Fundado el 14 de Enero de 1917
AÑO XXI — N.o 7,208

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.) (M. C. R.)

Agustinas 1269 — Casilla 81-D. Teléfonos 82222-7

EDICION DE 18 PAGINAS — SANTIAGO DE CHILE, SABADO 21 DE AGOSTO DE 1937 — PRECIO EN TODO EL PAIS 60 CENTAVOS

No se resolverá sobre el proyecto de Walsh

La Comisión de Relaciones del Senado norteamericano no ha sido invitada a pronunciarse

OPINIONES QUE SE HAN EXPRESADO EN LOS CIRCULOS DE WASHINGTON, EN ESPERA DE LA REACCION ARGENTINA

EL GOBIERNO DE EE. UU. ANTE EL INCIDENTE DEL "AUGUSTA"

WASHINGTON, 20.— (U. P.)— Al parecer, la gravedad de los sucesos de Shanghai ha desviado la atención oficial de la situación creada por el plan de arrendamiento de los destructores.

El Presidente Roosevelt, en su acostumbrada entrevista celebrada en la Casa Blanca con los representantes de la prensa, no mencionó la declaración brasileño-estadounidense ni otros aspectos de la situación referente a los destructores.

En cambio, manifestó que los funcionarios estadounidenses en Shanghai se ocupaban del incidente del "Augusta", agregando que era una cuestión casi inevitable dada la presente situación. Dijo también que, junto con el Secretario del Departamento de Estado, Mr. Hull, estudiaba diariamente la situación china, a la luz de la ley de neutralidad.

Se ha sabido que el Departamento de Estado se niega a otorgar pasaportes para China. Los funcionarios guardan silencio al respecto, pero se sabe que varios solicitudes han sido rechazadas.

A las 11 de la mañana, horas standard del Este, la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado informó que Mr. Hull no le había pedido que se constituyera en sesión especial para ocuparse de la cuestión de los destructores. Por su parte, las organizaciones pacifistas han dejado de lado momentáneamente su agitación sobre este asunto para concentrar sus esfuerzos en despertar en el Congreso un sentimiento en favor de la aplicación, antes de su receso, de la ley de neutralidad al conflicto chino-japonés.

A mediodía, el presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, Mr. Key Pittman expresó a un corresponsal de la United Press:

"La Comisión no tiene el propósito de pronunciarse sobre la cuestión de los destructores en este período de sesiones y Mr. Hull no ha pedido sesiones especiales con ese objeto, pues, según estimo nada hay que justifique tal convocación".

Declinó comentar la declaración brasileño-estadounidense, pero en cambio dijo: "Esta es mi opinión: el Gobierno de Estados Unidos no tiene autoridad para arrendar propiedad alguna del Gobierno sin el consentimiento específico del Congreso".

Por su parte, Mr. Hull, en su conferencia con los representantes de la prensa, manifestó su esperanza de que en los próximos meses, las consultas que se elaboraran con las diferentes repúblicas latinoamericanas acerca del plan de arrendamiento de destructores, trajeran como resultado la elaboración de algo que fuera aceptable para todos los Gobiernos, y agregó que su declaración anterior sobre intercambio de opiniones con las otras repúblicas en nada se restingía o modificaba por la declaración brasileño-estadounidense.

El comentario de Mr. Hull, junto con la declaración de Mr. Pittman a la United Press, elimina la posibilidad de que el Comité de Relaciones Exteriores presente su informe sobre la cuestión de los destructores en el actual período de sesiones.

El embajador argentino, doctor Espil, en una conversación que sostuvo con Messrs. Hull y Welles, obtuvo seguridades verbales de que la declaración conjunta formulada por los Gobiernos de Estados Unidos y Brasil respecto del programa de arrendamiento de destructores, en cuanto a la Unión se refería, no tenía el propósito de restringir o de modificar el alcance de la declaración anterior de Mr. Hull de que los demás Gobiernos americanos tendrían siempre oportunidad y tiempo de discutir la cuestión.

En las esferas argentinas se indica que, hasta la fecha, no se ha recibido en esta reacción alguna de Buenos Aires, respecto de la declaración conjunta.

Se ve claramente que tanto Brasil como Estados Unidos tienen el propósito de continuar sus discusiones informales sobre el plan de arrendamiento con cualquiera y todos los Ministerios de Relaciones Exteriores americanos que quieran hacerlo.

La llamada declaración de 7 puntos del Ministro de Relaciones Exteriores argentino, publicada hace algunos días y que es considerada oficialmente en ésta como que impugna la sinceridad de la política de buena vecindad de Estados Unidos y la buena fe, tanto de la Unión como del Brasil para llevar a la práctica los principios pacíficos enunciados en la Conferencia pro-paz de Buenos Aires, parece haber sido el motivo de la formulación de la declaración conjunta de anoche, pues ambos Gobiernos estuvieron de acuerdo en que no era posible dejar pasar inadvertido semejante desafío a la ecuanimidad nacional.

Como la declaración de Siete Puntos del señor Saavedra Lamas no había sido enviada particularmente al Gobierno de Estados Unidos, sino entregada a la publicidad mundial, no se le podía dar respuesta por la vía diplomática y de allí que tomara la forma en que fué lanzada, esto es una declaración conjunta de ambos Gobiernos a la prensa.

Los funcionarios han manifestado que el Departamento de Estado no entregaría a la publicidad ninguna de las comunicaciones que reciba de los otros Gobiernos americanos respecto del plan. No se ahorrarán esfuerzos para evitar una controversia pública sobre la materia que, no obstante el interés despertado por la proposición en toda América es, según insisten los funcionarios del Departamento de Estado, de escasa importancia.

WASHINGTON, 20.— (U. P.) —Las representaciones oficiales por el bombardeo del crucero "Augusta", buque insignia de la flota asiática de Estados Unidos, en el que pereció un marinero y otros 18 fueron heridos, serán postergadas, según lo han indicado el Presidente Roosevelt y el Secretario del Departamento de Estado, Mr. Hull, hasta que se hayan deslindado las responsabilidades.

Se cree que, si las circunstancias lo justifican, se pedirán indemnizaciones.

Tanto el jefe del Ejecutivo como Mr. Hull califican el incidente como "desgraciado".

NUEVA YORK, 20. —(U. P). Los principales diarios dicen en sus noticias de Washington que las declaraciones de los Estados Unidos y Brasil respecto del arrendamiento de destroyers, dan indicaciones de una intención colectiva de seguir adelante con el plan, a pesar de la oposición de algunos. El "Herald-Tribune" recalca que tal gestión no se llevaría a efecto antes de enero, cuando se inicie el próximo período de sesiones del Congreso.

El "Herald-Tribune" afirma que disminuyen las críticas formuladas al proyecto. Añade: "Hasta ahora se ha sabido aquí que solamente Argentina critica el plan". El "New York Times" expresa: "La declaración conjunta deja en claro que se intenta llevar adelante el proyecto, a pesar de las objeciones que se han hecho o pueden hacerse".

WASHINGTON, 20. —(U. P). —Fuentes senatoriales tienen entendido que el Panamá se halla entre los países que tienen interés en el proyectado programa de arrendamiento de destructores.

Algunos senadores, entrevistados por la United Press, manifestaron su creencia de que Chile, Perú, Colombia, Ecuador y Panamá, además del Brasil, se valdrían del plan, una vez que fuera aprobado por el legislativo en EE. UU.

El Embajador de Chile, sin embargo, ha desmentido que Chile proyecta arrendar destructores.

RIO JANEIRO, 20. —(U. P). —El diputado Salles ha presentado en la Cámara una moción para enviar un telegrama al Presidente Roosevelt, reconociendo la noble política de entendimiento y buen vecino de Estados Unidos en la cuestión del arrendamiento de destructores al Brasil.

NUEVOS FUGITIVOS DE ESPAÑA LLEGAN A FRANCIA

SAN JUAN DE LUZ, 20 (U. P.)— El buque estadounidense "Kane" llegó a este puerto, procedente de Gijón, con un grupo de fugitivos de España entre los que figuran 46 cubanos, 2 mexicanos y un belga, encabezados por el ex Cónsul de Cuba en Santander, Antonio Adela.

Permanecen en Gijón 300 fugitivos pertenecientes a diferentes nacionalidades americanas, los que serán trasladados en el próximo viaje del "Kane".

DON GUILLERMO VALENZUELA PARTE HOY A VALPARAISO EN EL "SANTA CLARA"

NUEVA YORK, 20.—(U. P.)—Don Guillermo Valenzuela, Subsecretario de Hacienda de Chile y Consejero de la Empresa Periodística "LA NACION"; doña Elena Valenzuela, don Maximiano Errázuriz, don Rafael Errázuriz, don Medardo Goytia y señora se embarcarán el sábado en el "Santa Clara".

GRUPO DE CHILENOS RECIBIO EN NUEVA YORK A A. LIZANA

La tenista declara encontrarse en inmejorables condiciones para los importantes partidos que comenzarán el lunes

NUEVA YORK, 20. (U. P.)—Con 8 rackets de 13 1/2 onzas, adquiridas en Inglaterra y un anillo de compromiso con un zafiro, regalo de su novio Ronald Ellis, llegó a bordo del "Berengaria" la tennista chilena Anita Lizana. La acompaña su amiga Cristina Jackson.

A recibir a Anita en el muelle, se reunieron el coronel Kenny Palmer, director de la "Chile-American Association"; el Cónsul General de Chile, señor Alfonso Grez; el Cónsul Fernando Illanes, y varios miembros de la Asociación de Lawn Tennis, entre ellos Edwards Moss, secretario general de la Asociación, y Alberto Zavala, delegado agrícola de Chile en Londres, que se detuvo en Nueva York, en viaje a Chile, con el objeto de conocer a Anita.

Anita dijo que regresaría a Chile cuanto antes, admitiendo que sentía nostalgia por la patria, al ser interrogada por la United Press.

Preguntada si se sentía en condiciones de participar en el torneo de dobles, que se inicia en el Cricket Club de Lawnwood, en Chestnut Hills, cerca de Boston, el lunes próximo, dijo:

"Cierto que he tenido un regio descanso, que realmente necesitaba, después de la temporada de Wimbledon.

Después del campeonato de Lawnwood, participará la tennista chilena en algunos torneos en California, para en seguida regresar a Chile, con Miss Jackson. En Panamá se embarcarán en el "Orbita", el día 20 de octubre.

"Encantada", dijo a propósito de la tennista alemana Marie Louise Horn, su compañera en los dobles. "Es una excelente jugadora de dobles; mejor que yo. Solo la compadezco, porque no le seré de gran ayuda".

También se mostró entusiasmada cuando supo que jugaría con Bryan Grant, en los dobles mixtos de Forest Hills.

"Que suerte tengo" — dijo, "Todos mis compañeros son maravillosos". Manifestó que, aunque nunca había jugado con Grant de compañero antes, como lo ha hecho con Marie Louis, lo ha visto jugar, y admira su extraordinaria habilidad.

Invitadas por la Asociación de Tennis, pasarán la noche de hoy en el Club de Forest Hills, a fin de poder practicar un poco mañana. El domingo se embarcará en el tren de Boston con los demás jugadores de la Copa Wightman, que participarán en el torneo de Chestnut Hills.

MAS DE 40 GRADOS DE FIEBRE TIENE EL REGENTE DE HUNGRIA

VIENA, 20.— (U. P.) Informan desde Budapest que aunque los boletines oficiales continúan manifestando optimismo, en realidad reina ansiedad respecto de la salud del Regente del Reino, almirante Horthy, pues la temperatura ha excedido ya los 40.5 grados centígrados.

La Cía. Zeppelin reanudará vuelos a EE. UU. en 1938

BERLIN, 20. — Según lo han manifestado al corresponsal de la United Press los funcionarios de la Compañía, el tráfico de pasajeros a Estados Unidos en zeppelines, se reanudará en la próxima estación de primavera, después de los vuelos de ensayo que se efectuarán en marzo y si todo marcha en la forma proyectada ahora.

Es probable que, al principio del año próximo, se inicie la importación de helio, en recipientes especialmente para el objeto, esperándose que, a pesar de la menor fuerza de elevación del helio y del mayor espacio requerido para su almacenamiento, el nuevo LZ-130 pueda transportar a 50 pasajeros con iguales comodidades que las ofrecidas por el desgraciado "Hindenburg".

Un hecho interesante es el de que, ahora que no tiene un solo dirigible en servicio, la compañía Zeppelin está ganando dinero por primera vez en su existencia. Esto se debe al hecho de que la Compañía sufría una pérdida de 40 por ciento en los vuelos de viaje que solamente eran posibles gracias a las subvenciones del Gobierno, mientras que ahora obtiene utilidades de la exhibición del viejo "Graf Zeppelin", en su hangar de Francfort.

La Compañía Zeppelin no ha despedido a un solo empleado desde la catástrofe del "Hindenburg" pero ha reducido temporalmente su personal, "prestando" a algunos de ellos a la Luftchansa y al North German Lloyd, hasta la primavera.

LA REVOLUCION PARAGUAYA NO TIENE RELACION CON LA CUESTION DEL CHACO

BUENOS AIRES, 20. — (U. P.) La delegación paraguaya facilitó una declaración, en que desmiente que la revuelta en el Paraguay haya tenido relación con la cuestión del Chaco, y que el presidente de la delegación, Isidro Ramírez, se haya dirigido al Chaco, a solicitar del comandante militar que se retire de sus actuales posiciones.

15 aeroplanos en busca de pilotos rusos perdidos

PORT ARTHUR (Ontario, Canadá), 20 (U. P.) — El explorador polar Sir Hubert Wilkins y cinco compañeros partieron desde el aeródromo local en vuelo a Port Smith, en los territorios del Noroeste de la América del Norte, a tomar parte en la búsqueda de los seis aviadores rusos que hicieron un vuelo desde Moscú pasando por sobre el Polo Norte, con la intención de llegar hasta Nueva York, y que se han perdido desde hace más de una semana.

Los raidistas encabezados por Wilkins llegaron aquí anoche a bordo del enorme botevolador "Goba", al término de un rápido vuelo hecho desde Nueva York vía Ontario. A la expedición se unió aquí el copiloto S. L. Cheeseman.

Sir Hubert dijo que la búsqueda se haría con la mayor intensidad durante las tres semanas próximas.

Con Wilkins van: Herbert Tollickenyon, piloto canadiense; Russell Rogers, piloto que conducirá la máquina hasta Aklavik, Alaska; Richmond Booth, radiooperador; Gerald Brown, mecánico, y Cheeseman.

MOSCU, 20 (U. P.) — Nuevos fondos, que llegan más o menos a medio millón de dólares, han sido destinados a la búsqueda de Levanevsky. El Gobierno continúa con la esperanza que pueda ser localizado, a pesar de que las condiciones atmosféricas en el Artico continúan empeorando, según las declaraciones del Dr. Schmidt.

Hasta el momento hay 15 aeroplanos para participar en la búsqueda de los aviadores perdidos; de ellos 9 son cuadrimotores y 6 monomotores. Los otros 3 están en preparación en Moscú, y se espera que salgan hacia el Polo lo más pronto posible. Desde allí saldrá una escuadrilla de 5 aviones para hacer la búsqueda simultáneamente.

Zadkov informa que llegó a Alaska, donde se unirá a los aparatos N-206 y N-207 y los aviones monomotores del rompehielos "Krassin", que está al ancla en las cercanías de Cabo Barrow.

Argentina

RAYEN QUITRAL A B. AIRES

BUENOS AIRES, 20 —(U. P.) —Ha despertado interés en los círculos artísticos la próxima llegada a esta capital de la soprano chilena Rayen Quitral. Esta artista ofrecerá en Buenos Aires una serie de conciertos cuando, contratada por una empresa norteamericana para efectuar un viaje por Estados Unidos, pase por esta capital. Actuará en el Teatro Politeama.

ESTRAGOS DE LA SEQUIA

BUENOS AIRES, 20.—(U. P.) —El Departamento de Estadística anuncia que una sequía afecta a una extensa zona agrícola del país, especialmente Santa Fe, Córdoba y La Pampa, donde se han paralizado las siembras y se ha hecho difícil la germinación de las plantas. Por esta razón parte de la zona originalmente destinada a trigo en Córdoba será sembrada de maíz.

Chinos iniciaron una ofensiva general en frente de Shanghai

SE INICIO AYER LA CARRERA AEREA MARSELLA-DAMASCO

Los 13 aviones que se disputarán el premio de 3.000,000 de frs., partieron de Istres hacia la capital Siria

ISTRES, 20. — (U. P.) Trece aviones abundantemente provistos de gasolina partieron hoy viernes en la noche en la primera etapa de su vuelo sin escalas a Damasco (2,921 kilómetros), en competencia por el premio de 3.000,000 francos ofrecido por el Ministerio del Aire. Es esta la principal competencia aérea internacional del año.

Mañana antes del amanecer debe llegar a Damasco el primero de estos aviones. El sábado por la tarde deberán haber aterrizado los vencedores en el aeropuerto de Le Bourget, en un suburbio de París, porque según creen los expertos, los aviones modernos de muchos motores pueden hacer un crucero de 6,190 kilómetros en 18 horas, promediando algo más de 320 kilómetros por hora.

Francia organizó la carrera primeramente para celebrar el 10.o aniversario del vuelo de Lindbergh de Nueva York a París, pero no pudo mantener el intenso interés cuando resolvió substituir a la travesía del Atlántico la ruta de Istres (Marsella)-Damasco-París que diariamente es cubierta por los aviones postales.

El capitán Rossi fué el primero en partir a las 18.23, seguido con 10 minutos de intervalo por los otros 3 pilotos franceses.

Rossi que va solo en un Cacdron Typhon de 2 motores; en segundo lugar partió el teniente coronel Henri Francois, el capital Laurent y los 3 sargentos Joly, Boeucher y Fauré en un cuatrimotor Armel Bloch.

En tercer lugar partieron Codos y Arnoux, en un viejo bimotor Breguet Fulgur y en último término una tripulación del servicio de la Air France, André Guillaumet, como primer piloto, Lanata como piloto ayudante, Leduff operador de radio, Gautier, mecánico, en un cuatrimotor Farman.

Los pilotos ingleses Clouston y Nelson, que usan un bimotor "Gipsy Comet", salieron a las 21.

Los 8 aviones italianos salieron entre las 22 y las 22 30. El primero, un trimotor "Savoia" piloteado por Rovis y Tradeboli; el segundo, un bimotor "Fiat", piloteado por Ralandi y Bonini; el tercero, un bimotor "Fiat", piloteado por Coela y Questa; el cuarto, un "Savoia" bimotor piloteado por Fiori y Ludiehuini; el quinto, un bimotor "Fiat", piloteado por Lippi y Castellani; el sexto, un trimotor "Fiat", piloteado por Tondi y Mostalelli; el séptimo, un trimotor "Savoia", tripulado por Cupini y Baradisi y el octavo, un trimotor "Savoia", piloteado por Bisco y Mussolini.

Los italianos tratarán de demostrar la posibilidad de un vuelo en masa por los aviones de bombardeo del ejército italiano que no fueron especialmente preparados para la carrera, sino sacados de los hangares de la Fuerza Aérea.

Terminar hoy sus sesiones, desea Congso. de EE. UU.

WASHINGTON, 20. (U. P.) — John L. Lewis, presidente del Comité de Organización Industrial, formuló el cargo de que, debido a no haber despachado el Congreso el proyecto de ley sobre salarios y horas de trabajo, la dirección demócrata era incapaz de cumplir sus compromisos contraídos en la campaña electoral de 1936.

Pidió que los dirigentes del partido demócrata "restablezcan suficientemente la disciplina del partido, de modo de permitir el funcionamiento del Gobierno bajo su dirección o de lo contrario confiese que el partido no es el vehículo por el cual el pueblo del país puede avanzar hacia la solución de sus apremiantes problemas sociales".

La declaración de Lewis fué hecha después de haber reconocido los dirigentes que no hay probabilidad de que la Cámara de Representantes se pronuncie en el actual período de sesiones sobre proyecto de ley de salarios y horarios aprobado por el Senado. También fué entregada después de haberse informado que había quitado su apoyo al Presidente Roosevelt.

El presidente de la Federación Norteamericana del Trabajo, William Green, después de conferenciar con el Presidente Roosevelt, dijo que no creía que fuese despachado el proyecto, pero expresó: "aún hay esperanza".

El Congreso trabaja activamente, con una temperatura que llega a 35.5° C., con el objeto de poder suspender sus sesiones el sábado en la noche. Al parecer, el único obstáculo que queda por resolver es el que se refiere a la legislación de la vivienda.

Durante su sesión de hoy, el Senado recibió a Mrs. Dixie Dibb Graves, esposa del Gobernador de Alabama, quien prestó el juramento de estilo como sucesora del senador Mr. Hugo L. Black, quien ayer prestó juramento como juez de la Corte Suprema. El Gobernador Mr. Graves designó a su esposa para suceder a Mr. Black.

Debido a los proyectos que no fueron conocidos y resueltos en este período, se espera que el Congreso sea convocado por el Presidente Roosevelt a un período extraordinario en octubre, en vez de esperar hasta la iniciación del período ordinario en el próximo mes de enero.

PROTECCION DE BUQUES MERCANTES EN AGUAS ESPAÑOLAS

OSLO, 20 (U. P.).— La Asociación de Armadores Noruegos ha apelado ante el Gobierno, pidiéndole que le garantice la protección de sus buques en aguas españolas.

Este llamado se hace simultáneamente con los llamados presentados por las asociaciones de armadores suecos y daneses, los que han elevado peticiones semejantes a sus Gobiernos respectivos, proponiéndoles al mismo tiempo la formación de un frente común.

Los violentos temblores en el Arch. Filipino

MANILA, 20 (U. P.). — Dos violentos temblores se dejaron sentir hoy viernes en esta capital y en algunas de las provincias filipinas, a las 19.59 y a las 20.20 horas, respectivamente, pero según las informaciones que se tienen hasta estos momentos, los daños causados no han sido grandes y no ha habido víctimas.

La duración del primer movimiento fué aproximadamente dos minutos. Causó una gran confusión en Manila y se produjo menos de una hora después que el vapor de pasajeros "President Jefferson" había atracado a los muelles y desembarcaban los fugitivos de la guerra chino-japonesa procedentes de Shanghai. Varias de estas personas se desmayaron. La tarea de albergar a los refugiados que trajo este barco y los que llegaron anteriormente, a bordo del "President McKinley" y del "President Hoover", fué interrumpida.

El segundo fenómeno tuvo casi igual intensidad que el primero y por algunos instantes cortó los servicios telefónicos y eléctricos.

Los dos temblores causaron algún pánico en la iglesia de Quiapo, en donde había centenares de fieles asistiendo a los oficios nocturnos del día. En la confusión que se produjo en los varios teatros del centro, según se informa, hubo varios espectadores que fueron pisoteados y atropellados por los otros que aterrorizados buscaban la salida.

En varios edificios del centro se produjeron grietas; los vidrios de las ventanas se quebraron y los ascensores en algunos edificios quedaron pegados a medio camino. Unos cuantos tubos del agua potable se cortaron.

Su aviación se lanzó al ataque en forma implacable contra la concesión de los japoneses

SE SIGUIO UNA BATALLA GENERAL EN LA QUE UNA GRANADA ESTALLO SOBRE EL PUENTE DE UN CRUCERO DE EE. UU.

SE SOSTIENE QUE LOS NIPONES HAN DEBIDO REPLEGARSE A LA ZONA DEL BARRIO EXTRANJERO

La acción ha sido tan violenta que los hospitales de Shanghai se encuentran ya llenos de heridos y son incontables los muertos

SHANGHAI, 20.— (U. P.)— Los aviones de guerra chinos, haciendo implacables picadas, sacudieron a Shanghai con los más terribles bombardeos realizados hasta la fecha. Centralizando el ataque sobre la zona en que el distrito japonés colinda con el barrio internacional, acosaron las líneas japonesas con una lluvia de bombas que sembró el pánico en toda el área extranjera.

Fué éste el preludio de la ofensiva general china. Antes de ser iniciada, el general Chang Ghih Tsung, comandante en jefe de las fuerzas chinas, dijo a la United Press en el cuartel general en las afueras de la ciudad que esperaba desalojar a los japoneses, agregando que las fuerzas extranjeras de defensa habrían de desarmar a los japoneses si él los arrojaba al Sur del estero Soochow que separa el barrio.

Justamente al Este del punto en que desemboca este estero en el Whang-poo efectuaron el ataque los aviones chinos. Volaron sobre las líneas japonesas e inmediatamente se inició una serie de picadas cerca del Consulado General del Japón.

Los cañones antiaéreos de los buques de guerra japoneses, colocados río abajo, abrieron el fuego. La zona que atacaban los aviones chinos estaba a sólo una o dos cuadras del barrio internacional, aunque al otro lado del Soochow.

Los habitantes del barrio internacional, recordando el terrible ataque del sábado pasado, fueron presa de pánico. Se precitaron por el camino de Nanking a los recién cubiertos refugios a prueba de bombas, alejándose de la ribera en busca de seguridad. Las bombas caían a intervalos de unos instantes, sacudiendo las terribles explosiones los edificios del sector central.

Los observadores que había apostados en torres de observación dijeron que las bombas estaban cayendo a lo largo del camino de Woosung. Grandes incendios se desencadenaban en la zona de Hong-kew a consecuencia de éste y del anterior ataque de los chinos.

SHANGHAI, sábado 21.— (U. P.)— Había cien incendios esta noche en distintas áreas que abrazan más de la mitad de Shanghai Mayor.

Los aeroplanos chinos surcaron otra vez los cielos después de una ausencia de 48 horas. Dejaron caer una lluvia de bombas sobre las tropas japonesas en Hongkew área de la concesión internacional. Los chinos insistían en que han perforado las líneas japonesas en dos puntos y que han llegado hasta un punto desde donde se ve el río Whang-poo.

Otra gran batalla se libraba a 72 kilómetros hacia el Noroeste, donde dos divisiones chinas recibieron órdenes de atacar regimientos japoneses que habían desembarcado en Supukow, a 64 kilómetros al Oeste de los fuertes de Woo Sung, en la boca del Yang-tse y en la orilla Sur de este río.

Cinco buques de guerra nipones más fueron enviados a Whang-poo, siendo unidades de la concentración de flotas frente a la boca del Lang-tse. Después de establecerse en posiciones favorables, principiaron a bombardear las líneas chinas en ambas orillas, más abajo que la concesión internacional.

Los aeroplanos japoneses volvieron a bombardear Nanking, y los chinos acusan a los nipones de emplear proyectiles con gas venenoso. Se entregaron máscaras antiasfixiantes a los 1,150 marineros norteamericanos que tienen a su cargo la línea de defensa del área naglo-americana de la concesión internacional.

Escuadrillas aéreas japonesas recorrieron y bombardearon más de 480 kilómetros del río Yangtse. Una escuadrilla destruyó parcialmente la histórica localidad de Kiu Kia Eg, hoy famoso centro manufacturero.

Los chinos aún se sostienen en la montaña de Nankow y dominan ambos lados del paso, desde donde resisten los esfuerzos que hacen los japoneses para avanzar.

SHANGHAI, 21.— (U. P.) El contraalmirante Harry Yarnell, comandante de la flota norteamericana del Asia, y el Cónsul General de Estados Unidos, Mr. Clarence Gauss, hicieron enérgicas representaciones ante Japón y China por el bombardeo del "Augusta", buque insignia norteamericano, a bordo del cual fué muerto un marinero, y 18 quedaron heridos.

El "Augusta" fué tocado por un proyectil antiaéreo, que se cree fué disparado desde un buque de guerra japonés que participaba en el bombardeo contra los aviones chinos que hicieron un raid sobre 20 barcos de la III Flota Imperial Nipona.

El marinero norteamericano muerto fué Fredrick J. Falgout, de Raceland, Luisiana. Su cuerpo fué atravesado por un casco del proyectil que cayó sobre la cubierta de popa del "Augusta", a la hora de comida, anoche. En las primeras horas de hoy no se había establecido definitivamente el origen del proyectil, pero se creía seguro que era japonés, ya que los buques de guerra japoneses en la inmediata vecindad del "Augusta" estaban disparando todos sus cañones a esa hora.

La doctrina sustentada por los norteamericanos es que Estados Unidos tiene derecho a hacer responsable al Japón, si se prueba que el proyectil fué disparado por un buque japonés.

Los chinos negaron su responsabilidad en cuanto a este incidente. Detalles del incidente demuestran que el proyectil no pudo provenir de un cañón chino, dijo un vocero del general Chang Chih-chun, comandante supremo de las fuerzas chines en el frente de Shanghai.

Cuando ocurrió la explosión del proyectil en el "Augusta", la batalla se encontraba en su punto máximo; al estallar el proyectil, una llama de color amarillo - verdoso iluminó la popa del barco. Parte de la tripulación, que está compuesta de 800 hombres que ocupan el buque insignia de 9.050 toneladas, estaba en sus puestos de combate. Se habían echado redes para protegerse de minas flotantes, pero no había protección contra los proyectiles aéreos. Los que quedaron heridos dijeron que "no lo estaban tanto". El crucero recibió sólo ligeros perjuicios. Dos buques de guerra británicos que estaban en las cercanías no fueron tocados por los proyectiles.

Con anterioridad a este incidente, los jefes navales norteamericanos y de otras potencias habrían rehusado, según se supo, la exigencia china de retirar los buques de guerra del frente de Shanghai, en el río Whang-poo, y anclar 5 millas más abajo o, de lo contrario, hacer que los buques de guerra japoneses dejaran esa zona. Esto equivalía a dar entender que los chinos tenían la intención de iniciar un bombardeo aéreo de esa parte del río.

En la mañana llegaron 5 buques de guerra japoneses, con lo cual su total en el río Whang

(PASA A LA PAGINA 11)

NUESTRO SUPLEMENTO DOMINICAL

"LOS CARPINTEROS", historia con pájaros; cuento por Enrique Amarim. Ilustración de Zaide.

CRONICA LITERARIA, por Alone.

LIBROS, AUTORES, REVISTAS, por Brand...

LA LITERATURA MODERNA Y KESSEL, por R. A.

NOCHE FINAL, poesía de Brandan Caraffa.

LOS EUROPEOS SON LOS MEJORES MARIDOS, por Marjorie Dablens K.

CINE. — Apreciaciones sobre la pantalla.— Obra y artista de Alemania.

PARA LOS NIÑOS. — Cuentos, pasatiempos, rompecabezas, etc.

MODAS. — Pequeñas notas prácticas, por Helen Follet e Ivonne Ardel.

"LA TELA DE ARAÑA", es el título del episodio de la serial del héroe de los niños: Tarzán. El próximo domingo: "Los elefantes de acero".

LA DECLARACION CONJUNTA DE ESTADOS UNIDOS Y BRASIL SOBRE EL PROYECTADO ARRIENDO DE DESTROYERS

(CORRESPONDENCIA CABLEGRAFICA EXCLUSIVA PARA "LA NACION")

WASHINGTON, 20.— (U. P).— (Especial) — La declaración de Brasil y Estados Unidos respecto del acuerdo sobre arrendamiento de destroyers, fué publicada en sitio prominente de los diarios de la mañana, aun cuando en algunos casos quedó subordinada al despliegue de las informaciones sobre la crisis en el Lejano Oriente.

En general, los corresponsales interpretan la declaración como una contestación a críticas no especificadas formuladas al acuerdo de arrendamiento. Parte del espacio fué destinado por los diarios a las objeciones formuladas por Argentina a los aspectos continentales del proyecto.

Debido a la tardanza con que se entregó anoche la declaración, no hubo comentarios editoriales en los diarios de la mañana. Los corresponsales recalcan que el arriendo de los destróyers no puede hacerse sin la sanción del Congreso.

Los círculos argentinos mantuvieron silencio. Se ha sabido que Mr. Hull, en una comunicación dedicada a una organización pro paz que le escribió con respecto del proyecto de arrendamiento, reitera a la institución que Estados Unidos no descuida ningún aspecto de la situación que se relacione con el fomento de la paz, y que da su máximo apoyo a esa política.

Mr. Hull expresó, también, su esperanza de que los amigos de la paz no permitirán que se les desvíe con un "incidente temporal" de su amplio programa básico, cual es promover la paz mundial".

.:. AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS .:.

Indice de avisos económicos clasificados

AGENCIAS — DE — "LA NACION"

PARA LA RECEPCION DE AVISOS ECONOMICOS.
SAN DIEGO 1180. Teléf. 76035.

Cigarrería y Camisería "El Record".

PORTAL EDWARDS 2748. Cigarrería.

PORTAL EDWARDS 2752, Cigarrería,

San Pablo 1515, Almacén de Música.

SAN PABLO 3258, Peluquería.

MAPOCHO 2874, Peluquería.

PROVIDENCIA 1340.

PEDRO LAGOS 1120.

RECOLETA 794, Peluquería "Paris".

ALONSO OVALLE 759 Lavandería,

INDEPENDENCIA 319, Agencia de Empleos.

En las agencias se reciben avisos hasta las 8 P. M.

1) ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

¡¡ORO!!, JOYAS, PLATA, MONEDAS antiguas, necesitamos, pagamos precios increíbles. Bandera 152. 22 agt.

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS. Fábrica Sostin. Nueva York 66. 13 Sep.



1) ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

"CASA REAL". ORO, JOYAS, brillantes fantasía compra-venta. Composturas. Compañía 1025 (frente Teatro Real). Teléfono 65855. 7 sept.

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 Kilates, macizas, grabadas, desde, $ 96 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 1 Sept.

BOLETOS JOYAS, BRIllantes compro, Nueva York 25, costado Club de la Unión. 30 agosto

"LA ROYAL": ESTADO 56 compra brillantes, esmeraldas, oro, plata, platino; pagando los precios más altos. 30-Ag.

LA JOYERIA YORK, CANJEA toda clase de joyas antiguas y modernas. Compraventa cristalerías modernas. Merced 868. 10 Sept.

COMPRAVENTA OCASION oro, joyas, brillantes, fantasías. Jojería York. Merced 868. Teléfono 67920. 10 Sept.

PLATA 40 GRAMOS, ORO brillantes, boletos agencias, compro. Fuenzalida. Santo Domingo 1181. 25-Ag.

COMPRA - VENTA JOYAS, brillantes, oro, platino, boletos. Composturas relojes finos. "El Cronómetro Suizo". Agustinas 889, casa fundada 1916. 5 Sept.

2) AUTOMOVILES, COMPRAVENTA

CONTRA GRIPPE ¡¡OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat!! 24 Agt.

AUTOMOVILES USADOS, gran existencia de todos modelos tenemos de oportunidad con garantía mecánica. Arana y Kripper, Delicias 2425. 10 sep.

¡¡TALLERES UNIDOS!! VULcanización, pintura, enchapadura, mecánica, tapicería. Alonso Ovalle 1675. 3 Set.

COMPRA-VENTA DE AUTOmóviles usados, de todas marcas y modelos. Sociedad Chilena de Automóviles. Delicias 70. 31 Agt.

PARA REPUESTOS USADOS, recurra Gálvez 1119. 23 Ag.

CEMENTERIO AUTOMOVILes. repuestos, Chevrolet, Ford. Delicias 2568 7 Sept.

CASIMIRES INGLESES POR cortes. Visite nuestro novedoso surtido. Sociedad Chilena de Automóviles. Delicias 70. 1.o sept.

PARA REPARACIONES DE AUtos a precios módicos, en Gálvez 1119. 23 Ag.

HANOMAG, AUTOMOVILES alemanes de calidad, muy económicos. Grandes facilidades. Garage Serrano. Serrano 87. 11 Sept

HANOMAG, CAMIONES CON motor Diessel. Grandes facilidades. Garage Serrano. Serrano 87. 11 Sept.

LUIS MIRANDA, PROFESOR autorizado, enseña manejar automóviles. Almirante Barroso 750. 7 Sept.

2) AUTOMOVILES, COMPRAVENTA

CON FACILIDADES, VENDENse automóviles. Siglo XX 146. 13 Sept.

COMPRO CONTADO AUTOMOviles. Siglo XX 146, teléfono 64432. - 13 Sept.

VENDO DOS CAMIONES, UN Ford y un Internacional. Tratar: General Bustamante 144. 22 Ag.

PROFESOR TITULADO EN Córdova, iniciará económicos cursos, manejo automóviles. Tratar, 8 a 12.45. Echaurren 16. 21 agt.

VENDO AUTOMOVIL, GRAham Page, año 29. Teléfono 64423. 22 agt.

VENDO CAMIONETA FORD 29, motor perfecto estado $ 4.500. Población San José, Ñuñoa, Carmen esquina San Luis. Almacén carnicería. 24 Ag.

DODGE 1931, PERFECTO EStado, sin intermediario $ 14,000. Verlo 1 a 3, Delicias 1765. 23 Ag.

CRIN NUEVO PARA TAPIzar, regalo, $ 5 kilo. Madrid 1495. 23 agt.

CARROCERIA FURGON O CAbina cerrada para camioneta Ford 31, importadas compramos. Santa Elena 1475. 23 Agt.

VULCANIZADORA CHARLES, vendo ocasión. Blanco E. 2739. 21 Agt.

3) NEUMATICOS y ACCESORIOS

COMPRO NEUMATICOS USAdos. Voy a domicilio.— Raña. Ecuador 3209. Teléfono 60379. 27 Agt.

GARAGE LOPEZ EJECUTA toda clase de trabajos en automóviles y venta de repuestos. Atendido por su dueño. Gorbea 2555, teléfono 66725. 28 agosto

VULCANIZACION "EL FErrocarril". Delicias 3417. Recibe trabajos de provincias contra reembolso. 24 agosto

NEUMATICOS FRESCOS, LOS mejores precios, créditos. Natanie1 425 2 1|2 a 6 1|2. 22 Agt.

SEÑOR AUTOMOVILISTA, manden centrar sus ruedas de alambre o disco donde Osvaldo Mora, trabajo garantido. Bulnes 3-B. 29 Agt.

NEUMATICOS, 775 x 145, 730 x 130, recién llegados. Londres 115. 21 Agt.

TALLERES DE MECANICA INdustrial Sanhueza Hnos. Limitada. Trabajos de precisión, torno fresa, soldadura eléctrica y autógena, fundición, repuestos de automóviles. Avda. Bernardo O Higgins 2701. Sept.

GARAGE HERMAN LALANNE y Cía. Carrera 449. Desabolladuras, pinturas, engrases, tapicería y mecánica general. Los mejores precios, y la más alta garantía. 20 sept.

4) RODADOS EN GENERAL

VENDO: 14 CARRUAJES NUEvos y refaccionados, composturas, llantas goma. Carrocería "Federico Lederman". Delicias 3470. Teléfono 61845. 22 Agt.

5) ARRIENDOS BUSCADOS

CONTRA NEURALGIAS ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 24 Agt.

¡PROPIETARIOS! ENVIENOS sus órdenes de arrendamiento; garantizamos la honorabilidad de los arrendatarios. Tenemos solicitudes en todos los barrios. Llame al fono 65287, sin compromiso para Ud. Galería Alessandri N.o 2. 31 agt.

NECESITO ARRENDAR PARA el 1.o octubre casa chica, prefiriendo barrio alto o Gran Avenida hasta Cisterna. Dirigirse enviando datos a Catedral 1338, casa N.o 6. 31 agt.

6) ARRIENDOS OFRECIDOS

Casas y Sitios

CONTRA DOLOR DE CABEza ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!. 24 Agt

CASITAS: TRES PIEZAS servicios, enyesadas, recién terminadas construcción moderna, especial empleados poca familia. Arriendo: Esperanza 1320. 31-ag

MUDANZAS "PARA TODOS SAle el Sol". Traslada menaje dentro fuera capital. Molina 558, teléfono 84-814. 5 Sept.

$ 400, CHALET. SEMINARIO 271. 21-Ag.

260. ARRIENDO CASA. ANTIguo almacén, 4 piezas, gran patio, buena situación. Las Mercedes 811 (LoVial). 22 agosto des) 22 agosto

230. ARRIENDO CASA NUEVA. Santa Elena 1409. 22 agosto

CASITA CON BAÑO, CERCA Zig-Zag, cocesito. Rafael Vega. Teléfono 82426. 22 agt.

SE ARRIENDA CASA APROpiada para residencial. Moneda 1328. Tratar: Moneda 1330. 23 Ag.

$ 500 AV. ESPAÑA 475, SALON, comedor, hall cinco dormitorios, amplios servicios. Toda parquet. 23 Ag.

¡¡PARA CALENTADORES!! Fábrica "Mérida". Chacabuco 14. 2 Sept.

$ 450, ARRIENDASE CASA, 6 habitaciones, hall, dos patios y dependencias, calle Madrid 973. Verla: de 2.30 a 4.30. Tratar: en Fontecilla 217. 23 agt.

$ 350 ARRIENDASE CASA ROgelio Ugarte 1126, para primero septiembre. Verla 1 a 3 P. M. solamente. 23 Agt.

$ 160 TRES PIEZAS, AGUA, luz, gran patio, portón entrada camiones. Verla: Avenida Rondizzoni 2188. 23 Ag.

DEPART. Y PIEZAS

SANTA LUCIA 369, ARRIENDO una pieza amoblada. 21 Ag.

ARRIENDO DEPARTAMENTO, dos piezas. Irarrázaval 370, casa 13. 23 agosto

ARRIENDO UNA O DOS PIEzas, muy central. General Mackenna 1420. 28 agosto

$ 380, DEPARTAMENTO INdependiente. 3 piezas, baño instalado, dependencias. Catedral 2455. Verlo: 2 a 5. 21 Agt.

CASA DE FAMILIA, ARRIENda pieza balcón, con o sin muebles. Alameda 540, casa D. frente al Cerro Santa Lucía. 30 Agt.

60, PIEZAS AMOBLADAS. SAN Pablo 1244. 22 agosto

ARRIENDO PIEZA GRANDE independiente, guardar muebles o bodega. Capuchinas 725. 21 agosto

¡CENTRALISIMO! ARRIENDAse pieza. Pedregal 12, 1.a casa. 23 Ag.

OFREZCO DEPARTAMENTO. cocina independiente, baño, teléfono. Catedral 2226. 24 agosto

3-4 COMODAS PIEZAS. RIquelme 755. 23 Agt.

ARRIENDO DEPARTAMENTO casa matrimonio decente, todo servicio. Avda. El Salto 2305. 21 Agt.

70 PIEZA CALLE. LIRA 1132. 21 Agt.

MARCOLETA 429, ARRIENDO pieza grande, buen baño, con pensión. 23 Ag.

LOCALES Y OFICINAS

320, ARRIENDO ALMACEN nuevo, muy comercial, especial para sombrerería, cigarrería, pastelería ,etc. Alameda 2158. 30 agt.

BODEGAS CON DESVIO, arriendo. Tratar: Exposición 800. 22 agosto

ARRIENDO GALPON DE CONcreto, apropiado para fábrica, con dependencia en Ñuñoa. Tratar: Esmeralda 728. 22 agosto

ESPLENDIDO LOCAL, apropiado negocio o garage. Amunátegui 27. 21 agosto.

OFICINA AMOBLADA; TELEfono, bodega, etc.; canon bajo. Verla: Moneda 1320. 23 Ag.

9) ARBOLES, PLANTAS Y FLORES

POR FIN DE TEMPORADA, arboles injertados 0.50 cent. Absoluta seriedad Plaza Italia al lado Estación Pirque. 10 Sept.

ARBOLES FRUTALES A LA vista ofrece Criadero Corrial. Alameda esquina Arturo Prat. Vivero está situado al lado Estación Renca. 30 agosto

COMPRE SUS ARBOLES FRUtales al Criadero Santa María. Variedades garantidas. San Diego 2299, esquina Placer. 9 Sept.

DOS MIL NOGALES TRES años, cerezos, damascos, perales, duraznos y toda clase frutales. Entrega inmediata. Criadero Sta. Marta, San Diego 2299. 25 Ag.

CRIADERO DE ARBOLES, ALberto Munizaga, ofrece variedad en naranjos, limones, parras, duraznos tilos eucaliptus en maceteros etc. Irarrázaval esq. Vila seca. 27 Ag.

POR FIN DE TEMPORADA, árboles injertados $ 0.50 c/u. Absoluta seriedad. Plaza Italia al lado Estación Pirque. 5 sept.

SIEMBRE AHORA RAYGRASS Lawngrass trebol enano. Creeping - Ben - Chépica alemana; hortalizas, recibidas Europa. Casa Importadora. Alejandro de la Guarda. Morandé 707. 27 agt.

9) ARBOLES, PLANTAS Y FLORES

CRIADERO "VATEL", GRAN remesa de naranjos, limoneros, paltos injertados, parras, almendros, damascos, lindos nogales y 25 variedades en duraznos injertados, desde 0.50 c/u., envía constantemente a su Depósito de Ventas, Irarrázaval 2569. No equivocarse, casi esquina Pedro de Valdivia. Advertencia al público: el negocio de plantas ubicado en Irarrázaval esq. Condell, no es del Criadero Vatel. 23 agt.

10) ARMAS, CAZA Y PESCA

¡¡ARMERIA!! SAN DIEGO 38 atiende órdenes provincia. 25 Ag.

VENDESE ESCOPETA CAÑO, revolvers, dos bolas marfil. República 78. 21 Ag.

11) ARTICULOS DE ESCRITORIO, LIBRERIAS E IMPRENTAS

REVISTA DE DERECHO, REvista historia y geografía, Código Civil, Vera, compro. Casilla 362. 21 agt.

12) ABARROTES Y COMESTIBLES

PAPAYA "BROCKWAY" siempre la mejor. Comerciantes, repartidores, buenos descuentos. Teléfono 61833. 4 Sept.

ESCOBAS!! ESCOBAS!! ESCObillas!! Escobillones. Fábrica Cochrane 252, teléfono 88345. 9 Sept.

¡¡PARA CALENTADORES!! Fábrica "Mérida". Chacabuco 14. 2 Sept.

13) AVES, ANIMALES Y TALAJES

MATE EL PIOJILLO DEL CAnario y pollitos con Orisol. Teatinos 348. Pajarería Osiris. 24 agosto

SE VENDEN POLLOS RHODE Island, seleccionados, precio $ 30 y $ 40. Santiago Concha 1215. 23 Agt.

GRANJA AVICOLA "EL LLAno". Magdalena Vicuña 1290, ofrece huevos para incubar Leghorn negra y Rhodeisland alta postura, linaje, selección. Paradero 3, Llano Subercaseaux. 15 Sept.

REALIZO CHANCHOS, ARADOS, aperos, monturas. Octava Avenida 0302. Población Atacama. 23 Ag.

14) BELLEZA Y PELUQUERIA

¡ONDULACION PERMANENTE!! al Croquiñol sin electricidad, desde 40 pesos. Peluquería de la Cruz. San Antonio 380. 24 Agt.

ONDULACION PERMANENTE, último sistema Croquiñol, sin electricidad, desde 40 pesos, toda la cabeza. Maruri 390, esq. Pinto. 24 Agt.

NUEVO SISTEMA ONDULAción permanente al croquiñol. Máquina Alemana (importada), sin electricidad. Pida su hora al teléfono 89558. R. Valiente, ex jefe Gath y Chaves. Unión Americana 16. 27 agosto

15) COMPRAVENTA VARIAS

CONTRA LAS NEURALGIAS ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 24 Agosto

BILLARES BRUNSWICK, CANchas de palitroques, accesorios, con facilidades pago. Huérfanos 1066, 2.o Piso. 29 Agt.

SACOS CEMENTEROS PAPEL cualquier cantidad compro. Pago el mejor precio. Irarrázaval 359. 24 Ag.

GANARA MUCHO SU persona vistiendo en la "Sastrería Corona". Bascuñán 24. 6 sept.

VENDESE MONTURA CHILEna. Recoleta 518. 21 Agt.

LA NACION

Santiago, 21 de agosto de 1937

CHILE ANTE EL ARRENDAMIENTO DE DESTROYERS A ESTADOS UNIDOS

La Cancillería chilena ha hecho una declaración oficial sobre el proyectado arriendo de destroyers por Estados Unidos al Brasil y su posible extensión a otras naciones americanas.

Nos parece que la Cancillería chilena ha colocado el asunto en su verdadero carácter de iniciativa amistosa de Estados Unidos, sin que pueda desprenderse de ella ningún malentendido que provoque suspicacias o recelos entre los países del Continente. Se cumple con un deber de justicia al dejar constancia de este reconocimiento, y no conviene al porvenir de América ni a la cooperación que debe reinar entre los pueblos que la forman, provocar el desaliento en torno de esta clase de proyectos, porque si bien éste puede no interesar a determinadas naciones, existe la posibilidad de que este ambiente de cordialidad permita surgir fórmulas verdaderamente útiles para todos los países en esta o en otras materias.

Ante la proposición originada en Estados Unidos, no cabía, a nuestro juicio, sino agradecer la gentileza de la intención, y, si acaso no había interés por aprovecharla, evitar cuidadosamente un rechazo demasiado vehemente que pudiera herir la legítima susceptibilidad del que hace un ofrecimiento de toda buena fe. No había base tampoco para suponer que esta oferta, y su aceptación por algunos países, pudiera ser el punto de partida de una carrera armamentista. Por el contrario, en el caso de llevarse a la práctica una operación semejante, algunos países no necesitarían efectuar costosas adquisiciones, y mucho más cuando se ha tratado sólo de unidades destinadas al adiestramiento de oficiales y tripulaciones.

Por su parte, Chile, según lo ha declarado muy bien la Cancillería, no se interesaría por el arrendamiento de destroyers, por no ser esas las unidades que necesita y por tener su dotación naval suficientemente adiestrada. Lo que necesita la Marina del país, desde hace muchos años, como es del dominio público, son cruceros. A este respecto la Cancillería dice: "El Gobierno de Chile se preocupa actualmente de adquirir algunos elementos adecuados a su propia defensa. Esta aspiración no puede considerarse como armamentista, sobre todo si se recuerdan las reiteradas iniciativas de Chile para la limitación de armamentos".

Realmente, todos los sectores del país están de acuerdo en considerar que nuestra Marina de Guerra no puede permanecer más tiempo en el inexcusable estado de abandono en que se halla. Solamente las dificultades económicas por que ha atravesado el país en los últimos años, explica la situación de práctico desarme naval en que nos encontramos. Chile es un país de dilatadas costas que necesita vigilar y controlar en todo tiempo; además, las características de su territorio y de su clima mantienen una bien marcada separación entre sus grandes zonas de producción y fuentes de recursos, cuya única vía adecuada de comunicación y transporte es el mar; por estas razones, y aparte de su vieja tradición marina, Chile necesita contar con una escuadra que le permita efectuar esta verdadera labor de unión de sus costas, que se extienden desde sus yacimientos de salitre y minas del Norte hasta sus centros de producción de lanas y carnes en el Sur, sin olvidar sus explotaciones de carbón y sus zonas productoras de cereales y otros artículos igualmente necesarios.

Desde hace muchos años, las autoridades navales han estado reclamando una mayor atención para este problema. Y, realmente, se ha llegado ya a un extremo que no permite descuidar por más tiempo las necesidades de la defensa nacional. Por eso el Gobierno estudia en la actualidad la manera de incrementar nuestra flota con los elementos que necesita tan impostergablemente.

Razona muy bien la Cancillería cuando dice que esta aspiración no puede ser interpretada por nadie como una tendencia al armamentismo. Es una suprema e inaplazable necesidad y nada más. Para mayor comprobación del espíritu que impera en Chile en estas materias, la Cancillería además declara que nuestro Gobierno "está hoy, como siempre, dispuesto a considerar, en forma efectiva, el problema de la limitación de armamentos en América". Abona esta declaración la historia de los esfuerzos que ha hecho Chile por propiciar un ambiente que permita llegar a una fórmula satisfactoria para el logro de estas aspiraciones.

Como consecuencia lógica de esta constante actitud y de las incidencias surgidas alrededor del posible arrendamiento de los destroyers, la Cancillería anuncia que el Gobierno de Chile se propone sondear la opinión de los demás países americanos en un nuevo esfuerzo por traducir en hechos concretos el espíritu de paz que anima a América.

PRODUCCION, PASTEURIZACION Y CONSUMO DE LECHE

Desde que se planeó la pasteurización obligatoria de la leche, como medio de terminar con las adulteraciones de que se la hacía objeto en su expendio al público, surgieron inconvenientes entre los productores, la organización encargada del proceso pasteurizador y los intermediarios en la venta.

Como sucede con toda innovación, el actual sistema fué resistido, sin que existieran razones reales para ello. Y esa resistencia, reagravada con el tiempo y con los tropiezos que encontró la Central Pasteurizadora, mediante la competencia de no pocas plantas particulares, ha culminado ahora con un franco divorcio entre aquella entidad, los productores de leche y los intermediarios.

Frente a este conflicto, precisa establecer algunos puntos fundamentales.

Desde luego, la necesidad indiscutible de que la venta de leche continúe haciéndose dentro de seguridades higiénicas, las que no pueden ser proporcionadas sino mediante la pasteurización. En consecuencia, nos parecen totalmente inútiles y atentatorias contra el interés público las gestiones que otra vez afloran a fin de obtener la derogación de la obligatoriedad del sistema vigente.

Por otro lado, es legítimo que los productores traten de obtener una utilidad razonable. Y esto no sólo conviene a ellos, sino a toda la colectividad. Desde el momento en que determinada industria deja de ser remunerativa, entra en período agónico, que, generalmente, la conduce a su liquidación. Si otras industrias agrícolas aparecen como ventajosas, y, en cambio, la lechera presenta caracteres de negocio ruinoso, resulta natural que capitales y trabajo se desplacen hacia aquéllas. Mientras tanto, lo lógico es propiciar una mayor producción lechera, lo que sólo puede obtenerse asegurando una ganancia legítima a los elementos que en ella intervienen.

Para garantizar al productor su equitativa ganancia, no puede pensarse en un aumento exagerado de precio. El consumidor, a su turno, tiene derechos que deben contemplarse con atención, máxime al tratarse, como se trata, de un producto de imprescindible necesidad para la vida colectiva.

En cambio, mediante un acuerdo entre todos los interesados en este problema, podría alcanzarse una solución integral, de beneficio para todos, consistente en introducir en el proceso de la pasteurización economías que vuelvan al productor en forma de utilidad conveniente, y al consumidor en forma de menor precio.

Pensamos que ningún inconveniente insalvable hay para una concertación semejante. Bastará buena voluntad de las partes y comprensión exacta de los verdaderos intereses de cada uno, ligados a este problema.

No puede desconocerse que si la Central de Leche, mediante la eliminación de la competencia privada, puede recibir la producción total o casi total de leche que corresponde a Santiago, sus gastos de industrialización y administración se verán considerablemente reducidos. Podría, entonces, establecer precios adecuados para los productores, y no gravar al público consumidor con precios excesivos.

Falta, pues, que prenda en los espíritus un ánimo sereno y levantado de obviar dificultades y de provocar un finiquito razonable de la cuestión. Y esto es lo que esperamos de todas las entidades y personas que juegan papel importante en un negocio de tan vitales proyecciones para la economía del país y para la salud y vida de su población.

Don Domingo Tocornal desmiente a don Ismael Edwards

Señor Arturo Meza Olva, Director de "LA NACION". — Presente.— Mi estimado amigo:

Me ha llegado a mi lecho de enfermo una información absolutamente fidedigna, relacionada con dos aseveraciones que aparecen en el último número de la revista "Hoy", y las cuales, aunque no se refieren directamente a mi persona, me veo en la necesidad de desmentir en la forma más terminante, por constarme que ambas no tienen ni el más remoto fundamento.

Se refiere la primera a una declaración hecha por don Ismael Edwards Matte, y relacionada con un acto poco recomendable que se atribuye haber sido ejecutado por mi padre, Ismael Tocornal, quien ya no vive entre nosotros, y cuya muerte dió motivo a una manifestación unánime de respeto público.

Afirma el señor Edwards Matte que don Ismael Tocornal solicitó la deportación de don Gustavo Ross durante los días de la administración del ex Presidente señor Ibáñez.

Afirmo yo, con pleno conocimiento de causa, que don Ismael Tocornal fué un excelente amigo del señor Ross, y que cuando supo en aquella época de agitación que el señor Ross iba a ser deportado, puso todo el empeño propio de su corazón noble y generoso, tratando de conseguir que no se le deportare; desgraciadamente, no tuvo éxito en sus gestiones.

Refiriéndome a la segunda afirmación de la revista "Hoy", la cual hace aparecer como arrendatario del Restaurant Cap Ducal, de Viña del Mar, a mi hijo Ismael Tocornal Gandarillas en sociedad con el Sr. E. Alessandri, como dejando entrever que hay en esto una incorrección, estoy en condiciones de conocer los hechos a este respecto mejor que el informante de la revista "Hoy".

El Restaurant Cap Ducal pertenece a doña Mercedes Matte de Mackenna, quien se decidió a construirlo para atender a la petición que le hiciera el señor Alcalde de Viña del Mar, en el sentido de contribuir al progreso de este balneario.

Yo, en mi carácter de apoderado de la señora Matte de Mackenna, arrendé el Cap Ducal al señor Ernesto Passalacqua, quien lo explota en sociedad con el jefe del restaurant, señor José Pendibene.

En consecuencia, ni mi hijo Ismael Tocornal Gandarillas, ni el señor E. Alessandri han tenido jamás ni la más mínima participación en este negocio.

He dejado, pues, bien de manifiesto que se trata de dos desgraciadas afirmaciones de la revista "Hoy".

Mi temperamento habitual me habría hecho abstenerme de dilucidar por la prensa cuestiones entre personas de la misma sangre, y a quienes he procurado siempre mostrar estimación y respeto; pero, tratándose de atribuir un hecho innoble a mi padre, cuya memoria es para mi lo más sagrado, como lo es también la del padre de don Ismael Edwards Matte, que existe viva en mi recuerdo, me he visto en la necesidad imprescindible de hacer las rectificaciones que dejo hechas.

Agradeciéndole de antemano la publicación de estas líneas, se despide de usted su muy afectísimo amigo y S. S. —**Domingo Tocornal Matte.**

No es solución

Todos los habitantes de Santiago estamos interesados en que se solucione cuanto antes el problema de la movilización urbana, y todos hemos pensado alguna vez en encontrar la fórmula. De nuestros amigos, algunos tienen sesudos proyectos que da gusto oír explicar a sus autores. Los más atrayentes son los que se fundan en la gratuidad del servicio, y cuya originalidad no cabe discutir. Otros, más modestos, buscan la coordinación de autobuses y tranvías, con mayor tarifa o con la misma tarifa actual. Otros están pensando ya en construir un metropolitano, como en París o en Buenos Aires.

Entretanto, se ha presentado a la Municipalidad un proyecto de acuerdo para solicitar del Gobierno la liberación del derecho de importación de chassis para autobuses, con el objeto de facilitar a los empresarios la adquisición de un número suficiente de estos vehículos para disminuir la congestión del público que se reparte entre autobuses y tranvías en la ciudad.

Cualquiera idea que permita resolver esta situación es interesante. Lo es especialmente una como ésta, por cuanto permitiría acaso resolver el problema sin necesidad de sacrificio directo de parte del público, como sería un alza en la tarifa de movilización o una subdivisión de los recorridos; o bien, sin necesidad de un sacrificio indirecto, pero no menos efectivo, como es el dar subsidios en forma de rebaja en el precio de la gasolina.

Desgraciadamente, los números y la experiencia práctica, no confirman el optimismo con que parece haber sido presentado el proyecto. Al contrario, traicionan al bien inspirado autor. En efecto, frente al costo de un autobus, que cuente con el mínimo de las condiciones que pueden exigirse para la ciudad, (costo que varía entre 50,000 y 60,000 pesos), resulta sin importancia la reducción de $ 3,500 por efecto de liberación de derechos de aduana. La vida de un autobus en debidas condiciones no puede estimarse en más de 5 años, y la economía de $ 3,500 en su primer costo equivale a $ 700 por año, o sea, $ 1.92 por día. Este resultado está bien lejos de resolver el problema financiero del servicio.

La liberación del derecho de aduana para las máquinas no es, pues, la solución.

Y sentando lo anterior, es interesante ahora estudiar qué condiciones debería reunir un autobus que, con los actuales costos de adquisición, de gasolina, etc., pudiese transportar pasajeros con tarifa de 20 centavos.

Pues bien, si se consideran los gastos de explotación y de debida conservación, se llega al resultado de que el desembolso anual, incluyendo amortizaciones en cinco años e interés nada más que de 5 por ciento al año, alcanza a un total de $ 90,000, aproximadamente; es decir, que cada autobus necesita transportar por año 450,000 pasajeros a 20 centavos cada uno, y que si se le asigna un trabajo de 300 días por año, (para tomar en cuenta el tiempo de reparaciones, etc.), movilizaría 1,500 pasajeros diarios. Como los autobuses tienen un promedio de 21 asientos, cada uno de estos tendría que ser ocupado 21,400 veces en el año, o sea, 71 veces cada día.

Parece evidente que es física y lógicamente imposible llegar a este resultado. Y si alguien cree lo contrario, que lo diga.

Pero no debe creerse que el efecto de la amortización e interés del autobus tengan una influencia importante en el resultado, por cuanto si se toma como precio de costo el de $ 60,000 y se le atribuye una vida de cinco años y no se pide sino un interés de 5 por ciento, esto representa solamente 15,000 pesos por año, lo que no afecta sensiblemente el resultado del cálculo anterior. Por lo tanto, aun cuando los autobuses pudieran obtenerse gratis, la situación sería siempre la misma. Cuanto menos cuando el proyecto no va más allá que de eximirlos del derecho de importación.

Finalmente, por si alguien ha pensado que a favor de la liberación aduanera se va a poblar otra vez Santiago de autobuses flamantes—en 1930 corrían mil—queremos señalar una conclusión que nos parece decisiva respecto del número de ellos que podrían funcionar en Santiago con la actual tarifa y sin considerar para nada la comodidad del público. Esta conclusión se deriva de las cifras que hemos expuesto y es la siguiente:

Según los cálculos de la Dirección del Tránsito, los autobuses transportan al año 160.000,000 de pasajeros, y como, según queda probado, es condición indispensable la de que deben transportar a lo menos 450,000 pasajeros cada uno al año, resulta que, para que el negocio sea posible, no pueden haber en circulación en Santiago más de 355 autobuses, número que por rara casualidad, es precisamente el de los que actualmente circulan!

MINISTRO DE BOLIVIA EN LA CANCILLERIA

En la tarde de ayer celebró una larga entrevista con el Ministro de Relaciones Exteriores, don José Ramón Gutiérrez, el Ministro de Bolivia en Chile, Excmo. señor Hernando Siles.

PROXIMO CONGRESO DE AMERICANISTAS

La Embajada de México ha comunicado a la Cancillería que el Gobierno de su país ha fijado el mes de septiembre próximo para que se lleve a efecto, en la ciudad de México, la 27.a sesión del Congreso de Americanistas.

Los incidentes de la Dirección de Sanidad

El Ministro de Salubridad ha puesto término a los incidentes ocurridos en la Dirección de Sanidad, ordenando se instruya un sumario administrativo. Al efecto, ha designado una comisión investigadora compuesta de tres respetables miembros. Era lo que procedía. Aun cuando varios de los jefes de Sección o Departamento han presentado la renuncia de sus cargos, el procedimiento adoptado por el señor Ministro se conforma con los procedimientos habituales que se siguen en las oficinas del Estado. No importa que los funcionarios que han renunciado sus cargos no se encuentren en el servicio. Lo importante es establecer en él una disciplina funcionaria que desde hace mucho tiempo parece perdida en esa Dirección General. El sumario administrativo tendrá, pues, la ventaja de descubrir las causas que originan esa indisciplina para curarla con energía y sin contemplaciones. Es necesario que en un servicio público de la importancia de la Dirección General de Sanidad, en la que actúan profesionales médicos, en los que debe suponerse un alto espíritu de solidaridad y una ejemplar corrección de procedimientos disciplinarios, cesen las mal comprendidas emulaciones que allí se suscitan, se concluyan, de una vez por todas, las campañas de círculos de influencia, ordinariamente concebidas con fines de supremacía jerárquica o puramente burocrática, y que los médicos se resignen a cumplir lealmente con sus deberes de funcionarios dentro del margen de sus propias actividades sin supeditarse los unos a los otros en el orden de sus actividades.

El sumario administrativo ordenado instruir por el Ministro de Salubridad probará si los hechos ocurridos en la Dirección de Sanidad son o no tan graves que hagan necesario la reorganización de esa oficina. Los antecedentes que se han dado a conocer por la prensa parecen indicar que el personal médico ha carecido de la firmeza suficiente para mantener la posición adoptada contra el Director General, pues en el momento de definir responsabilidades esos funcionarios han rehuido hacerse eco de lo propios cargos formulados en un memorial sin firmas, dejando éstas en un papel aparte como constancia de ser autores de ese documento que no firmaban para no comprometerse demasiado. El procedimiento, como se ve, no puede ser más irregular. Exige y pide una sanción que establezca un precedente de que no se pueden pasar a llevar normas de hidalguía y de solidaridad, por un simple propósito de mejoramiento burocrático. A un cuerpo profesional de funcionarios compuesto de médicos no le es dable cometer estos actos. Dañan y malogran el prestigio de una oficina que necesita vivir únicamente de la autoridad moral de sus empleados.

Hay conveniencia en volver lo más pronto posible los servicios de la Dirección General de Sanidad a su verdadero quicio, es decir, al eje fundamental de la disciplina. Ordinariamente los médicos carecen del sentido de la jerarquía, que tan fuertemente se encuentra desarrollado en los abogados. Colegas y compañeros de estudios, jamás han reparado que en las funciones de la Administración Pública existen gradaciones que deben respetarse y que se han establecido como base indispensable del orden jerárquico. Cuando desempeñan funciones públicas, o son colegas o son compañeros; nunca aceptan dependencia. Es este hábito de la disciplina lo que el Ministro de Salubridad tiene la obligación de imponer en la Dirección General de Sanidad, por más dolorosas que parezcan las medidas que imponga la anómala situación que allí se ha producido.

Un grupo de médicos no puede comprometer la tradición de abnegación y respetabilidad de una profesión que ha sido ennoblecida por hombres eminentes. Comprendiéndolo así, la comisión investigadora ha procedido a alejar del servicio temporalmente a los médicos afectados en los sucesos ocurridos, a fin de tener la libertad necesaria para el objeto de su misión. Es de esperar que la comisión, por otra parte, obre rápidamente. Los miembros que la componen están por encima de toda suspicacia; y su informe, cuando vea la luz, será un documento que sirva en lo sucesivo de lección a ese espíritu de fronda, de falta de solidaridad y grandeza moral, que ha caracterizado en el último tiempo a cierto tipo de médico funcionario demasiado ávido de preeminencia y situación burocrática.

El alza de derechos al petróleo

Por la importancia de la materia reproducimos el siguiente editorial de "La Unión" de Valparaíso:

Rechazada por la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados una solicitud de la Corporación de Ventas, relacionada con el aumento de derechos de internación al petróleo, se ha producido en las provincias del norte un movimiento de protesta ante el alza aduanera que aquel rechazo determina.

Se fundan las protestas en que lo que se va a hacer afectará inevitablemente el resurgimiento general de esas provincias, poniendo en peligro esas perspectivas de bonanza cuando después de muchos esfuerzos recién empezaban a acentuarse.

El sentimiento de resistencia al aumento de derechos se ha hecho más visible en Antofagasta, como consta de los reparos que dos de las más caracterizadas instituciones de la provincia han formulado al respecto.

Tanto la Cámara de Comercio como el Comité de Defensa de Antofagasta han expuesto con absoluta claridad la situación actual en las comunicaciones que han dirigido a dos honorables senadores de la provincia. Y en la misma forma han aludido a los resultados que seguramente se obtendrán con el aumento en caso de ser aprobado tal como ha sido propuesto.

Comienza la Cámara de Comercio por hacer presente que el empleo del petróleo en la industria salitrera y en otras grandes industrias de la provincia no significa en modo alguno desconocer la conveniencia de emplear carbón chileno protegiendo así esa rama de nuestra actividad minera. Se emplea petróleo simplemente por falta de carbón. Y tan por debajo del consumo está la producción, que a pesar de no acudir a ella el salitre y demás grandes industrias, no se puede exportar cantidad alguna porque haría falta en el país.

El aumento de derechos no tendría así como excusa la protección a la industria nacional, socorrida frase de que se echa mano para encarecer los artículos del país, similares a los extranjeros, en provecho directo y único de sus productores, y en perjuicio de la economía general de la población.

Se trataría entonces solamente de dar mayores entradas al Erario a fin de que pueda pagar las enormes sumas que se invierten en sueldos.

Desgraciadamente, el aumento de gastos que con el mayor derecho va a producirse, no encuentra a la industria salitrera en condiciones tales que pueda mirarlo con indiferencia.

En las comunicaciones a que hemos hecho referencia se recuerda que a los nuevos gravámenes que acaban de establecerse sobre la industria, se une el aumento en el valor de los fletes, todo lo cual tiene que repercutir en el margen de utilidad, ya que es imposible alzar el precio del producto.

¿Hasta cuándo se podrá seguir estrujando esa utilidad? Puede llegar fácilmente el caso de que deje de ser negocio seguir con la explotación, y no es lo más acertado cruzarse de brazos ante semejante posibilidad. De ahí la necesidad y la justicia de defender los intereses de su provincia que la Cámara de Comercio y el Comité de Defensa de Antofagasta están haciendo.

Nunca podrá la parte del país que trabaja y que produce aceptar que el Arancel Aduanero se convierta en medio de procurarse recursos para mantener el absurdo tren de gastos que llevamos.

Hasta hoy se han estado utilizando los más fútiles pretextos para esos aumentos, como lo prueba el de los artefactos sanitarios que comenzará a regir el 20.

El procedimiento es demasiado peligroso por el encarecimiento de la vida. En el caso del petróleo, por el peligro de paralización o de disminución de faenas.

Hay bastantes legisladores para los cuales el porvenir de dos provincias y el comercio de muchas otras está por encima del afán de conseguir dinero para sueldos no siempre justificados. Y confiamos que ante el criterio de esos legisladores, serán atendidas las peticiones que las instituciones de Antofagasta formulan.

No pueden ser dadas a conocer las declaraciones de la renta dice el Ministro de Hacienda

En respuesta a una petición de la Cámara para que le fueran enviados balances de las compañías cupríferas

El Ministro de Hacienda dirigió a la Subcomisión de Carbón, Cobre y Hierro de la Cámara de Diputados, la siguiente comunicación:

Santiago, 12 de agosto de 1937.— Ha tomado conocimiento el infrascrito del oficio de fecha 3 del mes en curso, por el cual esa H. Subcomisión manifiesta que pidió a la Dirección General de Impuestos Internos, una copia de los últimos balances presentados por las compañías cupríferas de Chuquicamata, Potrerillos, Braden Copper, Naltagua y M'Zwaita (Chagres), habiéndose excusado esa Oficina de proporcionarlos porque, a su juicio, se lo prohibe el artículo 93 de la ley vigente sobre Impuesto a la Renta. A este respecto, la H. Subcomisión expresa que la disposición legal citada no puede referirse a un poder público como la Cámara de Diputados, en nombre de la cual obra a virtud de un acuerdo de la Corporación, sino que sólo puede aplicarse a particulares, por lo que desea que se ordene a las Oficinas dependientes de este Ministerio que proporcionen los datos e informaciones que la H. Subcomisión acuerde solicitar.

Sobre el particular, siento comunicar a V. E. que no ha sido posible acoger su petición, porque este Departamento concuerda en todas sus partes con la opinión sustentada por la Dirección General de Imp. Internos. En efecto, la Ley de la Renta es suficientemente clara en cuanto prohibe dar a conocer el todo o parte de las declaraciones de rentas y cualquier dato relativo a entradas o beneficios, pérdidas, gastos etc., salvo los casos de excepción contemplados en la misma ley, a saber: cuando fuere necesario ver las declaraciones y sus antecedentes para dar cumplimiento a las disposiciones de la propia ley sobre la Renta; cuando los jueces ordenan una inspección de las declaraciones porque sea ello necesario para la prosecución de juicios sobre el impuesto respectivo, y cuando se trata de publicación de datos estadísticos en forma que no puedan identificarse los informes, declaraciones o partidas de cada caso.

Sobre este punto, me permito enviar a V. E. un dictamen del Consejo de Defensa Fiscal, de fecha 28 de octubre de 1931, el cual, si bien se refiere a un caso particular de unas declaraciones de renta que ordenó dar judicialmente, es pertinente darlo a conocer en esta oportunidad, porque analiza dichas excepciones contenidas en la ley de la renta respecto del secreto de las declaraciones.

Por otra parte, debo hacer presente a V. E. que el Ministerio de Hacienda ha sostenido invariablemente esta interpretación cuando de la H. Cámara de Diputados se le ha pedido la remisión de alguno de los datos o antecedentes a que se refiere el artículo 93 de la Ley de la Renta, sin que se le haya insistido en su envío de lo que puede deducirse que hasta ahora ha apreciado en el mismo sentido el alcance de este precepto legal. — **FCO. GARCES GANA**".

Sin embargo, para conocer en forma precisa la opinión del Consejo de Defensa Fiscal, sobre la procedencia o improcedencia de esta información, cuyo criterio sobre el particular ya lo había manifestado en otras ocasiones el Ministerio de Hacienda le pidió que se sirviera informar este caso especialmente. El Consejo de Defensa Fiscal expidió el siguiente dictamen:

"Desea VS. un pronunciamiento del Consejo acerca de la tesis que sustenta la Subcomisión de Carbón, Cobre y Hierro de la Cámara de Diputados, sobre el alcance de la prohibición del artículo 93 de la Ley de la Renta. En concepto de dicha Subcomisión, tal disposición legal "no puede referirse a un Poder Público como la Cámara de Diputados, en nombre de la cual obra", y el secreto que ella establece "sólo puede aplicarse a particulares en virtud de principios jurídicos contemplados en nuestras leyes".

Dicho precepto legal establece lo siguiente:

"El Director, sus representantes o agentes y demás funcionarios, no podrán divulgar en forma alguna la cuantía o fuente de entradas o beneficios, ni las pérdidas, gastos o cualesquier datos relativos a ellos, que figuren en las declaraciones obligatorias, ni permitirán que éstas o sus copias o los libros y papeles que contengan extractos o datos tomados de ellas, sean vistos por persona alguna, salvo en cuanto fuere necesario para dar cumplimiento a las disposiciones de la presente ley".

"Nadie imprimirá o publicará declaraciones de renta o parte de ellas, ni la cuantía, fuente de entradas o beneficio, o pérdidas o gastos que figuren en esas declaraciones".

"El precepto anterior no obsta a la inspección de las declaraciones por las autoridades judiciales, cuando sea necesario para la prosecución de los juicios sobre impuesto, ni a la publicación de datos estadísticos en forma que no puedan identificarse los informes declaraciones o partidas de cada caso.

"Las personas que infrinjan las prohibiciones del presente artículo, pagarán una multa que no excederá de cinco mil pesos o prisión que no pasará de dos años, o ambas penas por cada infracción".

En informe N.o 389, de 28 de octubre de 1931, el Consejo manifestaba a VS. que "estima que la Dirección General de Impuestos Internos no sólo cumple con la ley, sino que defiende su mejor aplicación cuando niega a los Tribunales de Justicia los datos que estos le solicitan u ordenan inspecciones relacionados con las declaraciones de rentas, siempre naturalmente, que ese conocimiento o inspección no incida en juicios promovidos de acuerdo con la propia ley sobre la Renta, o se trate de dar cumplimiento a alguna de sus disposiciones, pues en tales casos rigen las excepciones a que se refiere el art. 93 ya citado".

En la presente ocasión el Consejo reitera a VS. el juicio antes transcrito, y añade que el funcionario o empleado público que no respetara la reserva impuesta de modo general en el artículo 93 de la ley, para que esos antecedentes no sean vistos "por persona alguna" incurriría en las sanciones de multa, prisión, o ambas a la vez, prevista en su último inciso para los contraventores.

"Sostener que la prohibición "no puede" referirse a un Poder Público, como la Cámara de Diputados, y que sólo se refiere a "particulares", equivale a desentenderse del texto claro de la ley, y aún de su espíritu, que no ha sido otro que el asegurarle al contribuyente el más absoluto secreto de sus declaraciones tributarias y de los antecedentes en que se apoya.

"Si no fuera así, no se explicaría el rigor del inciso 3.o, que por excepción permite a las "autoridades judiciales", que también integran un Poder Público, conocer esos antecedentes sólo en determinados casos. A la justicia en lo criminal, a quien incumbe proteger la tranquilidad social perturbada por los delitos, le está vedado indagar esas declaraciones fuera de los casos autorizados en la ley, no obstante velar por el interés público de la sociedad. Por las mismas razones las Comisiones del Congreso Nacional tampoco pueden imponerse de datos que la ley obliga a reservar.

"Es cuanto el Consejo puede informar a US. al tenor de su consulta".

Proyecto de ley sobre penalidad del delito de rapto de menores se enviará pronto al Congreso

El Ministro de Justicia ha pedido al Instituto de Ciencias Penales la elaboración de un ante-proyecto

El Gobierno enviará en breve a la consideración del Congreso Nacional, un proyecto de ley sobre penalidades del delito de rapto de menores.

A fin de reunir los antecedentes del caso, el Ministro de Justicia, señor Guillermo Correa Fuenzalida ha solicitado la cooperación del Instituto de Ciencias Penales, institución a la cual ha confiado la elaboración de un ante-proyecto sobre esta materia.

Con este motivo el Ministro señor Correa Fuenzalida ha enviado al presidente del Instituto de Ciencias Penales, señor Raimundo del Río, la siguiente comunicación:

"La circunstancia de haberse producido en el último tiempo, con marcada frecuencia, un delito gravísimo, hasta ahora casi desconocido entre nosotros, como es el rapto de menores, hace que el Ministerio de mi cargo se encuentre especialmente preocupado de que se dicte, cuanto antes, una legislación especial sobre esta materia.

No escapará al ilustrado criterio del Instituto de su digna presidencia, la necesidad imperiosa que existe de legislar sobre este nuevo género de delitos, estableciendo sanciones severísimas a quienes incurran en él y, por otra parte, contemplando procedimientos especiales que aseguren un rápido esclarecimiento de estos hechos delictuosos.

El Instituto de Ciencias Penales, en cuyo seno existen personas especialmente preparadas para elaborar un proyecto sobre esta materia, puede prestar una valiosa cooperación a esta obra de bien público y de tranquilidad social.

En esta virtud, me dirijo al señor Presidente solicitándole quiera recabar el acuerdo de esa institución, a fin de que se elabore un ante-proyecto sobre penalidad del delito de rapto de menores, el cual ha de ser el antecedente necesario del Proyecto de Ley que, sobre esta materia, el Ministerio a mi cargo tiene el decidido propósito de someter, a la brevedad posible, a la consideración del H. Congreso Nacional.

Dios gue. a Ud. — (Fdo.) G. Correa F."

RESPUESTA DEL PRESIDENTE DEL I. DE CIENCIAS PENALES

"Señor Ministro:

Tengo el honor de acusar recibo de la Nota N.o 1009, fecha 14 del corriente, en la cual US. se sirve pedir al Instituto de Ciencias Penales un ante-proyecto sobre penalidad del delito de rapto de menores, que sirva de antecedentes al Proyecto de Ley que, sobre esta materia el Ministerio del digno cargo de US. tiene el propósito de someter al H. Congreso Nacional.

El Instituto de Ciencias Penales se siente muy honrado con la petición que US. tiene a bien hacerle y su Directorio ha acordado por unanimidad prestarle su mejor cooperación en el asunto.

Al efecto, en sesión de ayer ha resuelto nombrar una comisión que prepare a la mayor brevedad posible, un ante-proyecto sobre la materia. Componen dicha Comisión el Ministro de la Excma. Corte Suprema, señor Gregorio Schepeler, el Presidente de la Ilma. Corte Marcial, señor Carlos Valdovinos, los jueces de Santiago, señores Pelegrín Sepúlveda y Samuel Gajardo, los profesores de Derecho Penal, señores Valentín Brandau, Alfredo Guillermo Bravo y J. Raimundo del Río C., el profesor de psicología, señor Luis Tirapegui, los doctores señores Fernando Allende Navarro e Israel Drapkin y el abogado del Consejo de Defensa Fiscal, señor Daniel Schweitzer.

Tan luego como la Comisión nombrada de término a su cometido, el Instituto discutirá el punto, en conformidad a sus normas en una Asamblea General de Estudio, y hecho esto tendrá el mayor agrado en enviar a US. todos los antecedentes que reúna y conclusiones a que llegue sobre el particular.

Dios gue. a US. — J. Raimundo del Río C., Presidente del Instituto de Ciencias Penales".

CHILE FUE INVITADO A JORNADA MEDICA QUE SE CELEBRARA EN URUGUAY

El Gobierno recibió una invitación, por la cual se le pide que se haga representar en la jornada médica, que se celebrará en Montevideo, en enero del próximo año.

Invitaciones en igual sentido fueron enviadas a los Gobiernos de Argentina, Perú, Brasil, Ecuador y Paraguay.

MODIFICACION DE LOS DERECHOS DE ADUANA PARA LOS MINERALES

El presidente de la Sociedad Nacional de Minería, señor Hernán Videla Lira, se entrevistó en la tarde de ayer con el Ministro de Hacienda, don Francisco Garcés Gana.

En esta oportunidad el señor Videla solicitó del Ministro la modificación de los derechos de exportación para los minerales que salen por el puerto de Caldera.

SECTORES ÑUÑOA Y MACUL

12,000. POBLACION SAN JOSE. calle San Luis, casa bien tenida. 10x34 mts. Se compone de 3 dormitorios, baño, comedor, corredor, dependencias, jardín, árboles frutales, parrón y entrada de auto. Ossandón.

30,000. LOS ALERCES, 3 CUADRAS de Macul, bungalow moderno, libre de contribuciones, 15x40 mts. Consta de 3 dormitorios, baño, recibos, chimenea, dependencias, jardín, árboles frutales y entrada de auto. Bandera 30,000. Ossandón.

65,000. PROXIMA Av. MANUEL Montt e Irarrázaval, casa de un piso, bien tenida, construcción de ladrillo; 13x40 mts. Tres dormitorios, baño, recibos, dependencias, jardín; árboles frutales, parrón y entrada de auto. Deuda 38,000. Ossandón.

35,000. Av. ITALIA, CERCA DE Santa Isabel, casa de un piso, 10 por 30 mts. Consta de 5 dormitorios, baño, recibos, dependencias y patio con parrón. Tiene deuda. Bandera 168.

75,000. TOCORNAL, CERCA DE Carmen Covarrubias, bungalow moderno, libre de contribuciones. Se compone de 2 dormitorios, baño instalado, recibos, dependencias, jardín y terraza. Deuda 40,000. Ossandón.

80,000. TRES CUADRAS DE IRArrázaval, cerca de Lo Encalada, bungalow moderno, libre de contribuciones, construcción de concreto. Consta de 4 dormitorios, baño, recibos, dependencias, jardín y parrón. Deuda: 45,300. Bandera 168.

95,000. CRESCENTE ERRAZURIZ, cerca de Lo Encalada, chalet moderno, recién terminado. 15x20 mts. Se compone de 3 dormitorios, baño instalado, recibos, dependencias, jardín, terraza y patio. Deuda: 53,000. Ossandón.

98,000. Av. EGAÑA, UNA CUADRA de la Plaza Egaña, bungalow rodeado de jardines. 30x100 mts. Consta de 3 dormitorios, baño, recibos, dependencias, arboleda frutal, parrón y garage para dos autos. Deuda 35,000. Bandera 168.

105,000. WASHINGTON, 3 CUAdras de Irarrázaval, bungalow moderno, aislado, 12.5x56 mts. Se compone de 4 dormitorios, baño, recibos, dependencias, jardín, árboles frutales, parrón y garage. Deuda 50,000. Ossandón.

110,000. ROMAN DIAZ, INMEDIAto Irarrázaval, chalet-quinta, dos pisos, 15.50x62 mts. Consta de 4 dormitorios, baño instalado, recibos, dependencias y arboleda frutal. Deuda 20,000. Bandera 168.

110,000. IRARRAZAVAL, INMEDIAta Pedro de Valdivia, casa muy bien tenida, un piso, 11x67 mts. Se compone de 3 dormitorios, baño completo, amplios recibos, dependencias, jardín, gran parrón, árboles frutales y gallinero. Deuda: 50 mil. Ossandón.

110,000. BOLIVAR, CERCA DE Washingtón, chalet moderno, exento de contribuciones, 20x40 mts. Consta de 3 dormitorios, baño instalado, recibos, chimenea, dependencias, jardín, arboleda, etc. Deuda: 51,500. Bandera 168.

110,000. UNA CUADRA DE Av. Domingo Cañas y Pedro de Valdivia, chalet moderno, aislado, 2 pisos. Consta de 3 dormitorios, baño instalado, closets, recibos, dependencias, jardín y garage. Deuda 68,000. Ossandón.

115,000. Av. PEDRO DE VALDIvia, 3 cuadras de la Plaza, bungalow moderno, contribuciones de primer orden. Se compone de 2 dormitorios, baño completo, recibos, chimenea, dependencias, jardín y patio. Deuda 73,000. Bandera 168.

120,000. Av. ITALIA, CERCA DE Santa Isabel, bungalow moderno, libre de contribuciones, construcción de concreto; superficie del terreno: 13x32 mts. Consta de 3 dormitorios, baño completo, recibos, cocina instalada, dependencias, jardín, parrón y entrada de auto. Deuda: 51,000. Ossandón.

120,000. Av. SALVADOR, 2 CUAdras de Irarrázaval, chalet bien tenido, dos pisos, 14x33 mts. Consta de 6 dormitorios, baño instalado, recibos, dependencias, cocina instalada, jardín, árboles y parrón, entrada de auto. Deuda 63,000. Ossandón.

125,000. Av. BERLIN, 2 CUADRAS de Irarrázaval, casa-quinta, un piso, 30x85 mts. Se compone de 3 dormitorios, baño instalado, recibos, dependencias, jardín, arboleda frutal en plena producción, parrón y gallinero. Bandera 168.

135,000. SAN JOSE, 2 CUADRAS de Pedro de Valdivia, chalet moderno, libre de contribuciones, 600 mts., de terreno. Se compone de 4 dormitorios, baño completo, recibos, 2 terrazas, toilette visita, dependencias, jardín, árboles frutales, gallinero moderno para 100 aves y garage. Deuda: 55,000. Ossandón.

135,000. UNA CUADRA DE PEDRO de Valdivia e Irarrázaval, chalet moderno, estilo "Tudor", construcción muy sólida. Se compone de cuatro dormitorios, baño instalado, recibos, dependencias, jardín, garage y subterráneo. Superficie del terreno: 22x18 mts. Deuda: 57,000. Bandera 168.

138,000. Av. SEMINARIO, ESQUIna, una cuadra de Irarrázaval, bungalow moderno, 12x31.50 mts. Consta de 3 dormitorios, baño completo, recibos muy amplios, dependencias, jardín, parron, árboles frutales y subterráneo. Deuda 27,000. Ossandón.

140,000. UNA CUADRA DE LA Av. Manuel Montt e Irarrázaval, chalet muy bien tenido, con frente a 2 calles, 10x40 mts. Consta de 5 dormitorios, 2 baños instalados, recibos, chimenea, terraza, dependencias, jardín, gallinero, arbole frutales y garage. Deuda 22,500. Bandera 168.

150,000. EXEQUIEL FERNANDEZ, cerca de Los Tilos, casa-quinta, un piso, 47x91 mts. Se compone de 7 dormitorios, 3 baños, numerosos recibos, dependencias, arboleda frutal, gran parrón y garage. Deuda: 22,790. Ossandón.

155,000. Av. IRARRAZAVAL, EN LA mejor situación, casa moderna, un piso, 735 mts., de terreno. Se compone de 3 dormitorios, amplios recibos con chimenea, y parquets, dependencias, jardín y huerto. Tiene deuda.

155,000. Av. MACUL, ESQUINA, chalet muy bien tenido. 40x100 mts. Se compone de 4 dormitorios, baño instalado, amplios recibos, dependencias, jardín, parrón, arboleda, garage y subterráneo con 3 piezas más.

160,000. Av. MIGUEL CLARO, 4 cuadras de la Av. Bilbao, chalet muy bien tenido. 23x53 mts. Consta de 4 dormitorios, 2 baños, recibos, dependencias, jardín, arboles frutales, parrón, gallinero y 2 galpanes. Deuda: 77,000. Ossandon.

160,000. Av. MIGUEL CLARO, cerca de Caupolicán, casa-quinta, un piso, 30x60 mts. Consta de 5 dormitorios, baño, recibos, dependencias, arboleda frutal, parrón y gallinero. Deuda: 43,000. Bandera 168.

160,000. UNA CUADRA DE LA Av. Irarrázaval y Salvador, chalet nuevo, construcción de concreto. Se compone de 4 dormitorios, baño completo, numerosos recibos, toilette visita, terrazas, dependencias, jardín y entrada de auto. Ossandón.

165,000. Av. LOS PLATANOS, ESquina, 3 cuadras de la Av. Macul chalet moderno, un piso, 60x100 metros. Se compone de 4 dormitorios, baño, recibos, dependencias, jardines, arboleda frutal en plena producción, parrón, garage, gallineros moderno y casa para cuidador. Bandera 168.

170,000. UNA CUADRA DE IRArrázaval, cerca de Av. Italia, chalet moderno, esquina, 2 pisos y subterráneo. Se compone de 4 dormitorios, baño completo, closets, 3 terrazas, amplios recibos, toilette visita, dependencias, jardín y garage. Ossandón.

170,000. Av. HOLANDA, DOS CUAdras de Irarrázaval, chalet muy bien tenido, dos pisos, 22x?? mts. Se compone de 5 dormitorios, baño completo, numerosos recibos, toilette y visita, dependencias, jardín, huerto frutal, parrón, subterráneo, etc. Deuda: 60,000. Bandera 168.

180,000. UN PASO DE Av. SEMInario a Irarrázaval, chalet nuevo, esquina, 2 pisos y subterráneo. Se compone de 4 dormitorios, baño instalado, numerosos recibos, toilette visita, 3 terrazas, dependencias, jardín, garage, etc. Ossandón.

200,000. Av. PEDRO DE VALDIvia, dos cuadras antes de Irarrázaval, chalet moderno, construcción de lujo, 2 pisos, 13x50 mts. Se compone de 4 dormitorios, baño completo, amplios recibos, toilette visita, dependencias, jardín, árboles frutales, gallinero moderno y garage. Bandera 168.

230,000. Av. SEMINARIO, UNA cuadra de Irarrázaval, chalet moderno, exento de contribuciones. Se compone de 4 dormitorios, closets, baño completo, recibos, chimenea, toilette visita, dependencias, jardín, gallinero y garage. Deuda: 55,000. Ossandón.

230,000. Av. MACUL, UN PASO DE Irarrázaval, chalet moderno, dos pisos, 20x80 mts. Se compone de 5 dormitorios, 2 baños completos, amplios recibos, chimenea, terraza, dependencias, departamento para servidumbre independiente, jardín, gran parrón, arboleda frutal, garage y pieza para chofer. Deuda: 100,000. Bandera 168.

235,000. Av. PEDRO DE VALDIvia, esquina, próximo Irarrázaval, chalet-quinta, 2 pisos, 1,900 mts. de superficie. Se compone de 10 dormitorios, 2 baños, recibos, terraza, dependencias, jardín, huerto frutal y entrada de auto. Deuda: 62,000. Ossandón.

240,000. Av. IRARRAZAVAL, EN la mejor situación, chalet moderno, recién terminado, calefacción central. Se compone de 4 dormitorios, 2 baños completos, linda terraza, amplios recibos, dependencias, jardín, garage y subterráneo. Bandera 168.

240,000. MONSEÑOR EYZAGUIrre, una cuadra de Irarrázaval, chalet moderno, 2 pisos, 26x39 mts. Se compone de 8 dormitorios, closets, 2 baños, numerosos recibos, 2 terrazas, dependencias, jardín, árboles frutales, parrón y garage. Deuda 45,000. Ossandón.

250,000. Av. MACUL, EN LA MEjor situación, extenso chalet, muy bien tenido, 40x100 mts. Se compone de 5 dormitorios, 2 baños instalados, amplios recibos, toilette visita, dependencias, departamento independiente para servidumbre, precioso parque, arboleda frutal, garage para 2 autos, pieza para chofer. Deuda 78,000. Bandera 168.

250,000. FERNANDEZ CONCHA, una cuadra de Irarrázaval, chalet moderno, 2 pisos, 12.30x60 mts. Se compone de 5 dormitorios, 2 baños instalados, recibos, dependencias, dormitorios de servidumbre independiente, jardín, árboles frutales y garage. Tiene deuda. Ossandón.

260,000. IRARRAZAVAL, CERCA de Pedro de Valdivia, propiedad apta para industria, 3,794 mts. de terreno. Se compone de una barraca con dos piezas y un local con casa habitación. Tiene deuda. Bandera 168.

260,000. Av. PEDRO DE VALDIvia, 2 cuadras de Irarrázaval, extenso chalet, dos pisos, 21.00x?? mts. Se compone de 8 dormitorios, 2 baños, numerosos recibos, dependencias, jardín, arboleda frutal, garage, etc. Ossandón.

270,000. UNA CUADRA DE IRArrázaval y Pedro de Valdivia, chalet moderno, construcción de todo lujo, libre de contribuciones, calefacción central. Superficie del terreno: 18x63.50 mts. Se compone de 5 dormitorios, 2 baños completos, amplios recibos, chimenea, 2 terrazas, parquets, dependencias, jardín, huerto, garage y gran subterráneo. Deuda 100,000. Bandera 168.

290,000. UNA CUADRA DE PEDRO de Valdivia, antes de Irarrázaval, chalet recién terminado, calefacción central, construcción de primer orden. Se compone de 5 dormitorios, 3 baños completos, numerosos recibos con parquets, toilette visita, amplias dependencias, jardín, árboles frondosos, garage y subterráneo con dos piezas. Deuda 80,000. Ossandón.

300,000. LOS ALERCES, DOS CUAdras de la Av. Macul, residencia moderna, 2 pisos, 1,200 mts. de terreno. Se compone de numerosos recibos y dormitorios, 3 baños, dependencias, jardines, arboleda frutal, garage, piezas para guardar maletas, etc. Ossandón.

300,000. Av. CONDELL, CERCA DE Santa Isabel, propiedad de renta, compuesta de dos casas a la calle y ocho interiores, y un sitio anexo con casa de construcción antigua. Interés: 9.3 o|o. Ossandón, Bandera 168.

Carlos Ossandón B. -:- Bandera 168

QUIZAPU

Unico Califont a gas que obtuvo Primer Premio y Medalla de Oro en la Exposición del IV Centenario de Valparaíso, contando la Fábrica sólo con 2 años de existencia. SARMIENTO y Cía. Ltda. Casilla 3224. Santiago. 16 Sept.

15) COMPRAVENTA VARIAS

VENDO BALANZA DAYTON. Independencia 460. 22 agosto

CUEROS, RATON - CHICHIlla, cabritos, crespitos, vende. Sazié 2980. 31 agt.

RIFLES, UTILES COMPLETOS salón tiro al blanco realizo. Avenida Chile 754, Recoleta. 23 Ag.

SE VENDE SILLON CON RUEdas de goma, importado, para enfermo, en perfecto estado. Detalle: Teléfono 41959. 23 agt.

ZUNCHOS COMPRO. PAGO el mejor precio. Chacabuco 865. 27 agt.

PIPAS, CUARTEROLAS, BArriles, tinas, vendo. Chacabuco 355. 27 agt.

16) SASTRERIAS E INDUMENTARIAS

$ 300 LE COSTARA UN TERno sobre medida en casimir importado, en Sastrería Arauco: San Diego 971. 25 agosto

SASTRERIA "EL CREDITO Nuevo", entrega ternos y abrigos, sobre medida, con facilidades pago. San Pablo 2675. 23 Agt.

EL ZURCIDOR JAPONES. San Diego 228. Teléfono 86667. 28 Agt.

$ 120, HECHURAS TERNOS, corte elegante, trabajo primera, transformaciones, virados, composturas. Garcías Reyes 781. 25 Agt.

SASTRERIA "LA ARGENTINA" San Pablo 1279, ofrece ternos y hechuras con facilidades de pago. 3 Setbre.

"SASTRERIA MACK", SAN Diego 236, teléfono 86667. Lo vestirá a satisfacción honradamente. Diez meses plazo, sin recargo precios, facilidades en hechuras. 8Sept.

SASTRERIA "LA MENDOCIna" San Diego 255 teléfono 66665 concede créditos. 2 Sept.

EN LA CASA MATEO DELPORte, Puente esquina Santo Domingo, encontrará Ud. un hermoso surtido de casimires finos importados, dibujos exclusivos, colores de última moda, en los precios de $ 75, $ 80, $ 85, $ 90, hasta $ 100 el metro. 25Ag.

SASTRERIA "LA ELEGANCIA". Ternos, abrigos, sobre medida, con grandes facilidades pago. San Pablo 2585. 8 Sept.

FUENTEALBA: APLANCHA, limpia y tiñe, ternos y sombreros. Delicias 491. Teléfono 67130. 22 Sept.

SASTRERIA "ARGENTINA", hace ternos de calidad. Precios incompetibles. Acuda Ud. Delicias 1995. 7 sept.

OCASION UNICA: OFRECEmos: 500 trajes medida, dejados a cuenta, desde $ 155. "Sastrería Salazar". Alameda 2783, casi esquina Libertad. 21 agosto

¡¡SASTRES!! CASIMIRES Y forros, precios de fábrica. Casa Salazar, Alameda 2783. 21 agosto

¡¡AHORRE DINERO!! $ 32 EL metro de casimir nacional, pura lana: $ 55 el importado. Depósito de casimires directamente de Fábricas. "Casa Salazar", Alameda 2783. 21 agosto

¡¡ATENCION!! HECHURAS, VIraduras, zurcidos, composturas, precios los menores de Santiago. "Sastrería Salazar". Alameda 2783, casi esquina Libertad. 21 agosto

VISTASE ELEGANTE, $ 195 trajes sobremedida en casimir nacional; $ 335 en casimir importado. "Sastrería Salazar", Alameda 2783. 21 agosto

S. SACK FIERRO NACIONAL. REDONDO - CUADRADO - PLANO. SECCION ESPECIAL Sn. PABLO 1179 MORANDE 817. 31 Dic. 1937

17) DIVERSOS

¿QUEREIS CONSULTAR vuestro futuro? Acudir donde señora Rosina. Sotomayor 858. 22 agt.

QUIROMANCIA, CARTOMANcia, astrología. Carmen 1319. 25-Ag.

¡¡PARA CALENTADORES!! Fábrica "Mérida". Chacabuco 14. 2 Sept.

18) EDUCACION E INSTRUCCION

INSTITUTO MORALES MAtus, San Antonio 79. Cursos diurnos, nocturnos. Contabilidad. Taquigrafía. Idiomas. Dactilografía en 15 días. Matrícula abierta. 25 agosto

¡¡MATEMATICAS, FISICA!!, prepara profesor. Bulnes 90. 30 Agt.

COLEGIO INGLES "MIRAFLOres". Trasladóse a espléndido y amplio local. Ofrece vacantes Kindergarten y Preparatorias, Externados y Mediopupilaje. Avenida Lyon 2422, entre Bustos y Almagro. Teléfono 41186. 2 Septbre.

¡¡INSTITUTO AMERICANO!! Diplómese Comercio, Modas, Sombreros, Peluquería. Internado. Bandera 542. 30 Agt.

"ESCUELA TECNICA PROFEsional Francesa". Abierto el curso de Ondulación Permanente. Agustinas 879. 22 Ags.

GRAN ACADEMIA CHILENA Merced 733, A. Teléfono 66295. Taquigrafía, Declamación, Guitarra, Sombreros, Corte y confección, cursos por correspondencia, $ 240, internado para señoritas de Provincias, garantía absoluta. Clasificador A. N.o 1. Correo Central. 23 Agt.

ACADEMIA CORTE, CONFECción, Sombreros, Flores, Peluquería, Manicure, rápidamente. Ahumada 358. 21 Ag.

TAQUIGRAFIA, CONTABILIdad, Redacción, Dactilografía 1 mes. Instituto Comercial: Ahumada 368. 25 Ag.

AÑO 1937 ESTARA SALVADO para los que deseen estudiar o actualmente estudian comercio, si matricúlanse este mes. Terminarán noviembre estudios Contabilidad, Comercio, gracias notable sistema individual enseñanza. Instituto Torrealba. Moneda 1351. 27 Ag.

HAGO CLASES DE INGLES, taquigrafía y dactilografía. Riquelme 960. 23 Ag.

19) PROFESIONALES VARIOS

CURACIONES, INYECCIONES, enfermedades venéreas, hombres, señoras. Exámenes sangre, $ 10; orina, $ 5. Atención diaria. Avenida Ecuador 3461. 22 Agt.

20) EMPLEADOS OFRECIDOS

ME OFREZCO PARA CUIDAR casa o cité aquí o fuera de Santiago. Escribir: Doralisa Contardo, Puente 3833, Población La Legua. 25 Agst.

ME OFREZCO COMO BUENA cocinera, o sea todo servicio, con hija para la mano, prefiero alrededores de Santiago. Sin pretensión de sueldo. Elvira Soto. Correo N.o 6.— Santiago. 30 Agt

SE OFRECE NOCHERO O portero, de confianza, muy buenos informes. Esperanza 71, casa 8. 22 agt.

A ROPERIA, OFRECESE CORtar por docenas trajes, hombre y niño, a domicilio, precios razonables. D. S. Vía Monte Carmelo 35. 23 agt.

BANDERA 70 A., OFRECE SERvidumbre lista. 1.o Sep.

21) EMPLEADOS BUSCADOS

Profes. Part.

PRACTICO EN FARMACIA, necesito. Enviar referencias y pretensiones a Araya. Casilla 3589. 21 agosto

PARA CONTRATACION TRAbajos de fácil colocación, necesitamos personas buena presencia con recomendaciones, práctica corretajes a domicilio. San Antonio 39. 21 agosto

DE INTERES PARA UD.

ENTRE MILES, DESTACAMOS ESTAS SEIS OFERTAS DE NUESTROS AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

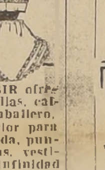
RESIDENCIAL CENTRALIsima. Piezas regiamente amobladas, especial familia. Recibe pasajeros. Pensión mesa, 180 mensual; cubierto, 4 pesos. San Antonio 347

GARAGE HERMAN LALANne y Cía., Carrera 449. Desabolladuras, pinturas, engrases, tapicería y mecánica general. Los mejores precios y la más alta garantía.

CAÑERIAS USADAS, TODAS dimensiones, lavatorios y W. C., vende barato: Manuel Montt 2852.



DINERO PARA HIPOTECAS, siempre disponible, desde 10,000 pesos. Capitalistas, ofrece las mejores garantías Oficina Propiedades Jorge Cristi Salamanca, Morandé N.o 291.



SEDERIAS ABOGABIR ofrece sedas, lanas, medias, calcetines, camisas caballero, corbatas, ropa interior para señoras, pañuelos seda, puntos bordados, blusas, vestiditos niñas y una infinidad de artículos. Precios ventajosos. Recoleta 298, esquina Lastra.

¿QUEREIS CONSULTAR vuestro futuro? Acudid donde señora Rosina, Sotomayor 858.

AVISE UD. EN "LA NACION"

21) EMPLEADOS BUSCADOS

Profes. Part.

SEÑORITA EDUCADA, MUY buena presencia para perfumería de lujo, en Viña del Mar; sueldo 700. Escribir y fotografía: Oscar Barón. Correo Central. 21 agt.

NECESITO VENDEDOR COMIsión para peluquerías, artículo perfumerías. Pedrero 898, paradero 12, Ovalle. 23 Agt.

DOMESTICOS

CONTRA DOLOR DE CABEza ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 24 agt.

EMPLEADA JOVEN, TODO servicio, con recomendación, necesito. Santo Domingo 576, 4.o piso casa 7. 23 Agt.

NIÑA JOVEN PARA CUIDAR guagua, necesito. Bandera 521, segundo piso. 28 agt.

MUCHACHITA, QUEHACERES casa. Mapocho 1582. 24 agosto

EMPLEADA NECESITO. CON recomendaciones. Esperanza 8. 23 agosto

NECESITO COCINERA Y NIña de mano. Calle Melipilla 1424. 21 agosto

NECESITO BUENA COCINEra con niño grande para los mandados. Avenida los Leones 2258. 21 agosto

EMPLEADA PARA LAS MEsas y cocina, necesito. Arturo Prat 1292. 21 agosto

EMPLEADA PIEZAS NECESItase. Moneda 1984. 23 Ag.

NECESITO AYUDANTE CORtador competente, carnicería. Sucre 727. Ñuñoa. 22 agosto

NECESITO EMPLEADA. HErrera 1409. 23 Agt.

SEÑORA AYUDANTA COCINA competente, puertas afuera. A. Ovalle 1060. 23 Ag.

SE NECESITAN SEÑORITAS para café, mesón, copas y boleteras de 6 1/2 a 7 1/2 P. M. Inés de Aguilera 1114 o Diez de Julio 793, de 11 a 12 M. 24 Ag.

BALFOUR LYON y C. L. MAPOCHO 1250. FIERRO. CATEDRAL 1077. 31 Agt.

23) FRUTOS DEL PAIS

¡¡COMERCIANTES!! CARBON espino y quillay de primera. Leña todas clases. Papas y semillón, vende Bodega "Santa Sofía", Avenida Ecuador 4170. 23 Ag.

SEMILLAS CORAILAS, GAgantidas de los canales, vendo. Borjas 167. 29 Agt.

LEÑA EUCALIPTUS, TROZAda, picada, vende Chacra Celia. Lo Ovalle, llegar Ochagavía. 22 agt.

SEMILLON DE LOS CANALES Chilcé, vende. "Zamudio". Vega Central, entrego inmediatamente. 23 agt.

VENDO AJOS 50 CTVS. KILO. San Gumercinda 3979, barrio Lourdes. 21 Ag.

SEMILLA DE ALFALFA DEL Huasco, entrega inmediata, ofrece. Casa Importadora de Semillas Alejandro de la Guarda. Morandé 707. 27 Ag.

SEMILLAS DE ARVEJAS, ENtrega inmediata. Casa Importadora de Semillas. Alejandro de la Guarda. Morandé 707. 27 Ag.

24) HOTELES Y RESTAURANTES

Residenciales y Pensiones

CONTRA DOLOR DE MUELAS ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 24 Agt.

RESIDENCIAL DE IZA, LA mejor instalada del barrio. Departamentos a la Alameda, con baño, calefacción central. Cocina española. Delicias 2721. Teléfono 88665. 25 agt.

RESIDENCIAL EXTRANJERA regios departamentos. Compañía 1030. 29 agosto

RESIDENCIAL CENTRALISIma, piezas regiamente amobladas, especial familia. Recibe pasajeros. Pensión mesa, 180 mensual. Cubierto $ 4. San Antonio 347. 31 Agt.

PIEZA CALLE, MATRIMONIO, pensión. San Isidro N.o 36. 21 agt

GRAN RESIDENCIAL EX Hoffmann, departamentos y piezas, en altos y bajos, pensionistas y pasajeros; comida de primer orden. Huérfanos 608 618 Teléfono 63026. Casilla 3162. 31 Agt.

RESIDENCIAL: ALAMEDA 151 interior, piezas, departamentos, excelente pensión económica. 5 Sept.

EXQUISITA PENSION DE MEsa, $ 5 cubierto, comida nutritiva, hecha en aceite. Morandé 233, altos. 21 agosto

24) HOTELES Y RESTAURANTES

Residenciales y Pensiones

¡¡¡OJO!!! QUEEN HOTEL, Monjitas 808. Ofrece sus piezas amobladas con muebles modernos, completo servicio toilette, agua fría, caliente, calefacción eléctrica. 12 Sept.

QUEEN HOTEL, OFRECE AL público sus modernas habitaciones, con lavamanos, bidets, agua caliente, fría. No olvide. Queen Hotel. Monjitas 808. 12 Sept.

AV. ESPAÑA 54, LINDAS PIEzas balcón calle, bajos. Comida sana. Baño caliente, teléfono. Precios módicos. 1.o Sept.

PIEZA CALLE PENSION MAtrimonio, persona sola. Claras 282. 1.o-Set.

CATEDRAL 1694. PIEZAS PENsión. teléfono. 29 agosto

PIEZA, PENSION C.S. MUEbles, ofrezco. San Ignacio 70. 23 agosto

ESPLENDIDA PIEZA, CALLE, otra adentro. Pensión, baño, teléfono. Huérfanos 1819. 25 agt.

LINDA PIEZA AMOBLADA, pensión, dos personas, casa familia. Nataniel 359. 25 agt.

ARRIENDO PIEZAS, PENSION, matrimonio o persona sola. Calle Manuel Montt 2470. 22 Agt.

FAMILIA HONORABLE, OFRECE pensión de primera clase a domicilio. Luis Barros Borgoño 123, Providencia. 24 Ag.

25) MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

CONTRA DOLOR DE CABEza ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 24 Agt.

JUEGO DE ROPA, "PIEL DE Angel", desde $ 30, lindos encajes, grandes descuentos por mayor. Novedoso surtido en joyas importadas de fantasía, casa. Palacios. San Diego 677. 27 Agt.

¡GUANTES! ULTIMAS novedades, encontrará en la fábrica. San Diego N.o 9, a 10 metros Delicias. 25 agosto

SEDERIAS ABOGABIR OFRECE sedas, lanas, medias, calcetines, camisas caballero, corbatas, ropa interior para señoras, pañuelos seda, puntos, bordadas, blusas, vestiditos niñas y una infinidad de artículos. Precios ventajosos. Recoleta 298 esquina Lastra. 25 agosto

25) MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

FRAZADAS, COLCHAS, VENdo. San Gregorio 1058, Ñuñoa. 26 Ag.

CREDITOS VENTAJOSOS, trajes, abrigos, pieles; carteras, varios. Ofrece "La Oportunidad". San Diego 232, teléfono 67724. 1.o sept.

DAMOS CREDITOS ABRIGOS, trajes, cuellos, zorros Taller de Modas. Coquimbo 615. Teléfono 50734. 1.o Septbre.

¡CREDITOS. SIN RECARGOS! Pieles, abrigos, trajes, carteras. Madame Miriam. Santa Rosa 280. 4 sept.

CON LOS TELARES "PINOchet" puede Ud. obtener buenas utilidades, fabricando en esta época géneros primavera, tapices para muebles. Irarrázaval 2214. 27 Agt.

MAMELUCOS PARA HOMBRES y niños, compre directamente a la Fábrica Morandé 720. 26 Agt.

MANIQUIES ORTEGA SEÑOras: vistan a la moda confeccionando sus trajes en maniquíes modernos. Provincias: se remite contra reembolso. Fábrica: Rosas 1869. 6 Sept.

¡¡¡SEÑORAS, CABALLEROS!!! Adquiera los mejores guantes fabricados en el país, directamente en la fábrica "Relámpago". Galería 21 de Mayo 557. 25 Agt.

¡¡¡SEÑORAS!!! MADAME EStieri, San Diego 288. Fin temporada liquida: abrigos finos 100, 120, 140, 160, trajes sastres, cazadores, 120, 140, 160. Hechos y sobremedida. Provincias contra reembolso. 28 Agt.

¡¡¡ATENCION!!! CAMISAS noche: $ 15; Calzones y camisas de hilo, $ 4, c/u; Calzones y camisas para colegialas, $ 3; Industria Japonesa de Tejidos. Delicias 2963. G.

¡APROVECHE! MAS BAJO precio costo. No es réclame. Cuellos piel, desde $ 20. Paletoes $ 200. "La Oportunidad". San Diego 232. 2 Set.

MAISON "JEMAIJO". AVISA a su distinguida clientela que reabrió su taller, en Delicias 2162. Ofreciéndole novedades en sombreros y preciosas telas de seda. 30 agt.

CASA REAL, FIN DE TEMporada, sombreros, desde $ 18; hechuras y transformaciones, $ 8. San Antonio 594. 2 sept.

CRIN PARA COLCHONES, nuevo, regalo $ 5 kilo. Madrid 1495. 23 agt.

¡¡PIELES!! T. MORAN, SE trasladó a Carmen 686. Curtidos, teñidos; confecciones. Cueros para adornos cuello. Carmen 686. 22 agt.

¡¡VISITEN!! VENTA DE GEneros "Yarur". Creas color, crudas, vichy, tocuyos. Santo Domingo 586. Casa particular). 23 Ag.

CASO RAYO. EXPOSICION permanente, modelos, copia y transformaciones, precios convenientes. Catedral 1226. 30 agt.

MADAME ANA, RECIEN LLEgada Europa. Confecciona trajes, soirée, baile, sastre, abrigos elegantes, precios módicos. Delicias 1993. 7 sept.

VENDO FLAMANTE ABRIGO nutria con Petit-Gris. Ocasión. Copiapó 1472. 23 Ag.

26) METALES Y MINERALES

COBRE VIEJO COMPRAMOS. Cotizaciones altas. Chacabuco 29-A. 27 Agt.

28) MUEBLES y MENAJES en GENERAL

CONTRA RESFRIOS OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat!! 24 Agt.

REGIO AMOBLADO DE SAlón, importado, casi nuevo, compuesto de quince piezas, incluso vitrina, véndese por menos de la cuarta parte de su costo, por viaje urgente. Catedral 1445. 22 agt.

URGENTISIMO VENDO, DORmitorio moderno, 600; comedor completo, 680; amoblado escritorio, 260; rico baño enlozado, catres, bronce, muebles sueltos. Carmen 790. 25 agt.

COMPRO MUEBLES, MENAge general. Carmen 790. Teléfono 51792. 25 agt.

OCASION VENDO AMOBLADO dormitorio moderno $ 1,100. General Bustamante 559. 23 Agt.

28) MUEBLES y MENAJES en GENERAL

¡FACILIDADES! NADIE puede ofrecerlas más liberales, precios más bajos, mejor calidad, que "Mueblería Rosenblatt". Vea nuestro inmenso surtido muebles finos, enchapados o imitaciones perfectas. Bandera 649-655. Gran letrero luminoso. 30 Agt.

MUEBLES BARATOS AQUI Facilidades de pago. "Mueblería York". Bandera 846. 8 Sept.

URGENTISIMO VENDO $ 350 dormitorio, otro $ 580, amoblado comedor $ 490, amoblado escritorio $ 260, piano, máquina Singer, ropero, mesa, sillas, muebles sueltos. Lira 933. 27 agt.

¡NO MALGASTE SU DInero! No, compre sus muebles, sin ver calidad y precios en la "Mueblería América". 361 San Antonio 361, entre Huérfanos y Merced. 3 sept.

AMOBLADO DORMITORIO, vendo. San Ignacio 70. 23 agosto

¡¡PARA CALENTADORES!! Fábrica "Mérida". Chacabuco 14. 2 Sept.

URJENTE VENDO MOBILIArio y menaje de casa, juegos y separados. Catedral 2226. 24 agosto

¡AHORRE TIEMPO Y DInero! Comprando sus muebles en la "Mueblería América". 361 San Antonio 361, entre Huérfanos y Merced. 3 sept.

URGENTE VENDO HALL, amoblado escritorio cuero 260, amoblado comedor 450, dormitorio moderno 550, catres bronce, ropero 130, par sillones 30, diván, paragüero, rica cocina gas enlozada blanca. Lord Cochrane 515. 24 Agt.

VENDO UNA PARAGÜERA Con espejo. Ramón Carnicer 111. 23 Agt.

¡MUEBLES FINOS! FABRICAmos a gusto del cliente, según catálogo. También muebles niquelados. Fábrica de Muebles "La Argentina". San Antonio 464. Teléfono 64667. 14 Spt.

FAURE, MUEBLES PARA COcina. Carmen 315. 23 Agt.

COMPRO MUEBLES, MAQUInas coser, catres, pianos, voy domicilio. Lira 933, teléfono 51370. 21 agosto

¡¡NOVIOS!! EL PROBLEma está resuelto! Amueble su casa convenientemente con grandes facilidades de pago. Fábrica Industrial de Muebles. San Diego 174. 23 Agt.

¡COLOSAL LIQUIDAción muebles modernos. Todo mitad precio. Ocasión sólo por este mes. Mueblería Rosenblatt. Bandera 649-655 Gran letrero luminoso. ¡No confundir! 30 Agt.

COMPRO MUEBLES, CATRES, menajes, máquinas coser, boletos agencia, cambio muebles modernos por usados. San Diego 1877. Teléfono 50139. 25 agosto

¡¡OCASION!! AMOBLADO COmedor, dormitorio, hall y muebles sueltos. Delicias 2456. 31 agosto

¡NO COMPRE SIN CONsultarnos! Estamos en condiciones de ofrecer al público los mejores muebles enchapados o imitaciones perfectas a los más bajos precios de plaza. Facilidades, sin recargo: Fábrica de Muebles "Las Delicias", Delicias 2985 (edificio Teatro Alameda). ¡No confundir! 30 Agt.

AMOBLADOS DORMITORIOS, comedores, enchapados, imitaciones. Muebles sueltos. Precios bajos. Facilidades muy liberales. San Antonio 62. 30-Ag.



... la industria nacional. VEINTE AÑOS de experiencia y de garantía.

JOSE CHANES e HIJOS, SAN FRANCISCO 633. 31 agosto

28) MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

COMPRE SUS MUEBLES DE ocasión. San Diego 1877. Facilidades de pago. 30 Ag.

CAOBAS, MUEBLES ANTIguos, encontrará. Catedral 2561. 6 Sep.

COMEDORES Y DORMITOrios, enchapados y corrientes, lo más barato. "Banco de Muebles"; facilidades pago. Delicias 2095. 30-Ag.

AMOBLADOS DE GUSto exquisito en imponente estilo moderno, ofrecemos a precios verdadera ocasión. Unicamente este mes, oportunidad para comprar bueno a bajo precio. Fábrica de Muebles "Las Delicias". Delicias 2985, (edificio Teatro Alameda) ¡No confundir! 30 Agt.

COCINAS ECONOMICAS irrompibles. San Alfonso 642. 25 Ag.

¡¡ES INUTIL BUSCAR tanto!! Visite Mueblería Central. San Diego 392, donde encontrará el más amplio surtido muebles todos estilos y al más bajo precio. 1.o Septbre.

COMPRE SUS MUEbles en "La Valparaíso": más facilidades, menos costo. San Diego 993. Fábrica: Victoria 1150. 22 Agt

¡¡MODERNICE SU HOGAR!! Recibimos sus muebles antiguos, entregamos modernos, grandes facilidades de pago. Feria Muebles. San Diego 53. 4 sept.

ECONOMIZARA DINERO COMprando sus muebles directamente al fabricante. Fábrica de Muebles "México". San Diego 1970. 8 Sep.

LOS MEJORES MUEBLES MIMbre para hall, colores fantasía encontrará usted. San Diego 3?. Coches-cuna, catres, cochecitos juguetes, recontra barato. 24 agosto

COCINAS ECONOMICAS, Y muebles para cocina. Carmen 467. 12 Sept.

LAMPARAS MODERNAS CON facilidades pago, encuentra en Delicias 387. 24 agosto

LA FABRICA "NACIONAL de Muebles". Delicias 2933, sigue con gran éxito vendiendo a precios increíbles su lindo surtido, dando facilidades de pago, sin recargo. Delicias 2933. 26 agt.

CAJA DE FONDO INSTALAciones, mostradores, muebles, mercaderías y varios, vendo. Estado 53. 22 Ag.

COMPRO MUEBLES, MENAjes, baños, piano, colchones, cocinas. San Francisco 1023. 30 Ag.

PARA CATRES, COLCHOnes, colchas y sobrecamas La Familia. Delicias 2698. 17 sept.

COMPRO Y VENDO MUEbles, catres, colchones, cocinas, baño. Carmen 360. Teléfono 65831. 23 agt.

COMPRO COLCHONES, LA domicilio, nas sueltas, crin. Voy a domicilio. Chacabuco 28 A. Teléfono 89244. 1.o Set.

OCASION, COCINA ECONOMIca, cuatro platos, vendo. Romero 2560. 28 agosto







Señorita María Pearcy Villagrán, cuyo matrimonio con el señor Hugo Erdmann S., se efectuará hoy en Rengo en su fundo "Santa Natalia"

El Embajador de Alemania.-

Hoy, por avión de la Panagra, se dirige a Nueva York para continuar a Alemania el Embajador de ese país en Chile, Excmo. Barón von Schoen, quien estará de regreso en ésta dentro de dos meses.

HOMENAJE A UNA ESCRITORA.—

Con motivo de haber sido declarada "Benemérita de la Paz", por la New History Society, la conocida escritora chilena Delie Rouge, sus amigas e instituciones a que pertenece y simpatizantes con la causa pacifista, le ofrecerán hoy un té.

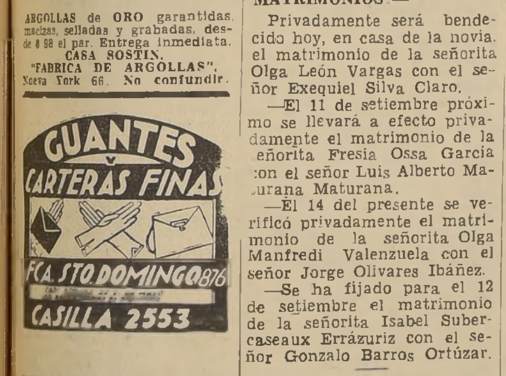
Las adhesiones se reciben en Avda. O'Higgins 860.

ENFERMOS.—

Un poco mejor la señora Sara Covarrubias de Ossa, que sufrió la fractura de un brazo en un accidente automovilístico.

—De cuidado, don Alberto García de la Huerta.

—Delicada, la señorita Lila Covarrubias Freire.



LA SEÑORA ANGELA MARIA PALADINO DE PETRIZZIO.—

Ayer falleció en esta capital la señora Angela María Paladino de Petrizzio, esposa del conocido industrial y sportman don Antonio Petrizzio, dama que, por sus condiciones de bondad, simpatía y espíritu caritativo, se había conquistado el respeto y el cariño de cuantos la conocieron.

Los funerales de la señora Paladino de Petrizzio, se efectuarán mañana a las 11 horas. El cortejo partirá desde Parque Forestal 580.

CLUB DE LA UNION.—

Hoy sábado tendrá lugar, en los comedores del Club de la Unión, el dinner dansant que el directorio de la institución ofrece en honor de las familias de los señores socios.

Hasta las 12 horas de hoy pueden ser reservadas en la Caja del Club las mesas que quedan disponibles. Después de esa hora no se admitirán comensales para el dinner.

A fin de poder ofrecer una mejor atención, se previene que la comida será servida a más tardar a las 22.30 horas.

La tenida de etiqueta es absolutamente obligatoria para el dinner y baile.

MATRIMONIOS.—

Privadamente será bendecido hoy, en casa de la novia, el matrimonio de la señorita Olga León Vargas con el señor Exequiel Silva Claro.

—El 11 de setiembre próximo se llevará a efecto privadamente el matrimonio de la señorita Fresia Ossa García con el señor Luis Alberto Maturana Maturana.

—El 14 del presente se verificó privadamente el matrimonio de la señorita Olga Manfredi Valenzuela con el señor Jorge Olivares Ibáñez.

—Se ha fijado para el 12 de setiembre el matrimonio de la señorita Isabel Subercaseaux Errázuriz con el señor Gonzalo Barros Ortúzar.

COMIDA MENSUAL DEL P. E. N. CLUB DE CHILE.—

Hoy sábado se llevará a efecto en el Restaurant María Elena la primera comida mensual del P. E. N. Club. Serán huéspedes de honor don Mariano Picón Salas y don Dyómedes de Pereira.

Se ruega a los intelectuales amigos de los festejados pasar a inscribirse a la Librería Nascimento. Valor de la cuota para los socios, $ 13, y para los amigos intelectuales, $ 16.

Los socios también deben de pasar a inscribirse a la Librería Nascimento.

Hora de llegada: 21 horas. Tenida de calle.

TES.—

El miércoles 25 del presente se efectuará en los salones del Ritz el té que sus relaciones ofrecen a la señora Laura de Masa, con motivo de su viaje a Arica.

Las adhesiones se reciben en el Ritz.

—El jueves 26 se efectuará en los salones del Ritz el té con que sus amistades despiden a la señorita Argentina Carbone Araya de su vida de soltera.

Las adhesiones se reciben en el Ritz.

CELEBRACION DEL DIA NACIONAL DE HUNGRIA

Ayer a mediodía se ofició en la iglesia del Sagrario un Te-Deum con motivo de la fiesta nacional de Hungría.

Asistieron representantes del Gobierno, del Cuerpo Diplomático y personalidades de la colonia residente.

Anoche se realizó una recepción ofrecida por el Club Húngaro en el Club de Carabineros de la calle Santo Domingo, que alcanzó brillantes caracteres.

Mañana, a las 17 horas, el Cónsul de Hungría en Santiago ofrecerá una recepción en el Consulado.

En honor del profesor Sr. Hermann Max.-



Asistentes a la comida que en honor del profesor señor Hermann Max ofrecieron anoche en el Club de la Unión los alumnos del curso que, sobre "Problemas monetarios", dictó en la Escuela de Invierno de la Universidad de Chile.

Asistieron los señores Hermann Max, Héctor Arancibia Laso, Lionel Edwards, Osvaldo Milnes, Guillermo Joiré, Amílcar Chiorrini, Domingo Arteaga, Carlos Jiménez, Miguel Castro, Oscar Sir, Mario Arteaga, Ramón León R., Bernardino Vila, Jorge Giles, Eugenio Caballero, José Romero y Eduardo Pérez Canto.

Ofreció la manifestación don Héctor Arancibia Laso y agradeció el señor Max.



Señorita Maruja Contreras Meyer que ha concertado su matrimonio, con el señor Tomás Hurtado Lavín

VIAJEROS.—

El Ministro del Trabajo, don Bernardo Leighton, se dirigirá esta noche a Los Angeles.

—Después de una estada de tres meses en Buenos Aires, ha llegado ayer a Santiago, por avión "Aconcagua" del Sindicato Cóndor Ltda, la señorita Graciela Díaz Besa.

Fué esperada en el aeropuerto de Los Cerrillos por numeroso grupo de familiares y distinguidas personalidades de nuestro mundo social.

—Por la combinación de avión "Cóndor", llegó ayer a Los Cerrillos el conocido caballero alemán don Ernesto Moss.

—Se encuentra en Viña del Mar la señora Clara Picasso de Concha, esposa del Embajador del Perú.

—Vía Panagra:

De Lima: señores Paul Kunning, Frank Hicklan, H. J. Carald y Carlos W. Hain.

A Lima: señores Carl F. Unverzagt y Mark Munn.

A Arequipa: señor Charles H. Vasey.

A Buenos Aires: señores James Cater, Isidoro Englander, señora Elvira Castillo y Dewey Donnell.

Línea Aérea Nacional:

Al norte: Georgina Durán, Humberto Urrutia, Florencio Gómez, Javier Undurraga, Carlos Pérez Quiroz, Manuel Fernández, Santiago Chian, Jorge Lermanda.

Del norte: Samuel Castillo, Hipólito Lavanderos, Ernesto Herrera, Ignacio Rodríguez, Adela F. de Sepúlveda, Zulema Sepúlveda.

DON ANASTASIO VEGA CONCHA.—

A la edad de 81 años falleció ayer en esta ciudad el señor Anastasio Vega Concha, caballero que durante muchos años dedicó sus actividades a la minería en la zona norte del país, donde se conquistó un sólido prestigio gracias a sus condiciones de caballerosidad y espíritu emprendedor.

Deja una numerosa descendencia, cuyos miembros aprendieron de él sabias lecciones.

Los funerales se efectuarán mañana a las 10.30 horas, después de una misa que se oficiará en la iglesia Santo Tomás de Aquino, calle O'Higgins 2095.

DINNER DANSANT.—

En su residencia de Villa Tranquila, Los Leones, la señorita Gabriela Caballero Delpino ofrecerá hoy un dinner dansant a un grupo de sus relaciones.

A EUROPA.—

El 29 del presente se dirige a Europa el doctor Eduardo Bunster.

FUNERALES DE DON ENRIQUE ARTIGAS.—

Ayer se llevaron a efecto con toda solemnidad los funerales de don Enrique Artigas, conocido pintor español que residió durante muchos años en la ciudad de Magallanes.

Damos a continuación el discurso pronunciado en los momentos de sepultar sus restos, por el Notario de esa ciudad, don Jorge Gallardo Nieto:

Don Enrique Artigas, talentoso pintor español, fué un maestro durante muchos años en la ciudad de Magallanes, fué profundamente bueno que dedicó sus mejores energías a cultivar el espíritu artístico en la lejana ciudad austral.

Entregado por completo a la noble enseñanza del arte, de llevar los encantos de la naturaleza a la tela, abrió en todos sus alumnos rutas de ilusión y caminos de esperanzas: por eso sus alumnos tanto particulares como los del Liceo lo recordarán, porque lo respetaban y lo querían.

La ciudad austral fué uno de sus mejores escenarios en su laboriosa existencia, muchos conservarán con cariño sus cuadros, fué allá donde vió crecer la planta de su hogar hasta tener la inmensa satisfacción de recibir la ternura y el cariño de sus nietos.

Los magallánicos que estamos de paso en la capital y que somos testigos de la bondad de su alma y de sus obras de cultura, no podemos dejar en silencio su retorno a la tierra, y por eso es que me he permitido levantar mi voz en esta inmensa ciudad del misterio y de la transformación humana, para decir con toda sinceridad que el fallecimiento del artista don Enrique Artigas, amigo sincero y ejemplar, deja profundo dolor familiar, y estoy seguro que tanto en Magallanes, como también las personas de esa región que estamos en Santiago, tendrán para con él palabras de sensibilidad y afecto.

Apostolado de Instrucción.-

Se previene a sus bienhechores y al público en general, que todo recibo que no lleve el timbre de la Sociedad, es nulo. Se hace esta advertencia, en vista de que una persona, ajena a la Soc. ha hecho a esta víctima de una estafa considerable, pidiendo en Bancos, instituciones comerciales y a personas particulares.

MUSICA

EL CONCIERTO DEL ORFEON CATALAN

Ya se encuentran a la venta, en la boletería del teatro, las localidades para el concierto que el próximo domingo, a las 11 de la mañana, ofrecerá en el Santa Lucía el Orfeón Catalán. El público ha respondido, desde el primer momento, con el mayor entusiasmo a esta iniciativa de la prestigiosa institución artística, siendo ya considerable la cantidad de entradas adquiridas.

En el concierto del próximo domingo se cantará música de: Medelssohn, Otto, Bartomeus, A. Vives, E. Morera, Gretchaninof, Binimelis, Ventura y Bach.

Las localidades están a la venta durante todo el día en la boletería del teatro Santa Lucía.

EL ABONO DE LA COMPAÑIA LIRICA

La Empresa del Teatro Municipal, recibió ayer la confirmación telegráfica del embarque en Génova, a bordo del vapor "Conte Grande", de la Cía. Italiana de Operas, organizada en Italia por el maestro y empresario Dante Betteo. En este conjunto, que será dirigido por Alfredo Padovani, vienen prestigiosos cantantes, todos especialistas en sus diversos roles. Nuestra afición espera a tan eficiente elenco con interés, ya que será posible reestrenar algunas óperas famosas, que han sido echadas al olvido en otras temporadas por falta de artistas adecuados. Con toda seguridad, se pondrán en escena tan valiosas partituras como "Guillermo Tell", "Adriana Lecouvreur", "Pescadores de Perlas", "Otello", "Zazá", "Forza del Destino", y la más conocida ópera de Richard Strauss, "Der Rosenkavalier", obra aún desconocida en Chile.

Mañana domingo publicaremos definitivamente el elenco completo. El tradicional abono a las diversas funciones se abrirá el próximo lunes, en la oficina respectiva del Teatro Municipal.

EL CONCIERTO FAVILLA

La sala de audiciones del Conservatorio Católico, se hizo estrecha ayer para contener al numeroso público que concurrió al concierto del barítono Sergio Favilla. Con dominio absoluto de la técnica de la impostación, el cantante italiano logró sacar encomiable partido de las piezas que había elegido para su concierto lírico, sobresaliendo especialmente en aquellos trozos operísticos como "Nemico della Patria", de "Andrea Chenier", "Erl tú de Ballo in Maschera" y el prólogo de "Pagliacci", en los cuales la dramaticidad de su contenido musical demanda del intérprete gran vigor de medios vocales y un temperamento perfectamente sensible al sentido de la frase literaria, condiciones estas, que el barítono Favilla posee en demasía.

La soprano Yrlde Ricci, el recitador Guillermo Gana y la pianista Elena Barraza, contribuyeron en forma muy encomiable a dar mayor relieve a esta velada con algunos números de música y declamación, que el público acogió con entusiasmo.

El barítono Sergio Favilla fué largamente ovacionado al término de cada uno de los trozos que anotaba el programa.

A. A.

GINNA MAGGI Y SUS ALUMNAS MAÑANA, EN EL T. MUNICIPAL

Justificado es el interés que existe en nuestra sociedad y mundo artístico, por el recital de danzas que la coreógrafa y danzarina Ginna Maggi, efectuará mañana, a las 18.30, en el Teatro Municipal.

La elegancia y sobriedad de estilo que caracteriza su enseñanza, quedará de manifiesto en la función de mañana.

CONCIERTO DE RADIODIFUSION DE LA FACULTAD DE BELLAS ARTES

Hoy, a las 10 horas, por Radio Chilena C. B. 62, se trasmitirá el Oratorio, de Haendel, "El Mesías, en una grabación, ejecutada por los siguientes cantantes:

Soprano: Dora Labbetté.
Contralto: Muriel Brunskill.
Barítono: Harold Williams.
Tenor: Hubert Eisdell.

Además coro B. B. C. — Orquesta y órgano. — Director Thomas Beechman.

Este concierto se transmitirá por Radio Chilena.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

AGUSTIN BARROS JARPA. ERNESTO BARROS JARPA, HUMBERTO SILVA, Compañía 1288. N O.

SALAS ROMO HNOS. Trasladaron sus oficinas a Huérfanos 1294, 7.o piso. 30 Agst.

MAMERTO CANDIA RAMON PEREZ GRILLE Huérfanos 1142, 3.er piso. Teléfono 89694. 17 agt.

ALEJANDRO SERANI B. Huérfanos 1294 Departamento 85 11 Sep.

LISANDRO SANTELICES Huérfanos 1112. Teléfono 86831, de 10 a 11. 30 Agst.

JULIO APARICIO PONS GUSTAVO CHAMORRO G. Compañía 1288. 23 Agst.

MEDICOS

Dr. ENRIQUE WAUGH ROJAS Cirugía. Aparato Digestivo. Impotencia Sexual. Tratamiento Várices, Hemorroides. Teléfono 82149. — Miraflores 459. 7 Oct.

DR. RATINOFF Asma, Corazón, Broncopulmonares, Tuberculosis. Rayos X. Manuel Rodríguez 764. Teléfono 84639. 25 Ag.

Dr. MARTINI Corazón, pulmón, estómago, hígado, sífilis. Rayos X. — 1-5. San Isidro 245. Teléf. 63534. 15 Spt.

WAISSBLUTH. Corazón, pulmón, estómago, hígado. Puente 622 - 64177. 30 Agst.

DOCTORA BEHM Señoras. Diatermia. Consultas: 11-12 y 1-5. Claras 663. 24 Ag.

Dr. HUMBERTO PACHECO P. Médico Cirujano. Irarrázaval 2201. Teléfono 43282. Medicina interna, 1-3 tarde. N|O.

Dr. GIANELLI Estudios Europa. Piel, Sifilografía. Vías urinarias. Catedral 1338. Teléfono 81179. 15 octubre

BEAUMONT Cirugía. Ginecología. Jefe Servicio Hospital Salvador. Merced 334. Teléf. 41367. 30 Agst.

KRUMBACH Especializado Alemania. Señoras. Impotencia. Venéreas. Urinarias. 4-6. Delicias 870. 7 Nov.

CHAIMOVICH Oído, nariz, garganta. Serrano 173. 30 sept.

CIRUGIA ESTETICA Santa Rosa 271.—L. M. V.—4-6 20 Oct.

DOCTOR A. BUSTAMANTE Homeópata. Regresó del extranjero. Consultas, Rosas 1551. Teléfono 82398 30 Agst.

CLINICA PIEL, VENEREAS Dr. Sylvester. Santo Domingo 1523. Teléfono 89622. Consultas: 2-8. 30 Agst.

DOCTOR MUHM Garganta, nariz, oídos. Lunes, miércoles, viernes. 3 1|2-6. Compañía 1556. 28 Ag.

DOCTOR CASTAÑON Pulmón, 4-5, Agustinas N.o 1269. Edif. "LA NACION". 4.o piso. Teléf. 82222 y 61979. N O.

WEHRHAHN Especializado Alemania. Estómago, intestino, hígado, vesícula. Rayos X. Radiografías. San Isidro 87-A, 3-5. 16 Novbre.

A. WAISSBLUTH Especialidad: corazón, pulmón Rayos X, estómago, sífilis. Delicias 2294. 3.30 - 6.30. Teléfono 60092. 10 Set.

GALLEGUILLOS ROJAS Pulmón, Corazón, Estómago, Hígado. Nataniel 457. Tel. 80691. 19 Nov.

Dr. ROJAS NARVAEZ Cirugía, Urinarias, Sífilis, Merced 327. 6-8. Tel. 74965-61181. 30 Sept.

FAIVOVICH Corazón. Pulmón. Estómago. Rayos X. Nataniel 426. Teléfono 63975. 19 Set.

Dr. ZAMORA Estómago, intestinos, hígado. 2-4 Domicilio, Marín 48. 4-6 San Francisco 47. 30 Agst.

DOCTOR OMAR SANTAPAU Especialidad vías urinarias, riñón, vejiga. Rosas 910. — Teléfono 86024. 30 My. 1938

BEDOYA HOUNDSDEORFFER Enfermedades sangre, piel, venéreas, gonorreas. Rayos X. Para piel: 1-5. San Martín 71. 26 Ag.

Dr. ERNANI PARODI Piel - Sífilis. Venéreas. 2 - 6. Prat 62. Teléfono 74621. 20 Nov.

DOCTOR GRUNWALD Oídos, nariz, garganta. Estado 360. 2 1|2-4. Teléfonos 67650-61900 30 Agst.

RAMON BRIONES Cirugía. Ginecología. Estética. Pensionado. Santa Rosa 271. 4-6. Teléf. 64621. 1.o Oct.

Dr. PAREDES Especialidad señoras. Ginecología. Cirugía. Brasil 47.— 2 - 5. 1.o Sep.

Dr. GUILLERMO GALAN Enfermedades de señoras. Estados Unidos 375. Consultas 5-7. 31 Agst.

DOCTOR KAPLAN Enfermedades nerviosas, medicina general. Brasil 117. Teléfono 86536. 5-7. 1.o Set.

DOCTOR RAMOS Enfermedades sangre, piel, gonorreas, várices, sífilis impotencia. Huérfanos 1917, 1-4 y 6-8. 1.o Spt.

MASCARO Tratamientos Várices, Hemorroides, Urinarias. San Martín 91. 14 Set.

Dr. GORGEWSKY Rayos X. Estómago, Hígado Broncopulmonares, Diabetes 2-6 Brasil 39. 2 sept.

ULTRATERMIA Precios módicos. Ahumada 35. 31 Agst.

INSTITUTO ENFERMEDADES CORAZON Doctor GROSS. Titulado Europa - Chile. Afecciones corazón, aorta, presión. Rayos X, electrocardiografía, electrofisioterapia. Delicias 10. Teléfono 84242. 1.o Oct

DR. LOPEZ CORTES Piel, Venéreas. 5-9 Ahumada 71.

CIRUGIA ESTETICA Santa Rosa 271. L. M. V., 4-6. 20 Oct.

ULTRATERMIA Pensionado Pida cama telegráficamente. 31 agosto

CLINICA Dr. RIVEROS Fundada en 1917. Partos, operaciones. Diatermia, rayos, laboratorio. Avenida Matta 576. Teléfono 50773. 21 Ag.

DENTISTAS

Dr. MIGUEL CONCHA Dentaduras artificiales Ultimos sistemas Ahumada 11—Teléfono 85428. 7 Nov.

Dr. VALENZUELA LABBE Dentista Cirugía. Dentística general. Consultas: 9-12 y 2-6. Monjitas 299. Teléfono 88068. 24 sept.

Dr. HECTOR PACHECO PIZARRO Cirujano-Dentista Trabajos rápidos y extracciones difíciles. Consultas: 3 a 8. Agustinas 1269. 4.o piso. Teléfonos 82222 y 61901. N O.

DR. AGUILERA FLORES, Dentista. Atención diaria, niños y adultos, 9 a 12; 2 a 8. Providencia 2040, frente Av. Pedro Valdivia. Teléfono 42615. 31 Ag.

Dr. VALENCIA COURBIS Cirujano-Dentista. Traslad̃óse a Estado 42, 6.o piso, departamento 604 (Ascensor) De 2-7. 9 Nov.

JULIO FLORES M. Consultas gratis, facilidades de pago. Puente 557. 30 Agst.

SALAZAR ROIJERS Dentista Estudios Europa. Trabajos en horas. Moneda 821.— Consultas 3-7. 28 Ag.

OPTICOS

OPTICA HERRMANN Estado 40. Instituto especialista en anteojos. 11 Sept.

OPTICA KOHN Pasaje Matte 23. Casilla 1509 4 Dic.

OSCAR HAMMERSLEY Especialista en Lentes y Anteojos Bandera 290, frente Banco Edwards 11 Sep.

MECANICOS DENTALES

JULIO TOLEDO Dentaduras (planchas) Composturas en dos horas Estado 15 30 Agst.

PLANCHAS DENTALES Composturas ultrarrápidas, 15 pesos. Delicias 179, Teléf. 87537. 15 Spt.

LABORATORIO VERGARA Mecánica dental. Composturas rápidas. San Francisco 450. Teléfono 84793. 22 Agsto.

DENTADURAS Placas, composturas dos horas. Precios módicos. Barahona. — San Francisco 120. 16 Sept.

PEDICUROS

DR. RIQUELME Pedicuro-científico Toda clase enfermedades pies. Pasaje Matte 65. Teléfono 81516 28 agosto

CONTRERAS Y MARY Pedicuros - Cirujanos. Estado 260. Oficina 102. Teléfono 84552. 19 Ag.

MASAJISTAS

MARTHA DRESEN Diplomada "Chile-Alemania" Ortopedia-Masajes-Belleza Morande 450 25 agosto

PRACTICANTES

ESCOBAR Urinarias, venéreas, inyecciones, diatermia. Atención 8-1 y 3-9. San Antonio 281. 18 Spt.

Practicante. CEFERINO GONZALEZ De 8 a 5 P. M. Festivos, de 10 a 12. Artesanos 655. 26 Ag.

O. REYES Vías urinarias, Sífilis, Inyecciones. Curaciones en general. Arturo Prat 763. Teléfono 52152. 12 Oct.

MANRIQUEZ Vías urinarias, Sífilis, Inyecciones, Curaciones en general. Hora: 4.30-8. Diez de Julio 509. 31 Agst.

SOTTOLICHIO 20 años práctica. Urinarias. Venéreas. Inyecciones, Curaciones. 11-1; 1 1|2-9. Mapocho 2776. 17 Ag.

PRACTICANTE PALOMINO San Martín 91. 21 Ag.

MATRONAS

BLANCA FISHER Molina 137. Consultas: 2 a 6. 5 Set.

ELCIRA GODOY DE CONTRERAS Partos, suturas, tratamientos Av. Vicuña Mackenna 584 7 Sept.

ANA VARGAS BARRERA Ginecologista Unión Americana 627. Teléfono 64237. 2 Set.

SEÑORA MORAL Embarazos normales o patológicos, suturas, casos urgentes. General Mackenna 1038. Departamento 1. Teléfono 63688. (No hay plancha). 28 Ag.

NAVEAS PEREZ San Diego 357 Embarazos, partos, tratamientos, suturas, atención permanente. Recibe pensionistas. 30 Agst.

BLANCA PINEDA Consultas gratis. Recibe pensionistas. San Diego 267. 30 Agst.

BLANCA E. BARRA Ginecologista. Enfermas pensionistas. Consultas gratis, 2-5. Arturo Prat 1088. 11 Sept.

AMELIA MATUS Tratamientos especiales. Teléfono 82104. Echaurren 75. 25 Ag.

H. IZQUIERDO S. Partos. Atención esmerada. Riquelme 741. Teléfono 86576. 5 Oct.

CELSA GUERRA REYES Casos urgentes. Pinto 1315. Teléfono 67694. 15 Sept.

SARA AGUILERA DE SOTO Tratamientos desgarros. Consultas gratis. Vicuña Mackenna 954. 31 Agst.

SEÑORA VICENTINI Avda. Macul 980. Teléfono 43304. 31 Oct.

TERESA DE CARMONA Teléfono 62446. Alonso Ovalle 743. 1.o noviembre

Sra. MARIA BRETANIA VIELMA Sra. HEINE Reciben enfermas. Curaciones, inyecciones, hemoterapia. Nataniel 185-A. 16 Set.

BRUNILDA MOLINA O. Especialidad primíparas, suturas. Atención médica. Arturo Prat 1270. 9 Set.

ANA MORA P. Ausente. 21 Ag.

Llamados de urgencia

Asistencia Pública, San Francisco 80, teléfono 28. Posta N.o 2 de la Asistencia. Maule esquina de Chiloé, teléfono 85498. Posta N.o 3, de la Asistencia. Chacabuco esquina de Compañía, teléfono 88333: Asistencia Pública de Ñuñoa, Villaseca esquina de Irarrázaval, teléfono 43360. Oficinas y médicos de turno, 43363: Asistencia Pública de San Miguel, Avenida San Miguel 1317, teléfono 61542: Asistencia Pública de Providencia, Manuel Montt 803, teléfono 89953: Prefectura de Carabineros. Moneda esquina de Morandé teléfono 28: Bombas 25: Prefectura de Investigaciones. Teatinos esquina de General Mackenna teléfono 82216

Turno de Farmacias

Cruz Blanca Avenida Ossa 53; Bulnes, Borgoño 311. P. B., R.: Rozzi Providencia 1369; Maipo, Recoleta 2151; Alemana, Independencia 1899, Contador, Independencia 2662, P. San José, Av. Chile España 291; Santa Isabel, Sta. Isabel 0307; Radium, M. Montt 2502; Cristi, Fco. Bilbao 2010; San Cristóbal, Recoleta 997; Baquedano, Vicuña Mackenna 2; Vivaceta, Pinto 2081; Haeberle, Delicias 1588; Unión, San Ignacio-Franklin; La Principal, Carmen 2002; Santa Fé, Carmen 2902; Andrade Delicias 3902; Central, Gran Avenida 6321; Esmeralda, Exposición 1365; Prusia, San Diego 1501; El Llano, G. Avenida, 3458; Andes, G. Avenida 8934; El Parque, Dieciocho 702; San Luis, B. Encalada 2199; El Sol San Francisco 694, Jofré, 10 de Julio 199; Belgrado Rosas 2301; Matucana Matucana 830; Lourdes, San Pablo 4214; Indiana, San Pablo 4941; San Martín, A. Varas 201; Portales, Av. Portales-Maipú; Santo Domingo, Sto. Domingo-21 de Mayo; Pérez, Delicias-Estado.



29) MATERIALES DE CONSTRUCCION

CEMENTO MELON. SACK. 1.o sept.

FIERRO ACANALADO, GALvanizado. Morandé 817. 1.o sept.

ZUNCHOS LISOS Y AMPOllados, donde Sack. 1.o sept.

PINTURA EN PASTA. 1.o sept.

FIERRO REDONDO PARA construcciones. Sack. 1.o sept.

FIERRO GALVANIZADO. LIso. San Pablo 1179. 1.o sept.

PARA FIERRO. SACK 1.o sept.

S. SACK. BARRACA DE fierro. San Pablo 1179. Morandé 817. Precios bajos. 1.o sept.

CEMENTO. CAL, YESO. MAteriales. Bodega Artesanos. Artesanos 987. teléfono 39432. 25 agosto

MATERIALES ESTANDARDIzados de cemento, bloques. "Termo". M. R.. escaleras caracol, losas, terrazas y aceras, etc. Downey Cía. Providencia 1970. Teléfono 40842. 2 Sept.

CAL - YESO - CEMENTO - Tierras de Colores. Gil. Independencia 291, Teléfono 89688. 28 Agto.

PUERTAS, VENTANAS, GALErías, tipo standard, completo surtido. Despachos rápidos a provincias. Fábrica Iriondo Hnos. Matucana 23. 26 Ag.

¡¡PUERTAS, VENTANAS!! GAlerías, mamparas, el surtido más completo en plaza, listas para entrega y también sobre medida. Despachamos provincias. Grandes talleres. "FENIX". Avda. Bernardo O'Higgins 739. 2 Sept.

¡OCASION! PINTURA PREPArada, café obscuro, especial para puertas, ventanas, zócalos. Matucana 551. 11 Set.

TECHO ECONOMICO, $ 3. — Plancha acanalada para techo. 110 x 80. Matucana 551. 11-Set.

CEMENTO, 10.80; YESO, TIZA pinturas preparadas, café $ 5 litro; clavos $ 3.60 kilo tejas $ 35 ciento. Delicias 3478. 27 Ag.

INTERRUPTORES, ENCHUFES, alambre, aisladores, vidrios piso, bisagras, tornillos. San Diego 1671. 26 Ag.

¡GRAN DEMOLICION! TEJAS, adobes, ladrillos, vigas roble, forros, rejillas. B. O'Higgins 1190. 26 Ag.

29) MATERIALES DE CONSTRUCCION

¡DEMOLICION! FIERRO T. T. U, cañerías, ventilaciones, canales, bajadas. San Diego 1671. 26 Ag.

¡DEMOLICION! TEJAS, PARquets, puertas, ventanas, mamparas, cortinas, pilastras. San Diego 1671. 26 Agt.

ZINC, VIGAS, PINO, ROBLE, tablas piso, cielo, rejas. San Diego 1671. 26 Agt.

SEÑOR PINTOR. PASE UNA propuesta baja, compre sus pinturas directamente al fabricante, ganará dinero. Chacabuco 26, San Pablo 1209, José Rodríguez. 25 agosto

DEMOLICION. MATERIALES usados. Agustinas 1379. 22 agosto

DEMOLICION, TEJAS, 200 PEsos mil; adobes, 7 pesos ciento. Ejército 139. 23 agt.

ADOBES NUEVOS, SE VENden, diez mil. Tratar: Huérfanos 1233. 21 agt.

¡¡LIQUIDAMOS!! FIERRO TOdas dimensiones, desde 0.80 kilo. Escaleras raulí, parquet, roble americano, vidrios piso, gran surtido materiales construcción, tejas holandesas, clavos usados. Maipú 70. Teléfono 69297. 26 agosto

PINTOR PEREZ. PINTARA SU casa económicamente. Pintura, reparaciones edificios. Gálvez 997. 21 agosto

CAÑERIA Y FITTINGS GALvanizados 3", 4", 5", compra. Prat 151. 21 agosto

¡¡DEMOLICION!! VENDEMOS toda clase de materiales, precios baratos. San Diego 1758. 3 sept.

BALDOSAS MARMOL 28 m2. vendo. Toesca 2742. 24 Ag.

FIERRO ACANALADO PARA techos, grueso, sin uso, desde $ 10.50; planchas, véndese ocasión. Chacabuco 561. 23 agosto

PINTURA CAFE, BRILLANTE, muy cubridora, $ 6 litro, ocasión. Chacabuco 561. 23 agosto

¡¡DEMOLICION!! PUERTAS, galerías, zinc, tablas cielo, piso y tapa, medidores gas y agua. San Diego 1758. 3 sept.

VENDO GALERIA Y PUERTAS. Ramón Carnicer 111. 23 Agt.

MADERAS ALAMO EN BRUTO y elaborado.— Machihembrados de 1|2"x4".— 1|2"x4 1|2".— 1|2"x5" a 1.20— 1.40 y 1.50. Centros, Guardapolvos y Pilastras de 3|4" x5" y 5 1|2" a 2.80.— Tapas de 3|4"— 8 y 8.50 carga. Avenida San Eugenio 382. Desvío (Ñuñoa). 25 Ag.

30) MAQUINAS REGISTRADORAS, ESCRIBIR Y COSER

SU MAQUINA DE TEJER O coser, ¿está mala? Mándela a San Diego 276. Teléfono 87590. 31 agosto

TELARES "PINOCHET" SUEcos, grandes facilidades pago. Venta hilados. Irarrázaval 2214. Teléfono 43969. 21 agosto

MAQUINAS DE ESCRIBIR, DE sumar y muebles para oficina. Huérfanos 1061. 26 Agt.

TALLER TECNICO PARA REparación máquinas escribir, de sumar y calcular. Huérfanos 1061. — Teléfono 84482. 26 Agt.

MAQUINAS TEJER, SCHAFfausse 12, nueva, grande, especialmente tejidos finos, véndese gran oportunidad. Bandera 575, oficina 12. 22 agosto

MAQUINAS SINGER, LIQUIdamos existencias, conclusión negocio. Facilidades pago. Claras 162. 30 agt.

COMPRO MAQUINAS COSER, voy domicilio. Lira 933. Teléfono 51370. 27 agt.

VENDE MAQUINA SINger 107 W., para pegar encajes, nueva. Merced 864, oficina 35. 22 Ag.

31) MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS

¡¡¡MOTORES ELECTRICOS!!! Alternos, continuos, 440-220 volts, dínamos, ocasión San Diego 222. 2 Sept.

"EL PROGRESO". TORNERIA metalúrgica, reparamos maquinarias, hacemos sierras de huinchas, Parquets Tupi. Nicasio Retamales. Delicias 4451. Teléfono 60479. 21-Ag.

MOTORES ELECTRICOS Marca Garbe-Lahmeyer, protegidos, de construcción fierro fundido, con descanso bolitas. Precios ventajosos. Hampel y Kosiel Ltd. Santo Domingo 1031. 5 Sep.

BOMBAS HIDRAULICAS MARca Sigmund de todas capacidades para todas presiones, continuamente en existencia. Cintolesi y Cía. Ltda. Morandé 220. 29 agosto

DIBUJANTES TECNICOS, MEcánicos, proyectos, estudios, instalaciones, precios módicos. Moneda 1320. 21 agt.

PRENSA PARA ENCHAPAR, vendo. Nataniel 1179. 21 agosto

MAQUINA ESCARMENAR LAna a mano compra. Sazié 2980. 31 agt.

MAQUINARIAS, CALDEROS, correas, descansos, transmisiones, poleas. Ocasión venden: Manuel y Emilio Saln, Rodolfo Phillippi 36. 31 Agosto

CHANCADORA 7x12, CELDAS de flotación, molino cónico, de 5'x22". Molino Cónico de 3'x24" de fabricación "Sima" todo de acero fundido. Avda. Errázuriz 6004. Casilla 4115. Teléfono 64038. 22 agt.

TUBOS VACIOS, ACIDO CARbónico y manómetros, compro. Delicias 1737. 23 Agt

MAQUINA HACER CHUPETES helados gran rendimiento, negocio seguro, distribuidor de estas modernísimas máquinas. — R. Correa. Delicias 1737, provincias contra reembolso. 23 Agt.

32) NEGOCIOS e INSTALACIONES

Compran y venden

ANTES DE HACER INSTALAciones, pida presupuestos a Bulnes 839, casi esquina San Pablo. Teléfono 66584, sillas $ 6, mesas 60x80. $ 16. 22 agosto

VENDO ALMACEN Y BODEGA 800 metros de local, arriendo barato. Bascuñán 1189. 24 Ag.

$ 120, REGIA ESTANTERIA, vendo. Bascuñán 990.

VENDO ESTANTERIA, COSAS varias y romana. Tocornal 588. 21 agosto

SE VENDE NEGOCIO, PUESto varios. Pedro Lagos 1351. 21 agt.

BODEGA. MAGNIFICO NEgocio. Huérfanos 1223, oficina 8, de 4-12 y 15-17. 22 agt.

ALMACEN ARTICULOS ELECtricos, la mejor situación comercial. Vendo. Tratar de 2 a 4. San Luis de Francia 1272. 24 Ag.

VENDO PENSION, CAFETEría, buena clientela, a un paso Teatro Caupolicán. San Diego 924. 23 agt.

20.000, VENDESE INDUSTRIA, 10.000 al contado. Ahumada 236, oficina 313. 21 agt.



Instrucciones para optar al GRAN CONCURSO DEL RELOJ DE 58 BRILLANTES MARCA "CELTA" que los Avisos Económicos ofrecen a sus Avisadores.

Por cada Aviso Económico que usted ordene tiene derecho a reclamar en la Caja un CUPON que le dará opción a EL.

Si usted ordena un AVISO ECONOMICO por 5 DIAS, tiene derecho a CINCO CUPONES.

Los días lunes y viernes se dará DOBLE OPCION: por cada Aviso que ordene, recibirá 2 CUPONES

BASES DEL CONCURSO

EL AVISADOR DEBERA ANOTAR EN EL CUPON SU NOMBRE Y DIRECCION y dirigirlo en sobre cerrado a "LA NACION" Sección Avisos Clasificados, indicando cuantas líneas de "AVISOS ECONOMICOS" publicará "LA NACION" el viernes 1.o de octubre de 1937.

Las líneas deberán contarse por el lado IZQUIERDO DE CADA COLUMNA, sin tomar en cuenta la NUMERACION Y LOS TITULOS DE LAS SECCIONES.

EJEMPLO OBJETIVO

ESTO NO VALE
ESTO VALE
ESTO NO VALE
ESTO VALE
ESTO VALE
ESTO NO VALE
ESTO VALE

DENTISTAS

Dr. HECTOR PACHECO PIZARRO Cirujano-Dentista Trabajos rápidos y extracciones difíciles. Consultas: 3 a 8. Agustinas 1269. 4.o piso. Teléfonos 82222 y 61901. N.O.

52) VINOS Y VIÑAS

CELEBRE CON ALEGRIA TODO AGRADABLE SUCESO. BEBA DE NOCHE Y DE DIA, EL CHAMPAÑA VALDIVIESO.

COMPRAMOS TARTARO Y borras. Franklin 10. 16 Agt.

54) JUDICIALES

AVISO. — EL VEINTE DE AGOSto, a las quince horas, ante señor Juez Letrado del Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía, saldrá a remate la propiedad ubicada en la calle San Geraldo N.o 860, Recoleta de esta ciudad, por el mínimum de los dos tercios de la tasación de $ 12.100. Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado, en juicio Cornejo-Arriagada. 16 Agosto.

NOTA: EN ESTE CONJUNTO DE AVISOS HAY 25 LINEAS.

Las soluciones se recibirán hasta el 29 de septiembre de 1937 y el escrutinio de ellas se verificará el 1.o de octubre, ante el Notario don Jorge Gaete Rojas.

Al que acierte la cifra exacta, O LA APROXIMACION MAYOR, se le adjudicará el reloj.

VENDO UN NEGOCIO DE ocasión. Lastarria 61. 23 Ag.

PELUQUERIA VENDO, LA doy a prueba, enseño oficio, doy facilidades pago. Independencia 1600. 23 agt.

CAFETERAS EXPRESS, FUENtes soda, loncheras bar, máquinas hacer chupetes, negocio seguro, doy funcionando aquí, provincias, facilidades pago. Unica fábrica.— R. Correa, Delicias 1737. Teléfono 80596. 23 Agt.

VENDO SALON PELUQUERIA moderno, señoritas con buena clientela, pleno centro. Tratar: Teatinos 790. 23 Agt.

OCASION: VENDO EMPORIO buena situación comercial y de mucho porvenir, por disolución de sociedad. Herrera 1400. 23 Agt.

VENDO BUENA CARNICERIA. Tratar Nueva de Valdés 944. 23 Agt.

INDUSTRIA FACIL VENDO. Fermín Vivaceta 1660. 24 Ag.

34) OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS

CONTRA GRIPPE ¡¡OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat!! 24 Agt.

CICLISTAS CON BICICLETA, necesitanse 40. Tratar: Nueva York 57. 12 a 13 horas. 21 Ag.

NECESITO MAESTRO CALUguero y caramelero, competente. Molina 116. 21 agosto

SEÑORITAS BIEN ENTENDIdas para la costura de confecciones finas de señoras, necesítanse. Vicuña Mackenna 143. 29 agt.

MODELISTA COMPETENTE para trabajar en taller de fundición, se necesita. Avda. Errázuriz 3004. Casilla 4115. Teléfono 64038. 22 agt.

34) OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS

MUEBLISTAS COMPETENtes para trabajos enchapados, necesitamos. Santo Domingo 2465. 22 agt.

NECESITASE PREPARADORA muy competente, para sombreros. Ahumada 85. 25 agt.

HOMBRE JOVEN PARA REparto dulces en tablero, necesito. Rogelio Ugarte 1446. 21 Ag.

NECESITO NIÑAS COMPEtentes para el envase. Carmen 853. 24 Ag.

NECESITO ARMADORES CALzado plantilla. Carmen 853. 24 Ag.

NECESITO SACADOR DE punteras. Carmen 853. 24 Ag.

LAVANDERA RECOMENDADA, necesítase, Moneda 1984. 23 Ag.

SE NECESITA UN PELUQUEro. Delicias N.o 3524. 23 agt.

PUNTEADOR PARA INglés se necesita.—Aycaguer y Cía. Ltda. Victor Manuel 2298. 25 Agt.

NECESITO PELUQUERO, DOY el 55. Chacabuco 58. 21 Agt.

$ 25,000 SITIO ESQUINA EN Cisterna, una cuadra Gran Avenida. Superficie 2,520 metros cuadrados. Tratar: Avenida Goicolea 156. Paradero 26. 23 Ag.

36) PROPIEDADES COMPRAN

TENGO ORDEN COMPRAR buen fundo de costa, Santiago a Talca, negocio rápido. Casilla 1532. 28 agt.

¿DESEA VENDER RAPIDAmente su propiedad? Acuda a mi oficina, se le cumplirán sus deseos.— Alfredo Gutiérrez. Huérfanos 1153. 24 Agt.

¿PROPIETARIOS? PRUEBEN su venta con mi oficina, sin compromiso.— Alfredo Gutiérrez. Huérfanos 1153. 24 Agt.

¡ORDENEME LA VENTA DE su propiedad! Tengo compradores inmediatos.— Alfredo Gutiérrez. Huérfanos 1153. 24 Agt.

37) PROPIEDADES VENDEN

Casas, Sitios y Chalets

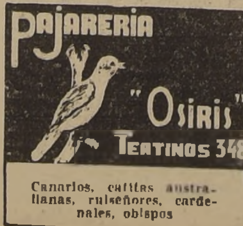
VENDO CASA SERRANO 357, en $ 62.000. Verla: 11 a 12.— Tratar: señor Cruchaga, Catedral 1111. 22-Ag.

EN PROVIDENCIA, A 20 METros de Plaza Italia, vendo precioso sitio de 307 metros cuadrados. Clasificador 13. 22 agt.

9,500. CASA CONSTRUCCION adobe, 3 habitaciones, huerto, parrón, 8 1|2x23 Santa Camila. Gran Avenida. Galería Alessandri N.o 2, por Huérfanos. 24 agt.

18,000, CASA, 6 HABITACIOnes, 8.50x36, quintita, árboles frutales. Calle Raquér, Recoleta. Galería Alessandri N.o 2. 24 agt.

23,000, CASA SOLIDA, 4 HAbitaciones, 7x17, no por Caja. Deuda: 11.500. Ñuble. Galería Alessandri N.o 2. 24 agt.



37) PROPIEDADES VENDEN

Casas, Sitios y Chalets

34,000, CASA LADRILLO, SAN Luis de Francia, 5 habitaciones, hall, servicios, 12x46. Deuda: $ 18.000, Caja. Galería Alessandri N.o 2. 24 agt.

35,000, CASA SOLIDA, Y DEpartamento independiente. Av. Las Brisas. Deuda: 25,000. Caja Ejército. Galería Alessandri N.o 2. 24 agt.

45,000, PROPIEDAD RENTA, 8 piezas, con cocina y local para carnicería. San Ignacio, 860x36. Galería Alessandri N.o 2. 24 agt.

65,000, BUNGALOW MUY bien tenido, poca familia, con gran quinta, toda plantada, árboles frutales, 32x53. Av. Blanca. Galería Alessandri N.o 2. 24 agt.

67,000, CASA SOLIDA, CARmen, 6 habitaciones, hall, sala, baño instalado, servicio. Deuda: $ 45.000, Caja EE. PP. Galería Alessandri N.o 2. 24 agt.

EMPLEADOS PARTICULAres, su porvenir está en el campo. No sea Ud. de los últimos. Parcelas a veinte minutos de la Plaza de Armas, los mejores suelos de Santiago. Se entregan con la casa que Ud. necesita. Galería Alessandri N.o 2, por Huérfanos. 31 agt.

¡¡$ 47,000!! JUAREZ 642. CASI esquina Recoleta, dista ocho cuadras Plaza Armas, siete habitaciones, baño instalado, hall, cocina, dos patios, jardín, árboles frutales. Tranvías 7, 8, 30. Teléfonos 42537. 22 agt.

16,000 PESOS VENDO PROPIEdad con 5 piezas, luz y alcantarillado. Madrid 1581. 25 Ag.

17,000 VENDO CASA ANDES 3011, cuatro habitaciones. Tratar: Tocornal 359. 23 Ag.

SE VENDE CASA Y ALMAcén. Pérez Valenzuela 372, Providencia. 24 agt.

7,000 CONTADO TRASPASO casita ubicación central, dos habitaciones, hall, dependencias, cuota mensual 45.00.— Alfredo Gutiérrez. Huérfanos 1153. 24 Agt.

11,000 OFREZCO SITIO CALLE Maipo, Recoleta. Superficie 17x34 metros. Gran oportunidad.— Alfredo Gutiérrez. Huérfanos 1153. 24 Agt.

65,000 LIRCAY, REGIA CASA habitación, todo confort y comodidades.— Alfredo Gutiérrez. Huérfanos 1153. 24 Agt.

65,000 SEVILLA, EDIFICIO DE un piso, confortables habitaciones, patio frutal.— Alfredo Gutiérrez. Huérfanos 1153. 24 Agt.

35,000 LIRCAY, EDIFICIO MOderno, 16,000 deuda Caja Previsión.—Alfredo Gutiérrez. Huérfanos 1153. 24 Agt.

¿EMPLEADOS PARTICULAres? Aprovechen los servicios de mi oficina, doy máximo de facilidades.— Alfredo Gutiérrez.— Huérfanos 1153. 24 Agt.

80,000 ROMAN DIAZ, PROXImo Providencia, edificio un piso, construcción moderna.— Alfredo Gutiérrez. Huérfanos 1153. 24 Agt.

85,000, SANTA TERESA, BArrio Providencia, regia casa habitación, buena quinta frutal.— Alfredo Gutiérrez. Huérfanos 1153. 24 Agt.

20,000 MARCOS MACUADA, buena construcción, cinco habitaciones y dependencias, gran oportunidad.— Alfredo Gutiérrez. Huérfanos 1153. 24 Agt.

58,000, MADRID, REGIA CONStrucción todo confort, cinco habitaciones, dependencias.— Alfredo Gutiérrez. Huérfanos 1153. 24 Agt.

20,000, EL TRANSITO, BARRIO Quinta Normal, extensa quinta bien plantada, tasación municipal 60,000, también se permuta por otra propiedad.— Alfredo Gutiérrez. Huérfanos 1153. 24 Agt.

23,000, COMPAÑIA, BARRIO Quinta Normal, casa esquina, construcción sólida, local para negocio. — Alfredo Gutiérrez. Huérfanos 1153. 24 Agt.



37) PROPIEDADES VENDEN

Casas, Sitios y Chalets

60,000, AVENIDA CHILE, EXtensa casa-quinta, diez habitaciones, dependencias.— Alfredo Gutiérrez. Huérfanos 1153. 24 Agt.

45,000 VENDO OCASION PROpiedad, barrio Independencia, sólida, 7 piezas, 69 metros fondo. Parrón. Agustinas 1253, Departamento 505. 23 Ag.

SITIO AV. MANUEL MONTT, 17x50, vendo ocasión. Chalet Los Leones, 160,000. Moneda 1320. 23 Ag.

72,000 VENDO ÑUÑOA BUNGAlow nuevo, confortable, 3 dormitorios, baño y cocina instalada, 1 cuadra carros. Av. Egaña 1?? y Compañía 1331. A. Anrique. 22 Ag.

250,000 VENDO GRAN QUINTA Macul, 4,000 metros, chalet 15 departamentos, hall, subsuelo, casa empleado. Deuda largo plazo $ 100,000. A. Anrique, Compañía 1331. 22 Ag.

38) QUINTAS, CHACRAS Y FUNDOS

VENDO. TRASPASO, EMPLEAdos Particulares. Parcela cerca P. Alto. Tratar: Salas 350. Gutiérrez. 22 agosto

39) PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS

ENFERMOS, ABURRIDOS DE gastar del estómago, dispepsia, flatulencia, gases, úlceras, etc. Recurran a la "Clínica Fisioterápica" de Tratamientos naturales. García Reyes 730. 29 agosto

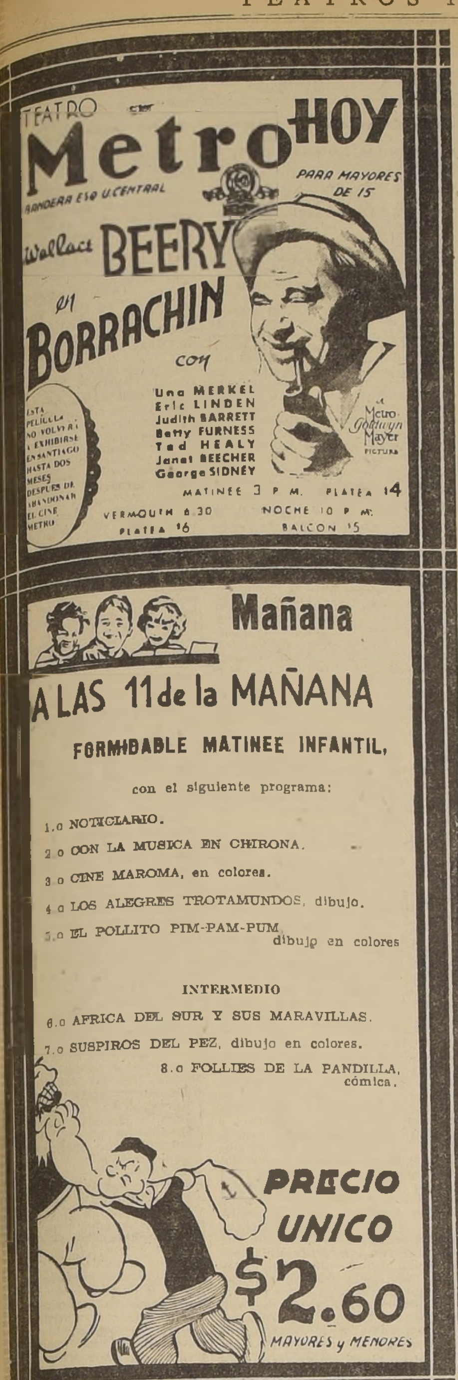
¿ESTA UD. ENFERMO DEL hígado? USE CEETOL. Se sentirá inmediatamente mejor. Cajita de 40 tabletas, $ 4.60. Sobre de 3, $ 0.40. 23 Ag.

¡AGOTAMIENTO NERVIOSO! Decaimiento físico, cerebro cansado, falta sueño, pérdida memoria, debilitamiento sexual. Tónico reconstituyente "Cerebrol". Base: Fósforo, fierro, calcio. 23 Ag.

CONTRA RESFRIOS ¡¡OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat!! 24 Agt.

¡¡GONORREAS RECIENTES!! antiguas, rebeldes, estrecheces urinarias, dolores vejiga, curan "Glóbulos Pérsicos". Base: Cubeba, hexametilentetramina. 23 Ag.





HOY SE ESTRENA "NINA", EN EL T. CARRERA

DEBUTA EL ACTOR RAFAEL FRONTAURA

La Compañía de Comedias del Teatro Chileno, que con tanto éxito viene desarrollando una brillante temporada en el Teatro Carrera, bajo la dirección del primer actor y director, Esteban Serrador Marí, anuncia para hoy en vermouth y noche el estreno de la comedia en tres actos intitulada: "Nina", obra que promete resultar un acontecimiento social y artístico.

Se nos dice que "Nina" es original de una distinguida dama de la sociedad santiaguina, que se oculta bajo el pseudónimo de Gloria Moreno.

Esta segunda obra de estreno en la temporada del Carrera, ha sido cuidadosamente ensayada por la Compañía, y llegará al público con todos sus detalles de interpretación.

Los roles principales están a cargo de la primera actriz Antonia Herrero, Esteban Serrador y Rafael Frontaura, el primer actor chileno que hará su debut en esta ocasión. También debutarán la primera actriz chilena Esther Silva, artista que ha actuado en España al lado de la Herrero, la característica Antonia Pellicer y la maquietista Daly Barrios.

"Nina", es una obra sentimental con relieve de fina comicidad, y de ambiente muy nuestro. Es la historia de una niña de situación holgada que, por necesidad, estando ya casada con un cínico y holgazán, se ve obligada a instalarse con un taller de modas. El marido cínicamente trata de vivir a sus expensas. Alrededor de estos personajes gira el tema de "Nina" que logrará interesar al público.

EL CIRCO "EMDEM"

La empresa Chilena Bustorf, ha contratado para Chile al Circo "Emdem" unos de los elencos circences que recorren la América del Sur.

Este es uno de los espectáculos más sobresalientes en cuanto a su materia se refiere y que en Chile tendrá gran éxito.

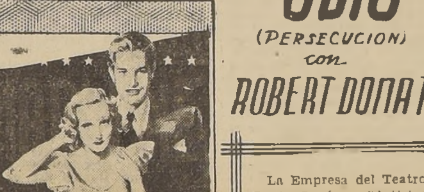
El circo internacional "Emdem" ha hecho a través de una intensa campaña por Centro América, una brillante temporada y sus elementos artísticos son artistas consagrados por la crítica. Este elenco de carpa que ha de trabajar en el extenso local de Alameda esquina de Cienfuegos, ya ha finiquitado todos los pormenores para que su debut a fines de mes sea digno de sus antecedentes.



EXTRAORDINARIO SUCESO

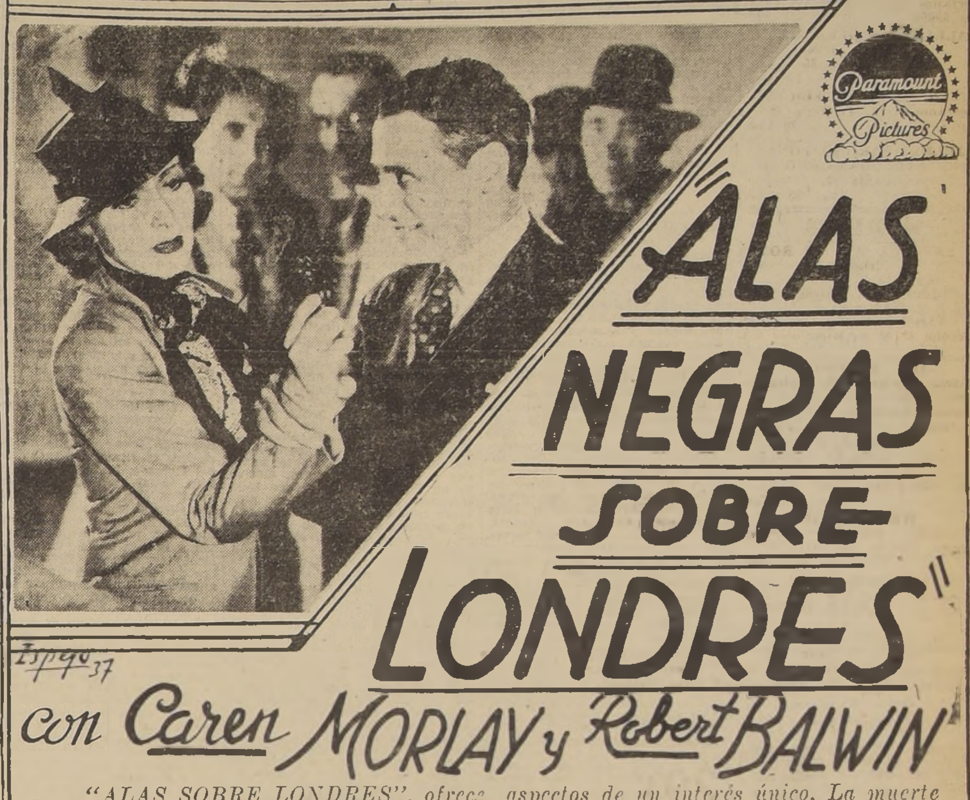
UNITED ARTISTS

MARLENE DIETRICH en EL AMOR NACE DEL ODIO (PERSECUCION) con ROBERT DONAT



La Empresa del Teatro Santa Lucía y "Artistas Unidos" presentan, con legítimo orgullo, la más reciente y soberbia producción de MARLENE DIETRICH, la cual ha sido realizada en Londres, dirigida por el famoso JACQUES FEYDER y tomada de una de las más célebres novelas de James Hilton.

Por tratarse de tan extraordinario suceso, el Santa Lucía y "Artistas Unidos" estrenarán esta cinta el lunes en vermouth y noche.



con Caren MORLAY y Robert BALWIN

"ALAS SOBRE LONDRES", ofrece aspectos de un interés único. La muerte se pasea por sus asombrosas escenas, y el amor se agita en medio de conflictos espeluznantes.

Esta obra, filmada recientemente, presenta, entre otras atracciones, varios aspectos de la capital de Inglaterra durante la Coronación del Rey Jorge VI.

Sorpresas violentas, actos de intrepidez que hielan la sangre, maquinaciones de una habilidad portentosa, escenas de la más viva expectación animan el conjunto de esta formidable superproducción que está llamada a obtener un triunfo decisivo y rotundo. La Aviación juega un papel importantísimo en el desarrollo de esta película emocionante, novedosa y fascinadora.



Teatro PROVIDENCIA HOY

AVDA. MANUEL MONTT 62. (PROVIDENCIA). TELEFONO 81564.

ESPECIAL y NOCHE

Para mayores y menores. Platea baja, $ 3.40; alta, $ 2.40; paraíso, $ 1.

Grandioso espectáculo de éxito decisivo,

"EL VIEJO HARAGAN"

acierto admirable de la Metro, por Wallace Beery, y 2.a de la serial aplaudida por todo el público,

"AGUILUCHOS"

MAÑANA: en especial y noche, la reciente produccion alemana, "ROSAS NEGRAS". En matinée, novedoso programa.

TEATRO NUÑOA

IRARRAZAVAL 2705. Tel. 43152

HOY, tarde y noche, el mejor programa doble del barrio:

Preludio de Amor

por GRACE MOORE, y

SENTIMIENTO GAUCHO,

en castellano

COLISEO - NOVEDADES

PROP. DE SANTIAGO SERRA - EMP. IBARRA Y CIA.

HOY - ESPECIAL 6.15 Y NOCHE 9.45

La mejor doble funcion de Santiago

La gran pelicula que todo Santiago aplaudirá a rabiar

TANGOS, CARCAJADAS Y LAGRIMAS

No te engañes Corazón

Además, BUCK JONES en su exito:

Cercas y Balas

(Solo para mayores)

Los dos exitos mayores del año

Los 3 astros cumbre de la pantalla:

GRACE MOORE, CHARLES BOYER y MARLENE DIETRICH, en

sus extraordinarias producciones:

Preludio de Amor

— Y —

El Jardín de Allah

(Solo para mayores)

MAÑANA TEATRO SANTA LUCIA

A LAS 11 DE LA MAÑANA

GRAN CONCIERTO VOCAL DEL

Orfeo Catalá

100 voces bajo la dirección del maestro

RICARDO FABREGAT

Música de Bach, Mendelsshon, Vives, Otto, Morera, etc.

LOCALIDADES EN VENTA

Un Gran ACONTECIMIENTO Social y Artistico!!

HOY - T. CARRERA -

TEATRO CHILENO LEY N.o 5563

VERMUT 6.30

NOCHE A LAS 10

Estreno nacional. La hermosa comedia humana y sentimental:

NINA

OBRA PREMIADA EN CONCURSO ORIGINAL DE Gloria Moreno

Gran Compañía de Comedias del Teatro Chileno

ANTONIA HERRERO, 1.a actriz; ESTEBAN SERRADOR, 1.er actor y director, y RAFAEL FRONTAURA

¿QUIEN ES GLORIA MORENO? ¿ES UN PSEUDONIMO DE UNA DAMA DE LA SOCIEDAD?

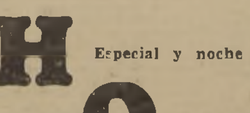
Platea baja numerada $ 7.— Platea alta $ 6 — Galería $ 0.80 —— Localidades en venta desde las 10 A. M. Telf. 86685

Teatro Monumental

ALAMEDA 3943 — TELEF. 81462 — EMPRESA PAIROA Y CIA.

¡Inaugurado ayer con el más grande de los éxitos!

Equipado con WESTERN ELECTRIC sistema sonoro, último modelo



HOY — Especial y noche

¡TRIPLE PROGRAMA SENSACIONAL EN CASTELLANO!

(Para mayores)

GARRAS y COLMILLOS

QUIMERA por TITO GUIZAR

y la GUITARRA VAQUERA

Mañana matinée Shirley Temple en Ching Ching en programa triple.

MAÑANA, vermut y noche: Alma Rusa y la Cía. Valicelli

39) PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS

TOS, BRONQUITIS, RESFRIADOS. Pectoral Alhambra: jarabe dionina, alquitrán. Lira 703. 10 Sept.

PARA HIGIENE INTIMA: VI. bilia, preparación científica; base trioximetileno. Farmacias surtidas. 10 Sept.

ACEITE RICINO VIMAXOL, agradable como miel, sin olor. Buenas farmacias, 10 Sept.

"CLINICA FISIOTERAPICA" para el tratamiento natural de las enfermedades. García Reyes 730. Especialmente sífiles, gonorrea y piel, baños de yerbas medicinales para reumatismo, asma, bronquitis. Consultas por correspondencia. 1.o Sept.

TOS CONVULSIVA, RADALI Sanus Giraud, calma y efecto seguro, inofensivo para niños. 2 pesos. Farmacia Rossi, Castro 314. Farmacia Otero, Merced 388. Farmacia Peña, Independencia 560. Farmacia Barquín, Huérfanos esq. Brasil. Farmacia Aravena, Irarrázaval 1864. 17 sept.

40) PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS

DINERO LISTO AL 7 y 8 POR ciento para préstamos en primeras y segundas hipotecas. Adelantamos fondos, hacemos gastos. Trámite rápido. Huérfanos 1062, oficina 21. 6 sept.

URGENTE SOLICITO PRESTAMO de $ 5.000 para instalar negocio, buenas referencias. Simón Navarro N. Casilla 3161. 24 agt.

41) PROPUESTAS PUBLICAS Y PARTICULARES

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas. Departamento de Hidráulica.— Se piden propuestas públicas para la ejecución de las obras de alcantarillado de Traiguén, las que se abrirán el 30 de agosto, a las 3 P. M. Bases y demás antecedentes, en la Oficina de Partes. Santiago, 19 de agosto de 1937.— El Director del Departamento. 29 agt.

44) RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS

$ 200, CONTADO, SALDO GRAN des facilidades, radios, Royal Eria, modelos 1938, importadas, garantidas. Delicias 845. 26 agosto

"SALA BACH". PIANOS COLA. Verticales modernos. ¡¡Grandes ocasiones!! Teléfono 87391. Catedral 1739. 2 Sept.

CASA ALEMANA, GUSTAVO Rau, pianos flamantes, las mejores ocasiones: Garantida por técnico alemán, precios incomp-tibles, facilidades. Echeurren 51 13 Sept.

RADIOS PILOT CON FACILIDADES pago. Tenemos receptores, ambas corrientes, desde 900 pesos. ¡¡Visítenos!! Pasaje Matte 81, entrepiso, oficina 7. 14 Sep.

ACORDEONES "HOHNER", dobles, semitonadas, lengueta acero, $ 400,00, ofrece: Clodomiro González, Lo Vial 1240. 23 agt.

RADIO KOLSTER, SIETE TUBOS, onda larga, vendo. Jofré 468. 22 agosto

MATERIALES PARA RADIO, mayor surtido, mejores precios. Central Electric. Nueva York 63. 18 sept.

VENDO PIANO ALEMAN, CASI nuevo. Nataniel 447. 31 agt.

PIANO REGIO, ARRIENDASE, días, meses. Catedral 2226. 24 agosto

RADIO UNIVERSAL MODERNA, vendo, facilidades. Cumming 77. 23 agosto

380. RCA. SEIS TUBOS. CORriente continua. Cumming 77. 23 agosto

45) RESTAURANTES Y SITIOS DE RECREO

QUINTA RECREO Y HOTEL alemán, "Turismo", en Talagante. Prot 4, atiendo todo año. 23 agt.

48) TALLERES Y COMPOSTURAS

MAESTRO MARCOS, ESPECIALISTA en calzado ortopédico. Esmeralda 834. 22 Agt.

50) ARTICULOS SANITARIOS

¡¡PARA CALENTADORES!! Fábrica "Mérida". Chacabuco 14. 2 Sept.

52) VINOS Y VIÑAS

COMPRAMOS TARTARO Y BOrras. Franklin 10. 30 agosto

CELEBRE CON ALEGRIA TODO AGRADABLE SUCESO. BEBA DE NOCHE Y DE DIA EL CHAMPAÑA VALDIVIESO.

53) FOTOGRAFIA Y CINE

RETRATOS LAPIZ, SEPIA pastel, marcos ovalados, vidrios cóncavos, por mayor y detalle "Matos". Bascuñán 229. 22 agt

54) JUDICIALES

FORMACION DE SOCIEDAD "Manuel Ruano y Compañía Limitada". — En Santiago de Chile, a doce de agosto de mil novecientos treinta y siete, ante mí, Javier Echeverría Vial, abogado, Notario Público de este departamento y testigos que se expresan al final, comparecieron: don Manuel Ruano, español, casado, comerciante, domiciliado en Mendoza, accidentalmente en esta ciudad, calle Agustinas número novecientos ochenta y cinco; don Andrés Toledo Hidalgo, chileno, casado, comerciante, domiciliado en calle Agustinas número novecientos ochenta y cinco, oficina seiscientos veinte y seis de esta ciudad; y don Guerrino Gioia, italiano, agricultor, casado, domiciliado en San Felipe, accidentalmente en esta ciudad, calle Agustinas número novecientos ochenta y cinco; mayores de edad, a quienes conozco y expusieron que han convenido en el siguiente contrato de sociedad. — Primero: Los comparecientes constituyen una sociedad de responsabilidad limitada de acuerdo con la ley número tres mil novecientos diez y ocho del siete de marzo de mil novecientos veinte y tres, cuyo objeto será explotar la Chacra "Los Pimientos" destinándola especialmente a parrales de uva de mesa para la exportación y el consumo interno y a los demás cultivos que fueren convenientes. — Segundo. La razón social será "Manuel Ruano y Compañía Limitada" y su uso corresponderá indistintamente a los socios señores Ruano y Toledo quienes, además de las facultades generales de administración, tendrán las de pedir préstamos en cuenta corriente o a plazo en los Bancos u otras instituciones de Crédito, como asimismo, garantizar estos préstamos con los bienes sociales; cobrar y percibir, girar sobre los fondos de la sociedad y sobre los créditos que se le concedieren por particulares, Bancos u otras instituciones, constituir hipoteca, dar y percibir en prenda, girar, descontar, aceptar, protestar y endosar letras de cambio, libranzas, cheques, pagarées y documentos a la orden, y en general, celebrar toda clase de contratos necesarios a la consecución de los fines sociales. En el orden judicial, además de las facultades ordinarias, podrán desistirse en primera instancia de la acción deducida, aceptar la demanda contraria, deferir el juramento decisorio y aceptar su delación, absolver posiciones, renunciar a los recursos o a los términos legales, transigir, comprometer, otorgar a los árbitros facultades de arbitradores, aprobar convenios y percibir. — Tercero: El señor Ruano tendrá la supervigilancia general y dirección técnica de los negocios sociales; la dirección comercial corresponderá al señor Toledo, y el señor Gioia tendrá la administración agrícola inmediata de la propiedad común, entendiéndose que las cuestiones por resolver serán consultadas periódicamente entre los socios y se procederá de acuerdo. — Cuarto: La Sociedad se constituye por el término de quince años contados desde el primero de julio de mil novecientos treinta y seis. La Sociedad no se disolverá por el fallecimiento de los socios, debiendo continuar entre él o los sobrevivientes y los herederos del o los socios fallecidos. En tal caso él o los socios sobrevivientes pasarán a tener todas las facultades conferidas en este contrato al o los socios fallecidos. Los herederos no podrán intervenir directamente en la administración de la Sociedad, pero podrán fiscalizar su marcha por medio de un representante común y tendrá éste para el efecto las mismas atribuciones que el Código de Comercio conceda a los socios comanditarios en una comandita simple. Sin embargo, el o los socios sobrevivientes por medio de una declaración hecha por escritura pública podrán reconocer al representante las facultades conferidas en el contrato social al o a los socios fallecidos.— Quinto: El domicilio de la Sociedad y de los socios para los efectos legales de este contrato, será la ciudad de Santiago. — Sexto: El capital social es de seiscientos cincuenta y nueve mil setecientos treinta y seis pesos, que los socios aportan en la siguiente forma: a) Don Andrés Toledo Hidalgo, la suma de ciento ochenta y siete mil quinientos doce pesos, valor de doce hectáreas de la Chacra "Los Pimientos" que aporta a la Sociedad y que adquirió de don Manuel Ruano, según contrato de compraventa subscrito ante el Notario autorizante el cinco del presente mes, inscrito bajo el número trescientos veinte y uno de fecha diez de agosto en el Registro de Propiedades de este año del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe, y cuyos deslindes son: al Norte, con terrenos del vendedor; al Sur, calle Michimalongo, camino público; al Oriente, Escuela Práctica de Agricultura y al Poniente, con la Chacra "El Molino", de don Guillermo A. Lobo y José Romero; b) Don Guerrino Gioia, la suma de ochenta y seis mil doscientos cincuenta y cinco pesos, valor de cinco hectáreas y cincuenta y dos áreas de la Chacra "Los Pimientos", que aporta a la sociedad y que adquirió de don Manuel Ruano, según contrato de compraventa subscrito ante el Notario autorizante, el cinco del presente mes, inscrito bajo el número trescientos veinte y dos de fecha diez de agosto en el Registro de Propiedades de este año del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe, y cuyos deslindes especiales son: al Norte, calle Real o Tocornal, hoy camino público de San Felipe a Los Andes; al Sur, con la Chacra "El Molino" de don Guillermo A. Lobo; al Oriente, con terrenos del vendedor; y al Poniente, con Callejón del Molino; y c) don Manuel Ruano, la suma de trescientos ochenta y cinco mil novecientos sesenta y nueve pesos, valor de veinte y cuatro hectáreas y setenta áreas de la Chacra "Los Pimientos" que aporta a la Sociedad y que adquirió por compraventa de don Roque Trivelli, según escritura pública subscrita ante el Notario de San Felipe, don Ernesto Aragón, el cinco de agosto de mil novecientos treinta y seis, inscrita a fojas ciento cincuenta y nueve vuelta con el número doscientos treinta y uno en el Registro de Propiedades de este año del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe, cuyos deslindes especiales son: al Norte, calle Real o Tocornal, hoy camino de San Felipe a Los Andes; al Sur, con terrenos de don Andrés Toledo; al Oriente, con la Escuela Práctica de Agricultura; y al Poniente, con la Chacra "El Molino" de don Guillermo A. Lobo y terrenos de don Guerrino Gioia. Todas estas propiedades se aportan a la Sociedad en su estado actual y como cuerpos ciertos, con sus usos, costumbres, derechos y servidumbres; con sus respectivos derechos de agua; con lo edificado y plantado; sin hipotecas ni otros gravámenes, la porción aportada por el señor Ruano y sin otros gravámenes las porciones aportadas por los señores Toledo y Gioia, respondiendo los aportantes del saneamiento por evicción y vicios redhibitorios. La Sociedad acepta para sí el dominio de las propiedades aportadas y reconocen a cada uno de los socios el valor de ellas, reconociéndoles a cada cual en el capital social una participación igual a dicho bien. Los saldos que como precio quedan adeudando los señores Toledo y Gioia al señor Ruano, según las respectivas escrituras de compraventa, continúan siendo obligaciones personales de cada uno de ellos.— Séptimo.— El dinero que sea necesario para sufragar los gastos de explotación, plantación de parcelas y demás cultivos, será aportado por el señor Ruano. Se practicarán balances de los negocios el treinta de junio de cada año, y los saldos que estos balances arrojen en favor del señor Ruano, correspondientes a los gastos de explotación, sufragados por él, le serán reembolsados de preferencia con el seis por ciento anual de interés y, si careciere de fondos la sociedad, por los señores Toledo y Gioia, en la parte proporcional que a cada uno corresponda.— Octavo.— La responsabilidad de los socios queda limitada al monto de los aportes hechos por cada uno de ellos.— Noveno.— Las ganancias y pérdidas se distribuirán entre los socios en proporción a la extensión de los terrenos aportados por cada uno de ellos a la sociedad.— Décimo. —La liquidación del haber social lo harán de común acuerdo los socios y o los representantes de los socios difuntos, debiendo ser devuelta a cada socio la propiedad aportada, con todos los inmuebles por adherencia o destinación con que hayan sido mejorados y por el valor que indique la contabilidad.— Si a la terminación del contrato cualquiera de los socios desease vender su parte, los otros socios tendrán derecho a adquirirla, pagando como precio el que indique la contabilidad.— Undécimo.— Cualquiera dificultad que se suscite entre los socios, sea durante la vigencia de la sociedad o sea durante y con motivo de su liquidación se refiera a la interpretación o ejecución del presente contrato, o se relacione con los negocios sociales, de cualquiera naturaleza que sea, será sometida al conocimiento y resolución de un árbitro arbitrador y amigable componedor, que conocerá y fallará en única instancia y sin forma de juicio, siendo su fallo inapelable y definitivo, pues los socios renuncian desde luego a cualquier recurso que pudieran hacer valer en su contra, incluso los de casación en la forma y en el fondo. Este árbitro será nombrado de común acuerdo y, a falta de acuerdo, por la justicia ordinaria de Santiago.— Duodécimo.— Se faculta a don Octavio Señoret Silva, o al portador de copia autorizada de este contrato, para tramitar la legalización de esta sociedad y practicar las inscripciones que correspondan.— Décimotercero — Queda terminantemente prohibido a los socios afianzar obligaciones ajenas o de terceros y aceptar y avalar letras de cambio de las denominadas de favor, sea por cuenta personal o de la sociedad.— El recibo que acredita el pago de las contribuciones que afectan a la propiedad materia de esta escritura dice como sigue: "Tesorerías de la República. — Contribuciones a los Bienes Raíces.— Rol número mil ochocientos quince.— Comuna de San Felipe. — Nombre: Ruano Moscoso Manuel.— Ubicación: Los Pimientos. — Avalúo: seiscientos mil pesos. — Deuda Hipotecaria: ocho mil novecientos pesos.— Valor de este recibo: dos mil quinientos cuarenta y un peso setenta y tres centavos.— Primer semestre de mil novecientos treinta y siete.— Hay una firma ilegible.— Hay un sello".— Conforme con su original que he tenido a la vista en este acto.— En comprobante y previa lectura firman. —Fueron testigos de este acto don Germán Vial Z. y don Nicolás Vial Cáces.— Se da copia, pagándose al margen de este Registro en estampillas mil trescientos diez y nueve pesos cincuenta centavos, conforme al artículo séptimo de la Ley número cinco mil cuatrocientos treinta y cuatro sobre Timbres, Estampillas y Papel Sellado, de fecha trece de Junio de mil novecientos treinta y cuatro; y además, un peso de cargo del Notario que autoriza, conforme al artículo séptimo de la Ley número cinco mil novecientos cuarenta y ocho de fecha siete de octubre de mil novecientos treinta y seis.— Doy fé.— Andrés Toledo.— Manuel Ruano.— Guerino Gioia.— Germán Vial Z.— N. Vial C.— Ante mí, Javier Echeverría Vial. 23 Agosto.

EXTRACTO. — PRORROGA DE la Sociedad "Valdebenito y Compañía". — Por escritura de esta fecha, otorgada ante el infrascrito Notario de esta capital, doña Marina Valdebenito de Chaves, en su carácter de socio gestor, y el representante del socio comanditario, han prorrogado por cuatro años más a contar desde el veinte y dos del presente mes, el contrato de sociedad en comandita simple, que pactaron por escritura de fecha veinte y dos de agosto de mil novecientos treinta y cinco ante el Notario de esta ciudad don Jorge Gaete Rojas y que gira en esta plaza, bajo la razón o firma social de "Valdebenito y Compañía"; la prórroga se ha pactado dejando vigentes en todas sus demás partes las estipulaciones del pacto social aludido. — Santiago, agosto nueve de mil novecientos treinta y siete. —Jorge Maira C. 23 agt.

ASOCIACION JUDICIAL DE CHILE.—Cítase a los asociados a junta general extraordinaria para el domingo 22 del presente, a las 21 y media horas. Tabla: Adquisición de un bien raíz. Si no asistiere el número reglamentario se celebrará el jueves 26, a la misma hora con el número que asista.—El presidente. 22 agt.

ESTATUTOS SOCIEDAD ANONIMA "Compañía Chilena de Espectáculos". — Fs. 361. En Santiago de Chile, a diez de Junio de mil novecientos treinta y siete, ante mí, Jorge Richard Bernard, abogado, Notario suplente del propietario don José Vicente Fabres, según Decreto Supremo de fecha veintisiete de febrero último que corre agregado al final del protocolo correspondiente al Segundo Bimestre del presente año bajo el número uno y testigos que se mencionan, comparecieron: don Jorge Valenzuela Lavín, abogado, casado, domiciliado en la Galería Alessandri número veinticuatro, de esta ciudad, por mil acciones; don Ernesto Goycolea Cortés, empleado, casado, domiciliado en la calle de Pizarro número dos mil cuarenta de esta ciudad, por mil acciones; don Mario Valdés Muñoz, contador, soltero, domiciliado en la calle de Tenderini número ciento cincuenta y nueve, de esta ciudad, por quinientas acciones; don Raúl Fuentealba von dem Bussche, empleado, casado, domiciliado en calle Victoria Subercaseaux número ciento setenta y siete, de esta ciudad, por quinientas acciones; don Gustavo Ubilla Flores, casado, empleado, domiciliado en la calle de San Antonio número setecientos ochenta y uno A, departamento dos, de esta ciudad, por quinientas acciones; y don Luis Fuentealba von dem Bussche, soltero, empleado, domiciliado en la Galería Alessandri número veinticinco, de esta ciudad, por quinientas acciones; todos chilenos, mayores de edad, a quienes conozco y expusieron: que han convenido en constituir una Sociedad Anónima que se regirá por los siguientes estatutos— Título Primero: Nombre, domicilio, duración y objeto de la Compañía. — Artículo Primero: Se constituye, con domicilio legal en Santiago, una Sociedad Anónima denominada "Compañía Chilena de Espectáculos", cuya duración será de cincuenta años, a contar desde el decreto supremo de autorización. — Artículo Segundo: La Compañía tiene por objeto ejecutar toda clase de negocios o trabajos relacionados directa o indirectamente con la industria o comercio de películas cinematográficas y de teatros en general, actuando como productor, empresario, como agente o representante de otras entidades, o en cualquiera otra forma, para lo cual podrá adquirir, enajenar, gravar o hipotecar y arrendar bienes muebles e inmuebles dentro o fuera del país. Podrá asimismo, adquirir a cualquier título intereses en otras sociedades o empresas similares y celebrar con ellos cualquier contrato o convenio destinados a trabajar en cooperación y, en general, ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos encaminados directa o indirectamente a la presecución del objeto social. — Título Segundo. — Capital y Acciones — Artículo Tercero: El capital de la Compañía será de un millón de pesos, dividido en diez mil acciones de cien pesos cada una que se pagarán en dinero efectivo, en el plazo de seis meses contado desde que sea autorizada la existencia de la sociedad. — Artículo Cuarto: Los títulos de las acciones serán nominativos y numerados correlativamente y se desprenderán de un libro talonario, debiendo llevar el sello de la sociedad, la firma del Presidente y del Gerente, la fecha de la escritura social y la duración de la sociedad. El talón reproducirá las principales anotaciones del título. El sello será puesto de manera que una parte quede en el talón y la otra en el título. — Artículo Quinto: Se llevará un libro de registro de accionistas, con anotación de cada uno de los títulos representativos del número de acciones que cada accionista posea y del domicilio de éstos. La Compañía sólo reconoce como accionistas a los inscritos en este Registro. — Artículo Sexto: La transferencia de acciones se hará por inscripción en el Registro a que se refiere el artículo anterior, en vista de una solicitud presentada al Gerente y firmada por el cedente y el cesionario, ante dos testigos, comprometiéndose este último a aceptar los Estatutos y acuerdos vigentes. — Artículo Séptimo: Acreditado el extravío, hurto o inutilización del título, el poseedor inscrito de las acciones podrá pedir uno nuevo, previa publicación de avisos, a costa del interesado, por el número de días y en el diario que el Directorio indique, avisos en que se comunicará al público que el título primitivo queda sin efecto. Esta circunstancia se anotará en el Registro y en el nuevo título que se expida. El Directorio podrá exigir otras garantías. — Título Tercero. — Administración de la Compañía. — Artículo Octavo: La administración de la Compañía será ejercida por un Directorio compuesto de cinco miembros que serán elegidos por la Junta General de Accionistas por el término de tres años y que podrán ser reelegidos indefinidamente. — Artículo Noveno: Para poder ser Director se requiere ser dueño de cincuenta acciones, a lo menos, por sí o en representación de otras sociedades que tengan el mismo número de acciones. Antes de entrar en funciones todo Director deberá otorgar una garantía de correcto desempeño de su mandato, la cual se hará efectiva en cincuenta acciones de la Compañía que quedarán depositadas en la caja social y retiradas de la circulación durante todo el tiempo que el Director permanezca en funciones y hasta seis meses después que dicho cargo expire. — Artículo Décimo: Si algún Director cayera en falencia, se ausentare del país por más de tres meses, salvo (lo) que lo hiciere en comisión de servicios de la sociedad, renunciare o se inhabilitare, por cualquier otra causa, cesará en sus funciones y será reemplazado, por el término que le falte para completar su período, por el accionista que el Directorio designe, debiendo esta designación ser sometida a la ratificación de la Junta General de Accionistas más próxima. — Artículo Once: El Directorio elegirá de su seno, en su primera sesión, un Presidente, que lo será también de la Compañía y de las Juntas de Accionistas. — Artículo Doce: El Directorio celebrará sesiones cuando el Presidente lo estime necesario, o se lo soliciten dos Directores con indicación del objeto de la reunión. Por acuerdo del Directorio se señalarán los días y horas en que deba reunirse en sesiones ordinarias. El quorum para sesionar será de tres miembros y sus acuerdos y resoluciones se tomarán por mayoría de votos. En caso de empate decidirá el voto del Presidente o del que haga sus veces. — Artículo Trece: Los Directores serán remunerados con un cinco por ciento de las utilidades líquidas en cada ejercicio social, que se repartirá a prorrata de las sesiones a que asistan. Tendrán los Directores, además una remuneración de cien pesos por cada sesión a que concurran.— Artículo catorce.— Se llevará un libro de actas de las sesiones del Directorio, las que deberán ser firmadas por los Directores que asistan y por el Secretario.— Si alguno de los Directores falleciere, se ausentare o se imposibilitare por cualquier causa para firmar el acta correspondiente, se dejará constancia de esto al pie de la misma acta. — Artículo quince.— Son atribuciones y deberes del Directorio: a) Nombrar y remover al Gerente y demás empleados superiores, fijar su remuneración, trasladarlos, suspenderlos y fiscalizar su conducta; b) Determinar la forma de explotación del negocio; c) Representar judicial y extrajudicialmente a la Compañía, con amplias facultades, incluso las comprendidas en el artículo octavo del Código de Procedimiento Civil, en ambos incisos, que se dan aquí por taxativamente reproducidas, todo sin perjuicio de lo dispuesto por el artículo noveno del mismo Código.— El Directorio se halla investido también de las facultades de transigir extrajudicialmente y comprometer los negocios sociales de cualquier naturaleza que fueren; d) Delegar parte de sus facultades en el Gerente, en un Director o en una comisión de Directores y, para objetos especialmente determinados, en otras personas; e) Dictar los Reglamentos necesarios para la buena marcha de la Compañía; f) Inspeccionar el curso de las operaciones sociales; g) Presentar a las Juntas Ordinarias de Accionistas la Memoria, Balance e Inventario que deben someterse anualmente a su consideración; h) Convocar a la Junta General Ordinaria de Accionistas en las épocas fijadas en estos Estatutos, y a Juntas Generales Extraordinarias cuando así lo estime necesario; i) Proponer a las Juntas Generales de Accionistas la distribución de las utilidades sociales y los dividendos que deban repartirse, sin perjuicio de acordar por sí la distribución de dividendos provisionales, siempre que no absorban más del cincuenta por ciento de las utilidades producidas a la fecha en que se acuerde el dividendo; j) Emitir debentures, con o sin garantía, para fines que convengan al giro social; k) En general, celebrar cualquier contrato o ejecutar cualquier acto en representación de la Compañía, salvo aquellos que, de acuerdo con estos Estatutos, requieran la aprobación de las Juntas Generales de Accionistas; y l) Resolver discrecionalmente en los casos no previstos en estos Estatutos.— Artículo dieciséis.— Para que el Directorio pueda dar la aprobación a que se refieren los artículos dos mil ciento cuarenta y cuatro y dos mil ciento cuarenta y cinco, del Código Civil, se requiere el acuerdo de la unanimidad de sus miembros no implicados tomado en reunión a que no asistan los Directores interesados, debiendo dejarse testimonio especial de esta circunstancia en el acta respectiva.— La misma regla se aplicará para que la Sociedad pueda contratar con el Gerente o con alguno de los Directores o sus parientes, en cualquier grado de la línea recta y hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad colateral, o con las personas naturales o jurídicas que estos representen. Se exceptúan de estas disposiciones los contratos de arrendamiento de servicios con los empleados de la Compañía.— Título cuarto. — El Gerente.— Artículo diecisiete.— Son atribuciones y deberes del Gerente: a) Representar judicialmente a la Compañía con las facultades que señala el artículo noveno del Código de Procedimiento Civil; b) Actuar como Secretario de las sesiones del Directorio y en las Juntas Generales de Accionistas; c) Ejecutar los acuerdos del Directorio dentro de las facultades administrativas que se le competen; d) Firmar los títulos de las acciones; e) Nombrar y remover a los empleados de la Compañía, fijar sus remuneraciones y atribuciones, sin perjuicio de lo dispuesto en la letra a) del artículo quince; f) Velar por el cumplimiento de los Reglamentos y porque la contabilidad se lleve puntual y ordenadamente; g) Ejercer los cargos que el Directorio delegue en él y cumplir las comisiones que le encomiende; h) Supervigilar la administración de la Sociedad y dirigir sus operaciones, ajustando sus actos a los acuerdos del Directorio o de las Juntas de Accionistas, a estos Estatutos, Reglamentos internos y a la ley.— Título Quinto.— Juntas Generales de Accionistas. Artículo dieciocho — Las Juntas Generales de Accionistas serán Ordinarias y Extraordinarias. — Se convocarán las Juntas por medio de un aviso que se publicará en un diario de Santiago por tres veces, debiendo aparecer el primero con diez días de anticipación al designado para la reunión. — Artículo diecinueve. — El Presidente convocará a la Junta General Extraordinaria cuando así lo haya acordado otra Junta General o el Directorio, o cuando le pida con objeto determinado y por escrito un número de accionistas que representen a lo menos la cuarta parte de las acciones emitidas.— Si el Presidente, o quien hiciere sus veces, no convocare a la Junta, podrán hacerlo dos miembros del Directorio o un grupo de accionistas que representen, a lo menos, la cuarta parte de las acciones. — En las Juntas Generales Extraordinarias sólo se podrán tratar los asuntos indicados en la convocatoria. — Artículo veinte.— Las Juntas Generales de Accionistas se constituirán y funcionarán, en primera citación, con la concurrencia de la mayoría absoluta de las acciones emitidas. Si hecha la citación no pudiere reunirse la Junta por falta del quorum exigido, se repetirá la convocación y la Junta se constituirá con los que asistan, salvo en los casos que los Estatutos exijan un quorum determinado para adoptar ciertos acuerdos — Constituida la Junta, los acuerdos se tomarán por mayoría de votos.— Artículo veintiuno.— Tendrán derecho a concurrir a las Juntas Generales sólo los accionistas que figuren en el Registro correspondiente a la fecha de la convocatoria, Registro que permanecerá cerrado durante los ocho días anteriores a la Junta.— Cada accionista tiene derecho a un voto por cada acción que posea o represente, no pudiendo fraccionarse la representación de una misma persona. Los accionistas podrán hacerse representar por cualquiera persona mediante poder notarial, o por otro accionista, bastando en este caso una simple carta poder. Artículo veintidós.— Los accionistas concurrentes a las Juntas firmarán una hoja de asistencia en la que se indicará el número de acciones que cada firmante posee, el número de las que representa y el nombre del representado. — Artículo veintitrés.— En las elecciones que se efectúen en las Juntas de Accionistas, cada accionista dará un voto por una sola persona, resultando elegidas las que en una misma y única votación hayan obtenido el mayor número de votos hasta completar el número de personas por elegir. —Sin embargo, con el acuerdo unánime de los asistentes, las elecciones podrán efectuarse en otra forma que la señalada precedentemente.— Artículo veinticuatro. Las Juntas serán presididas por el presidente del directorio y actuará como secretario el Gerente. A falta de ellos actuarán, en su reemplazo, los miembros del Directorio que, por sorteo, resulten elegidos para tales cargos, sorteo que deberá verificarse en la primera reunión que celebre el Directorio en Enero de cada año. — Artículo veinticinco. De las deliberaciones y acuerdos de las Juntas se dejará constancia en un Libro especial de Actas que será llevado por el Secretario. Las actas serán firmadas por el presidente, o el que haga sus veces, por el secretario y por tres accionistas elegidos por la Junta. En las actas se hará un extracto de lo ocurrido en la reunión dejándose constancia, necesariamente, del nombre de los accionistas asistentes y del número de acciones que cada uno posee o representa. Sólo con el consentimiento unánime de los asistentes podrá suprimirse en el acta la constancia de algún hecho ocurrido en la Junta. — Artículo veintiséis. La Junta General Ordinaria se reunirá en el mes de Marzo de cada año, siendo de su competencia los siguientes asuntos: a) Resolver sobre la Memoria y Balance anual, y la distribución definitiva del saldo de las utilidades del correspondiente ejercicio; b) La elección de Directores y de Inspectores de Cuentas; c) Tratar de cualquier asunto relacionado con los intereses sociales, con excepción de los que se reservan expresamente a la Junta General Extraordinaria — Artículo veintisiete. Sólo en una Junta General Extraordinaria, celebrada ante Notario y especialmente citada al efecto, podrá resolverse la reforma de los estatutos aún en aspectos esenciales o substanciales, la disolución anticipada de la sociedad, la transferencia de su activo y pasivo, y la venta o hipoteca de los bienes raíces. Estas resoluciones sólo podrán acordarse en Juntas en que estén presentes o representadas, a lo menos, la mayoría absoluta de las acciones emitidas — Título Sexto. — Balance, Fondos de Reservas y Utilidades. —Artículo veintiocho. Con fecha treinta y uno de Diciembre de cada año se practicará un balance de las operaciones sociales e inventario de los bienes. De las utilidades líquidas que arroje cada balance se destinará: a) Una cuota que no baje del diez por ciento de dichas utilidades a formar un fondo de reserva legal; b) Las cantidades que a propuesta del Directorio fije la Junta de Accionistas para formar reservas destinadas al incremento del negocio, mejoras, explotación, regularización de dividendos u otros fondos especiales que no podrán ser en conjunto superiores al treinta por ciento de las utilidades líquidas; c) El resto se distribuirá entre los accionistas en proporción al número de sus acciones. — Título séptimo. Inspectores de Cuentas. — Artículo veintinueve. Anualmente la Junta que se pronuncie sobre la memoria del Directorio elegirá dos inspectores de Cuentas en propiedad y dos Suplentes, que deberán informar a los accionistas sobre el balance, inventario y memoria presentados por el Directorio y, en general, sobre la marcha de la sociedad en el ejercicio correspondiente. El examen de los Inspectores de Cuentas es sin perjuicio del estudio directo que deseen realizar los accionistas del balance, e inventario, actas, libros y demás piezas justificativas de la memoria, en la oficina de la administración, durante los ocho días anteriores a la celebración de la Junta respectiva — Título octavo. — Disolución, Liquidación y Jurisdicción. — Artículo treinta. La sociedad se disolverá: a) Cuando haya perdido un cincuenta por ciento del capital social; b) Por acuerdo de la Junta General Extraordinaria de Accionistas aprobado por el Presidente de la República; y c) Por la expiración del plazo de duración de la sociedad. — Artículo treinta y uno. La liquidación estará a cargo de una Junta Liquidadora compuesta de tres accionistas elegidos en la misma forma que los directores, y cuyas facultades y remuneración se fijarán al tiempo de la elección. — Artículo treinta y dos. En caso de imposibilidad o renuncia de alguno de los liquidadores será reemplazado por el accionista que designen los otros miembros de la Junta Liquidadora, designación que se someterá a la ratificación de la Junta General de Accionistas más próxima — Artículo treinta y tres. Todas las cuestiones que se susciten entre la Sociedad y alguno o algunos de los accionistas, durante su vigencia o su liquidación, será resuelta por un árbitro arbitrador. Si las partes no se pusieren de acuerdo en la designación de un sólo árbitro, cada uno designará el suyo. En caso de discordia entre estos se nombrará un tercero por los árbitros elegidos, y a falta de acuerdo, por el Juzgado de Turno de Santiago. Los árbitros y el tercero, en su caso, formando tribunal, fallarán sin ulterior recurso, para cuyo efecto, se entenderán renunciados desde luego todos los recursos legales. — Artículos transitorios. — Artículo primero. El primer directorio de la sociedad, lo formarán los señores: Jorge Valenzuela, Ernesto Goycolea, Mario Valdés Muñoz, Luis Fuentealba y Raúl Fuentealba quienes permanecerán en sus cargos hasta la primera Junta General Ordinaria de Marzo de mil novecientos treinta y ocho. Mientras se obtiene la aprobación Suprema de estos Estatutos, los Directores nombrados tendrán las mismas atribuciones e iguales deberes que los que este contrato señala a los Directores — Artículo segundo. Dentro del plazo de un mes, contado desde la fecha en que el Supremo Gobierno autorice la existencia y apruebe los estatutos de la sociedad, los miembros del Directorio deberán constituir la garantía a que alude el artículo noveno. — Artículo tercero. Nómbrase Inspectores de Cuentas de la Soicedad a los señores Price Waterhouse, Peat y Compañía, que durarán en sus funciones hasta la primera Junta General de Marzo de mil novecientos treinta y seis. — Artículo cuarto. El primer balance deberá efectuarse el treinta y uno de Diciembre de mil novecientos treinta y siete. — Artículo quinto. Queda facultado don Jorge Valenzuela Lavín, para que recabe del Supremo Gobierno la autorización de existencia de la Sociedad, aprobación de sus estatutos y declaración de legalmente instalada, acepte las modificaciones que aconseje el Supremo Gobierno, o la Superintendencia de Sociedades Anónimas y practique todas las demás diligencias judiciales o extrajudiciales que sean necesarias para la constitución legal de la sociedad y para reducir a escritura pública los respectivos decretos de autorización o instalación legal. — Artículo sexto Se faculta especialmente a don Jorge Valenzuela para que acepte en representación de todos los comparecientes y de la sociedad anónima en formación, las escrituras de adhesión a ésta. El certificado otorgado por la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsa de Comercio, a que se refiere el Artículo ochenta y seis del Decreto con Fuerza de Ley Número doscientos cincuenta y uno, de veinte de mayo de mil novecientos treinta y uno, es como sigue: "Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio. Número doscientos veinticuatro. Certifico que ha sido depositado en esta Superintendencia el prospecto a que se refiere el Artículo ochenta y seis del Decreto con Fuerza de Ley número doscientos cincuenta y uno, de veinte de mayo de mil novecientos treinta y uno, para la sociedad anónima que se denominará "Compañía Chilena de Espectáculos". — Organizan la sociedad los señores Mario Valdés M., Jorge Valenzuela L. y Raúl Fuentealba. Queda hecha la inscripción bajo el número doscientos veinticuatro del Registro. — Santiago, cuatro de mayo de mil novecientos treinta y siete. — L. Merino Lizana, Superintendente. — Hay un timbre". —Conforme.—Se agrega a esta escritura en estampillas de impuestos la cantidad de mil diez pesos, por contribución en conformidad a la ley sobre timbres, estampillas y papel sellado. — En comprobante firman, los comparecientes, previa lectura, ante los testigos don Aníbal Basauri y don Alcibiades Céspedes, hábiles para testificar, de que doy fe. — Jorge Valenzuela L. —R. Fuentealba. — L. Fuentealba v. B.—G. Ubilla.—M. Valdé.—E. Goycolea Cortés. — J. Aníbal Basauri. — Alcibiades Céspedes. — Jorge Richard B., Notario Suplente. —Enmendado "Artículo" vale. — Entre paréntesis "lo" no vale. — Entre líneas "otra" vale.—Pasó ante mí, firmo y sello con el del propietario: siendo esta segunda copia. — Santiago, junio diez de mil novecientos treinta y siete.

"Santiago, 30 de julio de 1937. — Hoy se decretó lo que sigue: N.o 2725.—Vista la solicitud presentada por don Jorge Valenzuela L., debidamente facultado, en la que pide se autorice la existencia de la sociedad anónima denominada "Compañía Chilena de Espectáculos"; Teniendo presente que las disposiciones de sus estatutos no son contrarios a la ley, a la moral ni al orden público; Con lo informado por la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio por nota N.o 467, de 1.o de julio del año en curso y por la Dirección General de Impuestos Internos en oficio de fecha 13 de julio del presente año, y de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 427, 428, 429 y 433 del Código de Comercio, Decreto: Autorízase la existencia y apruébanse los estatutos de la sociedad anónima denominada "Compañía Chilena de Espectáculos". Los estatutos constan de la escritura pública otorgada el 12 de junio de 1927, ante el notario de Santiago don Jorge Richard, suplente del titular don J. Vicente Fabres. — Para declararla legalmente instalada deberá acreditarse dentro del plazo de siete meses, contado desde la fecha del presente decreto, que el capital se encontraba íntegramente suscrito y pagado al expirar los seis meses siguientes a la fecha de autorización de existencia de la sociedad, que es la condición establecida por el artículo 3.o de los Estatutos. — Dese cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 440 reformado del Código de Comercio. — Tómese razón, comuníquese y publíquese. — Alessandri. — F. Garcés Gana. — Lo que transcribo a U. para su conocimiento. — Dios gue. a U. — V. Muñoz M. 23 agt.

BANCO ESPAÑOL-CHILE

Modificación de Estatutos

ACTA DE JUNTA GENERAL EXtraordinaria de Accionistas Banco Español - Chile. — En Valparaíso, República de Chile, a veintidós de julio de mil novecientos treinta y siete, ante mí, Ernesto Cuadra Miranda, Notario Abogado y los testigos cuyos nombres se expresarán a la conclusión, compareció don Emilio Domínguez Rielo, comerciante, casado, español domiciliado en esta ciudad, Avenida Brasil número mil ochocientos treinta y siete, mayor de edad, a quien conozco y expuso: Que en su carácter de Presidente del Banco Español - Chile y especialmente autorizado para este acto, según se verá más adelante, reduce a escritura pública, el acta de la Junta General Extraordinaria celebrada el diez del presente mes de julio por los accionistas del Banco Español - Chile, cuya acta original que tengo a la vista en este acto, es del tenor siguiente: "Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en diez de julio de mil novecientos treinta y siete. En Valparaíso, a diez de julio de mil novecientos treinta y siete, en la oficina del Banco, calle Blanco número ochocientos treinta y nueve, a las quince y media horas e inmediatamente después de levantada la Junta General Ordinaria de Accionistas, convocada para el mismo día, se reunieron los señores accionistas del Banco Español - Chile en la Junta General Extraordinaria a que habían sido citados por los avisos publicados durante los días cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve y diez del presente en los diarios "El Mercurio" y "La Unión" de Valparaíso y "El Mercurio" y "El Diario Ilustrado" de Santiago. Presidió el titular don Emilio Domínguez Rielo y concurrieron los Directores señores Rafael Luis Barahona, Alfredo Barros Errázuriz, José Dacal, J. Francisco Gaztelu, Enrique Martínez, José Picó Miró, Isidoro Ruiz, Absalón Valencia, Alberto de la Vega y Antonino Ostalé, Director - Gerente del Banco, quien actuó como Secretario y sesenta y siete señores accionistas, que representaban o poseían trescientas cincuenta y ocho mil doscientas ochenta y seis acciones en total, como sigue: Emilio Domínguez, por sí, cuatrocientas acciones; J. Francisco Gastelu, mil trescientas treinta y tres; Rafael L. Barahona, seiscientas; Alfredo Barros Errázuriz, cuatrocientas; José Dacal, mil cuatrocientas; Enrique Martínez, mil; José Pico Miró, mil quinientas treinta y tres; Isidoro Ruiz, ochocientas ocho; Absalón Valencia, cuatrocientas; Alberto de la Vega, cuatro mil novecientas setenta y seis; Antonino Ostalé, novecientas; Sigfredo Lewin, veintidós; Carlos Chellew, ciento veinticuatro; Joaquín Arrieta, treinta y cuatro; Enrique Munizaga, veinte; Ignacio Núñez, cuarenta y tres; Juan L. Ugarte, ciento setenta y dos; Pedro Villagrosa, trescientas; Ricardo Valdivia, trece; Tomás Ibarra, por sí quinientas veintiséis y en representación de Moisés Abramson, veintiséis; José Adán, trescientas; Pedro Adán, cincuenta y tres; Luisa Adet, ciento treinta y tres; Aguirre y Arduengo, ochenta; Esteban Aguirrezábal L., veintiséis; Esteban Aguirrezábal U. sesenta y seis; Alfredo Alamos, ciento treinta y cuatro; Guillermo Alende, cuatrocientas veintitrés; José Alteirán, mil; Cristino Alonso, dos mil setecientas cincuenta y dos; Restituto Alonso, cuatrocientas cuarenta y Tomás Alvarez G., cincuenta y tres; Victoriano Alvarez, cincuenta y tres; Alvarez Hermanos, sesenta y seis; Pedro A. Amenábar, cuarenta; Vicente Amezaga, doscientas sesenta y seis; José Ananía, ochenta; Cecilio Andina, doscientas; Nicasio Andrade, veintiséis; Joaquín Andueza, quinientas; Manuel Andueza, cuatrocientas diez; Salvador Andurandeguy, sesenta y seis; Antonio Antoncich, tres mil quinientas treinta y tres; Aragón y Barrio, veintiséis; Emiliano Collado, por sí cuatrocientas y en representación de Simón Aramburu, sesenta y seis; Aranda y Compañía, ciento ocho; Vicente Aranguren, mil sesenta y seis; Damián Arbulo, veintiséis; José Arévalo, veintiséis; Josefina Argüelles de C., ciento sesenta y seis; Luis A. Arias, veintiséis; Juan Aribit, veintiséis; Eufemia Arquero, cuatrocientas; Quintín Arigorriaga, mil trescientas treinta y tres; Miguel Artaza, ochocientas; Luis Arteaga, setenta y tres; Ignacio Astiasarain, sesenta y seis; Elena Astorquía de Rui Wambo, ochocientas; Manuel Asuero, ciento veintisiete; Valentín Collado, doscientas sesenta y seis; Sucesión Alejandro Uribe, cincuenta y siete, y Bernardo Cangas, ciento veintitrés; Pedro Cordiglia, por sí trescientas y en representación de Fausto Ayuso, cuarenta; Pedro Azula, sesenta y seis; Alfredo Balart, setecientas cinco; Banca Marsans, S. A., dos mil trescientas cincuenta y tres; Banco de Chile, seiscientas sesenta y seis; Constantino Bañares, ciento cuarenta; Indalecio Barrena, ciento setenta y tres; Carlos Barros, veintiséis; P. Nemoroso Barrueto, sesenta y seis; Polonia Basáñez de Raposo, sesenta y seis; Lorenzo Bauzá, ciento treinta y tres; Federico 2.o Becker, veintiséis; Juan Belcredi, ciento trece; María T. Cordiglia, cien; Celia Ronco de Cordiglia, cien; Enrique Monier, seis; González Hermanos, sesenta y seis; José Consigliere, cien y Armando Concha, una; Enrique Otero, por sí quinientas y en representación de Tomás Bengoa, seiscientas sesenta y seis; Doroteo Bengoechea, ciento treinta y tres; Antonio Bengoechea, trescientas cuarenta y seis; Enrique Benvenuto, cuarenta; Ana Berhó viuda de Chiarella, ciento setenta y cinco; Rufino Bernedo, sesenta y nueve; Rosa Bernstein de Durney, ochocientas; Domingo Bertetti, cuarenta; José M. Bilbao, veintiséis; Luz Blanco de A., veintiséis; Alejandro Blanco, ciento diez; Froilán Blues, veintiséis; Boero y Compañía, sesenta y seis; Enrique Bozalongo, sesenta y seis; Julio Bravo M., cien; Ana Brown de Boismontbrun, mil trescientas treinta y tres; Carolus Brown, mil quinientas; Guillermo L. Brown, dos mil; María T. Brown, dos mil; Catalina Buscá viuda de Comas, cuatrocientas treinta y tres; Martín Buscá, trescientas treinta y tres; Rafael Busco, ciento treinta y tres; Irene Caballería viuda de Arestizábal, doscientas sesenta y seis y Julia Cabezón, doscientas; Antonio

54) JUDICIALES

(PASA A LA PAG. 10)



FORMIDABLE PROGRAMA DOBLE

Charles Bickford - Rose Hobart y Lupita Tovar

en el soberbio drama en castellano:

LA TRAGEDIA de MARADU

O (CORAZON DE BORNEO) - SOLO PARA MAYORES. NO REC. P. SEÑORITAS.-

y Buck Jones en

La Guarida Perdida

(PARA MENORES)



HOY ALAMEDA - PORTUGAL - COLON



TEATRO CIRCO **CAUPOLICAN**

SAN DIEGO 850 la sala de espectáculos mas moderna de Santiago

MAÑANA a las 6.45 p. m. un espectáculo extraordinario a

PRECIOS POPULARISIMOS

Despedida de Chile de la excelsa intérprete de la poesía BERTA

SINGERMAN

Palco con 4 ent.	$	25.-
PLATEA	$	6.-
Anfiteatro	$	3.-
Galería	$	2.-

Las entradas a Palco y Platea se venden durante el día de hoy en la Confitería RITZ calle Estado 250

Para evitar aglomeraciones molestas para el público, las boleterías del Teatro Caupolicán estarán abiertas mañana desde las 10 a. m.

TEATRO MIRAFLORES

Teléfono: 66989.

Grandioso Programa Doble:

1.o Florencio Parravicini, el popular actor cómico argentino, en la película que ha sido el más grande éxito de la temporada:

"MELGAREJO"

2.o Carole Lombard y Fred Mac Murray, en la estupenda creación:

"La Mujer Tropical"

Mañana: como una primicia para nuestros favorecedores, exhibiremos por una vez en este Teatro, y como concesión especial de la Compañía Cinematográfica, la magnífica producción de Martha Eggerth:

"LA PRINCESA SE ENAMORA"

Además: otra hermosa cinta.

Lunes Popular: John Boles y Gladys Swarthout, en ROSA DEL RANCHO y Herbert Marshall y Gertrud Michael, en JUNTOS EN LA HUIDA.

CIA CINEMATOGRAFICA ITALO CHILENA

HOY

LOS MEJORES ESPECTACULOS

CENTRAL

MATINEE, A LAS 3 P. M. (Platea: $ 4.00).

TARDE, 6.30 P. M. NOCHE, 10 P. M.

"Artistas Unidos" presenta la graciosa y simpática comedia

BUEN PARTIDO PARA DOS,

creación de la linda estrella:

BARBARA STANWYCK

Complementos: Noticiario; Sinopsis de "Un Rey en París"; Dibujos, descriptiva y el Sexteto Central.

(Para mayores)

Mañana Matinée Infantil

"PRELUDIO DE AMOR"

de Grace Moore. (Niños $ 2.40).

LUNES: Tarde y Noche:

Presentaciones extraordinarias de la soberbia superproducción francesa:

"UN REY EN PARIS"

de Victor Francen y Gaby Morlay.

STA LUCIA

MATINEE, A LAS 3 P. M. (Platea: $ 4.00).

TARDE, 6.30 P. M. NOCHE, 10 P. M.

Universal Pictures presenta la emocionante producción dramática:

LA LLAVE NOCTURNA

interpretada por BORIS KARLOFF en su nueva y real personalidad.

Complementos: Noticiario, Dibujos, comedia musical, etc.

(Para mayores)

Mañana Matinée Infantil:

"LA GUARIDA PERDIDA"

y fin de ROLDAN EL TEMERARIO.

LUNES: Tarde y Noche:

Presentaciones extraordinarias de la magnífica superproducción:

"EL AMOR NACE DEL ODIO"

de Marlene Dietrich y Robert Donat.

ORIENTE

TARDE A LAS 6.30 P. M. —— NOCHE A LAS 10 P. M.

Universal Pictures presenta al famoso gran actor: BORIS KARLOFF mo[illegible] nueva y verdadera personalidad, en la emocionante producción policial:

LA LLAVE NOCTURNA

(PARA MAYORES)

Mañana Matinée: GARRAS Y COLMILLOS y fin de ROLDAN EL TEMERARIO.

ALAMEDA

COLOSAL PROGRAMA TRIPLE

6 P. M. — 9.30 P. M.

La sensacional película de aventuras:

LA GUARIDA PERDIDA

de BUCK JONES.

El formidable drama de las selvas, en castellano:

LA TRAGEDIA DE MARADU

de Charles Bickford.

y fin de la serie:

ROLDAN EL TEMERARIO

(Mayores; no recomendable)

PORTUGAL

GRANDIOSO PROGRAMA TRIPLE

6 P. M. — 9.30 P. M.

La colosal película de aventuras:

LA GUARIDA PERDIDA

de BUCK JONES.

La selva misteriosa en el gran drama en castellano:

LA TRAGEDIA DE MARADU

de Charles Bickford.

y fin de la serie:

ROLDAN EL TEMERARIO

(Mayores; no recomendable)

EN EL TEATRO CAUPOLICAN SE DESPIDE MAÑANA BERTA SINGERMAN

De especial interés será la audición popular que ofrecerá mañana, a las 6.45 P. M., la recitadora argentina Berta Singerman, en el enorme Teatro Circo Caupolicán, que se inaugura oficialmente esta noche.

El Caupolicán es el teatro de mayor capacidad que tiene Chile y que ha sido construído de acuerdo con los últimos adelantos en materia de acústica y comodidades, y que se encuentra ubicado en la sexta cuadra de la calle San Diego, contando con medios de movilización para todos los barrios.

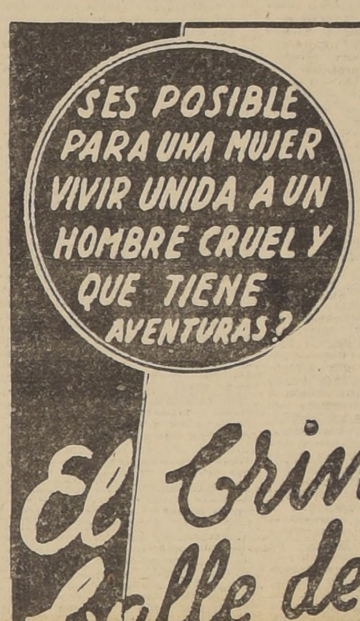
Berta Singerman, la personalísima intérprete de la poesía moderna, ha querido despedirse de Chile con un recital que le hará recordar los que ha ofrecido al aire libre ante miles y miles de personas en Madrid, México, Buenos Aires, La Habana y Río de Janeiro.

Para esta audición, en el Teatro Circo Caupolicán, se han fijado precios eminentemente populares.

Las entradas seguirán en venta hasta mañana a mediodía, en la Confitería del Hotel Ritz.

En el programa figuran los poemas que más fama han dado a la celebrada recitadora.





El París nocturno, de los cabarets y de los talleres de artistas nos muestra sus más escondidos secretos y nos revela sus intrigas de pasión y de muerte.

Es una película de gran lujo, que se desarrolla en ambientes mundanos para terminar con las escenas de Tribunal más patéticas que se han filmado hasta hoy.

El Crimen de la Calle de la Paix

creación de

RENEE SAINTCYR

JEAN GALLAND - JULES BERRY

SP SELECT PICTURES

MARTES BAQUEDANO

SE APROXIMA! EL GRAN FILM DEL AÑO 1937

"LA NOCHE DE FUEGO"

POR Gaby MORLAY VICTOR FRANCEN

GUIA DEL ESPECTADOR -:- TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA. — Artesanos [illegible] — Teléfono 88768. — Cía. [illegible] "Cóndor". — Vermouth y noche: La hoja de parra [illegible]: Gusano de hierro y [illegible] era su ley.

CARRERA. — Avenida de las [illegible] 2151 — Teléfono 86685. — [illegible] Nacional de Comedias de [illegible] Herrero". — Vermouth [illegible] Nina.

CINES

ALMAGRO. — Plaza Almagro — Teléfono 83452. — Matinée, [illegible] a vivir; especial y noche: La voz seductora y El culpable.

[illegible]. — Avenida Portugal [illegible]. — Teléfono 82534. — Vermouth y noche: Adorable y Campeón de guante blanco.

AVENIDA [illegible]. — Vicuña Mackenna [illegible]. — Teléfono 84966. — Vermouth y noche: El culpable.

ALAMEDA. — Avenida Delicias 2987. — Teléfono 85254. — Vermouth y noche: La gran tragedia de maraddu, La guarida perdida y Roldán, el temerario.

AVDA. MATTA. — Avenida Matta 618. — Teléfono 61455. — Vermouth y noche: La mujer tropical y El culpable.

BAQUEDANO. — Plaza Baquedano. — Teléfono 65050. — Vermouth y noche: Invitación al vals o Los amores de Weber.

BOLIVAR. — Tarapacá 761. — Teléfono 60985. — Vermouth y noche: Preludio de amor y Alma rusa.

BRASIL. — Plaza Brasil. — Teléfono 80306. — Vermouth y y noche: Preludio de amor y Sentimiento gaucho.

BUENOS AIRES. — Vermouth y noche: Bajo el puente, Ayúdame a vivir y Fin Aventuras de Rex y Rinty.

CAPITOL. — Av. Independencia 224. — Teléfono 89581 — Vermouth y noche: Melgarejo y El pobre Pérez.

CENTRAL. — Huérfanos 930 — Teléfono 66946. — Matinée vermouth y noche: Buen partido para dos.

CLUB DE SEÑORAS. — Monjitas 743. — Teléfono 85020. — Vermouth y noche: La voz seductora y La jornada heroica.

COLISEO. — Arturo Prat 1081. — Teléfono 84545. — Vermouth y noche: No te engañes corazón y Cercos y balas.

COLON. — San Pablo esquina de Maipú. — Vermouth y noche: La gran tragedia de Maraddu, La guarida perdida y Roldán, el temerario.

CHILE. — Avenida Recoleta 2104. — Teléfono 60728. — Vermouth y noche: La cruz del indio, Cercos y balas y Roldán, el temerario.

COUSIÑO. — San Ignacio 1249. — Teléfono 32—47. — Vermouth y noche: La jornada heroica y Sentimiento gaucho.

COMEDIA. — Huérfanos 1180. — Teléfono 87630. — Vermouth y noche: La esposa del gangster.

DIEZ DE JULIO. — Diez de Julio 319. — Teléfono 80836. — Vermouth y noche: Alma rusa y Cuando cantan las estrellas.

DIECIOCHO. — Dieciocho 14. — Teléfono 83778. — Vermouth y noche: Preludio de amor.

ESMERALDA. — San Diego 1035. — Teléfono 87430. — Vermouth y noche: Preludio de amor, Haragán y 5.a Roldán, el temerario.

EXCELSIOR. — Independencia 1070. — Teléfono 60776. — Vermouth y noche: Ayúdame a vivir y El misterio del rostro pálido.

FRANKLIN. — San Diego 2117. — Teléfono 66783. — Vermouth y noche: Voz seductora y Roldán, el temerario.

HOLLYWOOD. — Av. Irarrázaval 2900. — Teléfono 42389. — Vermouth y noche: El ladrón encantador y Roldán, el temerario (2.a).

IMPERIO. — Estado 239. — Teléfono 80130. — Matinée, vermouth y noche: El culpable.

IDEAL CINEMA. — Mapocho 4117. — Teléfono 62186. — Vermouth y noche: Cuando cantan las estrellas, Guitarra vaquera y 2.a Roldán, el temerario.

INDEPENDENCIA. — Independencia 373. — Teléfono 62702 — Vermouth y noche: El culpable, Cruz del indio y 5.a Roldán, el temerario.

IRIS. — Castro 130. — Teléfono 80336. — Vermouth y noche: Mi corazón te llama y Alma rusa.

ITALIA. — Av. Bilbao esq. Av. Italia. — Teléfono 41883. — Vermouth y noche: Melgarejo y 4.a Roldán, el temerario.

IMPERIAL. — San Diego 1344. — Teléfono 60964. — Vermouth y noche: Ayúdame a vivir y Alma de bandoneón.

METRO. — Bandera esquina Unión Central. — Teléfono 83361 — Matinée, especial y noche: El borrachín.

MINERVA. — San Pablo 3230 — Teléfono 83464. — Vermouth y noche: Haragán y La tentación de la modelo.

MIRAFLORES. — Miraflores 378. — Teléfono 66989. — Vermouth y noche: Melgarejo y La mujer tropical.

MONUMENTAL. — Alameda 3943. — Teléfono 81462. — Vermouth y noche: Quimera, garras y colmillos y Guitarra vaquera.

NACIONAL. — Av. Independencia 801. — Teléfono 63568. — Vermouth y noche: El hombre de mis ensueños y La víbora.

NOVEDADES. — Gral. Korner esq. Av. Portales. — Teléf. 85290. Vermouth y noche: Preludio de amor y El jardín de Alah.

ÑUÑOA. — Avenida Irarrázaval 2706. — Teléfono 63810. — Vermouth y noche: Preludio de amor y Sentimiento gaucho.

O'HIGGINS. — San Pablo-Cumming. — Teléfono 86929. — Vermouth y noche: Los hombres no son dioses, La víbora y 6.a Aguiluchos.

ORIENTE. — Providencia esq. Pedro Valdivia. — Teléf. 41345. Vermouth y noche: La llave nocturna.

PORTUGAL. — Av. Portugal con 10 de Julio. — Teléfono 68782 Vermouth y noche: La gran tragedia de Maraddu. La guarida perdida y Roldán, el temerario.

POLITEAMA. — Portal Edwards. — Teléfono 80084. — Vermouth y noche: Mi corazón te llama y La víbora.

PRINCESA. — Avenida Recoleta 243. — Teléfono 60192 — Vermouth y noche: Haragán y 2.a Roldán, el temerario.

PRINCIPAL. — Ahumada 162. — Teléfono 63050. — Matinée: Haragán y 2.a Roldán, el temerario.

PROVIDENCIA. — Manuel Montt 62. — Teléfono 81364. — Vermouth y noche: El haragán y 2.a Aguiluchos.

REAL. — Compañía 1040. — Teléfono 65555. — Matinée vermouth y noche: Esposas confiadas.

RECOLETA. — Avenida Recoleta 597. — Teléfono 63874. Vermouth y noche: Melgarejo y 4.a Roldán, el temerario.

REPUBLICA. — Avenida República 239. — Teléfono 83613. — Matinée: Arco iris sobre el río; especial y noche: La mujer tropical y Campeón de guante blanco.

RIALTO. — Pedro de Valdivia 3346. — Teléfono 41657. — Vermouth y noche: Mi corazón te llama.

ROGELIO UGARTE. — Ñuble 390. — Teléfono 69868. — Vermouth y noche: Ayúdame a vivir y Madre querida.

SANTA LUCIA. — Alameda esquina San Isidro. — Matinée vermouth y noche: La llave nocturna.

SANTIAGO. — Merced 839. — Teléfono 88888. — Matinée, vermouth y noche: Moscú-Shanghai.

SELECTA. — Chacabuco 1178. — Teléfono 89394. — Vermouth y noche: Cruz del indio, Cercos y balas y 3.a Roldán, el temerario.

SETIEMBRE. — Avenida Delicias 404. — Teléfono 86404. — Vermouth y noche: Preludio de amor.

SPLENDID. — Huérfanos 1048 — Teléfono 85815. — Matinée, vermouth y noche: Su última aventura.

VICTORIA. — Huérfanos esq. San Antonio. — Teléfono 86474 Matinée, vermouth y noche: El rey y la corista.

VALENCIA. — Plaza Chacabuco. — Teléfono 61557. — Vermouth y noche: Garras y colmillos, Quimera y Roldán, el temerario.

54) JUDICIALES

ciones; José Roca Gays, cuatro mil ochocientas setenta y dos acciones; Wolfran Eitel, cinco mil doscientas veinte y siete acciones; Samuel Jory, cuatro mil quinientas doce acciones; Jeo C. Kenrick, cuatro mil seiscientas sesenta y cuatro acciones; R. Ricci, cincuenta acciones; Pablo Mudra, trescientas treinta y cinco acciones; total diez y nueve mil ochocientas cincuenta acciones. El señor Enrique Valenzuela actuó como Presidente de la Junta, y estando representadas acciones en mayor número que el quorum estipulado en los Estatutos Sociales, el señor Presidente declaró legalmente instalada la Junta. El Presidente pone en discusión la reforma de la parte final del artículo veinte y cinco de los Estatutos en el sentido de aumentar a trescientos pesos la suma de cuarenta pesos que se pagaba por asistencia a sesiones. Deja testimonio que esta indicación de aumento ha sido propuesta y recomendada por el Comercial Radio International Commitee en carta dirigida al Director Gerente. Los accionistas aceptaron por unanimidad esta reforma en mérito de las explicaciones dadas por el señor Presidente. De acuerdo con el artículo treinta y uno de los Estatutos Sociales y el artículo veinte y seis del Reglamento de Sociedades Anónimas vigentes se designó a los señores don Pablo Mudra, don José Roca Gays y don Wolfran Eitel, para que conjuntamente con el Presidente don Enrique Valenzuela y el secretario don Ralph Ricci, subscriban la presente acta. El señor Presidente ofreció la palabra a los señores accionistas, pero como no tenían nada que discutir se levantó la sesión a las doce diez horas. Enrique Valenzuela.— W. Eitel.— P. Mudra. — José Roca Gays.— R. Ricci.— Conforme con su original que corre en el Libro de Actas de la Transradio Chilena que he tenido a la vista. Se dió copia pagándose al margen de la presente escritura el impuesto notarial y cinco pesos de impuesto de papel sellado y estampillas. — En comprobante y previa lectura firman. Fueron testigos don Ulises Rojas Carvajal y don Humberto Romo Cádiz. Doy fe.— R. Ricci.— W. Eitel.— P. Mudra.— José Roca Gays.— Enrique Valenzuela.— U. Rojas C.— H. Romo Cádiz.— Ante mí, Pedro N. Cruz, Notario.— Conforme con su original, siendo la presente segunda copia.— Santiago, 10 de agosto de 1937. — DECRETO SUPREMO.— Transradio Chilena, Compañía de Radiotelegrafía Limitada.— Fs. 135 vta.— En Santiago de Chile, a cinco de agosto de mil novecientos treinta y siete, ante mí, Javier Echeverría Vial, abogado, Notario Público de este Departamento y testigos que se expresan al final, compareció: don Nicolás Montt Pinto, abogado, chileno, soltero, domiciliado en la calle Agustinas número mil setenta; mayor de edad, a quien conozco y expuso: Que reduce a escritura pública el Decreto Supremo que a continuación se inserta: "República de Chile.— Ministerio de Hacienda.— Santiago, veintinueve de julio de mil novecientos veintisiete.— Hoy se decretó lo que sigue: Número dos mil setecientos ocho.— Vista la solicitud presentada por los señores Wolfran Eitel y Marcelini Barros, debidamente facultados, en la que piden se apruebe la reforma introducida a los Estatutos de la Sociedad Anónima denominada Transradio Chilena, Compañía de Radiotelegrafía Limitada; Teniendo presente que la modificación consiste en aumentar a trescientos pesos el premio de cuarenta pesos que se paga a los Directores por cada sesión del Directorio a que concurran; Que se ha cumplido con las prescripciones pertinentes de sus Estatutos sociales y con las exigencias reglamentarias de Sociedades anónimas; Con lo informado por la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio por nota número cuatrocientos noventa, de nueve de julio del año en curso, y por la Dirección General de Impuestos Internos en oficio de fecha veinte de julio del presente año; y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo cuatrocientos veintisiete del Código de Comercio, Decreto: Apruébase la reforma introducida a los Estatutos de la Sociedad Anónima denominada "Transradio Chilena, Compañía de Radiotelegrafía Limitada", la cual consta de la escritura pública otorgada el ocho de abril de mil novecientos treinta y siete, ante el Notario de Santiago, don Pedro N. Cruz.— Dese cumplimiento a lo dispuesto en el artículo cuatrocientos cuarenta reformado del Código de Comercio.— Tómese razón! comuníquese y publíquese.— Alessandri. — F. Garcés Gana.— Lo que transcribo a U. para su conocimiento. —Dios güe. a U.— V. Muñoz M." Conforme con su original que queda protocolizado al final de mis Registros de Escrituras Públicas del presente mes, bajo el número veinte y uno.— En comprobante firma.— Fueron testigos de este acto don Germán Vial Z., y don Nicolás Vial C.— Se da copia pagándose al margen de este registro en estampillas de impuesto, la cantidad de cinco pesos, conforme a lo dispuesto en el artículo séptimo de la Ley número cinco mil cuatrocientos treinta y cuatro sobre Impuesto de Timbres, Estampillas y Papel Sellado, de fecha cuatro de mayo de mil novecientos treinta y cuatro; y además, un peso de cargo del Notario que autoriza, establecido en el artículo séptimo de la Ley número cinco mil novecientos cuarenta y ocho, de fecha siete de octubre de mil novecientos treinta y seis.— Doy fe. Nicolás Montt. —Germán Vial Z.— N. Vial C.— Ante mí, Javier Echeverría Vial
27 Agosto.

5.o JUZGADO CIVIL. — CITASE a los parientes de doña Zoila Villalón para la audiencia del día 25 del presente, a las 16 horas, en la causa 80777 sobre interdicción que le sigue don Edmundo Concha Prado.— El secretario.
24 Agosto.

QUINTO JUZGADO CIVIL, CONcedióse posesión efectiva herencia intestada de don Pedro Smith a Nieves, Gabriela, Pedro y Maggi Smith Harrison, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña Nieves Harrison. Secretario.
24 Agosto.

QUINTO JUZGADO CIVIL, CONcedióse, con beneficio de inventario, posesión efectiva herencia intestada de don Eduardo Lemaitre a Elías Julio y Ana María Lemaitre Renoubeau. Tramítase en conformidad arts. 40 y 44 Ley 5427. Secretario.
23 Agosto.

REMATE. — POR ACUERDO DE los herederos de doña Mercedes Fuenzalida v. de Baeza y en el estudio del Juez Compromisario don Miguel Olivarez Guzmán, Av. San Martín 480 de la ciudad de Rancagua, saldrá a remate público con admisión de licitadores extraños, el 10 de setiembre próximo, a las 14 horas la casa y sitio en calle Lourdes 1030 de esta ciudad. Mínimum: $ 18.000. Mitad al contado y saldo a 6 meses plazo, con 8 o/o de interés anual. Más bases en el estudio del Compromisario.—Castro, secretario. 21 agt.

AUTO 11 PRESENTE MES, PRImer Juzgado, concedió posesión efectiva herencia intestada Víctor Otero Lillo, a sus hijos legítimos María Sara, Carlos Víctor y Carlos Vicente Otero Valdés, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente señora Leonor Valdés viuda Otero.—Puelma, secretario.
23 agosto

28 AGOSTO, 10 HORAS, PRACticaré en Secretaría 2.o Juzgado Civil, inventario solemne bienes sociedad conyugal Margarita Schwencke, Carlos Simon, Carlos Letelier, secretario. 21 agosto

VEINTIOCHO AGOSTO, 10 HOras, practicaré en secretaría 2.o Juzgado Civil, inventario solemne bienes sociedad conyugal Margarita Schroencke - Carlos Simon.— Carlos Letelier, secretario.
21 Agt.

PRIMER JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva herencia de Alfonso Toral Cornejo, a sus padres Manuel Toral Sánchez y Jesús Cornejo. Tramítase conformidad arts. 40-11 Ley 5.427. 21 agt.

POR RESOLUCION PRIMER JUZgado Civil, diecisiete agosto, concedióse posesión efectiva herencia quedada, fallecimiento don Albino Ossa Ossa, a sus hijos Marta y María Ossa Prieto. Practicaré inventario solemne bienes causante, el veintiséis del presente, quince horas, en Bandera 342.—Puelma, secretario. 23 agt.

AVISO.— POR RESOLUCION DEL 5.o Juzgado Civil, de 14 del presente, se ha concedido a don Iván Stuven Cox la posesión efectiva de la herencia de don Juan Stuven González. 22 agt.

BOMBAS

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUñoa.—Comandancia.— Se cita a las Compañías a ejercicio combinado para el domingo 22 del corriente, a las 9.30 horas, en el lugar que indicará oportunamente la Comandancia. Uniforme de trabajo.
22 agt.

NOVENA COMPAÑIA DE BOMBEros, "Deber y Abnegación".— Cito a la Compañía a ejercicio para el martes 24 del presente, a las 22.15 horas. Uniforme de trabajo. Reunión, en el cuartel. El ayudante. 24 Agosto.

11.a COMPAGNIA POMPIERI "P. Italia".—Di ordine del signor Direttore convoccasi la Compagnia a Riunione Straordinaria per Sabato 21 prossimo alle ore 22. Ammissione volontari e pratiche vario. Si reccomanda la puntualitá. — Il Segretario.

12.a CIA. DE BOMBEROS "CHIle Excelsior".— Cito a la Compañía a ejercicio para el domingo 22 del presente a las 10.30 A. M. con uniforme de trabajo. Punto de reunión, Quinta Normal, entrando por Av. Portales.— El ayudante.



EL BALMACEDA ESTRENA HOY UNA REVISTA

Dos funciones anuncia hoy el Teatro Balmaceda con sus Revistas Bataclánicas Cóndor, que estrenarán la obra de Eugenio Retes, con música del maestro Roberto Retes, titulada "La hoja de parra", pieza revisteril musical dividida en 9 cuadros de fantasía coreográfica con números de festiva escenificación.

Junto al estreno de hoy, "La hoja de parra", debutarán en esta sala los artistas Flor del Río, estilista de condiciones vocales, y el conjunto musical gaucho de Ubaldo Romero y sus guitarristas. Además la obra de hoy cuenta con la participación de Carmen de Thalía, Eugenio Retes, Blanca Arce, Cantó Villanova, Caicedo y los hermanos Contreras.

"La hoja de parra" es una novedosa pieza que tiene números cómicos, sobresaliendo "Amor en el Paraíso", "Canción de desesperanza" y "Los siete albañiles", cuadros que poseen toda la originalidad criolla de Retes.

Para mañana domingo se anuncia nuevamente "La hoja de parra" con la película "Sentimiento Gaucho", cinta argentina de gran interés. Hoy, en cine se pasará el "Gusano de hierro" y "El revólver era su ley".

EL CIRCO "DRESDEN" LLEGA PRONTO

El anuncio de la llegada a esta capital del Circo Dresden, elenco que hemos conocido el año pasado, viene a renovar el cartel de espectáculos de la capital.

El Circo Dresden es un elenco de grandes aptitudes circenses y su refuerzo recibido a través de la brillante campaña por los países de la costa del Pacífico, lo sindican como un buen espectáculo de circo.

Este conjunto debutará en el local de Alameda esquina de Gálvez, que se presta para esta clase de espectáculos.

INAUGURACION DEL TEATRO MONUMENTAL

Se inauguró ayer en las dos funciones el Teatro Monumental, magnífica sala de espectáculos ubicada en Alameda 3943 que ha venido a cumplir con una sentida aspiración del público del populoso barrio Pila y Estación Central.

La impresión que el público recibió del teatro ha sido bastante halagadora, pues se trata de una sala construida a todo costo con los adelantos de los teatros modernos. Posee un equipo Western Electric último modelo lo que funcionó con perfección.

El programa de ayer dejó muy satisfecho al numeroso público que concurrió a la inauguración.

En la mañana de ayer de 11 a 1, hubo una pequeña fiesta que la empresa Palroa y Radich ofreció a sus relaciones.

Están Contados los Días de la Ciudad de Santander

Los nacionalistas han ocupado ya las fuentes que surten de agua potable a la localidad.— Otros contingentes de Franco están a poca distancia de las plantas eléctricas

FRANCO SE PROPONE CORTAR EL AGUA Y LA LUZ AL PUEBLO Y EN SEGUIDA INVITARLO A QUE SE RINDA PARA EVITAR MATANZAS

Sus planes son sitiar completamente a Asturias y dejarla que se someta por el hambre.— Una vez dominada la región, dejaría 10,000 hombres de guarnición y enviaría el resto de su poderoso ejército al Sur

PARIS, 20. — (U. P).— Santander está condenado a caer en breve, pues el ejército de Franco ha llegado ya a las fuentes desde las cuales la ciudad se provee de agua, en Ariela, y se ha acercado a sus fuentes productoras de energía eléctrica, en Puente Viesgo.

El generalísimo nacionalista espera que, dentro de algunas horas, Santander esté a su merced y, según las informaciones que llegan a la frontera, su propósito sería ofrecer a la ciudad una oportunidad para rendirse y evitar así la destrucción y las pérdidas de vidas entre los millares de soldados gobiernistas cogidos en ella como en una trampa.

Se cree que Franco se propone enviar escuadrillas aéreas sobre Santander para que arrojen sobre ella ultimátum invitando a la ciudad a rendirse, poco después de cortarle sus servicios de agua y de electricidad y de estrechar el bloqueo haciendo que se acerquen más al puerto el crucero "Almirante Cervera" y el destroyer "Velasco", así como 12 remolcadores armados. En el caso de que la Junta de Defensa de Santander se niegue a entregar la ciudad, Franco la someterá a los mismos violentos ataques que tuvieron que soportar los suburbios de Bilbao en los últimos días de la ofensiva contra dicha ciudad.

Una vez que los nacionalistas se hayan apoderado de Santander, y Salamanca predice con entusiasmo hoy que la capital de la Provincia estará en poder de Franco antes del fin del mes, se dice que el generalísimo no seguirá su ataque hacia Asturias sino que extenderá una línea de fortificaciones desde San Vicente, en la costa, hasta Cabezon de Liebane, en la unión de las 4 provincias de Burgos, Leon, Santander y Asturias, cercando así por 4 lados a los gobiernistas de Asturias. Rodeada Asturias por mar y tierra, Franco dejaría que el tiempo trabajara en su favor, reduciendo lentamente por hambre a la Provincia, la que quedaría vigilada por un pequeño ejército de 10,000 hombres, mientras que el grueso de su ejército del Norte, cuyos efectivos ascienden a 50.000 hombres, quedaría de inmed'ato libre para ser utilizado en otros frentes.

Muchos observadores estiman que Franco desea ardientemente prolongar su saliente de Teruel antes del invierno y avanzar desde dicha ciudad hacia el Mediterráneo, separando a Valencia de Barcelona, mediante un avance desde Teruel a Castello y Sagunto, ensanchando después ese corredor hasta tener a Valencia al alcance de sus cañones.

Mientras tanto, se presencian espectáculos dramáticos en Santander donde, desde hace 48 horas, los muelles del puerto se ven negros debido a los que pasan allí toda la noche, ansiosos de no perder los barcos de evacuación; pero, debido a la presencia de la escuadra bloqueadora frente a la costa, ni un sólo buque de fugitivos ha podido entrar o salir y, en el horizonte, se divisan 4 barcos de carga británicos, cargados con alimentos; pero que no se atreven a forzar el bloqueo. Hay en total 400.000 refugiados vascos que hay que sumar a los 150.000 de Santander.

FRENTE DE SANTANDER, vía Hendaya, 20. — (U. P). — La vanguardia nacionalista se encuentra a 35 kilómetros de Santander; continúa la presión hacia el Norte y hacia el Este y, a menos de que el tiempo empeore, se espera en breve el triunfo.

El desamparo de Santander ha quedado de manifiesto en un radiograma destinado a Valencia e interceptado por los nacionalistas, que diría: "Los insurgentes avanzan hacia Santander en forma impresionante, venciendo toda oposición y obligando a nuestros batallones a replegarse en desorden, sin poder siquiera transportar su material y municiones que, en su mayor parte, han caído en poder de los insurgentes.

"Es imposible combatir y contener a un ejército tan poderoso como el de nuestros enemigos, provisto de toda clase de armas. Nuestras pérdidas son enormes, y cuatro batallones han sido hechos prisioneros, rindiéndose con sus jefes y oficiales.

"La situación es crítica y no hay resistencia posible porque carecemos de todo y estamos amenazados con la interrupción de la provisión de agua. El Blesmo puede caer en cualquier momento.

"Nada puede hacerse para tratar de mejorar la situación; no hay suficientes hombres y la moral de los que se baten en retirada está quebrantada".

Aumenta el numero de unidades gobiernistas que se rinden y una acaba de llegar a las filas nacionalistas con una bandera blanca en la que puede leer la inscripción: "Viva Franco".

FRONTERA FRANCO-ESPAÑOLA 20 (U. P.) — A pesar de la densa neblina reinante y del tiempo lluvioso que, prácticamente han inmovilizado a la aviación y a la artillería pesada, los nacionalistas continúan su avance, hallándose la columna de la extrema derecha bastante adelantada ya en su camino hacia Santander, según informan los partes de los circulos nacionalistas.

Los gobiernistas fortificaron sus posiciones en las montañas al Norte de Santa Olalla y con un ataque de flanco a la columna de la extrema izquierda en La Cruz retardaron las operaciones en ese lado. Sin embargo, los nacionalistas anuncian que han cortado un importante camino entre Vega de Paz y Ontaneda, apoderándose de los pueblos de Carrascal de San Miguel, San Pedro de Romeral, Pagoidia, El Rosario y Lambaraza, valiéndose de tanques y artillería liviana y de montaña.

Una de las más grandes victorias de los nacionalistas ha sido la ocupación de Ariela, en la región de Santa Olalla, que es un punto desde el cual se surte de agua potable Santander, por lo cual su toma puede ser uno de los factores de más importancia para la caída de la ciudad.

Anoche hubo bombardeos y combates aéreos antes que el tiempo se echara a perder, haciéndose demasiado peligroso para los raids de las máquinas nacionalistas. Sin embargo, los aparatos de Franco, antes de eso, lograron derribar tres aparatos Curtiss de combate del Gobierno. Con la visibilidad reducida a unos pocos metros solamente, los nacionalistas concentraron su avance del día de hoy a sólo el lado derecho de la carretera de Burgos a Santander.

Los nidos de ametralladoras gobiernistas continúan minando las alturas en esa región y haciendo que el avance por parte del camino que serpentea por las montañas, entre El Escudo y San Andrés de Luona sea extremadamente peligroso. Los nacionalistas, por consiguiente, enviaron sus columnas hacia la derecha por un camino secundario, tomando San Pedro del Romeral.

Al empezar la marcha siguiendo el curso del río Paz, los nacionalistas encontraron todos los puentes volados, después de la apresurada retirada de los gobiernistas. En uno de los puentes se encontraron los cadáveres de 30 milicianos, muertos por la explosión de dinamita bajo el puente y que fueron testigos de la rápida retirada de sus fuerzas. Toda clase de obstáculos se habían opuesto al avance, pero los nacionalistas entraron a San Pedro del Romeral en las últimas horas de la tarde, encontrando la ciudad completamente evacuada; incluso los alimentos habían sido llevados por sus moradores.

Se establecieron algunos nidos de ametralladoras para proteger la retirada, y éstos fueron rápidamente eliminados por la artillería de montaña ligera. Una resistencia más seria se encontró al norte de San Pédro por la carretera de Vega de Pas, donde los gobiernistas estaban equipados con muchos tanques livianos y varias baterías de artillería de montaña, que ofrecieron una encarnizada lucha.

Los tanques nacionalistas, equipados con cañones livianos de tiro ligero, entraron en acción, cubriendo a las tropas de avanzada, y vencieron la resistencia de los tanques de los gobiernistas, muchos de los cuales fueron destruídos por los tanques nacionalistas, de construcción más moderna. El batallón gobiernista intentó un ataque sorpresivo por uno de los flancos, y empezó un fuego de ametralladoras, salido de las filas nacionalistas, cuyas columnas se habían filtrado por la montaña; así, la batalla presentada por los del Gobierno se tornó para ellos en una huída.

En seguida los nacionalistas dejaron la carretera y siguieron por la parte izquierda del Valle del Pas, en un movimiento destinado a sorprender a la retaguardia de las unidades del Gobierno, que estaban en poder de ambos lados de la carretera de Reinosa a Torrelavega. La falta de un puente en Alceda, que había sido volado, detuvo el avance por un momento, mientras los ingenieros construían un pontón.

A la izquierda, por la carretera principal de Burgos a Santander, la actividad ayer fué insignificante. Y esta mañana, no deseando los nacionalistas perder hombres, no intentaron la limpieza de los cerros, que están en poder de los gobiernistas, sino que esperaron que la columna del ala derecha llegara a la retaguardia de estas unidades antes de iniciar el ataque. Sin embargo, los nacionalistas avanzaron por la carretera unos pocos kilometros desde Barcena, ocupando Santa Olalla e importantes posiciones rodeadas por montañas, desde donde dominan la aldea de Molledo. Las tropas navarras únicamente avanzaron por la carretera de Burgos, y continuaron adelante al amanecer de hoy.

En el sector de Reinosa, los nacionalistas limitaron su actividad a la consolidación de las posiciones conquistadas. La línea entre Reinosa y Corconte permanece fija; los gobiernistas informan que están construyendo fortificaciones frente a estas líneas, en las alturas de San Miguel y Alto de los Cubos. En estas posiciones se ha emplazado artillería pesada, y la carretera entre Reinosa y Corconte está bajo el fuego, molestando así los movimientos de los nacionalistas. Estos contestan con intenso fuego, que causa muchos perjuicios; pero los gobiernistas no ceden.

Los nacionalistas informan de la toma de gran cantidad de material médico británico y de más de 1,500 prisioneros en el avance de ayer en el frente de Santander. Se ha anunciado que el avance de ayer fué de 10 a 15 kilómertos.

MADRID, 20 (U. P.) — Encarnizada batalla se está dando por la posesión del paso que queda en los cerros de El Escudo, que dan sobre el camino de Reinosa, que conduce a Santander. El combate avanza; pero los resultados son indecisos.

Después de haber formado una formidable cortina de fuego sobre las faldas de los cerros, en donde los gobiernistas están atrincherados, concentraron esta mañana todas sus fuerzas y su equipo contra las alturas, y enviaron tanques siguiendo los zigzags del camino, a fin de distraer la atención de los escuadrones que intentaban trepar las alturas en un movimiento de flanco por ambos lados del camino. Los gobiernistas informan haber rechazado estos ataques.

Entretanto, ocultos tras una densa neblina, los gobiernistas comenzaron en la mañana el reconocimiento de las posiciones de la sierra de Santa María, que los nacionalistas ocuparon ayer en su avance por el camino de Reinosa, previendo una nueva embestida de las fuerzas de Franco. La neblina paralizó los movimientos de la aviación de ambos bandos. La conformación del terreno es sumamente difícil, a causa de su constitución rocosa.

BARCELONA, 20 (U. P.) — Un comunicado del jefe del ejército de Cataluña dice como sigue:

"Después de una cuidadosa e intensa preparación nuestras fuerzas, con formidable empuje, han ocupado Punta de Calvario, venciendo la resistencia del enemigo".

Deportivas

BOX

BUENOS AIRES, 20. —(U. P).—Mañana se medirán en el Luna Park, en match de revancha, Francisco Suárez y José Mico, en 15 rounds.

Chinos iniciaron...

(DE LA 1.a PAGINA)

poo llegó a 19. En fuentes chinas se supo que actualmente se trataba de desembarcar refuerzos japoneses en Supukow, 64 kilómetros al Oeste de Woo-sung, en la ribera Sur del Yang-tzé.

Oficiales de la Fuerza Aérea china afirmaron que habían alejado a una escuadrilla de aviones nipones, que voló siguiendo el curso del Yangtze, para bombardear Hankow. Se dió la alarma correspondiente, y los residentes permanecieron en sus casas durante seis horas.

Las autoridades navales japonesas declararon la ley marcial en la sección de Hong-kew de la concesión internacional, en un esfuerzo para limpiar la zona de las tropas chinas, cuya penetración se estaba convirtiendo en un agudo peligro.

Todas las calles fueron blanco de un terrible bombardeo. aeroplanos japoneses continuaron sus raids en las vecindades del arsenal de Kiang-nan, en la Estación del Sur, y fueron objeto de un intenso fuego de las baterías antiaéreas y ametralladoras, y de un cañón antiaéreo, que se cree estaba emplazado en un buque de guerra chino.

Los japoneses anunciaron que sus tropas de desembarco limpiaron la zona del camino de Kung-ping de todos los chinos, soldados, civiles y franco-tiradores. Agregaron que un destacamento mecanizado hizo retroceder a las fuerzas chinas detrás del límite de la concesión.

El hospital de Chung Shan está lleno de heridos chinos. Grandes incendios estallaron en las vecindades de las calles Este y Kung Ping, unas dos cuadras al noroeste del muelle chino-norteamericano, que se extiende unos 400 metros hacia el oeste.

Mientras tanto, los aeroplanos chinos llevaban a cabo el más terrible de los bombardeos habidos hasta ahora. Volaron sobre Shanghai, y se concentraron sobre Hongkew, o la zona japonesa que delimita con la concesión internacional propiamente tal, y aplastaron las líneas niponas con una lluvia de bombas, que causó gran pánico en toda la zona internacional.

Este fué el preludio de la ofensiva general de los chinos. Antes que estallara, el general Chang Chih Tsung, comandante en jefe de los chinos, dijo a la United Press en su cuartel general fuera de la ciudad, que esperaba desalojar a los japoneses de esa zona. Agregó que esperaba que las fuerzas de defensa extranjeras desarmaran a los japoneses si él los hacía retirarse al sur de la quebrada de Soo-chow, que divide la concesión.

En este punto, donde la quebrada llega hasta el río Whangpoo, los aeroplanos chinos hicieron un raid. Volaron sobre las líneas japonesas, e inmediatamente iniciaron una serie de efectivos ataques cerca del Consulado General nipón. Los cañones antiaéreos de los buques de guera japoneses, al ancla más abajo en el río, iniciaron su fuego. La zona que los aeroplanos chinos castigaron está sólo a una o dos cuadras de la concesión internacional, al otro lado de la quebrada de Soo-chow.

Las personas que viven en la concesión recordaban el terrible raid aéreo del sábado pasado, cuando fueron presas del pánico. Estas personas se alejaron por el camino de Nanking lejos de los muelles, buscando seguridad.

El general Chang Chih Tsun, que manda las fuerzas chinas que operan en toda la zona de Shanghai a Nankin, opinó que las operacioens militares de las fuerzas que manda en el sector de Shanghai, probablemente terminarían "pronto y con completo éxito". Sin embargo, la creencia general es que la guera chino-japonesa será larga y extenuante.

Esta es la primera vez que Chang Chih Tsun es entrevistado, y el representante de la United Press es el primer corresponsal norteamericano que ha recibido. Acompañaba al corresponsal Harrison F. March, cameraman.

El jefe chino indicó que era su parecer que la evacuación de Shanghai no era necesaria; sin embargo, admitió la posibilidad de que los chinos o los nipones dejaran caer accidentalmente algunas bombas en las concesiones extranjeras.

Interrogado sobre lo que había expresado respecto del desarme de las tropas japonesas por las fuerzas defensoras extranjeras, dijo que en ese caso tendría que consultar a las más altas autoridades chinas. Recalcó que China tenía un sentido más exacto de su deber con respecto al cumplimiento de los tratados internacionales que Japón.

Interrogado respecto de la exigencia de Wai Chiao Pu sobre el retiro de los buques extranjeros, Chang Chih Tsun evadió una opinión directa, diciendo que era una cuestión diplomática que él, como militar, no podía tratar. Expresó que su impresión era que las autoridades francesas no permitirían a los japoneses anclar frente a la explanada francesa, dando a entender que las otras potencias extranjeras podrían fácilmente hacer lo mismo.

El corresponsal de la "Central News Agency" en Kwe. Shud, informó que se desarrollaba allí una encarnizada lucha, en la cual los defensores, fuertemente reforzados, rechazaron varios ataques de los japoneses en Hang Lao-yuan y Ma Pao-chuan.

TENCHOW (Hopei), 20.—(U. P.) — Las fuerzas chinas que visten ropa civil y que comprenden avanzadas en los alrededores de Yang Liu Ching, a 19 kilómetros de Tientsin, sólo participan en patrullas y escaramuzas. Las más grandes masas de tropas se encuentran detenidas por los ríos, cuyas aguas han subido de nivel, a consecuencia de las lluvias torrenciales, que han caído durante toda la semana, y que han interrumpido las visitas diarias de los aeroplanos a las vías férreas.

TIENTSIN, 20.— (U. P). — Las autoridades militares japonesas han obtenido el completo dominio de la zona Tientsin-Peiping, y han comenzado una política de ruda represión de las actividades que no aprueban. Los diarios chinos de la zona de Tientsin han sido suspendidos completamente, excepto el de propiedad francesa "Yi Shih Pao", que ha circulado en la concesión italiana; pero los oficiales nipones no permitieron que fuera vendido en la ciudad china.

Se espera que el "Yi Shih Pao" sea suspendido en cualquier momento, dejando a los chinos sin noticias de los acontecimientos, con excepción de los diarios publicados en inglés. Se han tomado varias medidas para cerrar los diarios chinos; arrestos, acusando de supuestas actividades antijaponesas, detención de los obreros, con lo cual las operaciones mecánicas se han hecho imposible.

Aviones japoneses hicieron un completo reconocimiento del Norte de China, tratando de trabar combates aéreos. Se informó en que confían que pueden desbaratar cualquier ataque aéreo de los chinos contra la zona de Tientsin-Peiping. Se supo que un pequeño escuadrón chino fué encontrado el Sur de Tientsin, y que hubo un combate entre chinos y japoneses en Pao-ting, 108 kilómetros al Sur de Peiping. Un oficial japonés declaró a la United Press: "Estamos observando los acontecimientos, y proyectamos entrar en acción en cualquier momento". Desde Peiping se informó que se trabajaba en un plan para hacer del Norte de China una región autónoma, colocándola permanentemente bajo la dominación japonesa.

LONDRES, 20. — (U. P). — Mientras Gran Bretaña aún aguarda las respuestas de la China y del Japón, el proyecto británico de retirar de la zona de Shanghai, a las fuerzas combatientes, se ha sabido que, a la mayor brevedad posible, serán reforzadas en 8 mil hombres, las fuerzas británicas en la concesión internacional. Más aun, si empeora la situación, es probable que éste número sea aumentado.

Las autoridades de la concesión tienen el propósito de encomendar a las fuerzas terrestres la defensa de ésta, en tanto que los navíos de guerra se apostarán en puntos más distantes, a medida que aumenten las fuerzas terrestres, las que serán protegidas por los cañones navales, en caso de necesidad.

El comando británico en Shanghai ha escogido una fuerte posición defensiva, semejante a la que ocuparon en 1927, aunque los principales intereses británicos, en su gran mayoría industriales, se encuentran en territorios actualmente ocupados por los nipones.

SHANGHAI, 21.— (U. P).— Según anuncia el Agregado Naval del Japón, a las 9.30 horas de hoy sábado, la artillería pesada nipona redujo al silencio a las baterías chinas en las cercanías de Chenju.

Las baterías chinas habían estado bombardeando intermitentemente a Honkew, desde 0 horas, hasta las 4 de la madrugada.

LA EMBAJADA ARGENTINA EN RIO ACLARA ANTE LA OPINION PUBLICA BRASILEÑA LAS DELCARACIONES DE SU CANCILLERIA SOBRE EL PROYECTADO ARRENDAMIENTO DE NAVES A EE. UU.

"La mala impresión que haya dejado en el Brasil este asunto de los "destroyers", si no se quiere incurrir en un grande error, debe atribuírse a quienes lo tramitaron en Wáshington".— "El hecho de que el Brasil aumente su poder naval usando de un legítimo derecho y respondiendo a una necesidad igualmente legítima, no puede producir en nosotros sino el deseo de una cooperación que, si pudiera ser útil, habríamos ofrecido con el más sincero agrado".— "El Gobierno argentino, ha valorado debidamente la razones dadas por los Estados Unidos y por el Brasil pa ra fundar el arrendamiento de destroyers que se ha proyectado"

RIO DE JANEIRO, 18. — En la reunión realizada en la sede de la Embajada argentina, de representantes de la prensa brasileña y extranjera, el Cónsul Sr. A. B. Rossani, procedió a leer, en portugués, la siguiente nota aclaratoria del Doctor Cáreano:

"No se han publicado íntegramente las declaraciones de la Canc'llería argentina sobre el proyectado arrendamiento de naves de la marina norteamericana a los países sudamericanos. En estas circunstancias, con el propósito de fijar con precisión los hechos y contribuir a la exacta apreciación de este asunto, la Embajada de la Argentina en Río de Janeiro considera conveniente y oportuno expresar las siguientes reflexiones:

"El primer hecho que debe hacerse constar es que la Cancillería argentina ha deplorado profundamente no tener información de ninguna especie acerca de este proyecto de carácter continental, ni de parte del Gobierno del Brasil ni de los Estados Unidos, sin que eso importara para ello, el menor menoscabo en los derechos inalienables de soberanía, sino una simple y conveniente atención de buen vecino. Ha carecido de toda noticia al respecto el Ministerio de Relaciones Exteriores en Buenos Aires, como también las Embajadas en el Brasil y en Wáshington, se han enterado únicamente por las versiones telegráficas de los diarios, cuando se trataba, no de una negociación diplomática, sino de un acto de Gobierno, del envío, ya efectuado, de un proyecto de ley al Senado, y de una carta, ya enviada también al Senado de los Estados Unidos, dirigida al Presidente de la comisión naval Mr. Walsh, por el secretario de Estado, Mr. Hull. Las noticias referidas las conoció el Gobierno argentino por telegramas publicados por "La Nación" y "La Prensa" de Buenos Aires, el 8 del actual mes. Uno de esos diarios, "La Nación", al día siguiente, es decir, el 9, publicaba un telegrama de Río de Janeiro que decía textualmente que el arrendamiento de los seis "destroyers" se atribuye aquí, en Río de Janeiro, al programa comprensivo, económico y en favor de la defensa que negoció en Washington en el mes de enero, el enviado especial brasileño D. José Carlos de Macedo Soares, quien hizo un vuelo hasta Wáshington, a pedido del Presidente Vargas, con el propósito de tratar con el Presidente Roosevelt. (*)

"La mala impresión que haya dejado en el Brasil este asunto de los "destroyers", si no se quiere incurrir en un grande error, debe atribuírse a quienes lo tramitaron en Wáshington, dando a la publicidad la carta de Mr. Hull dirigida al senador Walsh. En esa carta se declaraba que el Brasil temía una agresión transoceánica, lo que puso en contradicción posteriormente el mismo Mr. Hull con su misma afirmación de que los buques serían retirados en caso de guerra, en lugar de reducirlos a fines de instrucción y adiestramiento. Además de este hecho notable, el error fundamental en que, a nuestro juicio, se incurrió en las tramitaciones de Wáshington, desde el punto de vista de la conveniencia del Brasil, ha sido que los Estados Unidos transformaran la cuestión en un asunto continental, al declarar que se ofrecía igual arrendamiento a todos los países del continente. En efecto, el Gobierno argentino recibió, el 10 del actual mes, la oferta norteamericana, en un memorándum que entregó a la Cancillería el Embajador norteamericano en Buenos Aires.

CUESTION CONTINENTAL

"Esto es una base fundamental para la justa consideración de todo ese asunto. Si sólo se hubiera tratado de un arrendamiento al Brasil, nadie se hubiera permitido discutirlo ni considerarlo. Se agregó, sin embargo, a la operación bilateral una oferta individual a todos los países, como se hizo con la Argentina. En tal forma, el asunto no interesaba solamente a la soberanía brasileña, sino a la de todos y cada uno de los países a quienes se generalizaba el ofrecimiento. ¿Es razonable suponer que los otros países americanos, a quienes, como a la Argentina, se transmitía documentalmente, por el Embajador norteamericano en Buenos Aires la noticia del hecho, haciéndole un ofrecimiento particular, anunciándole al mismo tiempo que se haría a todos los países del continente, dejaran de considerarla, porque en el asunto se había involucrado también al Brasil? Parece evidente que la Argentina debía considerar su propia situación ante ese ofrecimiento que se le hacía y el anuncio de que se generalizaría a todos los países del continente. Quiso, sin embargo, por sus sentimientos especiales para con el Brasil, que sólo tenía la situación de iniciador de una cuestión a la que los Estados Unidos habían dado carácter continental, abstenerse de todo juicio o actitud, no obstante los comentarios de la prensa.

"Así, Mr. Hull declaraba el 11 de agosto en Wáshington, ante los periodistas, que no le había llegado de la Argentina o de cualquiera otra nación protesta alguna por el proyectado arrendamiento de destructores. (Ver telegrama, procedente de Wáshington, de "LA Prensa" de agosto 13). El propio Embajador Espil, el 12 de agosto, declaraba también en Washington, que no tenía siquiera instrucciones de su Gobierno, que esperaba los acontecimientos, a pesar de la intensa información de la prensa y de los comentarios en todo el continente. Tampoco se envió al Embajador de la Argentina en Río de Janeiro instrucción alguna para que iniciara gestiones o averiguaciones que pudieran tener la apariencia, siquiera, de una observación o reclamación. Se esperaba que el Brasil diera al público las informaciones que creyera convenientes.

"El 11 el señor Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, Dr. Pimentel Brandao, según se supo en Buenos Aires por telegramas periodísticos procedentes de Río de Janeiro, reunió a los representantes de la prensa nacional y extranjera, para darles explicaciones y aclaraciones acerca del arrendamiento de "destroyeres". La prensa argentina del mismo día (ver "La Nación" del 12 de agosto) decía que el Gobierno haría una presentación en Wáshington, según informaciones y, como un simple proyecto, la versión periodística decía textualmente: "No obstante el mutismo con el cual tropezó todo deseo de conocer la decisión del Poder Ejecutivo, en fuentes dignas de crédito se nos adelantó que la Cancillería se disponía a hacer una presentación ante la Secretaría de Estado de Wáshington". Simultáneamente, diversos legisladores solicitaban informaciones de la prensa, y uno de ellos, el senador José Heriberto Martínez, informó al Gobierno que proyectaba una interpelación, en virtud de lo acordado en una reunión con los senadores de los más diversos sectores. El Ministro de Relaciones Exteriores solicitó y obtuvo la postergación de dicha interpelación, haciéndolo el propio Presidente de la República, que llamó a su despacho al mencionado señor senador, en el deseo de esperar que se hicieran por las Cancillerías del Brasil y de los Estados Unidos, las manifestaciones o aclaraciones que creyeran convenientes, ante los comentarios de la prensa de todo el continente.

(*) Esta información fué transmitida por una agencia noticiosa.

"Sin embargo, el Gobierno de la Argentina tuvo que considerar un memorándum entregado directamente por el señor Embajador de los Estados Unidos en Buenos Aires, en el cual se informaba que la resolución presentada al Senado de los Estados Unidos el 7 de agosto, manifestándose que, como se veía por el texto de esta resolución presentada, si la autorización que se solicitaba fuera acordada al Pres'dente por el Congreso, el Gobierno de los Estados Unidos haría disponibles, en las mismas condiciones, para todas las Republicas americanas poseedoras de fuerzas navales, las facilidades a que se refería la resolución, si deseaban acogerse a la misma, agregando la enunciación de las disposiciones conocidas, en que se proponía realizar ese acto. La presentación había sido hecha el 10 de agosto y de ella estaban enterados algunos de los legisladores mencionados.

"En tales circunstancias, y a los efectos de responder a una verdadera oferta, comprendida en la comunicación de los Estados Unidos, de considerar el asunto en su faz continental, recién la Cancillería de Argentina envía instrucciones a su Embajador en Washington, el 12 de agosto. Al mismo tiempo, cumpliendo con los fines de la postergación de la interpelación proyectada, a la vez que para aclarar el asunto ante la opinion publica argentina y de los señores legisladores, resolvió llamar a los periodistas, como lo había hecho el día 11 el señor Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil. Se trataba, pues, simplemente, no de un comunicado ni de un documento oficial, sino de aclaraciones hechas ante los periodistas, respondiendo al pedido insistente de los mismos y a las exigencias de la opinión, no habiendo sido pronunciada hasta ese momento ni una palabra por el Ministro de Relaciones Exteriores, como lo hizo constar al empezar, diciendo que aquellas palabras eran las primeras que pronunciaba la Cancillería argentina, para que no pudiera suponerse, ni siquiera en forma remota, que había habido alguna preocupación que no fuera intensamente amistosa y de afección para con el problema brasileño, entremezclado en este asunto.

EL ACERCAMIENTO ARGENTINO-BRASILEÑO

"A continuación, en las mencionadas declaraciones, se dice: "Considero uno de los timbres de la acción de nuestro Gobierno el acercamiento, la comprensión creciente y la amistad sincera y leal que hemos llevado al grado más alto que ha alcanzado la diplomacia rioplatente". "En las relaciones de la Argentina con el Brasil, la multiplicidad de tratados, añadió, celebrados en poco tiempo, que en otros casos sólo se ha obtenido en larguísimos años, y que surgieron casi simultáneamente con las visitas de los Presidentes Justo y Vargas, el apoyo decidido que nos hemos prestado en nuestras iniciativas recíprocas, el hábito arraigado y convertido en una costumbre social, de visitas periódicas de hombres eminentes y de núcleos de familias que nunca se habían producido como hasta ahora, han consolidado entre ambos pueblos un sentimiento de hermandad. En estos días, en que han surgido estos comentarios, ambas Cancillerías acordaban la ceremonia con que los dos Presidentes inaugurara, en fecha próxima, los monolitos que serán la piedra fundamental del puente internacional, concertado hace algún tiempo, y que, sin duda, resultará una expresión simbólica, de las corrientes recíprocas de todos los órdenes que pasarán de uno a otro país en los tiempos futuros".

"A continuacion se agrega en la declaración hecha a los periodistas y transcrita en los diarios: "El hecho de que el Brasil aumente su poder naval usando de un legítimo derecho, y respondiendo a una necesidad igualmente legítima, no puede producir en nosotros sino el deseo de una cooperación que, si pudiera ser útil habríamos ofrecido con el más sincero agrado. Nuestro sentimiento habría sido, en todo caso, el de rivalizar con aquellas naciones que hubieran podido anticiparse en ofrecerla. Se ha exagerado, en ese sentido, sin duda, y aun se ha desfigurado, en confusiones que fácilmente pueden surgir, el concepto que nos merece la adquisición de los destructores, que no significa un acrecentamiento de poder naval que podría preocupar, puesto que veríamos ese acrecentamiento con nuestra mayor simpatía".

"Más aún, para atestiguar su respeto por la parte referente al Brasil incluída en el asunto, y separarla de la necesaria consideración del problema continental de la cuestión, además de la oferta directa recibida, involucrada en la presentación norteamericana, el Ministro sigue diciendo: "Es bueno, pues, dejar esto bien definido. Lo que nos ha preocupado y nos preocupa es el surgimiento, en nuestra vida de relación americana, de una norma sin precedentes hasta ahora y, sobre todo, digna de prudente meditación en su generalización a todas las Repúblicas de América. Es el ofrecimiento, hecho, sin duda, con noble propósito, pero digno de especial análisis, de prestar buques de guerra en arrendamiento a las veinte Repúblicas. Es preciso apartar en absoluto todo problema regional y concretarse en lo que únicamente nos ha interesado: la faz continental pacifista, de nuestras relaciones, la faz completamente nueva de desenvolver la fuerza naval de los países en sus proyecciones, en sus consecuencias y en su generalización en el porvenir".

"Antes de entrar a considerar el problema en su faz continental y de derecho, el Ministro concluye esta parte de su declaración insistiendo en apartar definitivamente, evitando erróneas interpretaciones, todo lo que se refiere al acuerdo entre los Estados Unidos y el Brasil, cuando dice: "Esta manifestación pública que, vuelvo a hacerlo constar, es la primera y única que hago en este asunto, tiende sólo a dejar aclarados los conceptos, las aspiraciones y las preocupaciones que han podido gravitar en el Gobierno argentino. Quede, pues, establecido que nuestro Gobierno ha valorado debidamente las razones dadas por los Estados Unidos de Norte América y por el Brasil para fundar el arrendamiento de "destroyers" que se ha proyectado. No discute las necesidades defensivas que se invocan ni los fines pacíficos de adiestramiento que se afirman. Su sólo punto de vista consiste en permitirse considerar los inconvenientes que puedan resultar del sistema de los arrendamientos de buques de guerra, si se generaliza como medio de adquisición de elementos bélicos destinados a reforzar la potencialidad de cualquier país, dentro de los principios, hechos y conceptos del Gobierno argentino. Al observar, usando de su derecho, el proyecto de arrendamiento continental de los Estados Unidos, sólo se encontrará, para el Brasil, la expresión sincera de altos sentimientos de amistad y el respeto a la integridad de sus facultades inalienables, como nación soberana y grande".

Nuevamente se Muestra Amistoso Para la Gran Bretaña Benito Mussolini

Hablando ante 400,000 personas en Sicilia, hace una reseña sobre las relaciones exteriores del reino

ITALIA NO TOLERARA, DICE, QUE EL BOLCHEVIQUISMO SEA CREADO EN EL MEDITERRANEO

Comentarios favorables suscitan sus declaraciones en círculos franceses e ingleses

PALERMO, 20. — (U. P.) — Mussolini dijo hoy "Urbi et Orbi" ante 400,000 personas, que Italia desea la paz y declaró que Italia no tolerará el bolcheviquismo en el Mediterráneo.

Las observaciones del Duce fueron hechas de pie sobre una plataforma de 10 metros de alto con vista sobre el Golfo de Palermo y fueron transmitidas por radio a 43.000.000 de italianos reunidos en toda la nación en las plazas públicas por orden del partido fascista y al mundo en 18 idiomas diferentes. Mussolini comenzó su discurso a las 18.05, y terminó a las 18.30.

Vestido de uniforme blanco de verano como cabo honorario de la milicia, llegó Mussolini a la plaza a las 18, siendo saludado por una estruendosa ovación que se prolongó por espacio de 5 minutos.

Al mismo tiempo disparaban salvas 4 cruceros de 10.000 toneladas, 2 escuadrillas de destroyers, un escuadrilla de submarinos y 500 botes pesqueros alegremente enjaezados. Muchos de los presentes habían estado esperando de pie al rayo del sol durante 3 horas, en espera del Duce.

He aquí el texto del discurso:

"Camaradas de Palermo: Con esta majestuosa reunión de gente termina mi segunda visita a Sicilia. Puedo ahora decir que he visitado vuestra magnífica tierra y que he visto su laborioso e intrépido pueblo. En la primera parte de mi discurso os hablaré de vuestros problemas, nuestros problemas, porque no hay problema alguno en Italia que no se convierta inmediatamente en problema nacional. La segunda parte la dedicaré a algunos problemas relativos a la actual situación intenacional.

"Ante todo quiero, camaradas, que las 85 Provincias del Reino y los antifascistas sobrevivientes que andan circulando alrededor del mundo, sepan que Italia es fascista hasta la médula; que Italia y los camisas negras son una misma cosa, y que Sicilia y el fascismo constituyen perfecta identidad. Aun Sicilia ha progresado vigorosamente durante estos 15 años de revolución fascista. Si hubiera de hablar de porcentajes diría que ya se ha realizado el 25 0 0, que se está realizando un 25 0 0 más y que resta por hacer el 50 0 0."

"Ahora el problema de vuestra isla puede resumirse en una palabra: agua. Agua para apagar la sed, para regar, impedir la malaría, agua captable. Las tierras sicilianas, limpias reliquias feudales, serán divididas entre los pueblos rurales el día que los pueblos tengan agua y caminos.

"Así el labriego siciliano, como los labriegos de todas partes del mundo, estará gozoso de vivir en la tierra que labra. Vuestra tierra será capaz de alimentar doble población, porque Sicilia pasará a ser una de las tierras más fértiles del mundo.

"Habéis visto los preparativos que protegen la isla. Sólo por una suprema locura podría pensarse en desembarcar en vuestro suelo.

Nadie desembarcará aquí si no queremos que esto suceda.

"Escuchad ahora este anuncio. Se ha iniciado para vuestra tierra una de las épocas más felices que hayáis tenido en siglos. Esta época está ligada a hechos históricos que tenemos la fortuna de presenciar: la fundación del Segundo Imperio de Roma. La energía del Estado, de aquí en adelante estará dirigida con mayor intensidad hacia vosotros, porque Sicilia representa el centro geográfico del Imperio.

"Cuando decidí realizar grandes maniobras en Sicilia hubo muchas alarmas y tempestuosas interpretaciones de carácter ofensivo arbitrario: todos debieron estar ahora convencidos que la Italia fascista se propone seguir una política concreta de expresión, y con este principio por guía, trataremos de mejorar nuestras relaciones sobre todo con los Estados vecinos.

"Sin duda hoy día nuestras relaciones con Yugoeslavia han mejorado. Nuestras relaciones con Austria siempre se han mantenido dentro del marco de los protocolos de Roma, que especialmente durante la culminación de la crisis, resultaron eficacísimos. Nuestras relaciones con Suiza son más que amistosas.

"Pasemos a otro vecino, Francia. Si examinamos con espíritu pacífico nuestras relaciones con Francia la conclusión será que no hay discusión que examinar. Las relaciones serían mejores si en Francia ciertos "círculos autorizados" no fuesen idólatras de los ídolos de Ginebra y si no hubiera otras corrientes que desde hace 15 años con una constancia digna de mejor causa esperan la caída del régimen fascista.

"Si de las fronteras terrestres pasamos a los límites coloniales y marítimos encontramos a Gran Bretaña. Dije encontramos; pido a los que están traduciendo este discurso que no confundan encontramos con chocamos. Cuando reflexionamos sobre nuestras recientes relaciones con Londres, nos vemos obligados a llegar a la conclusión que ha habido mucha mala comprensión. La opinión pública ha permanecido a la zaga de la época: tenía un conocimiento superficial y pintoresco, que detesto, de Italia. Aun no conocía a esta joven, resuelta y muy vigorosa Italia.

"Ahora con el acuerdo de enero ha habido una aclaración. Después se produjo el lamentable episodio a que es ocioso referirme."

El Duce continuó: "Hay ahora un nuevo horizonte que se despeja. Creo que puede llegarse a una duradera y definitiva conciliación entre "la via e la vita" (el camino y la vida). Italia está dispuesta a colaborar en todos los problemas relativos a la vida política de Europa.

"Os daré ahora cuenta de varias realidades. Primero el Imperio. Se dice que deseamos el reconocimiento de la Sociedad de Naciones. Nada de eso. Nosotros, camaradas, no pedimos a los oficiales civiles de Ginebra la partida de nacimiento. Creemos, sin embargo, que llegará el momento de registrar una defunción. Desde hace 13 meses ha habido una muerte histórica.

"Es necesario sepultar ese cadáver en nombre de la Higiene Pública. No se nos puede sospechar de excesivo cariño por la Sociedad de Ginebra y, de todos modos, no podemos establecer una nueva diferencia entre los que reconocen el nuevo Imperio y los que no lo reconocen.

"Hay otra realidad que es necesario tomar en cuenta y es lo que comúnmente se llama el eje Berlín-Roma. No se llega a Roma desentendiéndose de Berlín o combatiéndolo, ni se llega a Berlín desentendiéndose de Roma o combatiéndola. Entre los dos regímenes, existe una solidaridad activa.

"Debo decir, en la forma más categórica, que no toleraremos bolsheviquismo ni nada similar en el Mediterráneo, pues esos disturbios, disturbios que fomentan la guerra, son completamente extraños al Mediterráneo.

"Séame permitido terminar mi discurso haciendo un llamado de paz a todos los países cuyas costas están bañadas por este mar, en que tres continentes esparcen tres diferentes civilizaciones.

"Esperamos que nuestro llamado será oído. Si no lo fuera, seguiremos con la misma calma, pues la Italia fascista es tan fuerte, espiritual y materialmente, que podemos construir cualquier destino."

COMENTA LONDRES

LONDRES, 20.— (U. P.) En las altas esferas británicas se manifiesta mucha satisfacción por la actitud de Mussolini al extender su mano en un gesto pacífico a Gran Bretaña, lo que se interpreta como el resultado directo del reciente cambio de notas con el Premier Chamberlain, como también de los preparativos para la reanudación de las conversaciones entre el Conde de Ciano y Sir Eric Drummond en el curso de septiembre.

Sin embargo, al mismo tiempo, los observadores británicos ven una velada advertencia a Gran Bretaña en el sentido de que la amistad anglo-italiana no puede "remendarse" a expensas del eje Roma-Berlín.

El hecho de que haya negado que Italia desea ahora obtener el reconocimiento del Imperio Romano por la SDN ha producido sorpresa en los círculos diplomáticos tanto más cuanto que se creía en general que el Duce quería, aunque no lo había exigido, ese reconocimiento como una condición para el acercamiento anglo-italiano.

Se opina que la referencia que el Premier italiano hizo con respecto a la SDN tenía por objeto preparar una puerta de escape para Roma en el caso de que surgieran dificultades en septiembre al discutir en Ginebra la cuestión del reconocimiento del Imperio Romano.

La observación que Mussolini puso de relieve de que "Italia no tolerará el bolcheviquismo en el Mediterráneo", es considerada como que constituye una reiteración de la determinación de Italia de ver victorioso al general Franco, aunque, como se recalca, esto no representa cambio alguno en la política italiana frente al acuerdo de caballeros celebrado en enero con Gran Bretaña, acuerdo en el que se estableció que no se producirían cambios territoriales en el Mediterráneo.

La mayoría de los observadores británicos estiman que Mussolini, tarde o temprano, invocará este principio en el caso de que Cataluña se declarara un Estado comunista independiente, lo que podría considerarse como una alteración del statu quo territorial.

REACCION EN FRANCIA

PARIS, 20.— (U. P.) El discurso de Mussolini en Palermo fue atentamente estudiado por los círculos diplomáticos en París, y las reacciones han sido muy favorables. Ha producido satisfacción el deseo del Duce de un entendimiento con Gran Bretaña, y se dice que no serán las relaciones franco-británicas un obstáculo para ello.

No se cree que el llamado a la paz que hizo el Duce haya sido hecho para Francia o para Gran Bretaña, puesto que, en repetidas ocasiones, durante los dos últimos años, estos dos países han tendido las manos hacia Italia en señal de paz.

Se puede adelantar que Francia está dispuesta a apoyar los primeros dos objetivos del Duce: el reconocimiento de Etiopía y el tratado con Gran Bretaña.

Al acercarse el Duce a la plataforma, donde debía pronunciar su discurso, ordenó que fueran retirados dos grandes carteles que decían: "Viva nuestros voluntarios en España". Manifestó que iba a hablar de paz, y que tales señales eran inadecuadas.

Cuando el Duce aludió a España, el gentío gritó: "¡Viva España! ¡Viva Franco!".

Aunque el Duce aparecía de buen ánimo, riendo y bromeando, cuando se acercó a la plataforma, en ciertos pasajes de su discurso notábase cansancio en la voz, y muchas veces su auditorio gritó "¡Más fuerte!". Dirigiéndose entonces el Duce a sus Ministros, dijo: "Estoy fatigado. Si se esperan hasta mañana, lo podrán ver escrito".

Al reconocer la multitud a Balbo, se precipitó sobre él, y éste hubo de refugiarse en una casa vecina, para evitar que sus admiradores le despojaran totalmente de su ropa.

EX PREMIER MAC-DONALD PROYECTA VIAJE A SUD AMERICA

LONDRES, 20 (U. P.). — El ex Premier Ramsay MacDonald tiene presente todavía sus proyectos de realizar un viaje a la América del Sur, comenzando su jira en noviembre. Cruzaría el Canal de Panamá, bajaría por la costa occidental de la América del Sur y llegaría hasta el Callao, en donde pasaría 10 días. A continuación iría a Chile, atravesaría el Continente hacia la costa oriental, por la cual iniciaría su regreso a Inglaterra. Se detendría en Argentina y Brasil. Estaría de regreso en Londres a principios de la primavera.

MacDonald ha recibido invitaciones de carácter oficial de toda la América del Sur; pero no podrá aceptarlas. Es probable, sin embargo, que pronuncie varios discursos en público.

Paraguay

BRASIL RECONOCIO AL NUEVO GOBIERNO

ASUNCION, 20. (U. P.) — El Ministro de Brasil comunicó oficialmente a la Cancillería el reconocimiento del Gobierno del Dr. Paiva por el Brasil.

AUMENTAN LAS PROBABILIDADES DE QUE CHINA PROTESTE ANTE LA S.D.N. DE LA AGRESION MILITAR JAPONESA

El jefe de la delegación china a la S. D. N. expresó que podría decirse que el deber de su patria es el de apelar a la SDN, aunque China ha aprendido en estos últimos años a no contar exclusivamente con ese apoyo

GINEBRA, 20. (U. P.) — El doctor Hoo Chi-tsai, Ministro de China en Berna y jefe de la delegación china a la Sociedad de Naciones, condenó acremente la política japonesa en un mitin de estudiantes.

"Las exigencias japonesas", dijo, "Podrían todas ellas ser satisfechas por métodos pacíficos y tanto más fácilmente si Japón cultivase nuestra amistad. Pero el Japón ha preferido el método errado para obtener lo que quería de la China; prefirió la vía del gangsterismo internacional a la política amigable de buena vecindad".

Dijo después: "En el pensamiento de los japoneses que hoy dirigen la política de su país, la actual agresión fomentaría la realización del plan ulterior de dominación sobre la China que condujese al control japonés de las cinco provincias del Norte de China.

"Quedaría así la China privada de algunas de sus provincias más ricas, cuna de nuestra civilización. Es ésta una de las razones por las cuales China luchará a muerte en defensa de esas provincias.

Explicando por qué China no ha apelado aún a la SDN, e invocado el artículo 17 del Pacto, dijo: "Las anteriores experiencias con la SDN, no sólo de China, sino también de otros Estados miembros de la institución no son un estímulo para volver a confiarnos solamente en la SDN, para el mejoramiento de nuestra disputa con Japón...

"Pero aún en el pasado la SDN fué tan lejos como quisieron las potencias y aún un poco más allá. El informe de la Asamblea en el conflicto de la Manchuria y la acción de la SDN en el asunto, así como la sanción de otro conflicto ... precedentes que bajo ... circunstancias podrían haber servido con provecho. N... por tanto, a la SDN, ni al Pacto, pero debemos reconocer que ello no pueden hacer más de lo que las potencias quieren que hagan.

"No quiero decir que China no vaya a apelar a la SDN. Quizá podría aún sostenerse que está la vía expedita a cualquiera de sus miembros para llevar ante ella el asunto. Ese derecho puede considerarse un deber, de llevar ante la SDN, cualquiera fase de la guerra o amenaza de guerra, cualquier caso de agresión externa o de amenaze de tal agresión. También reza respecto de la agresión guerrera a Estados ajenos a ella.

"Pero la China aprendió la lección estos últimos años de no contar exclusivamente o del todo con los instrumentos internacionales de la SDN, para su salvación".

GINEBRA, 20. (U. P.) — Observadores políticos en ésta estiman que la SDN, no se mostrará sorprendida si China, de un momento a otro, apele a dicho organismo.

Se considera probable que la China condene al Japón ante la Sociedad de las Naciones preparando así el camino para invocar al artículo 17, que versa sobre las sanciones impuestas por la SDN., contra un país que, sin ser miembro de la SDN., agrede a un miembro de ella.

Por otro lado, es posible que China haga una apelación directa, con el objeto de atraerse la opinión mundial. Se tiene entendido que la China proyecta un paso de esta naturaleza, aunque fuentes chinas en ésta no han recibido instrucciones al respecto.

Consideran que actualmente la política nipona está por entero en manos de los militaristas, y han perdido casi por completo las esperanzas de que estos sean contenidos por los dirigentes políticos y financieros.

LONDRES, 20. (U. P.) — En la Embajada china de esta capital, han dicho a la United Press que la probabilidad de que China apele ante la Liga de las Naciones toma cuerpo por momentos, si bien aún no se ha tomado una resolución definitiva al respecto.

MUNICIONES ITALIANAS LLEGAN A ARABIA

AKABA, 20. (U. P.)—La United Press ha sabido que un barco italiano con municiones, desembarcó su cargamento la semana pasada en Saudi Arabia al Sur de Akaba, y que las autoridades británicas tenían conocimiento de ello, pero que no sabían si el cargamento estaba destinado a Ibn Saud o era para pasarlo de contrabando a Transjordania y Palestina, por lo cual la fuerza de la frontera de Transjordania fué notificada de esta última posibilidad.

Después se supo que las municiones habían llegado a Saudi Arabia por orden del Rey de Hedjaz. Esta revelación siguió a los recientes rumores sobre una repentina intensificación del resguardo de la frontera de Transjordania con Saudi Arabia, que ha aumentado desde el envío del reciente memorandum de Ibn Saud a Gran Bretaña, reiterando que Akaba es su territorio, y manteniendo su actitud de protesta por la ocupación británica del mismo.

Las noticias que hablaban de la creciente influencia italiana en Saud Arabia, coincidieron con el memorándum de Ibn Saud, lo que hizo creer en algunos círculos británicos que podría haber dificultades en la región de Akaba.

EN PRAGA TIENEN ESPERANZAS DE ARREGLO DEL CONFLICTO DIPLOMATICO CON LISBOA

La Cancillería ha publicado una nueva declaración explicativa de los acontecimientos.— Se espera que el Portugal no llegue a una actitud extrema con el Ministro

DECLARACIONES DE LOS MINISTROS PORTUGUESES EN PRAGA Y DE CHECOESLOVAQUIA EN LA CAPITAL PORTUGUESA

PRAGA, 20.— (U. P.) En las esferas políticas se cree, en general, que las grandes potencias tratarán de eliminar las dificultades y de preparar el camino para poner término al conflicto entre Checoeslovaquia y el Portugal si bien no se espera que esto sea intentado por conducto diplomático directo.

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha publicado una nueva declaración en la que hace notar que ya el 3 de agosto el Ministerio había informado al Ministro del Portugal en Praga que el Gobierno checoeslovaco autorizaría la entrega del material en el caso de que el Gobierno del Portugal estuviera dispuesto a asegurar que las armas no estaban destinadas a ninguna de las partes combatientes en España.

Agrega que, posteriormente, se vió que la fábrica checoeslovaca de armas no podría cumplir los contratos en el plazo estipulado y que, por ese motivo, se ofreció al Portugal, como alternativa, un tipo diferente de armas empleado también, según se subraya, por el ejército checoeslovaco pero, como el Gobierno portugués insistió en que se efectuara la entrega de las armas pedidas primitivamente en el plazo fijado, el es el responsable del fracaso de las negociaciones.

La declaración termina rechazando toda responsabilidad para el Gobierno checoeslovaco en el caso de que, como se ha alegado, la fábrica de armas se haya negado a firmar los contratos, por "razones políticas".

El Ministro de Relaciones Exteriores, Krofta, regresará el domingo a Praga y el presidente Benes lo hará mañana. En las esferas oficiales no se ha querido indicar si el incidente será causa de que se postergue el viaje de Benes por Moravia, que debía iniciarse el lunes.

La ruptura de las relaciones diplomáticas entre los dos países sigue siendo el tema principal del interés político.

En las esferas bien informadas no se cree que el Gobierno portugués lleve el asunto mas adelante, entregando sus pasaportes al ministro checoeslovaco Flieder, pero aún así se espera que Flieder saldrá en breve de Lisboa a menos de que las diferencias sean solucionadas rapidamente, de lo que, según se dice, no hay por ahora el menor indicio.

PARIS, 20 — (U. P.)— Visiblemente perturbada por la ruptura entre Lisboa y Praga, la opinión pública francesa trató de enfocar con calma la nueva situación.

Explicando con cuidado el origen del entredicho, la prensa aceptó las seguridades portuguesas de buena fe, que refutan la acusación de que las ametralladoras pedidas eran para Franco.

Concuerda unánimemente la prensa en que el incidente proporcionará al Reich una nueva arma en contra de Checoeslovaquia.

"Le Temps", después de pasar revista del asunto, dice: "En verdad, no procedentes, pero todo sucede actualmente en Europa, bajo condiciones anormales, a las reglas que tradicionalmente regulan las relaciones entre los pueblos, son con demasiada frecuencia pasadas por alto, o tergiversadas, debido a las pasiones políticas.

Dice "Le Journal des Debats": "El incidente entre Portugal y Checoeslovaquia causa la más profunda extrañeza. La decisión del Portugal por decir lo menos, es insólita, no sólo porque ha roto las relaciones diplomáticas, que en sí es una grave medida, sino porque ha prohibido a sus nacionales cualquiera clase de relaciones comerciales con Checoeslovaquia.

"La manera cómo Alemania ha explotado el asunto, inmediatamente, es significativo.

En la opinión de este diario, hay una evidente falta de proporción entre el motivo y la acción tomada por el Portugal, y al respecto, dice: "las relaciones internacionales se tornarían imposibles, si cada vez que surge un conflicto de esta naturaleza, fueran rotas las relaciones diplomáticas y abolidas las del comercio."

VIENA, 20.— (U. P.).— La sinceridad del Gobierno de Praga en una explicación que dió respecto a su conflicto con el Gobierno de Lisboa fué puesta en tela de juicio en una declaración que entregó a la prensa el Ministro portugués en Praga, Costa de Caneiro, que se encuentra en Viena desde que se produjo la ruptura de las relaciones diplomáticas entre los dos países.

La declaración de este Ministro, después de pasar revista a la historia del conflicto, dice que inmediatamente después de la firma del contrato con la fábrica de armas "Czeskoslovenska Zbrojovka", ésta informó a la Legación portuguesa que el Gobierno checoeslovaco no permitía la exportación de armas al Portugal. Este Gobierno declaró que su actitud se debía a las obligaciones checoeslovacas como miembro del Comité de No Intervención.

Cuando Costa de Caneiro intervino, el Ministerio de Relaciones Exteriores checoeslovaco confirmó que el embargo tenía relación con las obligaciones que había contraído Checoeslovaquia de no suministrar armas a ninguno de los bandos españoles.

El Ministro portugués declaró que tales argumentos no tenían fundamento, porque el Portugal tenía las mismas obligaciones como miembro de ese Comité.

Más tarde dice el Ministro portugués que fué informado que el embargo representaba una medida de carácter general, y que sería levantado después de la guerra civil española. Finalmente, el Gobierno checoeslovaco manifestó que estaba llano a firmar un permiso para la exportación de armas bajo la condición de que el Gobierno portugués garantizara no entregar las armas a uno de los bandos españoles. Lisboa respondió diciendo que cumpliría esa obligación como miembro del Comité de No Intervención, añadiendo que no tenía por qué dar una nueva garantía específica a Praga.

La declaración sostiene que el Gobierno checoeslovaco solo después ha presentado razones económicas "para tender un velo sobre la fase política del verdadero motivo", y en vista de "esta actitud no amistosa", el Gobierno portugués se vió obligado a adoptar un acuerdo drástico.

LISBOA, 20.— (U. P.). "Nadie lamenta más que yo el incidente suscitado entre el Portugal y Checoeslovaquia, que culminó en la ruptura de las relaciones", manifestó en una entrevista a la prensa, el Ministro checoeslovaco Fiedler.

Agregó que estaba estrechamente vinculado a la vida intelectual y artística del Portugal.

Aseguró que había sido tratado con suma cortesía por las autoridades portuguesas, y que el Vizconde de Riatamega, Jefe del Protocolo pasó a visitarlo, brindándole todas las inmunidades y deferencias de estilo, y pidiéndole que usara del tiempo que necesitara para preparar su viaje.

Estados Unidos

TERMINO DE UNA HUELGA

BUFFALA (NUEVA YORK), 20.—(U. P.)— Con toda tranquilidad terminó hoy la huelga de repartidores de los almacenes de menestras de esta ciudad, que había tenido a la localidad en serias dificultades por la escasez de dichos productos desde el 21 de julio. En efecto, se firmó hoy un contrato entre los propietarios de los establecimientos y sus empleados en huelga.

Este contrato es el único de su clase y condiciones, pues hasta la fecha todos los gremios se han sindicado y en esta forma es como han conseguido sus propósitos.

EPIDEMIA DE PARALISIS INFANTIL

TORONTO 20.— (U. P.)— Toronto ha tenido 80 casos de parálisis infantil en lo que va corrido del año, 9 de ellos, fatales, según estadísticas proporcionadas por el Departamento de Salubridad Pública. El número total de casos en el año 1936 entero fué, según se informa, de 23.

Ayer solamente se dió cuenta de quince nuevos casos.

Sin embargo, los funcionarios de sanidad dicen que no se trata de una epidemia de carácter grave.

Alemania

EL VIAJE DEL MINISTRO DE HACIENDA CHINO

BERLIN, 20. —(U. P). — Un representante chino informó que no sabía si Kung volvería a Alemania. Insinuó que probablemente seguiría a París. Rehusó confirmar o desmentir que este viaje está relacionado con negociaciones de compra de armamentos en la Skoda de Checoeslovaquia o la sección francesa de la firma Schneider Creuzot.

Esta última posibilidad fué insinuada en Praga hace ya una quincena, cuando Gung se encontraba en esa, en negociaciones.

REPRESENTACION CHINA AL MINISTRO DE RELACIONES

BERLIN, 20. —(U. P). —La Legación china hizo una representación ante el Ministerio de Relaciones, quejándose de lo que los chinos califican como falta de objetividad de parte de la prensa alemana en sus informaciones sobre el conflicto chino-japonés.

D E L I N T E R I O R

VALDIVIA

VEINTE MILLONES DE PESOS COSTARIA LA PAVIMENTACION DE DOS CAMINOS DE OSORNO

El Comité de Adelanto propondrá al Gobierno un proyecto que permitiría transformar las vías a Puerto Octay y Puyehue

OSORNO, 20. — El Comité Pro Adelanto Regional, en su última sesión se preocupó especialmente de la solución del problema caminero de la zona. Presidió la reunión el Alcalde don Federico Matthei y asistieron los directores señores Max Nusser, Rafael Sáez, Enrique Ide, Julio Buschmann y Alfonso Sanhueza.

El presidente del Comité dió a conocer las bases generales de un proyecto, que se está estudiando para presentarlo a la consideración del Gobierno y que persigue la pavimentación con concreto de los caminos de Osorno a Puerto Octay y de Osorno a Puyehue.

Se dió a conocer, además que este proyecto cuenta ya con el beneplácito del Ministro de Fomento y del Director General de Caminos. La base del proyecto en referencia sería ir a la contratación de un empréstito de veinte millones de pesos, que se destinarían a la pavimentación definitiva de caminos que conducen a Octay y Puyehue, desde nuestra ciudad. Este empréstito sería interno y a una larga amortización de 35 años. Además su financiamiento estaría perfectamente garantido, sobre la base de un pequeño aumento en el impuesto a los bienes raíces, que afectaría a la parte urbana de Osorno y de Puerto Octay, y a todas las propiedades rurales que se beneficiarán más directamente con la enorme ventaja de la pavimentación.

El proyecto, dada su trascendencia, será dado a conocer públicamente en una asamblea que se efectuará en breve. — (Corresponsal.

ACONCAGUA

La Escuela Superior de Hombres de San Felipe celebró 47.o aniversario

SAN FELIPE, 20.— La Escuela Superior N.o 1 de Hombres celebró hoy el 47.o aniversario de su fundación. Se desarrolló un programa de festividades que contempló números sociales, culturales y deportivos, que fueron presenciados por las autoridades locales, profesorado y alumnos del establecimiento.

CONCEPCION

La Municipalidad aprobó el contrato de alumbrado eléctrico para la ciudad

CONCEPCION, 20.— La Municipalidad, en su sesión de ayer, presidida por el Alcalde don Alejandro Gutiérrez Letelier, prestó su aprobación al contrato de alumbrado eléctrico, estudiado por un comité especial integrado por regidores y por un representante de la empresa eléctrica.

El proyecto de contrato, antes de aprobarlo, fué ampliamente discutido por los regidores asistentes a la sesión. (Corresponsal)

Dictó una conferencia en Talcahuano el señor Luis David Cruz Ocampo

TALCAHUANO, 20. — En los salones de la Escuela de Artillería Naval disertó el miércoles último el profesor don Luis David Cruz Ocampo, sobre las figuras del Renacimiento. Asistieron a la conferencia las autoridades, los jefes superiores de la Armada y una numerosa concurrencia. — (ECHEVERRIA, corresponsal).

ÑUBLE

CREACION DE CURSO TECNICO EN ESCUELA SUP. DE MUJERES DE YUNGAY PIDE GOBERNADOR

Expresa a la Dirección de Educación que la enseñanza práctica de un oficio a las alumnas es una necesidad

YUNGAY, 20. — El Gobernador del Departamento, don Adolfo Arístegui Espina, ha enviado al Director de Enseñanza Comercial y Técnica Femenina, la siguiente comunicación: Una aspiración vieja de la ciudad de Yungay y pueblos del Departamento a mi cargo, es que la Escuela Superior N.o 2 de Mujeres cuente con un curso de enseñanza técnica, que proporcione a las alumnas los conocimientos necesarios prácticos para ganarse la vida, ya sea instalando el taller en el hogar o formando obras preparadas, que sus servicios sean debidamente considerados.

Hoy por hoy, nuestras educandas de pueblos pequeños reciben apenas una instrucción primaria que les da el Estado; pero al término de sus estudios y como no pueden continuar en la enseñanza superior, deben obligadamente, entrar a los servicios domésticos; otras, como aprendices en talleres y las más esperando que la vida les resuelva el problema de su existencia.

Demás está hacerle estas consideraciones al señor Director, pues su criterio y conocimiento ilustrado lo hacen conocer a fondo el problema que le indico y estoy en lo cierto al creer que a mi petición tan justa el señor Director, hará todo lo posible para que figure la creación de este curso técnico femenino en el presupuesto para el año 1938, obra que agradecerá el subscrito y pueblo entero de Yungay. — (ZELADA, corresponsal).

Homenaje a la memoria de D. Luis Matte Larraín de instituciones de P. Alto

PUENTE ALTO, 20.— Mañana se trasladarán a la capital, donde harán una romería al Cementerio General hasta la tumba de don Luis Matte Larraín, los miembros de la 1.a Compañía de Bomberos y los empleados y obreros de la Fábrica de Papel de esta localidad, que rendirán así un homenaje a la memoria del ex Gerente General de la Cía. de Papeles, a cuya filantrópia tanto deben las instituciones locales.

La romería partirá desde la estación de Pirque a las 15 horas y será encabezada con una banda, a la cual seguirán los bomberos uniformados y con su estandarte al frente.— (Estay, corresponsal)

La provincia de Valdivia agradecida de S. E. por la creación de la IV División

VALDIVIA, 20. El Intendente don Manuel Aranguiz Latorre, ha enviado a S. E. el Presidente de la República el siguiente telegrama en que le agradece a nombre de la ciudad la creación de la IV División Militar:

"Con motivo de haberse fijado la fecha de hoy para la iniciación de las actividades de la Cuarta División del Ejército, con asiento en Valdivia, ruego a V. E. quiera aceptar los más sinceros agradecimientos de la Provincia de Valdivia, cuyos habitantes se sienten estimulados con la realización de tan justificado anhelo para seguir cooperando leal y abnegadamente y cada vez con más entusiasmo al Gobierno de V. E.

El señor Aranguiz remitió también telegramas al Ministro de Defensa, don Emilio Bello Codesido y al Comandante en Jefe del Ejército, General don Oscar Novoa.— (Corresponsal)

UN CONGRESO INTERNO CORPORATIVO POPULAR SERA INAUGURADO HOY

Hoy, a las 18 horas, se iniciará el Congreso interno del Partido Corporativo Popular.

Además de las categorías estrictamente sindicales y gremiales serán admitidas representaciones de categoría libre a base de agrupación de un numero determinado de personas por oficio o profesión.

Las sesiones de trabajo se verificarán hoy sábado, a las 18 horas; mañana domingo, a las 9, 10 horas y a las 14.30 horas.

Entre los temas que se tratarán figuran:

1) Aprobación del plan general de acción.
2) Crítica de la marcha del Partido.
3) Posición política del movimiento.
4) Ligas de Bienestar.
5) Elecciones Municipales.
6) Temas libres.

La secretaría organizadora sigue atendiendo a los adherentes en Catedral 1289, local en que se llevará a efecto el Congreso.

ASAMBLEA LIBERAL DE SAN MIGUEL QUEDARÁ CONSTITUIDA MAÑANA

Mañana, a las 11 horas, tendrá lugar la elección de Directorio de la Asamblea Liberal de San Miguel.

Este acto se efectuará en la Secretaría Comunal de la Av. Central 1219, frente al Teatro Broadway, y será presidido por el delegado señor Fernando Baeza A., con asistencia del diputado por el 3.er Distrito de Santiago, señor Manuel Madrid A., y la del delegado de la Junta Ejecutiva del partido, señor Alberto Salleres.

LA ESTRUCTURACION DEL F. POPULAR EN EL PAIS

SE FIJO LA PROPORCION DE DELEGADOS QUE TENDRA CADA UNO DE LOS PARTIDOS QUE LO FORMAN

Hemos sido informados que ha quedado resuelta la estructuración de los organismos del Frente Popular en todo el país, de acuerdo con los estudios realizados por el Comité Ejecutivo Nacional.

Según estos estudios, las proporciones de delegados ante los organismos directivos de los frentes provinciales de Santiago y Valparaíso, son los siguientes: radicales 5 delegados, socialistas 4, comunistas dos, radicales socialistas 1, Confederación General de Trabajadores 3.

En el resto del país los organismos correspondientes, serán estructurados sobre las mismas bases del Comité Ejecutivo Nacional.

Se adelanta que en Santiago quedará en el cargo de presidente del Frente Provincial, el diputado radical don Manuel Cabezón.

RADICALES SOCIALISTAS SE CONCENTRAN MAÑANA EN EL SEGUNDO DISTRITO

Mañana se efectuará en Renca y en el local del Comité de Compradores de Sitios a Plazos y Mejoras de la Población Bulnes, calle Rengifo esq. Aldunate, la sesión inaugural del Primer Congreso Regional del Segundo Distrito del Partido Radical Socialista.

En este torneo se tratará in extenso todo lo relacionado con la próxima campaña municipal.

Se ha invitado especialmente a diversos parlamentarios y dirigentes del Frente Popular.

QUE EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DESIGNE ALCALDE DE TALCAHUANO

SOLICITA LA ASAMBLEA LIBERAL DE ESA CIUDAD

TALCAHUANO, 19.—La asamblea del Partido Liberal en su reciente reunión acordó solicitar que el nombramiento de Alcalde de Talcahuano sea facultad del Presidente de la República. Hace presente diversas consideraciones de interes local que aconsejan la prescindencia de todo manejo político por considerar que la Administración de la comuna exige que se lleve al cargo de Alcalde a una persona que pueda desarrollar una labor eficiente y honrada.

Ha hecho, además, pública declaracion de que el Partido Liberal no hace cuestión de personas de sus filas para este nombramiento. El acuerdo anterior ha sido transcrito a todas las entidades políticas para que sean elegidas en las próximas elecciones que sean personas honorables y de prestigio, de la localidad.— ECHEVERRIA, corresponsal.

CITACIONES POLITICAS

CENTRO DE LA JUVENTUD CONSERVADORA DE LA 10.a COMUNA.— Cita a asamblea general para hoy, a las 21.30 horas, en el local del Club Conservador "Javier Eyzaguirre", San Francisco 1638. A las 18 horas habrá reunión de directorio.

CENTRO CONSERVADOR PABLO LARRAIN, LO OVALLE Y SAN RAMON.— Cita a asamblea general para mañana, a las 15 horas, en José Ureta 793.

CLUB DE LA VIEJA GUARDIA DE LA DEMOCRACIA.— Cita a sesion de directorio para hoy, a las 20 horas, en Puente 682.

El lunes presentaría su renuncia el jefe de los diputados de la democracia don Dionisio Garrido

Su resolución estaría relacionada con las recientes incidencias de la Junta Ejecutiva y la elección de presidente del partido

SE PLANTEARIA UN NUEVO CONFLICTO

Las dos tendencias que luchan en la Junta Ejecutiva de la Democracia, siguieron ayer considerando la situación producida con la reciente elección de presidente y Mesa Directiva del Partido, que trajo como consecuencia, la renuncia de los miembros de la corriente democrática que habían sido elegidos.

En los círculos cuya opinión pudimos conocer ayer, se estimaba que sería difícil el martes próximo, que la corriente democrática, ganara la censura de la Mesa, aún cuando se estimaba como difícil la situación creada. Por otra parte, se decía que habría llegado el momento de reiniciar las conversaciones para buscar una armonía que permitiera a la Junta Ejecutiva realizar la labor que ha fijado le Convención al nuevo partido.

RENUNCIA DEL COMITE PARLAMENTARIO

Hemos tenido conocimiento que a raíz de los acontecimientos ultimos, el presidente del Comité Parlamentario de la Cámara, diputado don Dionisio Garrido tendría el propósito de presentar la renuncia de su cargo, a fin de dejar a sus colegas en libertad de acción para elegir, tanto su representante oficial en la Cámara, como ante la Directiva de la Democracia Unificada. Se agregaba que con tal motivo, el señor Garrido citaría a los parlamentarios para el próximo lunes, a las 11.45 horas, con el fin de darles a conocer su resolución, que estaría concebida en términos de irrevocable.

Situadas las cosas en este terreno, se nos decía ayer, que al conflicto planteado en la Junta se sumaría el de los diputados, ya que en la reciente elección, la corriente democrática había apoyado al señor Garrido para presidente, en circunstancias que éste pertenece a la antigua fracción demócrata del partido.

Asimismo se anticipaba que podía ocurrir el caso de que entre los diputados tampoco se produjera la mayoría necesaria para tomar acuerdos con respecto a la designación de delegados ante la Junta Ejecutiva.

HOMENAJE A LA MEMORIA DEL ESTUDIANTE BARRETO

REALIZARA MAÑANA EL PARTIDO SOCIALISTA

Hemos recibido la siguiente información:

"Mañana es el primer aniversario del asesinato por los nacistas del joven escritor y estudiante socialista Héctor Barreto Ibáñez.

Con este motivo, la Federación de la Juventud Socialista ha organizado tres grandes actos públicos.

A las diez horas de mañana domingo se realizará una gran concentración en Nataniel 117, en el estadio interior de la Asociación de Amigos de Méjico, en que hablarán diversos dirigentes de la F. J. S. y los diputados Ricardo Latcham y Efraín Ojeda. A este acto se ha invitado, también a la Alianza Libertadora de la Juventud, y hablará en él su presidente señor Galvarino Rivera.

A las 3 de la tarde se efectuará una romería de la Juventud Socialista a la tumba de Barreto, que partirá desde la plazuela del Cementerio General, frente a la Avenida La Paz.

A las 6 de la tarde se efectuará una presentación y prestarán su promesa los milicianos de la Brigada de Defensa de la Juventud Socialista de la región de Santiago. A este acto también la asistencia es libre. Se efectuará en la Sala Méjico, en Nataniel 117. Hablarán en él el secretario general de la F. J. S. y los senadores Marmaduke Grove y Oscar Schnake."

SE ESTABLECIÓ PERIODO DE CAZA DESDE 1.o DE ABRIL A 31 DE AGOSTO

Recientemente ha sido modificado el Reglamento de la Ley de Caza que rige para la Segunda Zona y que comprende desde la Provincia de Aconcagua hasta la de Concepción inclusive, en el sentido de que sólo se podrá cazar en la temporada comprendida entre el 1.o de abril y el 31 de agosto. Se establece también que la paloma silvestre o torcaza podrá cazarse desde el 1.o de mayo hasta el 31 de octubre.

El decreto que modifica el Reglamento de la Ley de Caza contempla asimismo la veda indefinida del faisán y de las especies denominadas Diuca, Chincol y Jilguero, que tan valiosos servicios prestan a la agricultura nacional.

SOBRE DEMOLICION DE LA CASA RIELOFF

A raíz de la noticia dada por la prensa sobre demolición de la Casa Rieloff, un representante de esta firma se entrevistó ayer con el señor Alcalde de Santiago, a quien dió a conocer el Decreto Supremo N.o 989 dictado oportunamente, por el cual el Ministerio de Tierras y Colonización autorizó mantener la Casa Rieloff de Alameda esquina de Miraflores, hasta el 31 de diciembre de este año.

El señor Alcalde habría manifestado, a su vez, que su propósito obedecía a determinar si el terreno en que aquella está ubicada, es de propiedad municipal o fiscal; y que si se resuelve que es municipal, daría las facilidades para que la firma resguardara sus propios intereses y los del público.

UN HOMENAJE A Gmo. MARCONI SE RENDIRA HOY EN UNIVERSIDAD

Hoy, a las 16.30 horas, se llevará a efecto en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, la velada que, en homenaje a la memoria del sabio italiano Guillermo Marconi, rendirá la Sociedad Científica de Chile.

A este acto han sido invitados S. E. el Excmo. señor Alessandri, los miembros del Cuerpo Diplomático, autoridades y distinguidas personalidades.

En esta oportunidad harán uso de la palabra el señor Marcial Martínez de Ferrari, presidente de la Sociedad Científica de Chile; profesor don Leopoldo Muzzoli y Luis Nordenflycht, vicepresidente de la institución.

RESTAURANTES POPULARES

EL MENU DEL HOY

Restaurant Portugal (Portugal 720) Restaurant Castro 420) Restaurant Politeama (Politeama 76)

ALMUERZO

Entrada de lengua.
Menestrón.
Estofado de guatitas
Porotos.
Dulce de alcayota.
Huesillas con mote.
Té

Restaurant Portugal (Portugal 720) Restaurant Politeama (Politeama 76)

COMIDA

(Unicamente de 7 a 8.30)

Pescado frío
Sopa.
Carne con salsa dorada.
Lentejas.
Dulce de camote.
Huesillos con mote.
Café.

Se atienden pedidos de viandas

Plato	$ 0.40
Postre	0.30
Té	0.20
Bebidas gaseosas	0.50

ASUMIO EL DIRECTOR INTERINO DE SANIDAD

En la tarde de ayer asumió sus funciones de Director interino de Sanidad, Dr. Juan Orellana, que actualmente es jefe del Departamento de Control de Drogas y Alimentos.

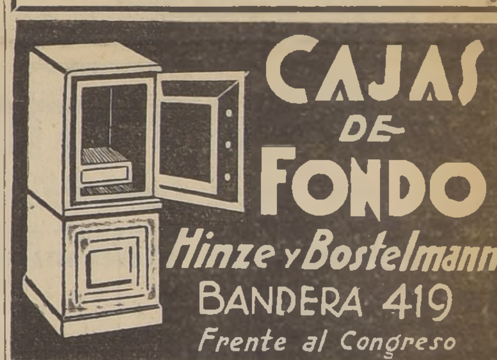
En la mañana, el Ministro de Salubridad, Dr. Cruz Coke, había autorizado, a petición de la Comisión Investigadora de los cargos formulados contra el Director General de Sanidad, Dr. Atilio Macchiavello, una licencia de 15 días para éste. Igual licencia autorizó para el Inspector General, Dr. Carlos Ferreira; Jefe de Sanidad Provincial, Dr. Nacianceno Romero; Secretario General de Sanidad, señor Guillermo Silva; Jefe del Departamento de Medicina Infantil, Dra. Luisa Pfau; Jefe del Depto. de Aguas Termo-Minerales, señor Oscar Rodríguez; Ayudante de la Oficina de Epidimiología, Dr. Juan Montenegro; Jefe del Departamento de Química, señor Roberto Donoso, y Jefe del Departamento de Expedición, señor Jorge Patiño.

MARINAS PRESENTARA EN EXPOSICION EL PINTOR H. GARCIA

El pintor Horacio Gerardo García presentará una exposición de marinas en la primera quincena del próximo mes.

Los motivos que se destacan en las obras de García son los canales Messier, Concepción, Smith, Kirke, la Angostura Inglesa, Paso del Abismo, etc., que hasta el momento no se habían llevado a la tela.

El pintor García para proporcionar cuadros originales se trasladó a estas regiones, donde permaneció largo tiempo.



— VALPARAISO —

Un paso decisivo hacia la construcción del gran balneario de Caleta Abarca se dió ayer con la compra de los terrenos

La I. Municipalidad de Viña del Mar adquirió ayer los terrenos, edificios y derechos de la Cía. de Maestranzas y Galvanización en la suma de $ 5.500.000.— Antecedentes de esta importante negociación finiquitada ayer en el Palacio Consistorial de Viña



El Alcalde de Viña del Mar don Sergio Prieto Nieto, pone su firma en la escritura de compra de "Caleta Abarca"

Ayer, a mediodía, se firmó, en la sala de la Alcaldía de Viña del Mar, la escritura de compraventa de los terrenos, edificios y derechos que la Compañía de Maestranzas y Galvanización tenía en Caleta Abarca.

Estaban presentes en el acto de la firma, además, del Alcalde de Viña del Mar, don Sergio Prieto Nieto, y del tesorero don Eduardo de Oliveira, que subscribieron la escritura en representación de la I. Municipalidad, el presidente de la Cía. de Maestranzas y Galvanización, don Carlos Nébel, y el gerente, señor Norman Playford, que la subscribieron en representación de la Compañía, los regidores, señores Enrique Wiegand F. y Alberto Barbosa el abogado municipal, don Alfredo Rodríguez Rosas, y el secretario, don Juan Siredey Gana.

La escritura fué extendida en el registro del Notario, don Ernesto Cuadra M., y sus cláusulas principales estipulan lo siguiente:

Primera: "La Compañía de Maestranzas y Galvanización, representada por los señores Nebel y Playford, debidamente autorizados, según se comprobará, vende a la Municipalidad de Viña del Mar, representada por su Alcalde señor Prieto, debidamente autorizado, según, también se comprobará, y por su tesorero, don Eduardo de Oliveira, quienes aceptan, los terrenos y edificios de propiedad de la primera, ubicados en la Subdelegación de Viña del Mar, Caleta Abarca, de este departamento cuyos deslindes son: Lote A., por el S. Ferrocarriles del Estado; por O, calle y escala de subida a la calle Alamos, escala que conduce a la calle Murphy, propiedad que fué de la Sucesión de don Guillermo Murphy y otros, hoy tambien de la Cia. vendedora, propiedades que fueron de don Juan Lever, Luis Lever, Ricardo 2.o Lever, Luis Lever y Juan Lever, propiedad que fué de don José Arrieta, en una línea que mide, según plano, de A. a B., 18.70 metros, de B. a C., 6.50 metros, de C. a D., 12.84 metros, de D. a E., 2 metros, de E. a F., 2 metros, de F. a G., 16 metros, y de G. a H., 21 metros; y, a continuación, deslinda dicha propiedad raíz, por éste viento, con el camino sobre la Playa de Miramar y con el mar; y por el N. N. O., N. E., P., y nuevamente al N., deslinda con el mar; Lote B: al N. propiedad de don Luis Lever, antes de Ricardo Lever; al S., calle Murphy; al P., calle Murphy; y al O., calle de subida que da acceso a la calle Alamos y a la calle Balmaceda, y con propiedad que fué de don Atilio Alamos González; Lote C: por el N., con propiedades que fueron de don Juan Lever, antes de Ricardo Lever, y mide 37.24 metros; por el S., termina en ángulo, deslindando con propiedad de la Cía. de Maestranza y Galvanización, ocupada por el establecimiento de Maestranza y Galvanización de Caleta Abarca; al O., con calle Murphy, y mide 55.50 metros; y al P., con la misma propiedad ocupada por el mismo establecimiento de Maestranza y Galvanización de Caleta Abarca, y mide 67 metros. Se incluyen en la presente compraventa los derechos de usufructo y demás sobre la Playa de Caleta Abarca que otorgó a Lever, Murphy y Cía., la ley del 27 de agosto de 1886, actualmente del dominio de la Compañía de Maestranzas y Galvanización.

Tercera. Se deja constancia que no se incluyen en la presente compraventa las maquinarias con sus complementos, accesorios y anexos, los materiales que no forman parte de los edificios, las existencias de materias primas y mercaderías y las herramientas, para cuya realización y retiro de la Fábrica, la Cía. vendedora dispondrá del plazo de dos años, a contar desde la fecha de esta escritura. La Cía. vendedora podrá abandonar, a beneficio de la Corporación compradora, las maquinarias y materiales que no le convengan o que no quiera retirar en el plazo antedicho.

Cuarta. El precio de la presente compraventa es la suma de cinco millones quinientos mil pesos ($ 5.500.000), que se paga en la forma siguiente: con quinientos cincuenta mil pesos al contado, en este acto, en dinero efectivo, de que se confiesa recibida la Compañía compradora, a su satisfacción; y con cuatro millones novecientos cincuenta mil pesos que la Corporación compradora se obliga a pagar a la Compañía vendedora o a quien sus derechos represente, dentro del plazo de dos años, a contar desde la fecha de esta escritura, en dinero efectivo, sin intereses. El simple retardo en el pago de la suma antedicha, dentro del plazo estipulado, hará incurrir a la Corporación compradora en intereses del 12 o|o anual, sin perjuicio de los demás derechos de la Cía. vendedora.

Por dicha escritura, como se ve en su texto, la Municipalidad adquiere todos los terrenos que eran de propiedad de la Compañía de Maestranzas y Galvanización, como asimismo los edificios y derechos de playa, y la Municipalidad ha pagado de contado sólo un 10 o|o, y tiene el plazo de dos años para el pago del saldo, sin intereses.

El monto mismo del precio, como las condiciones establecidas, no pueden ser más ventajosas para la Municipalidad, que podrá disponer desde luego de las playas y gran parte de sus terrenos para su urbanización y establecimiento de baños de mar.

ANTECEDENTES DE LA NEGOCIACION

Es interesante recordar los antecedentes de esta negociación cuya idea viene desde largo tiempo atrás. En efecto, ya en tiempos de don Benjamín Vicuña Mackenna se pensó en la necesidad de adquirir estas playas, como un complemento para convertir a Viña del Mar en un gran balneario.

El alcalde, don Gastón Hamel, dió los primeros pasos para esa adquisición, y durante su administración se obtuvo la ley N.o 4,283, de 16 de febrero de 1928, que dispuso que parte de los fondos del empréstito que esa ley autorizaba podían emplearse en la compra de estas propiedades, cuya expropiación permitía. Por desgracia, los fondos que se obtuvieron en virtud de esa ley se agotaron en otros objetos que la misma ley señalaba.

Las gestiones fueron continuadas después por el Alcalde don Manuel Ossa S. M. El señor Ossa llegó a un acuerdo con la Cía. de Maestranzas y Galvanización, en el año 1931, por el cual la Cía. consentía en mudar sus Fábricas e instalaciones a los terrenos fiscales de Las Salinas, de los cuales se le debían entregar en dominio cincuenta mil metros cuadrados y, además, concedérsele en dicha Playa de Las Salinas derechos de muelle para reemplazar al que la Cía. tenía en Caleta Abarca. La Compañía recibía, además, como indemnización por la traslación de sus maquinarias y edificios, la suma de $ 3.800.000.

Este acuerdo no fué aceptado por el Supremo Gobierno.

Apenas nombrado el actual Alcalde, don Sergio Prieto Nieto, éste, de acuerdo con el Intendente de la Provincia en aquel tiempo, don José María Raposo, recomenzaron las gestiones para adquirir Caleta Abarca, haciéndose los estudios necesarios por el abogado municipal don Alfredo Rodríguez Rozas y el abogado fiscal don Alex Varela.

Resultado de esos estudios y de las gestiones que la Alcaldía realizó activamente, fué la dictación de la Ley N.o 5626, que dispuso la expropiación de los terrenos, edificios y derechos de Caleta Abarca y autorizó a la Municipalidad de Viña del Mar para la contratación de empréstitos que produjeran veinte millones de pesos, para pagar el precio de esos bienes y proceder a la urbanización de todo el barrio. Esta Ley es de fecha 12 de junio de 1935.

Los estudios y gestiones para llegar a un acuerdo con la Cía. de Maestranzas y Galvanización, respecto de las cosas que debían adquirirse y de su justo precio, y para solucionar las numerosas dificultades, tanto de orden financiero como administrativo que se presentaron, gestiones que han culminado con la compra que acaba de realizarse, se emprendieron desde el momento mismo en que se promulgó la Ley, y en ellos colaboraron especialmente con el Alcalde don Sergio Prieto Nieto, el abogado Municipal señor Rodríguez Rozas y el regidor don Enrique Wiegand Frodden.

EL FUTURO

La operación que acaba de realizarse es el comienzo de una nueva era para la ciudad de Viña del Mar. La adquisicion de Caleta Abarca permitirá llegar a la solución del problema de la vía férrea que atraviesa la ciudad de Viña del Mar y al descongestionamiento y regularizacion del tránsito que hoy existe.

La urbanización de esos terrenos y la habilitación de las playas para el uso de los habitantes de la ciudad y de los turistas que vienen a ella, y la construcción de hoteles en una parte de los terrenos adquiridos, darán a la ciudad nuevas atracciones y le asegurarán el porvenir como el primer balneario de la costa meridional del Pacífico.

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

Ayer:
CASTILLA, de Iquique.
TENO, de Corral.

Hoy:
L. A. CHRISTENSEN, de Nueva York.
LAILA, de Nueva York.
CHILOE, de Magallanes.
BREDA, de Corral.

Mañana:
MAIPO, de Guayaquil.

Lunes 23:
TALTAL, de Iquique.
FRESIA, de Iquique.
ALB. HAVERBECK, de Corral.

SALIDAS

Ayer:
CHILE, para Iquique e intermedios.
ANTOFAGASTA, para Buenos Aires.
ALABAMA, para el Havre e intermedios.
ALFONSO, para Coquimbo.
CASTILLA, para Iquique e intermedios.
TAKAOKA MARU, para Hong Kong e intermedios.
CANELOS, para Arica e intermedios.
NAGUILAN, para Corral e intermedios.
HUELLELHUE, para Coquimbo
ARAUCANIA, para Chañaral.
CHIPANA, para Lota.

Hoy:
TENO, para Guayaquil.
VIÑA DEL MAR, para Arica e intermedios.
L. A. CHRISTENSEN, para Nueva York.
DRESDEN, para San Antonio.

Mañana:
LAILA, para Nueva York, e intermedios.

Lunes 23:
ALLIPEN, para Corral e intermedios.
FRESIA, para Lota.

Aprobada reforma de estatutos de la Cía. Sudamericana de Vapores

Presidida por don Guillermo Condon se celebró ayer una reunión de accionistas de la Compañía Sudamericana de Vapores en la que estuvo representado más del 50 o|o.

Después de una exposición del señor Condon fueron aceptadas las reformas de los estatutos y reglamentos de la Compañía, según las cuales se amplía el giro de la sociedad, se reduce el número de acciones, canjeando cinco de las actuales por una de la nueva emisión, la Compañía podrá adquirir sus propias acciones y los sellos que resulten del canje, etc. Estas reformas serán sometidas a la consideración de Gobierno.

Con la Orden "Al Mérito" fué condecorada la Sra. de Ortiz de Zevallos

Durante una recepción ofrecida en el Palacio de la Intendencia, el Intendente don Fernando Lira Ossa, entregó anoche a la señora Mary Th. de Ortiz de Zevallos, la condecoración de la Orden "Al Mérito" en el grado de Oficial, distinción que le ha conferido el Gobierno en reconocimiento de la abnegada y filantrópica labor desarrollada por esta dama en favor de los desvalidos.

La señora Mary Thorndike es la esposa del ex Cónsul del Perú en Valparaíso y actual Jefe del Protocolo de ese país, don Emilio Ortiz de Zevallos.

Don Paulo Demoro fué elegido decano del Cuerpo Consular

Los miembros del Cuerpo Consular de este puerto reunidos ayer en el Consulado del Perú eligieron decano en reemplazo de don Emilio Ortiz de Zevallos al Cónsul de Brasil don Paulo Demoro, que ocupaba el cargo de vice-decano para el cual fué designado el Cónsul del Ecuador don Manuel Arteta. Como secretario continuará don Euclydes Cabezas, vice Cónsul del Brasil.

EXPOSICIONES, REUNIONES Y CONFERENCIAS

EXPOSICIONES.— Orlando Espinoza. Cuadros; Estado 33, 3.er piso. Se clausura hoy. Agustín Abarca. Cuadros; Hamburgo 26, Los Guindos. Manuel Casanova. Cuadros; Sala Banco de Chile.

REUNIONES.— Sociedad Teosófica: Cita a reunión para hoy a las 18 horas.

Amigos de México: Hoy a las 21 horas se celebrará una velada.

Comité de Escuela 216 y 123: Cita para hoy a las 17 horas, para constituir el Comité Central definitivo de la Comuna.

Junta de Vecinos de la 8.a Comuna cita a los miembros del Comité Pro Adelanto del barrio Independencia para una reunión, mañana sábado.

Ex alumnas del Colegio Rosa de Santiago Concha cita a reunión para mañana a las 21 horas.

Centros Hijos de Tarapacá pasará mañana, a las 19 horas, una película sobre la olimpiada en Berlín.

CONFERENCIAS.— En la Escuela de Servicio Social.— La Conferencia que se había anunciado para hoy, fué suspendida hasta nuevo aviso.

Don Eduardo Frey dictará una conferencia el miércoles a las 19 horas, en Teatinos 765 sobre "Algunos aspectos de la realidad contemporanea".

Sindicato de Enfermeras.— El Dr. Manuel Tello dará una conferencia hoy a las 18 horas, en Santo Domingo 1081, sobre "La función social de la enfermera".

Escuela de Ingeniería. El lunes, a las 18.30 horas, el Ingeniero, Lain Diez hablará sobre cálculo de espesadores.

En la Universidad Católica el miércoles, a las 19 horas hablará don René Verrier sobre la Catedral de Reims.

DE LOS TRIBUNALES

DON CARLOS BERRIOS APELO DE UNA CONDENA.— En la secretaría de la Corte de Apelaciones se notificó al señor Carlos Berrios, de la resolución del Ministro don Ernesto Zúñiga, que lo condena a 200 días de prisión y a 500 pesos de multa por injurias al ex Ministro de Hacienda, don Gustavo Ross Santa María.

El señor Berríos apeló de la resolución y se reservó el derecho de deducir el recurso de casación.

PROCESO CONTRA "TOPAZE".—El Ministro de Corte, don Moisés Bernales, secundado por el actuario, don Pedro Echeverría, continuó trabajando en la substanciación del proceso contra la revista "Topaze".

Prestaron declaración los señores Juan Antonio Ríos, Juan Luis Mery y Aníbal Jara.

Declararon por oficio los diputados señores Juan B. Rossetti, Carlos Contreras Labarca y Manuel Cabezón Díaz.

SE AUTORIZO UN TRASLADO.— La Corte Suprema autorizó ayer el traslado del actual secretario de Calbuco, señor Augusto Labra a igual cargo en Peumo.

Intendente recibió comité organizador de juegos florales

Se efectuarán en los barrios Recoleta e Independencia, en octubre

Ayer se entrevistó con el Intendente de Santiago, don Julio Bustamante, el comité organizador de los juegos florales de los barrios Recoleta e Independencia, que se efectuarán en el mes de octubre próximo.

El señor Bustamante, una vez que se impuso de los altruistas fines perseguido por el comité, ofreció amplias facilidades.

Los miembros del comité se entrevistaron también con el Rector de la Universidad de Chile, don Juvenal Hernández, que ha sido un entusiasta cooperador del Liceo Sarmiento.

FALLECIO Tte. DE AVIACION DON ALEJ. GONZALEZ

SUS FUNERALES SE EFECTUARAN A LAS 10 HORAS DE HOY



Ayer ha fallecido en el Hospital Militar, después de una larga y penosa enfermedad, el teniente de aviación don Alejandro González, distinguido oficial de la rama del aire.

El señor González inició su carrera en la Escuela Naval, pasando posteriormente a pertenecer a la Fuerza Aérea Nacional, en donde se distinguió por sus excepcionales dotes de oficial estudioso y de gran capacidad intelectual.

El fallecimiento del teniente señor González enluta a distinguidas familias de la capital.

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 10 horas, y el cortejo partirá desde la iglesia de San Ramón, Plaza de Los Leones, en donde se le oficiará unas honras fúnebres.

Representación del Ejército rendirá en sus funerales los honores correspondientes a su rango.

Apertura del canal del Istmo de Ofqui quedó aprobada ayer por el Gobierno

350 mil pesos se destinaron para esta obra

Su valor total será de 2 millones de pesos y estará terminada en dos años

Ayer quedó firmado un decreto, por el cual se aprueba el anteproyecto presentado por el Departamento de Caminos de la Dirección de Obras Públicas, para la apertura del canal del Istmo de Ofqui, obra de proyecciones que beneficiará grandemente a la navegación en la zona austral del país, y aumentará sus actividades comerciales.

El proyecto de nuestra referencia, cuyo texto damos a continuación, consulta la inversión de trescientos cincuenta mil pesos para la adquisición de maquinarias, construcción de campamentos, trabajos preliminares e iniciación de las faenas, y dispone asimismo que las obras se harán por administración.

El siguiente es el decreto firmado ayer:

"Visto estos antecedentes y lo informado por la Dirección General de Obras Públicas:

DECRETO:

1.o Apruébase el anteproyecto elaborado por el Departamento de Caminos de la Dirección General de Obras Públicas para la construcción del Canal de Ofqui en el istmo del mismo nombre;

2.o Se autoriza a la Dirección General de Obras Públicas para ejecutar dicha obra por administración; y

3.o Autorízase asimismo al Director General de Obras Públicas para invertir en el presente año, hasta la suma de trescientos cincuenta mil pesos.

Tres aspectos de la región del Istmo de Ofqui

en los trabajos preliminares de instalaciones, construcción de campamentos y adquisiciones necesarias para la excavación del canal, cuya construccion autoriza el presente decreto.

Dedúzcase el gasto ascendente a trescientos cincuenta mil pesos de los fondos autorizados por el decreto de 5 de enero del presente año, con relación al ítem 12 06 11 a 137, Ley 5.903, (Plan General de Caminos, Imprevistos de la Provincia de Aysen".

CARACTERISTICAS DE LA OBRA

Según el anteproyecto del Departamento de Caminos de la Dirección General de Obras Públicas, aprobado por el decreto que insertamos más arriba, se construirá en el Istmo de Ofqui un canal con características reducidas para dar paso a pequeñas embarcaciones, y hasta pequeñas goletas de 300 toneladas de desplazamiento, por la ruta que empieza en Golfo de Elefantes, sigue por el río Témpanos, laguna de San Rafael, canal proyectado a través del istmo, río Negro, río San Tadeo, saliendo por el paso Expedición a la bahía de San Quintín, justamente en el punto en que fondeó la escuadra argentina que nos visitara hace algún tiempo.

El costo de esta obra se ha estimado en dos millones de pesos, incluyendo los gastos de la adquisición de embarcaciones de transporte, maquinarias, herramientas, útiles y materiales, gastos del campamento, etcétera. Se ha incluído, además, una estación radiotelegráfica que es indispensable para las comunicaciones.

En el programa de trabajos, se ha consultado ejecutar en lo que queda del presente año, todas las instalaciones, construcción de campamentos y adquisiciones de maquinarias para la excavación del canal, que podrá comenzar en los primeros meses del próximo año.

El canal proyectado es recto, de 2.140 metros de largo, y de una sección (ancho) de 12 metros. Tendrá una profundidad media de 4 metros, y se estima que estará terminado en el plazo de dos años.

VENTAJAS DE LA CONSTRUCCION DEL CANAL

Con la apertura del Istmo de Ofqui se intensificarán las posibilidades de comunicación y abastecimiento de los pobladores que pudiera nestablecerse a lo largo de la ruta señalada anteriormente (núcleos de colonización).

En efecto, según se nos ha informado, se proyecta instalar en esa vasta región diversos núcleos de colonos que podrán explotar ventajosamente las posibilidades ganaderas y madereras de la zona, así como sus diferentes productos de la caza y de la pesca, que se encuentran en gran abundancia.

Se obtendrá, también, con la apertura del mencionado canal, una reducción considerable en el valor de los transportes de los productos de los valles situados en las hoyas hidrográficas de los ríos Becquer, Pascua y otros hacia Puerto Montt, evitándose el actual retroceso que tienen que hacer las embarcaciones en dirección al lago Buenos Aires, para luego sacarlos por los caminos que conducen a Puerto Aysen.

Finalmente el canal permitirá a las embarcaciones menores una navegación más segura, en una ruta abrigada, sin los peligros que significa sortear el Golfe de Penas.

Curso de historia social se inaugura en el I. Pedagógico

Lo dictará el profesor don Guillermo Feliú Cruz

Hoy, a las 11 de la mañana, en el Departamento de Historia y Geografía del Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile, el profesor don Guillermo Feliú Cruz, abrirá un curso libre de Historia Social de Chile. El señor Feliú Cruz es profesor extraordinario de Historia de Chile y profesor de Historia de América en ese instituto, y el curso que abrirá hoy está consagrado a estudiar la evolución social chilena y la realidad actual.

La clase de hoy estará dedicada a estudiar los límites de la historia y de la sociología y a exponer la forma en que deben ser señalados los fenómenos sociales, cuando éstos se interpretan con criterio histórico.

La cátedra del señor Felicú Cruz es libre, es decir, la asistencia a ella es voluntaria. La auspicia la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile. Especialmente han sido invitados a este curso los ex alumnos de la asignatura de Historia del Instituto Pedagógico.

EL CONSEJO DEL NIÑO RECIBIO UN VALIOSO DONATIVO DE ROPAS

Ayer celebró sesión el Consejo de Defensa del Niño, estudiándose diferentes asuntos de importancia para la buena marcha de los servicios.

El presidente informó que la Visitadora Social, señorita Elena Aguirre, que tiene bajo su dirección el Centro de Defensa que funciona en la Población Velásquez, ha donado al Consejo 383 trajes para que se distribuyan entre los niños que éste auxilia, acordándose expresar a la señorita Aguirre los agradecimientos de la corporación por este generoso donativo.

El presidente, señor Huneeus, comunicó los resultados de una entrevista que ha tenido con el Director General de Educación Primaria, señor Claudio Matte, en que trató la posibilidad de que el Consejo pueda ayudar a los escolares atendidos mediante la alimentación en la misma escuela.

LA CAJA DE EE. PP. Y PP. CONSTRUIRA UN MODERNO EDIFICIO

En la mañana de ayer sesionó el Consejo de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas y conoció las propuestas presentadas para la construcción del edificio que levantará la institución en calle Teatinos esquina de Alameda, de acuerdo con el plano del Barrio Cívico.

Después de imponerse del informe emitido por los arquitectos señores Dávila y Velasco Sanfuentes y en vista de ser la propuesta de la firma Francke la más baja que se presentó el Consejo acordó aceptarla.

POR AHORA NO QUEDARA SOLUCIONADA SITUACION DE PERS. DE PRISIONES

El Ministro de Justicia señor Correa Fuenzalida comunica a la Cámara de Diputados, en relación al acuerdo de esta corporacion que tiende a solicitar del Gobierno un aumento de sueldos y disminución de horas de trabajo al personal de prisiones, que el Ministerio a su cargo se ha venido preocupando de este problema, y aunque es justa la petición le es imposible llegar a solucionar la situación del personal porque el presupuesto para el año 38 fué enviado al Ministerio de Hacienda.

PRIMERA PIEDRA DE UN COLEGIO INGLES SERA COLOCADA HOY

Esta tarde, a las 16.30 horas se efectuará en el sector de Tobalaba, la ceremonia de la colocación de la primera piedra del nuevo Colegio Inglés "The Grange".

A dicho acto han sido especialmente invitado el Embajador británico y las autoridades educacionales.

Policía

HOMICIDA DE JORGE SANCHEZ FUE DETENIDO

Los carabineros de la 2.a Comisaría detuvieron ayer a un comerciante acusado de haber herido de muerte a Jorge Sánchez Acevedo, la noche anterior, durante una disputa que sostuvieron en la calle 10 de Julio esquina de Emiliano Figueroa.

En esta pesquisa actuaron los cabos 2.os Armando Olivares y Luis López y el carabinero Oscar Valenzuela.

El autor de este crimen fué puesto a disposición del 4.o Juzgado.

DETENIDO LADRON DE JOYAS POR VALOR DE TREINTA MIL PESOS

En Rancagua fué detenido por agentes de investigaciones, Juan Guerrero Espinoza o José Cepeda Soto, autor de un robo de joyas, avaluadas en la suma de 30.000 pesos, cometido hace algún tiempo en la ciudad de Valparaíso.

El detenido confesó ser autor de dicho robo, el cual lo cometió escalando la muralla de la quinta de la señora Carmen Guerrero Santibáñez, situada en el Cerro Los Placeres, en Valparaíso.

Después de cometido su delito, Guerrero o Cepeda procedió a vender las joyas en Santiago, gastándose el dinero en diversos paseos y fiestas, para ir a ocultarse, en seguida, a Rancagua, en donde fué detenido.

AYER FUERON DETENIDOS DOS DELINCUENTES QUE ESTAFARON EN TEMUCO

Hace algún tiempo atrás la Casa Duncan Fox, de Temuco, fué víctima de una cuantiosa estafa cometida por dos hermanos, un hombre y una mujer. A petición de la policía de esa ciudad, y como se supusiera que la pareja había huído a Santiago, fueron encargados de esta pesquisa los detectives señores Juan Gálvez, Víctor Bustamante y Juan Rojas, quienes después de una laboriosa investigación lograron ubicar a los delincuentes en una casa de la calle 5 de Abril, donde se habían ocultado. Fueron detenidos y pasarán a disposición del Tribunal de Justicia de Temuco, junto con parte de la mercadería estafada, que fué recuperada por los detectives.

Conclusiones del Instituto de Ciencias Penales sobre reforma de ley de alcoholes

Fueron enviadas al Ministro de Justicia. — Modificaciones que propone al proyecto del Ejecutivo que estudia actualmente el Congreso

El Instituto de Ciencias Penales ha enviado la siguiente comunicación al Ministro de Justicia, señor Guillermo Correa Fuenzalida:

"Señor Ministro:

El Instituto de Ciencias Penales al fundarse, en mayo próximo pasado, nombró una comisión encargada de estudiar el problema del alcoholismo en sus diversos aspectos.

Oportunamente dicha Comisión realizó un esquema completo de puntos de estudio, que será debidamente considerado por los miembros del Instituto.

Entre dichos puntos hay materias relativas al proyecto de reforma de la actual ley de alcoholes presentado por el Ejecutivo al Congreso.

Conocedor de esto, el antecesor de US. en el Ministerio de Justicia, señor don Alejandro Serani, por nota N.o 728 del 24 de junio de 1937, pidió al Instituto las conclusiones a que llegara sobre la reforma aludida.

Adjunto tenemos el honor de enviar a US. dichas conclusiones y de aprovechar la oportunidad para ofrecerle la cooperación del Instituto, que se sentirá honrado en atender cualquiera indicación de US. dentro de los fines científicos y de estudio que persigue.

Quedamos de US. respetuosamente. Atto. y SS. SS.— J. Raimundo del Río C., presidente. — Dr. Israel Drapkin S., secretario".

LAS CONCLUSIONES

I.—JUNTA REGULADORA DE VINOS Y ALCOHOLES

En el Título X del Libro I que el Proyecto propone agregar a continuación del Título IX del mismo Libro, se crea, bajo la dependencia del Ministerio de Agricultura, una Junta Reguladora de Vinos y Alcoholes. La Comisión piensa a este respecto que la misión encomendada por el Proyecto a este nuevo organismo, podría ser confiada ventajosamente a la Junta de Exportación Agrícola.

II.—PENALIDAD DE LA EMBRIAGUEZ

1) La ley (Art. 94), ordena que los menores de 20 años que fueren encontrados en manifiesto estado de embriaguez en los sitios indicados en el Art. precedente y que molestaren a escandalizaren a otras personas, serán juzgados y penados en conformidad a lo establecido por la ley N.o 4,447, sobre Protección de Menores. La Comisión estima que no hay ninguna razón atendible a virtud de la cual deba exigirse, en el caso de los menores de 20 años, la segunda condición mencionada en el Art. transcrito, y cree, por consiguiente, que esta condición debe ser suprimida.

2) El tercero de los incisos que el Proyecto modificatorio de la ley sobre Alcoholes y Bebidas Alcohólicas ordena agregar al Art. 97 de esta ley, ha parecido a la Comisión en exceso benévolo, tratándose de empleados públicos y municipales, entre los primeros de los cuales se cuentan los profesores y demas funcionarios que prestan sus servicios en establecimientos educacionales del Estado. Según la Comisión, no la tercera, sino la segunda reincidencia, dentro del término de un año, debería ser castigada con la pérdida definitiva del empleo.

3) La Comisión cree que el inciso primero del Art. 99 de la ley debería ser modificado en el sentido de dar a la pena de prisión en sus grados medio y máximo el carácter de inconmutable, suprimiendo la frase final del inciso. Y cree, asimismo, que a la pena establecida en el inciso tercero del mismo artículo convendría agregar la de multa de 400 a 600 pesos.

4) Con mayor razón debe ser modificado el Art. 100 de la ley en el sentido de dar a las penas de prisión en él establecidas el carácter de inconmutables. La Comisión piensa, por otra parte, que convendría suprimir el inciso final del artículo en cuestión.

5) Entre las disposiciones legales relativas a la penalidad de la embriaguez, debería figurar una estableciendo como pena accesoria a la condena, en los casos de segunda reincidencia dentro del término de un año, la suspensión del derecho de sufragio y del de ocupar empleos docentes o administrativos, por un término no inferior a cinco años.

III.—DEL EXPENDIO POR MENOR Y DE LAS PATENTES

1) La Comisión piensa que sería oportuno ampliar la facultad concedida al Presidente de la República por el Art. 118 de la Ley, en forma de que quedara autorizado para limitar o prohibir el expendio de bebidas alcohólicas, por causa de interés nacional o de orden público, en las regiones o zonas que estimare conveniente señalar y por el tiempo que indicare.

2) La multa de 100 a 500 pesos de que habla el Art. 124 de la Ley ha parecido a la Comisión excesivamente baja, tratándose de reprimir la venta clandestina de bebidas alcohólicas. Dicha multa debería ser de 300 a 1,500 pesos sin perjuicio del comiso de las bebidas y la clausura del negocio.

IV.—ASILOS PARA ALCOHOLICOS Y TOXICOMANOS

1). Estos Asilos figuran en la ley (Art. 105) con el nombre de "Institutos de Reeducación Mental". Parece evidente que este nombre no corresponde, por demasiado vasto y vago, a los establecimientos de que se trata, razón a virtud de la cual la Comisión ha creído preferible la designación de Asilos para Alcohólicos y Toxicómanos.

2) Parece evidente también que tales establecimientos, dada su finalidad específica y dados los amplios servicios sociales a que responde su creación, deben funcionar en locales propios e independientes, no como meros anexos, sea a la Casa de Orates de Santiago, sea a otros establecimientos cualesquiera.

3). La Ley (mismo Art. 105), no enuncia con la debida precisión las diversas variedades de alcohólicos que deben ser recluídos en los Asilos, como que habla tan sólo de los "ebrios consuetudinarios y demás toxicómanos". Tales variedades, según la Comisión son las siguientes:

a) Los bebedores cuyo estado mental es imputable única y principalmente al abuso constante o muy frecuente de bebidas alcohólicas (alcohólicos crónicos);

b) Los bebedores sujetos a excesos alcohólicos irresistibles, intermitentes y paroxísticos (dipsómanos);

c) Los ebrios cuyas perturbaciones nerviosas o mentales revisten los caracteres propios de la ebriedad maníaca, de la ebriedad convulsiva o de la ebriedad delirante; y

d) Los alcohólicos y demás toxicómanos delincuentes.

A las cuales variedades habría que agregar aun los individuos de que hablan los arts. 106 y 107 de la Ley.

4) Tampoco se preocupa la Ley de los requisitos o formalidades necesarias para el ingreso de los alcohólicos antes mencionados a los Asilos. Cree la Comisión que este ingreso debe, en todo caso, ser ordenado por el Juez, previo informe medico expedido por un Director de Asilo que así lo aconseje.

Estima también la Comisión que, pudiendo presentarse el caso de ingresar a un Asilo uno o varios individuos cuyos bienes necesiten una atención cuidadosa que el Asilo no pueda prestar y sin la cual tales bienes corran grave riesgo, sería útil establecer la interdicción transitoria del Asilado y por todo el tiempo que dure la internación. En estos casos el mismo Juez que ordenó el ingreso al Asilo, designaría una especie de curador de los bienes. Según la Comisión esta designación debería recaer en el cónyuge o en alguno de los ascendientes del Asilado o en el Departamento de Comisiones de Confianza de algún Banco. Igualmente estima la Comisión que sería prudente, caso de aceptarse esta idea, responsabilizar severamente a quienes se aprovechasen de su carácter de curadores de un asilado, para perjudicarlo o defraudarlo.

Complementando las ideas anteriores, el Director del Asilo sería la única persona autorizada para solicitar del Juez la orden de egreso del asilado, con la cual, debidamente notificada cesarían la interdicción y la curaduría.

5) La Ley (art. 105) confía la administración del Instituto a que se refiere al Subdirector de la Casa de Orates. La Comisión piensa a este respecto, que la Dirección de los Asilos debe ser confiada a médicos psiquiatras especializados en el tratamiento de enfermedades nerviosas y mentales de origen alcohólico. Y estima, por otra parte, que el puesto de Director de un Asilo debe ser incompatible con todo cargo o función pública.

6) La Comisión cree, asimismo, que debería agregarse al art. 100 de la Ley el siguiente inciso: Los ex asilados, en todo caso y a contar desde la fecha de su salida, deberán presentarse al jefe del establecimiento una vez cada quince días, durante el plazo de seis meses, y una vez cada treinta días durante los seis meses siguientes.

El incumplimiento de esta obligación por parte del ex asilado, lo equipara la Comisión al caso del procesado en libertad bajo fianza, en consecuencia, propone como sanción un nuevo período de internación.

Como puede darse el caso de que el ex asilado necesite trasladar su residencia a un lugar distinto de aquel en que funcione el Asilo, la Comisión sugiere la conveniencia de asimilar a los ex asilados, en condiciones dichas, a la situación de libertad vigilada contemplada por el Código Penal y la Ley de Libertad Condicional, reemplazando a las autoridades policiales por los funcionarios médicos correspondientes.

7) Todo recluido en un Asilo debe ser sometido, siempre que su estado mental lo permita, a un régimen de trabajo regular. Mediante este régimen se pretenderá: habituar al asilado a un esfuerzo metódico y sistemático; contribuir al restablecimiento de su salud general; permitirle ayudar a su familia con parte del salario que le sea pagado, y asegurarle un cierto peculio que deberá serle entregado el día de su salida.

8) Por último, la Comisión cree oportuno adelantarse a una objeción probable: la de que la fundación de Asilos para alcohólicos y toxicómanos es una medida que no podrá llevarse a la práctica sin gastos más o menos considerables. Esto es cierto; pero cabe observar que tales gastos permitirán ahorrar muy luego los gastos inmensamente mayores que significa para la sociedad el estado actual de cosas, en lo que respecta particularmente a los alcohólicos crónicos y a los dipsómanos.

V.— DEL PROCEDIMIENTO JUDICIAL

1) La Comisión estima que el art. 126 de la Ley debe ser reemplazado por el siguiente: La defensa del Fisco en las reclamaciones o juicios que se susciten con motivo de la aplicación de las disposiciones de este Libro estará a cargo del Consejo de Defensa Fiscal o de sus representantes.

2) En relación al art. del Proyecto destinado a reemplazar el art. 129 de la Ley, la Comisión piensa que es indispensable la creación, en Santiago y Valparaíso, de Juzgados de Letras de Menor Cuantía, encargados de conocer, exclusivamente, de las infracciones al Libro II de la Ley. Piensa asimismo que debe formar parte de cada uno de los nuevos tribunales en el carácter de asesor técnico, un médico especialista en el conocimiento de las enfermedades o anomalías de origen alcohólicos. No estará de más observar aquí, en apoyo de la innovación mencionada, que cada uno de los siete Juzgados del Crimen actualmente existentes en Santiago, dedica, por término medio, una audiencia semanal al conocimiento de las causas por infracción de las disposiciones legales que reglamentan el expendio de bebidas alcohólicas, sin perjuicio de conocer diariamente de aquellas otras infracciones que dicen relación con la represión de la embriaguez. Por lo demás, la creación de Juzgados análogos a los propuestos, ha sido contemplada en un Mensaje reciente enviado por el Ejecutivo al Senado de la República; sólo que, según la Comisión, tales proyectos deben ocuparse exclusivamente de las infracciones dichas. En lo que se refiere al financiamiento de los tribunales en cuestión, no habría dificultad alguna: bastaría destinar a él un aporte de las mayores rentas derivadas de la supresión de la actual Comisión de Defensa.

3) Aceptadas las modificaciones de que trata el número anterior, habría que agregar las palabras "a los Juzgados especiales de Santiago y Valparaíso", después de la frase "al respectivo Juzgado del Crimen", que aparece en el inciso 2.o del art. 130. Y el inciso 1.o del art. que el proyecto propone agregar al 130, quedaría en la siguiente forma: En los casos en que debido a la distancia o a la dificultad de comunicaciones, sea difícil o imposible que los testigos de cargo o de descargo concurran a la audiencia de prueba, podrá el Juez, a petición de cualquiera de las partes, encomendar la recepción de la prueba al Juzgado de Subdelegación o de Distrito que se encuentre más próximo a la residencia de dichos testigos. En cuanto al inciso 2.o de dicho art. del Proyecto, la Comisión cree que debe ser suprimido, en vista del hecho de que su contenido se encuentra implícito en el inciso anterior.

Aceptadas las mismas modificaciones, el inciso que el proyecto propone agregar al art. 132 debería ser redactado como sigue: En los casos de infracción de las disposiciones relativas al procedimiento y fallo de los juicios, cualquiera de las partes podrá reclamar ante la Corte de Apelaciones respectiva, la que, previo informe del Juez, dictará sin más trámite las medidas que fueren necesarias para que el Juez tramite y falle los procesos en los plazos legales, bajo pena de suspensión de 3 meses.

5) Contra la sentencia del Juez sólo debería ser procedente el recurso de apelación, tratándose de la penalidad de la embriaguez y del expendio por menor de bebidas alcohólicas; pero la Corte de Apelaciones podría invalidar de oficio la sentencia de primera instancia en el caso del art. 950 del C. de P. C. El recurso de casación en el fondo sería admisible únicamente cuando se apoye en una sentencia de la Corte Suprema o de una Corte de Apelaciones que aplique en sentido diverso la ley que se da por infringida; pero no lo será contra jurisprudencia reiterada de la Corte Suprema.

Movimiento de las Cortes

SUPREMA

Tribunal Pleno

1.— Concurso para Juez de Letras de Menor Cuantía de Valparaíso, fallado; aprobada la terna.

2.— Recurso de queja de Cayetano Risco, fallado; confirma resolución apelada.

3.— Recurso de queja de Joaquín Matas, fallado; confirma resolución apelada.

4.— Recurso de queja de Jorge González von Marées, acuerdo y diligencias.

Alegaron: en la 1.a, don Rafael Raveau, apelando, y don Litré Quiroga, confirmando; en la 2.a, don René Bettancourt se anunció confirmando; en la 3.a, se anunció don Enrique Mozo, apelando.

Fallos del acuerdo

Maximiliano Pidal con Acreedorea Zunilda Pidal, sin lugar forma.

Contra Paulino Alonso y otro, ha lugar fondo.

APELACIONES

Primera Sala.— Relator señor Díaz

1 y 2.— Trámites; 3.— J. Steck con Nazar (C), desechada casación. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada: contra J. Petric y otros, confirmada. Falladas en cuenta: Caja con Guerrero, sin lugar deserción; Vargas con Catrileo; Chaparro con Escobedo; contra R. Galaz, desiertos; contra J. Aguirre, sin lugar deserción; contra F. Tapia, desierto; Ramírez, nombramiento compromisario, sin lugar deserción; Guevara con Guevara, desierta; contra E. Chahuán, desistida; Recurso de amparo J. Albornoz, desistido; contra F. Salas, sin lugar deserción. Alegaron: en la 3, don Roberto Meneses, por el recurso, con don Carlos Monreal, contra el recurso; en la agregada, don Robinson Alvarez, revocando.

Segunda Sala.— Relator señor Pemjean

3.— A. Moya y otros con A. Rojas y otros (D), acuerdo y diligencias; 5.— A. Martínez con S. Serra (A), acuerdo y diligencias. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada: contra C. Carrasco y otro, revocada; contra Bichara Michel y otro, confirmada. Alegaron: en la 3, don Aquiles González, revocando; en la 5, don Víctor Salas Romo con don Arturo Natho.

Tercera Sala.— Relator señor Poblete

2, 3, 4, 7, 11, 12 y 13.— Sin relator; 6.— A. Salinas con L. H. Olavarría (C), sin lugar; 8.— U. Barraza con Municipalidad de Santiago (A), confirmada. Las demás suspendidas. Agregada: contra O. Jiménez, revocada. Alegaron: en la 2, don Alejandro Silva B., confirmando; en la 6, don José Edmundo Leiva con don Nicanor Elgueta; en la 8, don Juan de Dios Vergara con don Lautaro Beham.

Cuarta Sala.— Relator señor Retamal

2.— G. Velásquez con West India Oil Co. (D), alegatos pendientes. Las demas no vistas o suspendidas. Agregada: contra J. Herrera, confirmada; contra M. Amor y otros, confirmada. Del acuerdo: contra M. Castaneda y otros, confirmada; Cía. Cinematográfica Austral Films con E. Casablanca, casada.- Alegaron: en la 2, don Pedro N. Montenegro, revocando, con don Alejandro Méndez, pendiente alegatos.

Quinta Sala.— Relator señor Rojas

1.— E. Herrera con C. Ilabaca (D), aprobada; 2.— Baburizza Petrinovic y Cía. en liquidación (A), confirmada. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada: contra Georger E., aprobada; contra C. Areneldi, revocada; acuerdo la pendiente N.o 14 de ayer. Alegaron: en la 2, don Oscar Camo con don Julio Fabres; en la agregada 1, don Arturo Natho; en la agregada 2, don Antonio Cabello Soriano, revocando; en continuacion de la 14 de ayer, la señorita Raquel Muñoz.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, don SANTIAGO LABBE RAMIREZ.

Rogamos a nuestras relaciones se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, mañana domingo 22, después de una misa que se oficiará a las 9.30 A. M., por el descanso de su alma, en la Parroquia de San Miguel, Gran Avenida 3520.—La familia.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro inolvidable padre, suegro y abuelito, don LUIS GARCIA LACROIX.

Sus restos serán trasladados al Cementerio Católico, hoy, a las 15.30 horas, desde su casa habitación, Blanco Encalada N.o 2315. —La familia.

DEFUNCION

Ha fallecido mi querida esposa, señora ANGELA MARIA PALADINO de PETRIZZIO.

Sus restos serán sepultados mañana domingo 22, en el Cementerio General. El cortejo partirá, a las 11 A. M., de su casa, Av. Parque Forestal 580. — Antonio Petrizzio.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestra querida madre y tía, señora BENIGNA ABARCA v. de VALDERRAMA.

Sus restos serán sepultados mañana domingo 22, en el Cementerio General. El cortejo partirá a las 4 P. M de su casa, San Diego 1421. —Tristán Valderrama y familia.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestra querida tía, señora ANGELA MARIA PALADINO de PETRIZZIO.

Sus restos serán sepultados mañana domingo 22, en el Cementerio General. El cortejo partirá, a las 11 A. M., de su casa, Av. Parque Forestal 580. — Sus sobrinos.

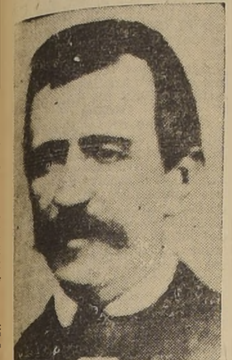
DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido esposo y padre, señor ANASTASIO VEGA CONCHA.

Rogamos a sus amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General. El cortejo partirá desde la Iglesia de Santo Tomás de Aquino (O'Higgins esquina Fermín Vivaceta), después de una misa que se oficiará por el descanso de su alma, a las 10.30 A. M.—La familia.

Ministros de Estado y el Secretario Jefe de la Presidencia asistirán a festejos de la ciudad de Cauquenes

El Liceo de Hombres de esa ciudad cumple 100 años de fecunda labor al servicio de la cultura de una importante región del país.— La comitiva oficial partirá en la mañana de hoy a Cauquenes.— El programa de festejos



Don José Vicente Varas de la Barra, primer Rector del Liceo de Cauquenes

Hoy, a las 10 horas, se dirigen a Cauquenes los Ministros del Interior, señor Matías Silva, y de Educación, señor Guillermo Correa Fuenzalida; el secretario jefe de la Presidencia de la República, don Nelson Bravo, con el objeto de asistir a los festejos del centenario del Liceo de Hombres de dicha ciudad, y la restauración de la provincia de Maule. Acompañarán a los representantes del Ejecutivo una selecta comitiva y representantes de la prensa de la capital.

La llegada a Cauquenes está anunciada para hoy, a las 18 hs.

LA COMITIVA OFICIAL

La comitiva oficial que en representación del Gobierno asistirá a estas fiestas centenarias, está integrada por las siguientes personas:

Ministros: del Interior, señor Matías Silva, y de Educación, señor Guillermo Correa Fuenzalida; secretario de la Presidencia, señor Nelson Bravo; edecán de S. E., capitán de fragata señor Edgardo Streeter; secretarios del Ministro del Interior, señores Sergio González y Carlos Videla; secretario del Ministro de Educación, señor Alfredo Barraza; presidente de la Corte Suprema, señor Humberto Trucco; senador señor Ignacio Urrutia Manzano; diputados señores Joaquín Prieto, Ricardo Boizard, Guillermo Echenique, Edmundo Fuenzalida, Raúl Marín Balmaceda y Julio Santa María; director de Educación Secundaria, señor Carlos Atienza; señor Jorge Garcés Gana, señor Julio Mendier, señor Manuel Aguirre y representantes de la prensa santiaguina.

CENTENARIO DEL LICEO DE HOMBRES

El Liceo de Hombres de Cauquenes, que mañana domingo celebra el centenario de su fundación, ha desarrollado una fecunda labor al servicio del progreso cultural de una de las regiones más importantes del país.

Fué fundado el 22 de agosto del año 1837, con el nombre de Colegio Literario Provincial, por decreto que lleva las firmas del Presidente don Joaquín Prieto y la de don Mariano Egaña.

Sin embargo, sus labores no fueron iniciadas sino hasta el 1.o de mayo de 1839, debido a dificultades de diversa índole. En esa fecha inició sus labores bajo la dirección de don José Vicente Varas y un profesorado integrado por las siguientes personas, señores: Narciso Concha, José María Alvarez y el presbítero José Antonio Hernández.

En sus primeros nueve años de existencia, el Colegio funcionó en un local anexo al convento de los Padres Franciscanos, y a comienzos del año 1848 se trasladó al edificio que la Municipalidad le construyó en el mismo sitio que hoy ocupa el Liceo.

Durante sus 100 años de existencia, han desfilado por las aulas del Liceo de Cauquenes miles y miles de jóvenes, que en gran parte han ocupado situaciones espectables en la vida nacional.

DIECINUEVE RECTORES HA TENIDO EL LICEO

Su primer rector, don José Vicente Varas, inició sus actividades con 20 alumnos, cuyo programa educativo, que contemplaba las asignaturas de Humanidades y Ciencias Físicas y Matemáticas, fué asimilado por las primeras generaciones de alumnos, hasta el año 1839. A contar del año 40 asumió la dirección del Liceo el Pbro. don José Antonio Fernández, y le sucedieron en el cargo los siguientes rectores: don Bernardo José Villagrán, don José M. Novoa, don Pedro Pablo Espinoza, Fray Raimundo del Rosario Cueto, don José Eugenio Valenzuela, don Manuel Jesús Fernández, don Domingo José Belmar, don José Agustín 2.o Espinoza, don Artemio Cifuentes, don José Calvo Lavín, don Temístocles Roldán, don José Mercedes Oñate, don Florencio Espinoza, don Luis Aurelio Pinochet B. y don Aníbal Vivero Rodríguez.

Fachada principal del Liceo de Hombres de Cauquenes

LABOR DEL ACTUAL RECTOR

Este plantel educacional está dirigido en la actualidad por el profesor señor Gregorio Cid Flores, quien ha convertido al Colegio en un establecimiento de primer orden, por sus actividades sociales y culturales.

Las mejoras en su material didáctico, instalaciones de laboratorios, salas especiales para los trabajos de expresión, unido a las nuevas orientaciones impresas a las enseñanzas, exhiben al Liceo de Hombres de Cauquenes en su centenario como uno de los establecimientos progresistas de la República.

Trescientos veinte alumnos de toda una vasta región hacen sus estudios en dicho Liceo, bajo la acción educativa de 20 profesores titulados en el Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile.

Alumnos, ex alumnos, vecinos y todos los elementos sociales de la ciudad de Cauquenes celebrarán dignamente este centenario, con actos que serán presididos por Ministros de Estado y representante oficial de S. E. el Presidente de la República, cuyo programa hemos dado a conocer en ediciones anteriores.

EL PROGRAMA DE FESTEJOS

El siguiente es el programa oficial de festejos con que se celebrará el primer centenario de la fundación del Liceo de Cauquenes:

Sábado 21, a las 9 horas.—Programa deportivo con participación de los liceos visitantes, en la Escuela N.o 1.



Don Gregorio Cid Flores, actual Rector del Liceo

A las 15 horas.—Tarde deportiva en el Estadio.

A las 18 horas.—Recepción de la comitiva oficial de Gobierno y de las nuevas delegaciones de Santiago.

A las 19.30 horas.—Cocktail en el Liceo de Hombres, con motivo de la apertura de la Exposición de Trabajos Manuales y Dibujo.

A las 21.30 horas.—Banquete en homenaje a la restauración de la provincia de Maule, en el Club Social.

A las 23.30 horas.—Baile en los salones del Club Social.

Domingo 22—Día del centenario del Liceo de Hombres.—A las 9 horas, acto cívico, en el salón del Liceo.

A las 9.30 horas.—Romería al Cementerio General.

A las 10.30 horas.—Concentración escolar en el Estadio, a la que asistirán el prepresentante oficial de S. E. el Presidente de la República, y los Ministros del Interior y de Educación.

A las 11.15 horas.— Te-Deum en el Convento de San Francisco, en homenaje al centenario del Liceo.

A las 12 horas.—Funcionamiento de las Ollas Populares en San Francisco y ex cuartel de Zapadores, ofrecidas por el Comité General de las Fiestas, con motivo del restablecimiento de la provincia.

A las 12.30 horas.— Cocktail en la Prefectura de Carabineros, con motivo de la instalación de los nuevos servicios.

A las 13 horas.— Almuerzo en homenaje al centenario del Liceo

A las 15 horas.—Entrega provisoria del Estadio, con un programa deportivo auspiciado por la Municipalidad, el Liceo y la Asociación de Football.

A las 17 horas.—Festival que ofrecerá la Municipalidad a los obreros en el Mercado Central.

A las 18 horas.—Gran velada de honor en el Teatro Municipal, con asistencia de los Ministros de Estado.

A las 21.30 horas.—Banquete en el Club Social.

A las 23.30 horas.—Baile social ofrecido por el Comité General.

Lunes 23, a las 10 horas.—Finales deportivos.

A las 17 horas. — Baile estudiantil.

A las 22 horas.—Velada en el Teatro Municipal.

Mañana se inaugura en México la III Conf. de Educación

La primera reunión será presidida por el Presidente Cárdenas. — Asistirán profesores de todo el Continente

En la capital de la República de los Estados Unidos mexicanos, se inauguran mañana las jornadas pedagógicas, correspondientes a la 3.a Conferencia Interamericana de educación, con la participación directa de delegados de todos los países del continente.

El acto inaugural será presidido por el Primer Mandatario de México, general Lázaro Cárdenas, quien dirigirá la palabra a los educadores del Continente.

LAS MATERIAS DE LA TABLA

Los problemas fundamentales de la educación en América, serán considerados durante las jornadas pedagógicas de ocho días que se inician mañana. La educación primaria, en su aspecto urbano y rural; la redención del indio; la organización y fines de la educación secundaria; la función social de las Universidades de América; las escuelas politécnicas; el intercambio de profesores, etc., serán analizados con un criterio científico y de acuerdo con la realidad social y económica de los pueblos de América.

LA REPRESENTACION CHILENA

Chile se hará representar en dicho torneo por los profesores, Emilio Muñoz Mena y Gertrudis Muñoz, Rector del Liceo de Valparaíso y Directora de la Escuela Normal N.o 2 de Niñas de Santiago, respectivamente.

COMBINADORES DE CINE ORGANIZAN SINDICATO

Se ha organizado el Sindicato Profesional de Combinadores de Cine de Santiago, bajo la presidencia del Inspector del Trabajo señor Manuel Herrera.

Con las formalidades legales quedó constituido el siguiente directorio: presidente, Juan Díaz Díaz; secretario, Marcos Aguirre Fuentes; tesorero, Miguel Cortés P.; directores, José Silva Silva y Carlos Jara Villalobos.

La Dirección de Obras Públicas tendrá a su cargo la atención de calles y caminos en comunas

El Intendente comunicará hoy a los Alcaldes de Ñuñoa, Providencia y Quinta Normal, sobre un decreto en este sentido

El Ministerio del Interior puso en conocimiento de la Intendencia y para que fuese transmitido a los Alcaldes de Nuñoa, Providencia y Quinta Normal un decreto por el cual se encomienda a la Dirección de Obras Publicas la atención y conservación de todas las vías de uso publico de estas comunas.

Cuando se requiera la intervención de la Oficina Central o del Ingeniero Provincial estos organismos serán reemplazados por la Dirección de Pavimentación y en los casos cuando se requiera la intervención de la Junta Departamental de Caminos será reemplazada por la Junta de Pavimentacion de Santiago.

Se dispone que los permisos para apertura de pavimentos serán otorgados por la Dirección General de Pavimentacion con el solo informe del ingeniero que tenga a su cargo las respectivas comunas, previo deposito a la orden de la Direccion y la garantía que ésta fije al solicitante del permiso para responder a la reposición del pavimento.

La reposición del pavimento será efectuada por la Dirección General de Pavimentacion con cargo al depósito efectuado por el solicitante.

Las infracciones a las disposiciones legales sobre policía de caminos serán denunciadas por la Dirección de Pavimentación a la Intendencia de Santiago. Los empleados de la Direccion de Pavimentación están obligados a denunciar cualquier infracción, directamente a la Intendencia para que se apliquen las sanciones del caso.

El infractor podrá reclamar en la forma que lo establece el título VII de la Ley 4851.

REPARACIONES DE LOS DAÑOS CAUSADOS POR EL ULTIMO TEMPORAL

En consideración a los telegramas y otras comunicaciones recibidas de las provincias de Cautín, Bío-Bío y Malleco, el Departamento de Caminos de la Dirección de Obras Públicas esta confeccionando la lista de las obras de caminos y puentes que será necesario reparar con motivo de los perjuicios que ocasionó el último temporal que azotó a esa zona.

MINORISTAS TRATARÁN LA LEY DE ALCOHOLES

El próximo lunes, a las 16 horas, en el local de la Confederación del Comercio y la Industria Minorista de Chile, Huérfanos 709, se reunirán los presidentes de las instituciones afectadas por la ley de alcoholes y las comisiones de barrios, con el fin de elaborar un memorial que se presentará a la consideración de la Cámara de Diputados.

También esta reunión tiene por objeto fijar las condiciones de la próxima campaña pública que se acordó realizar en reuniones anteriores

HOY SE CONCENTRARÁN OBREROS Y EMPLEADOS DE LAS CERVECERIAS

En el Sindicato Industrial de Providencia, Vitacura 345, a las 18 horas de hoy, se efectuara una reunión del Comite Directivo que tiene a su cargo la defensa económica de los obreros y empleados de la industria cervecera, ante el peligro de una restricción de la producción.

A esta reunión concurrirán representaciones de gremios afines, parlamentarios de varios partidos políticos y el Secretario del Ministro del Trabajo que ha sido especialmente invitado.

PARTIDA DE PESCADO SE EXPENDERÁ HOY EN PUESTOS REGULADORES

Desde las primeras horas de hoy se pondrá a la venta en los puestos reguladores del Mercado Central una importante partida de pescado fresco proveniente de la base pesquera de San Antonio. Se expenderá congrio colorado y negro y otras especies.

La internación de ganado argentino será considerada

Se necesitarían 3,000 cabezas para evitar el alza de los precios. — Un proyecto del Comisario de Subsistencias

El Comisario General de Subsistencias y Precios, señor Roberto Vergara Donoso, se ha interesado en la internacion de ganado vecuno argentino al país. Con este fín el señor Vergara Donoso se ha puesto en contacto telegráfico con los Consules Chilenos de Mendoza y de San Carlos de Bariloche para el efecto de determinar las posibles condiciones de internación del ganado argentino. Se tiene entendido que el tránsito de los animales se hará por el paso de Uspallata a causa de que los otros pasos cordilleranos están completamente cerrados por la nieve.

El proyecto de internacion de ganado vacuno argentino al país, elaborado por el señor Vergara Donoso, será sometido a la consideración del Gobierno en los próximo días. Este proyecto consulta la entrada al país de tres mil cabezas por cuanto se considera que no hay en el país el ganado necesario para atender al consumo de carne para los próximos meses.

Según cálculos efectuados, el Gobierno necesitaría desembolsar alrededor de tres millones de pesos, que se traducirían en un beneficio positivo para el país ya que se evitaría un alza de precios en la carne.

SECRETARIO DE LA DIRECCION GENERAL DE EDUC. PRIMARIA

Está listo para la firma del Ministro de Educación y de S. E. el Presidente de la República, el decreto por cual se designa secretario de la Dirección General de Educación Primaria a don Héctor Muñoz Muñoz.

El señor Muñoz es actualmente funcionario grado 13.o de la Dirección Primaria.

Ocupará desde la próxima semana el cargo vacante, por renuncia de la señora Graciela Palma Miranda.

ACTIVIDADES GREMIALES

PROVECHOSA LABOR SOCIAL HA CUMPLIDO EL SINDICATO OBRERO CINTOLESI Hnos.

Hoy celebra su décimo aniversario esta progresista entidad de Quinta Normal

Una de las organizaciones obreras más progresistas de la capital es el "Sindicato Industrial de la Fábrica Cintolessi Hr. ." que desarrolla sus actividades en la comuna Quinta Normal.

Su local propio, de calle Julio Bañados 131, se ha convertido en sus diez años de vida, en un sitio de recreación artística, de cultura y de sana orientación social para una cantidad considerable de trabajadores y sus familias.

Además, cuenta allí con biblioteca, policlínica, sección deportiva y diversos servicios de atención social para los asociados.

Esta noche, a las 21 horas, el Sindicato celebrará su décimo aniversario con una velada y baile, actos a los cuales invita a los demás sindicatos y sociedades de la comuna.

Su directorio está formado así: presidente, señor Alfonso Arcaya; secretario, Osvaldo Portus; tesorero, Luis Valencia, y directores, Luis H. García y Juan Rodríguez.

CON SESION SOLEMNE CELEBRA SU ANIVERSARIO LA SOCIEDAD FIGUEROA ALCORTA

La institución levantará una sala teatro e instalará biblioteca en su sede social

Hoy cumple 27 años de laboriosa existencia la "Sociedad Mutualista Figueroa Alcorta", entidad a cuya obra social y cultural nos referimos en anterior información

Esta vez, la institución celebrará su aniversario con dos sencillas reuniones societarias: una sesión general solemne, esta tarde, a las 18 1 2 horas, en su sede de Andes 3913, Quinta Normal, a la cual seguirá una pequeña fiesta íntima entre los asociados y sus familias.

En la actualidad preside la Sociedad el señor Marcial Cáceres, destacado dirigente social que ocupa la secretaría general de la Central Mutualista de Santiago. Lo acompañan en la Sociedad Figueroa Alcorta distinguidos socios que aportan a la entidad todo su esfuerzo y entusiasmo en forma ejemplar. Gracias a todo esto, la institución levantará en breve una buena sala teatro, biblioteca, policlínica y otros importantes servicios sociales, en el terreno y edificio propio que posee en el punto indicado.

Veladas y actos sociales

VELADA Y BAILE DEL GRUPO TEATRAL OLIMPO.— Hoy, a las 21 horas, en el salón-teatro del Sindicato de Operarios de Bodegas de Vino, Chiloé 2026. Participarán además destacados elementos del Cigats.

SOCIEDAD JUAN M. DAVILA BAEZA.— Hoy, a las 21.1 2 horas, velada y baile social en la sala-teatro de San Francisco 668, organizado por el Deportivo Tucapel.

COMITE DE PADRES Y VECINOS PRO AYUDA A LA ESCUELA 216, LA LEGUA.—Efectuará en La Racha, una velada y baile de beneficio para el alunnado indigente. Estos actos se realizan mañana.

SINDICATO INDUSTRIAL MINA HNOS.— Velada y baile esta noche, a las 21.1 2 horas, en Rodolfo Phillipps 80, actuando la aplaudida Academia Teatral, Nicanor de la Sotta.

Funerales del dirigente obrero Sr. Manuel Oñate

A una sentida demostración de duelo dieron lugar los funerales del dirigente obrero, señor Manuel Oñate, fallecido a consecuencia de una persistente enfermedad.

El señor Oñate se había distinguido como socio y dirigente de los sindicatos Miguel Etchepare y Beltrán Ilharreborde como también en el cargo de presidente de la Sociedad de Curtidores Benjamín Franklin por cuyo resurgimiento batalló junto con el señor Alejandro Salas, activo militante de esa organización.

A sus funerales realizados ayer asistieron los socios de estas instituciones y representantes de la Confederación de Trabajadores, formando un cortejo superior a quinientas personas.

CITACIONES Y ACUERDOS GREMIALES

FEDERACION SANTIAGO WATT, DIRECTORIO GENERAL.— Hoy, a las dos de la tarde, sesión del directorio general en el local social. Tabla: Convención zonal en Coquimbo unidad y reivindicaciones gremiales.

DIRECTORIO DE LA SEGUNDA ZONA DE LA FEDERACION SANTIAGO WATT.— Se cita al personal de tracción y federados en general para mañana, a las diez horas, en el salón social.

CONFERENCIA EN LA ESCUELA NATURISTA.— El señor Ricardo Soto Urrutia disertará hoy, a las 19.30 horas, sobre "Cómo cura el agua las enfermedades". Entrada — tribuna libre.

SOCIEDAD DAVILA BAEZA.—Directorio mañana, a las diez horas, en San Francisco 668.

JUNTA DE VECINOS POBLACION EL SALTO.— Acordó confirmar sus quejas ante el Director de la Habitación por la obra del representante del vendedor, en vista de que no se proporciona a los pobladores y adquirentes agua y otros recursos indispensables para la vida diaria. La Junta solicita nuevamente medidas para que esta situación sea remediada.

FEDERACION OBRERA DEL CALZADO.— Asamblea de personales libres y sindicatos legales mañana a las diez horas en San Francisco 683.

CIRCULO SOCIAL PATRONATO SANTA FILOMENA.— Misa y comunión general mañana, a las nueve y media horas.

40 equipos desfilarán hoy en el torneo de football de Providencia

Importante jornada deportiva organizada por la Escuela "Malaquías Concha". — Se iniciará a las 14 horas, en las canchas de Vitacura

Con un desfile se inaugura hoy el Campeonato Libre de football organizado por la Escuela "Malaquías Concha" y patrocinado por la Asociación Deportiva de Providencia "Manuel Atria".

LOS PREMIOS

1.a rueda.—Al ganador, copa Malaquías Concha; al segundo, copa M. Atria; al tercero, football Manuel Contardo; al cuarto, once diplomas.

2.a rueda.—Al ganador, trofeo Cooperativa "Chile Nuevo"; al segundo, copa Leopoldo Navarrete; al tercero, football "Luis Muñoz Moyano"; al cuarto, once diplomas.

PREMIOS A LAS PRESENTACIONES

1.o Copa Simonetti y Fosatti.
2.o Copa Simonetti y Fosatti.
3.o Medalla al capitán y mención honrosa al Club.

Además habrá estímulos hasta el sexto puesto.

A los árbitros se les premiará su labor con medallas de plata y diplomas de honor.

Los equipos que se destacan especialmente son los siguientes y en este orden deberán desfilar:

Luchetti, Escuela Malaquías Concha, Sportman, Siso Del Fino, Electricista, Independiente Ñuñoa, Luis Nebot, Cultura, Guillermo Franke, México, De Luca, Estrella del Portugal, Elequiel Vilches, Deportivo Nazzasi, Francisco Otaiza, Luis XV, Luis Navarro, Guillermo Martínez, Pichi Sana, Mirasol, Marinetti, Deportivo Kegan, Ricardo Neuper, Casa Amarilla, Deportivo Los Laureles A., Los Laureles B., Guillermo Franke B., Ricardo Cummings A., Ricardo Cummings B., Moisés Castillo y Unión Carmen.

PARTIDOS DE HOY

A las 14.15 horas se miden en el primer partido de la tarde el Pichi Sana con Siso del Fino, ante el árbitro señor Fernando Sandoval y delegado señor García, los cuadros formarán así:

Pichi Sana: Munizaga, Porré, Pérez, Osorio, Oyarzún, Soza, Zúñiga, Díaz, Bascuñán, Rueda y Lara.

Por Siso del Fino: Tamayo, Jara, González, Cuevas, Vargas, Célis, Araya, Horens, Alfaro, González y Villarroel.

A continuación juegan: Marinetti con Guillermo Martínez, ante el árbitro señor Roberto Morales, delegado señor García. Las líneas las extenderán así:

Guillermo Martínez: Reyes, Arce, Bascuñán, Muñoz, Pérez, Ortega, Jerez, Guerra, Morales, Paredes y Vilches.

A las 14.15 horas, en la cancha N.o 2 actúan Luis Navarro con Estrella del Portugal, dirigirá el señor Ernesto García. A continuación, en el mismo campo juegan Deportivo Nazzasi con Deportivo De Luca.

Especialmente invitados asistirán el Alcalde de la Comuna de las Condes don Nibaldo Correa Barros, Alejandro Serani Burgos, Saturio Boch, Ricardo Müller y distinguidas personalidades.

Universidad y Green Cross en match oficial

Buen programa de basketball en la cancha de Arturo Prat. — En otras canchas

La cancha de los Universitarios servirá mañana de escenario a los partidos de la división de honor del basketball, entre los clubes Universidad de Chile-Green Gross, a las 11.30 horas; Deportivo Sirio-Tabú, a las 10.30 horas; de preliminar actuarán los terceros equipos de Universidad-Green Cross, a las 9.30. Arbitros, señores Rigoberto Torres, Luis Rojas y Francisco Huerta, respectivamente. Director de turno, señor Manuel Valenzuela.

OTROS PARTIDOS

Por la Primera División jugarán oficialmente los clubes Deportivo Nacional-Comercio Atlético, en la cancha del Nacional; Stade Francais-Iberia, en la cancha del Stade. Turnos, Montemar y Bando de Piedad, respectivamente.

Por la División Ascensos, se medirán los clubes Universidad Católica-Deportivo Hindú, en Santa Laura N.o 2, turno Stade Francais; Deportivo Comercial - Israelitas, en cancha Internacional, turno delegado del Internacional; Rafael Franco-Cabrera Gana, cancha Comercio, turno Tracción Eléctrica.

Los equipos de segunda y tercera de honor Unión Española-Famae, actuarán en Famae N.o 1, a las 10.15 y 9.15 horas, turno delegado de "El Mercurio". En cancha Famae N.o 2 jugarán los equipos novicios Unión-Tracción, cuadros de honor Unión-Famae, turno delegado del Cabrera Gana.

S. Valparaíso y Arco Iris en Av. Irarrázaval

Doce partidos se efectuarán en canchas de Ñuñoa

Diversos programas oficiales se cumplirán mañana por la competencia oficial de la Asociación de Foot-Ball de Ñuñoa, competencia que ha entrado en su mayor auge, cuyos lances detallamos a continuación.

EL ARCO IRIS

En la cancha de Avenida Irarrázaval 4777, intervendrán tres equipos del Arco Iris y el Star Valparaíso, cuyo encuentro principal se presenta difícil para el cuadro campeón; turnos señores Hernández y Núñez.

CANCHA DEL PROPA

Cuatro partidos disputarán los cuadros del Deportivo Propa y Deportivo Minerva en la cancha de Avenida Vicuña Mackenna 1800, turnos los señores Francisco Maturana y Andrés Aliaga.

CANCHA JUVENTUD

Jugarán dos partidos los elencos del Juventud Católica y el Deportivo Freire, en que servirá el turno el señor Juan Sánchez, compromiso de fondo que debe resultar de buena atracción.

EL ARRIETA GUINDOS

En la cancha de Santa Filomena 159, jugarán los equipos del Arrieta Guindos y el Small Star, con 3 equipos, actuando de directores de turno los señores Luis Vega y Renato Massardo.

En las cuatro canchas citadas, los cuartos juegan a las 9.45, los terceros a las 10.45, los segundos a las 14.15, y los primeros elencos a las 15.45 horas.

Unión Condell y Maestranza en Av. Exposición

En la cancha de Avenida Exposición, se cumplirá mañana una interesante reunión protagonizada por los conjuntos superiores del Unión Condell y Maestranza Central de San Bernardo, en disputa del match semifinal de la competencia organizada por el Ferroviarios en beneficio del jugador Diego Vega.

EL PARTIDO

Unión Condell se presentará, con el mismo cuadro que venciera el domingo último al Liverpool Wanderers, el cual formará de la siguiente manera: Donoso, H. Muñoz y G. Muñoz; Alvarado, Azúa y Loayza, Bueno Cea, Flores, Yañez y Sánchez, elenco que ofrecerá una reñida resistencia a los de San Bernardo, cuadro este último, que se ha entrenado en forma de poder medirse en el match final con el Metropolitano.

Campeonato especial de receso continúa hoy

Seleccionado B con Colo Colo, y Audax con Magallanes, se medirán en Carabineros

Con los dos encuentros de hoy en Carabineros, continuará desarrollándose la competencia de receso, organizada por la dirigente del football profesional.

En el primer encuentro de hoy se medirán el Seleccionado B con el Colo-Colo, equipos que deben librar un lance de interes si el conjunto de la serie B confirma su buena presentación anterior frente a los españoles.

AUDAX-MAGALLANES

El equipo de los verdes, que en otro tiempo ostentó una capacidad que le dió la primacía del football profesional, ha venido actuando ahora en forma irregular, sin que haya podido reeditar sus performances anteriores.

Tendrá por adversario al Magallanes, cuyas actuacioens también han sido irregulares, toda vez que ha obtenido triunfos consagratorios y derrotas aplastantes, como la que sufrió el domingo último frente al Wanderers de Valparaíso.

El primer partido será dirigido por el señor Xargayo y el otro por el señor Felipe Gamez.

LOS PARTIDOS DE MAÑANA

A las 14.30 horas se medirán Santiago-Morning de Valparaíso con Santiago-Morning, dirigidos por el árbitro porteño señor Humberto Reginatto.

A continuación los equipos del Badminton y Unión Española, los dos Unidos que hasta ahora van invictos en la actual competencia.

Arbitrará el señor Leopoldo González.

Río Janeiro jugará en Nos

Otra vez los del Río Janeiro preparan viaje para Nos, invitados por el Club Santa Inés.

La directiva de los "Diablos Blancos", ha solicitado réclame especial, asegurando que en la vecina localidad ha de mostrar toda la "garra" de sus defensores, producto de un metódico entrenamiento, dirigido por el entrenador señor Orellana.

Río de Janeiro concurrirá con sus 3 equipos.

TURF

Los trabajos de ayer en ambos hipódromos

CLUB HIPICO
PISTA DE ARENA

SUMASTRA, montada por J. Morales, pasó 700, en 48; después de un descanso, repitió 800 en 54 2/5.

ZARAZA, montada por O. Ulloa pasó 700 metros, en 48 2/5.

NANGA, montada por aprendíz pasó 600 metros en 41.

GANDHI montado por J. Morales pasó 700, en 48; después de un descanso, repitió 800 en 54 3/5.

HAIFA, montada por C. Rojas, pasó 600, en 39 2/5; después repitió, en 40.

ONE PENNY, montada por J. Zúñiga pasó 600, en 39 3/5.

ZANZIBAR montado por aprendíz, y LIMOGES, por J. Zúñiga pasaron 400, en 24 4/5, llegaron iguales después de un descanso, repitieron en 25, ganó Limoges, por varios cuerpos.

ROTSCHILD montado por J. Morales, pasó al carrerón 500 en 34 1/5; después de un descanso, repitió en 34 3/5.

AGILIDAD montada por J. Alarcón, pasó 300 en 19.

NORA MALA montada por P. Flores pasó 400 en 25 2/5; después de un descanso repitió 500 en 32 2/5.

TRANCURA montada por aprendíz pasó sin apuro 800 en 56.

PATACHE montado por L. Salas pasó 200 metros, en 12 3/5.

PALPI montado por C. Rojas pasó 500, en 33; después de un descanso, repitió 1,000 metros, en 1.7 4/5.

CANIGO montado por aprendís pasó 400 al carrerón, en 28; después de un descanso repitió en 23 3/5.

RAVENA montado por F. Marchánt pasó 700 en 45.

ELASTICO montado por P. Flores pasó 600 metros, en 40 3/5.

JEANINE montada por J. Rodríguez pasó 200, en 12 2/5.

FUNCHAL montada por F. Flores pasó 600 metros, en 40.

BLACK JACK montado por aprendíz pasó 700 en 48.

COQUELICOT montado por E. Castillo pasó 800, en 54.

PAMPALENTO montado por O. García, pasó 400, en 26; después de un descanso repitió en 26 3/5.

CUTAMA montada por D. Córdoba, pasó 400, en 25 2/5.

GUAULEMU montado por R. Leiva, pasó 400, en 26 3/5.

PELIGROSO montado por P. Flores, y SAXE por G. Díaz, pasaron 800 metros, en 55; llegaron iguales.

CABO VERDE montado por J. M. Godoy, y RANGOSO, aprendíz, pasaron 600, en 40 2/5; repitieron, en 40, ambas veces llegaron iguales.

QUITEÑO montado por O. Maira, pasó 400, en 27; repitió, en 26 3/5.

PINTORESCA montada por P. Flores pasó 400 metros, en 27 2/5.

BULL DOG montado por aprendíz, y RANQUELERO por J. M. Godoy, pasaron 600, en 39 3/5; repitieron, en 39 2/5, las dos veces llegaron iguales.

HUCHA montada por C. Rojas pasó 400, en 25; repitió, en 24 3/5.

HECHICERO montado por aprendíz pasó 700, en 47.

FIORENTINA montada por J. Morales, pasó 600, en 38 2/5; después de un descanso, repitió, en 40 2/5.

POLVORIENTA montada por aprendíz, largó 700, en 49.

FRICADELL montado por F. Marchánt, y TINTORETTO, J. Orellana, pasaron 700, en 45 3/5, llegaron iguales.

HELENA DE TROYA montada por P. Flores, pasó 400 en 26; después de un descanso, repitió 600, en 39.

OLE OLE montado por C. Rojas, pasó 700, en 47; después de un descanso repitió 600, en 40.

MOJICON montado por P. Flores pasó 400, en 27; después de un descanso repitió 600, en 40.

SORPRENDENTE, montado por M. González, pasó 600, en 41 3/5.

CERICE montada por P. Flores, pasó 600, en 40.

SARDO montado por F. Marchánt pasó 500, en 34; después de un descanso repitió, en 32 dos quintos.

BLASCO montado por P. Flores pasó 600, en 38 3/5; después de un descanso repitió, en 40.

HIPODROMO CHILE
Pista de arena (subida)

CHATTERBOX, aprendiz, 600 metros, en 38.

LEONCAVALLO, P. González, 400 metros, en 39 3/5.

SORIA, A. Vidal, 600 metros, en 40; repitió 400, en 25 3/5.

FRUTA VERDE, J. Valenzuela, 400 metros, en 25 3/5; repitió, igual.

PADUTINA, aprendíz, 400 metros, en 25 4/5.

OVIQUINO, M. Pérez, 400 metros, en 25 3/5.

HIGHNESS, A. Vidal, 800 metros, en 53.

FIEREZA, J. Muñoz, 200 metros, en 12 2/5.

ESCAMA, R. Balbontín, 400 metros, en 26; repitió, en 25 2/5.

SOL A SOL, L. Vásquez, 400 metros, en 26 4/5.

NOIN, aprendíz, 400 metros, en 41.

MON TRESOR, R. Vargas, 800 metros, en 52.

CAPOCLA, aprendiz, 400 metros, en 25 3/5; repitió, en 25 4/5.

FLOR DE ESPINO, L. González, 600 metros, en 37 4/5.

SALADILLO, P. González, 600 metros, en 39.

BANDOLERA, C. Rebolledo, 600 metros, en 41.

CLAVELLINA, M. González, 800 metros, en 53.

MATANCILLA, J. Vergara, 600 metros, en 38; repitió, igual.

GIN SOWER, H. Jara, 800 metros, en 52 3/5.

TUCAN, A. Correa, 400 metros, en 25 4/5.

APRIETITO, C. Rebolledo, 600 metros, en 39.

A. PAGANO, G. Mora, 400 metros, en 25 3/5; repitió 25 4/5.

FRITA, aprendíz, 400 metros, en 26.

PETERHOF, O. Rebolledo, 300 metros, en 19; repitió, en 18 3/5.

ODOL, aprendíz, 400 metros, en 27.

MELINDROSA, A. Correa, 200 metros, en 11 4/5; repitió 400, en 27.

HORA JUSTA, J. Vergara, 400 metros, en 24 3/5.

OLORON, aprendíz, 1,000 metros, en 1.10.

VOLNEY, G. Mora, 400 metros, en 26 2/5; repitió, en 26.

PANTERIC, J. Vergara, 800 metros, en 55.

CANARO, R. Vargas, 600 metros, en 37 4/5; repitió, en 36 4/5.

DON NADIE, M. Zúñiga, una vuelta, en 1.53.

GAURIPAUCHA, parendíz, 400 metros, en 26 2/5.

MILICIANO, V. Vargas, 400 metros, en 25 3/5.

Pista de arena (bajada)

MADDNES, aprendíz, 800 metros, en 51.

LUNAR, P. González, 400 metros, en 24; repitió, en 23 3/5.

PELUN, aprendíz, 600 metros, en 38 3/5.

ESTATUARIO, H. Duque, 300 metros, en 18.

UKARI, C. Rebolledo, 400 metros, en 25; repitió, en 23 3/5.

EPILCOGO, V. Vargas, 400 metros, en 24 3/5; repitió, en 24.

HUELEN, J. Vergara, y HUASCA, G. Sepúlveda, 400 metros, en 24 2/5; repitieron igual.

EL FAYUM, V. Vargas, y ALGUACIL, J. Valenzuela, 400 metros, en 25; repitieron, en 24 3/5.

CANTAVIEJA, aprendíz, 400 metros, en 23 3/5; repitió, en 24.

SAFARI, C. Reboliedo, y PRAVIA, A. Vidal, 800 metros, en 50; ganando el primero lejos.

SELVA NEGRA, L. Soto, 600 metros, en 37 3/5.

VLADIMIR, M. Ocampo, 500 metros, en 31.

FLAMISOL, A. Valenzuela, 1,000 metros, en 1.4.

SALVATIERRA, C. Rebolledo, y COMO SE PIDE, A. Correa, 600 metros, en 37.

GRAN MUÑECA, L. Soto, 600 metros, en 36 3/5; repitió, igual.

ANACONDA, M. González, 400 metros, en 24; repitió, en 23 3/5.

IGNORANTE, O. Muñoz, y QUADRANT, A. Vidal, 600 metros, en 33 2/5; repitieron, en 36 3/5.

EL IRAK, J. Vergara, 400 metros, en 24 2/5.

LARACHE, M. Ocampo, y PANPADUNGUERA, C. Rebolledo, 600 metros, en 36 3/5, ganó el primero por 3 cuerpos.

Se inicia hoy el Campeonato Nacional de ski con la carrera Langlauf

Para disputar la supremacía del deporte blanco en Chile, se han inscrito los más importantes clubs del país

EN LAS CANCHAS DE LO VALDES

Hoy se inicia el Campeonato Nacional de Ski, en las canchas de Lo Valdés, bajo el patrocinio del Club Alemán de Excursionismo. A esta competencia general de ski, en que se disputa la supremacía del deporte blanco de Chile, concurren los Clubes más importantes del país, estando representados en esta competencia el Club Alemán de Excursionismo, Ski Club Chile, Club Andino de Santiago, Club Andino de Valparaíso, y probablemente el Club Andino de Osorno. Por la representación que tiene esta competencia se puede apreciar la enorme importancia que encierra para el desarrollo del ski en Chile la competencia nacional que se inicia hoy día. El número total de participan es por cada Club es el siguiente: Club Aleman, 40. Ski Club Chile, 25; Club Andino le Chile, 24, — con un total de 89 participantes.

Trabajadora, la concentración pública que el Consejo Obrero de dor, lo siguiente:

EL PROGRAMA DE HOY

El programa inicial del primer día de campeonato comprende la carrera Langluf. (Resistencia) sibre un recorrido aproximado de 10 Klms. prueba muy variada que consulta tanto difíciles subidas como rápidos descansos, lo que obliga al corredor a una delicada preparación tanto de resistencia como de agilidad para manejar sus skis. Esta prueba es una de las favoritas en Europa y se practica desde los comienzos de las competencia ski. Esta prueba esta dividida en dos categorías participando en la primera 32 corredores y 10 en la segunda con un total de 42 corredores.

En esta preba que se largará a las 15 horas intervienen 11 corredores por el Ski Club Chile, 10 por el Club Andino y 21 por el Club Alemán. Esta será la única prueba que se efectuó hoy día, por ser de gran aliento y ademas por el recorrido, el final se calcula a las 17 horas.

LOS CLUBES SE HAN PREPARADO

Cada uno de los Clubs participantes que aspiran al título de Campeones, ha dedicado todos sus esfuerzos para presentar a sus skiadores en las mejores condiciones para lograr el ansiado título de Campeón que detenta el Ski Club Chile. Este por su parte se ha preparado a su vez con gran celo para no perder la supremacía en el deporte blanco. Actualmente y desde la semana que termina, todos los corredores se encuentran ya en el Refugio Alemán, adiestrándose en las canchas de la competencia, para así rendir el máximo sobre terreno reconocido de antemano, ya que es sabido que una cancha sin conocer siempre ofrece novedades en el terreno, que se traducen en hondonadas peligrosas, o pequeñas quebradas siegas. Es así como el Refugio Alemán ofrece hoy un alegre especto con su refugio lleno de muchachos y señoritas y a su alrededor innumerables carpas que sevirán de alojamiento a los 300 skiadores que han subido para ver la competencia.

INVITADOS DE HONOR

Especialmente invitado subirá a presenciar esta competencia el Director de los Servicios de Turismo don Domingo Oyanzún, quién ha manifestado mucho interes por conocer el grado de adelanto que ha alcanzado el ski en Chile, muy especialmente.

EL PROGRAMA DE MAÑANA

El programa de mañana domingo consulta las siguientes pruebas:

10.30 carrera de bajada para damas.

11 carrera de bajada para hombres 1.o y 2.o categorías.

13 carrera de slalom para damas.

14 carrera de slalom para hombres 1.o y 2.o categorías.

16.30 repartición de los premios en el Refugio Alemán.

ENTREDAS PARA EL CAMPEONATO

El Club Alemán de Excursionismo, organizador del Campeonato Nacional de ski, nos encarga avisar a los interesados por concurrir a esta competencia, skiadores o visitas, que deben ir premunido de la tarjeta de entrada la que llevaran en la solapa u otra lugar muy visible, a fin de facilitar el contral de tarjetas tanto en el Refugio Alemán como en las canchas de carrera. El valor de la tarjeta es de $ 10.— y se puede adquirir tanto en el Club Alemán como el el Refugio Alemán o las misma canchas.

Esta tarjeta será exigible en la cancha y en el Refugio.

D. Arellano y Gath y Chaves en Providencia

Cuatro programas oficiales de la dirigente comunal

Por la competencia oficial de la Asociación de Foot Ball de de Providencia, se efectuarán mañana domingo cuatro programas, detalles de los cuales damos a continuación.

EN LOS LEONES

Intervendrán en la cancha de Los Leones, los conjuntos del Gath y Chaves con David Arellano, con tres equipos, sirviendo el turno el Deportivo Arauco, árbitros los señores Fajardo, Reyes y Stevens.

EN TALLERES

En la cancha de Avenida Providencia, juegan los tres equipos del Deportivo Paraguay y River Plate, árbitros los señores Vera, Garay y Gac, actuando en el turno el Club Talleres.

EN COMUNICACIONES

Jugarán es ésta cancha, los elencos del Unión Santa Elena, con el Deportivo Providencia, árbitros los señores Ramírez, Guzmán, y Caro, sirviendo el turno el Club Jorge V.

En las tres canchas nombradas, los terceros juegan a las 13.45, los segundos a las 15, y los primeros a las 16 horas.

LAS CUARTAS

Dos encuentros se han fijado en la mañana en la cancha del Talleres, interviniendo a las 10 horas, el Deportivo Providencia con el Jorge V. y a las 11 horas el Deportivo Paraguay y el River Plate, árbitros los señores Cortés y Garay, respectivamente, turno el Talleres.

Competencia oficial de la Asociación Amateur

Los principales encuentros de mañana

Corresponde al Everton e Independiente en cancha Cía. de Teléfonos medir sus fuerzas, por la Copa Chile, Serie Luis A. Apazo, recientemente instituida, en recuerdo del dirigente del Almirante Simpson, a quien tan to debe el football metropolitano.

Los preliminares estarán a cargo de los terceros y segundos equipos, que jugarán a las 14 y 15 horas, respectivamente, para terminar el programa con el encuentro de fondo que se iniciará a las 16.30 horas.

Por la mañana, a las 11 horas, enfrentarán los 4 os equipos del Comercio Atlético y Borgoño, constituidos por los elementos más jóvenes de ambas colectividades y que estan llamados a ocupar un puesto destacado en el football metropolitano.

EN ACAD. HUMANIDADES CARIOCA v. CUATRO NACIONES

El calendario pone frente a frente a estos otros rivales, que poseen jugadores avezados en la práctica del viril deporte, convenciendo con su trabajo concienzudo a los más exigentes de nuestros aficionados.

A las 14 y 15 horas, respectivamente, jugarán los terceros y segundos equipos, para terminar el espectáculo con el match de los elencos superiores.

Por la mañana, se jugarán en el mismo field los partidos: Gimnástico-A. Prat, a las 11, en cuyas filas militan exponentes que prometen alcanzar dentro de poco un sitio preponderante en el football santiaguino.

EN FCA. DE GAS, GERMINAR v. WALTER MULLER

Finalmente, en este otro field enfrentarán estas instituciones que darán oportunimente para apreciar el empuje de nuestros jugadores obreros, principalmente cuando como los que integran sus filas han sacado mucho provecho de la larga experiencia en la práctica del popular deporte.

Los preliminares entre los terceros y segundos cuadros se jugarán a las 14 y 15 horas, respectivamente, para finalizar el programa con el encuentro de fondo entre los conjuntos de honor de cada institución.

En la mañana, a las 11 horas, jugarán los 4.os equipos de los Clubs Unión Arauco y Walter Müller, compuesto por las reservas de los cuadros superiores y otros que han ascendido de las huestes juveniles.

En todos estos programas regirán precios populares, o sea, un peso por la entrada de cada persona.

DIRECTORES DE TURNO

Se desempeñarán los siguientes:

CIA. TELEFONOS: En la mañana el delegado del Everton y por la tarde el del Famae.

ACAD. HUMANIDADES: Por la mañana el delegado del San Lorenzo y por la tarde el del Liv. Wanderers.

FCA. DE GAS: Por la mañana el delegado del Germinar y por la tarde el del Carlos Walter M.

Torneo de esgrima para unidades militares

Continuará desarrollándose hoy en la Escuela Militar

En cumplimiento a una orden del día de la Dirección de Establecimientos de Instrucción Militar, las unidades dependientes de esa jefatura, disputan actualmente en la sala de esgrima de la Escuela Militar, el trofeo "Municipalidad de Santiago", que aún no ha sido ganado definitivamente, y que deberá quedar en poder de la unidad que venza en dos años consecutivos o tres alternados.

Hasta la fecha, las siguientes unidades han resultado vencedoras en los años que se indican: Año 1932, Escuela de Caballería; año 1933, Escuela de Infantería; año 1934, Escuela Militar; año 1935, Academia de Guerra; Año 1936, Escuela Militar.

Además de la disputa del trofeo mencionado, la cual se desarrolla entre los oficiales de las Escuelas de Armas y Academia de Guerra, se efectuan las siguientes competencias:

1. Libre individual para jefes.
2. De selección de oficiales de la guarnición de Santiago.
3. Obligatoria para los maestros de esgrima de la guarnición.
4. Para suboficiales de las Escuelas de Armas, por equipo de cuatro tiradores y uno de reserva.

COMPETENCIA PARA JEFES DEL EJERCITO

Cabe hacer notar que, en la competencia para jefes, a efectuarse en el día de hoy, participará el general señor Waldo Ljungra, lo que habla muy en alto de la importancia que se da en el Ejército a esta rama de la educación física. Prestigiarán esta competencia, además del jefe nombrado, el comandante Aniceto Muñoz, comandante Rafael Fernández, comandante de Aviación Manuel Tovarias, comandante Adolfo Ballas, capitán de bandada Lorenzo Arredondo, capitán de bandada Armando Ortiz, mayor Hernán Baquedano y mayor Hernán Vial.

En la competencia para maestros de esgrima, desarrollada en su primera fase en el día de ayer, merece hacerse mención de las victorias de los maestros Ignacio Quinteros y Armen Acuña, sobre el maestro Tomás Barraza, este último seleccionado de Chile, y representante de nuestro país en la reciente Olimpíada de Berlín. Esto manifiesta el gran progreso con que se ha rubricado el entusiasmo con que se ha trabajado en el Ejército en este deporte.

Terminaron las dificultades en el atletismo local

El jueves último, se reunieron en la secretaría del Stade Francais, en Los Leones, los dirigentes de los clubes Santiago Atlético, Badminton, Club Aleman y Stade Francais, representados por los señores Correa, Tapia, Fusch, Labra y Bellet, respectivamente, con el objeto de solucionar en compañía del presidente de la Asociación Atlética de Santiago, Sr. Aduardo Naranjo, los inconvenientes que surjieron con anterioridad y que tenían relación con el alejamiento de estas instituciones del seno de la dirigente metropolitana.

Los representantes de los clubes disidentes, expresaron al presidente de la Santiago, que habiendo desaparecido los motivos que les indujeron al alejamiento de las actividades, y que optaban por regresar al seno de la dirigente en la primera oportunidad, quedando con ello solucionado el impasse que existía entre los clubes nombrados y la dirigente.

En la tarde de ayer, nos entrevistamos con el presidente de la Santiago, quién nos corroboró lo expuesto, manifestándonos además, que el Consejo Superior se reuniría el jueves próximo, con el objeto de conocer de los poderes de las instituciones nombradas; y, a pesar de no ser una condición expresa de los clubes que vuelven a la dirigente, el directorio presentaría la renuncia de sus cargos en ésa reunion, con el objeto de dejar en libertad de acción a la mayoria de los instituciones para elegir sus personeros.

Campeonato Militar de Football

Este torneo que se efectuará hoy en el Estadio Militar llevará a la cancha a los equipos del "Arsenales de Guerra" y "Viveros", que se aprestan para reditar sus anteriores presentaciones.

También actuarán los conjuntos del "Ministerio de Defensa" y "Regimiento Tacna", dos de los equipos que cuentan con posibilidad de llagar a las finales.

Un gran escenario para un gran combate

ESTA NOCHE SE INAUGURA EL TEATRO CIRCO CAUPOLICAN, EL MEJOR LOCAL CUBIERTO DE SUD AMERICA

FERNANDITO, EL EXIMIO, TENDRA UN FUERTE RIVAL EN EL CUBANO RENE SANCHEZ

LAS CARACTERISTICAS DE los CONTENDORES. — "EL FAUSTO" GONZALEZ Y "EL ZURDO" MARCHANT HARAN EL SEMI FONDO

La afición santiguina estará esta noche de fiesta con motivo de efectuarse la inauguración del nuevo Teatro Circo Caupolican. Este hermoso y moderno local, considerado como el mejor de Sud América, iniciará hoy sus reuniones deportivas con el match a diez rounds, entre el cubano René Sánchez y el chileno Antonio Fernández.

Este combate presentado por el promotor Juan Livingstone es un verdadero reflejo de los esfuerzos del empresario para hacer revivir nuevamente los días del pugilismo nacional, ya que ha debido traer especialmente del extranjero a Fernandito y su contendor, boxeadores cotizados con éxito en los rings de otros países, y desembolsar fuertes sumas de dinero.

Livingstone ha querido con ello asegurar antes que nada el éxito deportivo y creemos que lo ha logrado, ya que enfrenta a nuestro crack, considerado en argentina como un eximio del ring, con René Sánchez, el fuerte cubano que tan lucida actuación le ha cabido ante Simón Guerra, y en los rings de Panamá, Perú y otras naciones.

Los méritos del pugilista extranjero son suficientes como para contar con la aprobación de la Federación de Box de Chile y su comisión técnica, especialmente esta última que ha informado sobre el estado del cubano, en forma muy favorable.

Bien apreciado ha sido el valor de este púgil, que reúne condiciones muy sobresalientes para ofrecer frente a Fernández un combate sensacional; tiene pasta de gran peleador, una resistencia a toda pruba y una estremada dureza.

SU PRIMERA PELEA CON GUERRA

Se dirá que el negro en su primera pelea en nuestro país, fué vencido por Simón Guerra. Nadie lo ha pretendido negar menos si se consdera que esa derrota fué consagratoria para el cubano, pues si bien es cierto que fué superado por puntos, no es menos cierto que influyeron factores que vale recordar.

El negro vino contratado de Lima para pelear con Fernández y a su llegada a ésta se impuso del cambio de contendor, sin que se le diera el tiempo necesario para aclimatarse ni hacer un nuevo entrenamiento adecuado al compromiso que debía cumplir.

Es indudable que entre el estilo de Fernández y el de Guerra hay una apreciable diferencia y si un hombre se estrena para hacer frente al ídolo Sudamericano, no puede desarrollar esa misma táctica frente a Guerra que es el revero de Fernandito como boxeador.

NUESTRA PRIMERA IMPRESION

Al día siguiente de la pelea de René Sánchez con Simón Guerra, en nuestro comentario dijimos que nos habría agradado más ver al negro frente a Fernandez que con el contendor que se le opuso y nos anticipamos a dar una opinión en el sentido de no dar un juicio exacto hasta no verlo en un ring con Fernández.

Dijimos que éste era un rival menos peligroso que el "ciclón" por su estilo de pelea a distancia y menos agresivo y en consecuencia el profesional de color tendría la oportunidad de medir su distancia más conveniente para entrar con su castigo a la línea baja y su contraataque de izquierda arriba que es certero.

GUERRA ESTUVO EN PELIGRO

También debemos recordar que en esa oportunidad, en el octavo y noveno round, Guerra estuvo desmoralizado y hasta sintió el efecto del castigo que le propinó el cubano. En varias oportunidades sus manos cayeron certeras sobre el mentón de Guerra y éste hasta llegó a doblarse en una oportunidad, terminando el octavo round "groggy" después de un cambio violento de golpes en que el cubano llevó la mejor parte y logró sacar apreciable ventaja.

Quiere decir entonces que el negro es un buen peleador y el que haya caído frente a Guerra, no le resta en absoluto sus méritos reconocidos, para ser un rival digno de Fernandito.

LOS EFECTOS DEL CLIMA

También ha sido factor preponderante en esa ocasión el cambio de clima para el negro. Es sabido que los cubanos en Chile sufren las consecuencias del frío, en tal forma que es posible creer que Sánchez no haya podido hacer nada debido en gran parte al clima helado en que le tocó actuar en esa oportunidad.

Prefirió para pelear con Fernández quedarse en Chile y ya lleva entre nosotros cinco meses. Está completamente aclimatado y su estado es por demás satisfactorio.

BUENA PREPARACION

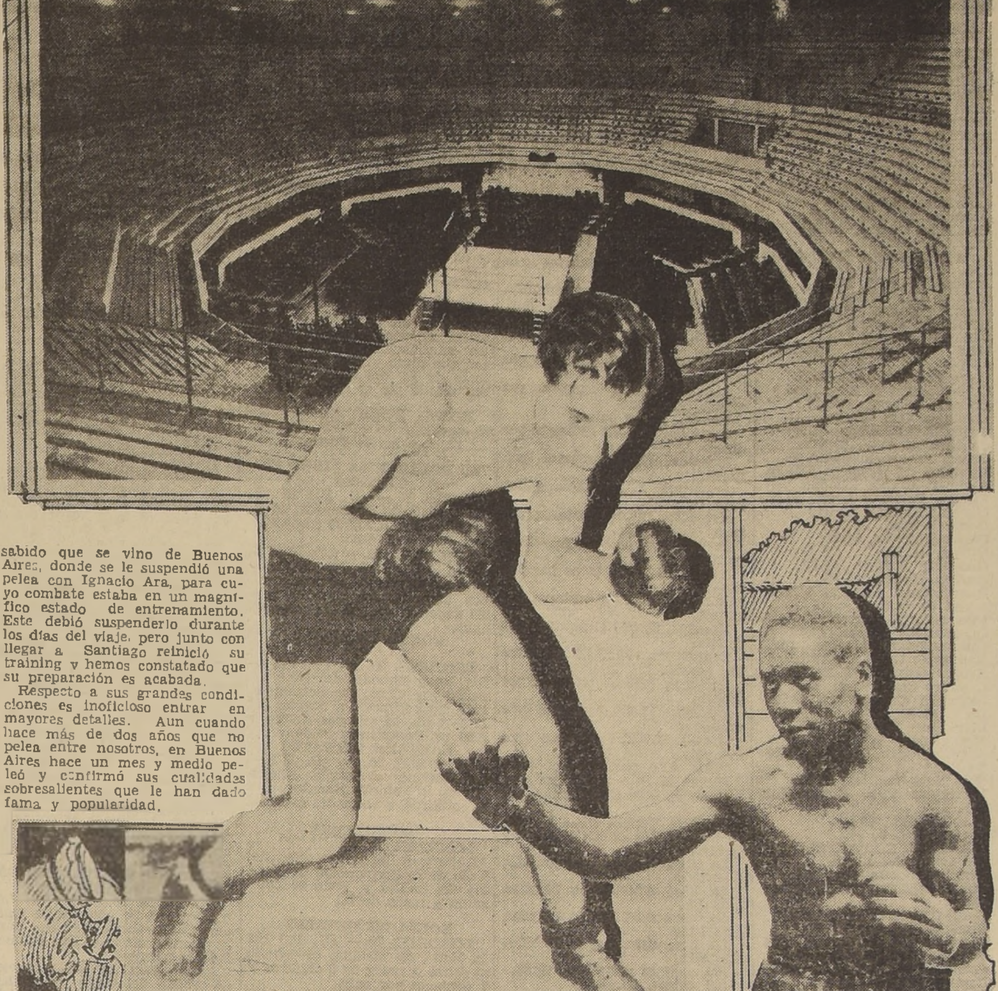
Santiago López fué el primero que se encargó de dirigir al popular profesional de color. Indudablemente mucho ha contribuido este manager para mejorar las condiciones de Sánchez y es así como hemos apreciado ahora en su trabajos cambios considerables en su estilo.

Luego el negro se fué a entrenar bajo la dirección de Pablo Muñoz, experimentado director de entrenamientos que ha seguido la obra iniciada por López y que se demuestra muy optimista respecto a la chance del negro.

FERNANDEZ ESTA EN GRAN ESTADO

De Fernández hemos hablado mucho a raíz de esta pelea. Es sabido que se vino de Buenos Aires, donde se le suspendió una pelea con Ignacio Ara, para cuyo combate estaba en un magnífico estado de entrenamiento. Este debió suspenderlo durante los días del viaje, pero junto con llegar a Santiago reinició su training y hemos constatado que su preparación es acabada.

Respecto a sus grandes condiciones es inoficioso entrar en mayores detalles. Aun cuando hace más de dos años que no pelea entre nosotros, en Buenos Aires hace un mes y medio peleó y confirmó sus cualidades sobresalientes que le han dado fama y popularidad.



Un aspecto del ring y aposentadurías del Teatro Circo Caupolicán, en donde Fernández y Sánchez combatirán esta noche.— En el grabado se ve a ambos púgiles luciendo sus condiciones características.

Ramon Gonzalez

EL MATCH DE FONDO

Marchant y González harán una pelea sensacional

Como están impuestos nuestros lectores, la semifondo de esta noche estará a cargo de los profesionales de peso pluma, Ramón González, "El Fausto", y Ramón Marchant, "El Zurdo". Son dos pugilistas sobradamente conocidos para que entremos a ocuparnos de ellos, pues se ha podido apreciar en la intensa campaña profesional de González que es en la actualidad figura destacada entre los tres o cuatro mejores profesionales chilenos en esta división, y la realizada por Marchant, en el campo amateur que data desde hace mucho tiempo y que en muchas oportunidades le ha significado triunfos consagratorios.

González es un peleador de fuerte derecha, seguro en el contraataque y de una pelea efectiva; y Marchant es muy peligroso por su violenta izquierda, la que le ha dado muchos triunfos por fuera de combate.

Si tomamos en consideración que los dos son peleadores y van tras los cambios de golpes, es de esperar una lucha francamente sensacional.



Ramón Marchant

Veteranos del ring se presentarán esta noche

Con el fin de darle al festival pugilístico de esta noche un carácter más amplio, la Empresa ha ideado la presentación en el ring, antes de iniciarse la pelea, de todos los profesionales veteranos, cuya lista damos a continuación: Heriberto Rojas, Willy Murray, Charles Roberts, Duque Rodríguez, Pablo Muñoz, Quintín Romero, Luis Vicentini, Juan y Mario Beiza, C. Uzabeaga, Carlos Pérez, Htó. Guzmán, Juan Budinich, etc.

También serán presentados los campeones de Catch as Catch Can, que están actualmente en Santiago, y que han venido a intervenir en el próximo Campeonato Mundial de Lucha Libre.

Los que pelearán esta noche en el Caupolicán

El programa completo de esta noche en el ring del Caupolicán es el siguiente:

Primer preliminar a cuatro rounds, entre Ernesto Rojas y Humberto Díaz.

Segundo preliminar, a cinco rounds, entre Julio Dávila y Elías Miranda.

Semi fondo, a ocho rounds, entre Ramón González (El Fausto) y Ramón Marchant (El Zurdo).

Match de fondo, a diez rounds, entre René Sánchez (cubano) y Antonio Fernández (chileno).

El Girardi está de fiesta esta noche

Celebra su 16.o aniversario

Con motivo de celebrar esta noche diez y seis años de vida, el Girardi B. C. ofrece a las 21.30 horas un festival de box amateurs, en su local de la calle Santa Isabel 0404.

Buenos encuentros a cargo de exponentes de varios de los Clubes de esta capital, que se asocian al júbilo con que el Girardi celebra su aniversario, darán especial brillo a la reunión de esta noche.

El interesante programa anunciado es el siguiente:

Tres rounds:

Eduardo Ortiz, C. Atlético, con Mario Cartolo, Famae; Raúl Cornejo, Muñoz Moyano, con Segundo Vásquez, C. Atlético; Luis Lorca, B. Vergara, con Orlando Caballero, San Eugenio; Florencio Gutiérrez, Famae, con Washington Cavieres, C. Atlético.

Cinco rounds:

Albino Olguín, Girardi, con Carlos Sepúlveda, Suplementeros; Segundo Avendaño, B. Vergara, con Vicente Cuevas, Girardi; Tulio Montoya, Girardi, con Juan Cortés, Comercio Atlético; José Remis, Providencia, con Oscar Estay, Girardi; Pedro Gómez, Girardi, con Ricardo Riveros, Muñoz Moyano.

Esta noche en el México B. C.

Salinas con Zelada, en el match de fondo

Damos a continuación el programa que se efectuará esta noche en el ring de la calle S. Pablo N.o 1617, a las 21.30 horas, entre un fuerte equipo del México B. C. contra los del Vega Mapocho B. C.

Florentino Bermejo, del México, con Manuel Cisternas, del Vega Mapocho; Luis Martell, del México, con Joaquín Pinto, del Vega Mapocho; Hugo Martell, del México, con Manuel Gómez, del Vega Mapocho; Juan Durban, del México, con Ricardo Morales, del Vega Mapocho; Orlando Saavedra, del México, con César Sótelo, del Vega Mapocho; Arturo Muñoz, del México, con Manuel Montenegro, del Vega Mapocho; reserva; Heriberto Sánchez.

Encuentro de fondo a cinco rounds entre los peso medio livianos, Gabriel Salinas, del México, con Humberto Zelada, del Vega Mapocho.

MEMORANDUM DE "LA NACION"

AGOSTO
SABADO
21

SANTOS DE HOY:
JUANA FRANCISCA DE CHANTAL Y FIDEL

SANTOS DE MAÑANA:
MAURO Y FELIX

BOLETIN METEOROLOGICO

INFORMACIONES DE SANTIAGO

Temperaturas del aire, (de ayer): Mínima, 8,5° C. Máxima, 16,7° C.

Sol: Sale a las 7 hrs. 16 min. Puesta, a las 18 hrs. 16 min.

Luna: Sale a las 18 hrs. 13 minutos. Puesta a las 7 hrs. 13 min. del día 22.

Fase: Cuarto menguante el día 28 del presente.

Agua caída: Durante el día de ayer; 3,4 mm. Hasta la fecha: 231,6 mm. Igual fecha año anterior: 324,0 mm. Igual fecha año normal: 283,1 mm.

BOLETIN DEL TIEMPO

Las condiciones atmosféricas se mostraron inestables desde Aconcagua al sur, registrándose lluvias y vientos del cuadrante Norte.

Una nueva depresión comenzó, en la tarde de hoy, a manifestarse por el Oeste del territorio.

PREVISION

Continuará bajo la influencia depresionaria desde Aconcagua al Sur.

DEFUNCIONES

Andrés Contreras Vergara, 71 años; Baldomero Palma Salazar 57; Roberto Caro Rodríguez, 26; Enriqueta Carreño González, 60; Isaías Catalán Celis, 18; Rosario Sobarzo Pino, 48; Juan Rubio Osorio, 54; Juana Aguilar, 74; Leonor Farías Farías, 97; Uberlinda Atenas Peña, 9; Luis Yáñez Gutiérrez, 51; José Ortiz Silva, 40; María Farías Alarcón, 24; Rosa Salas Pino; 60; María Reyes Sepúlveda, 43; María Sáez Villablanca, 67; Absalón Villarroel Montenegro, 41; María Lastra Toledo, 27; Marta Allendes Gallardo, 67; Rudillo Letelier Avendaño, 52; Amanda Martínez Moreno, 27; Filomena Allen des Espinoza, 37; Raquel Leiva Bustos, 10; Eloy Domingo Vergara, 24; Emiliano Ugas Moya, 33; Carlos Farías Espinoza, 27; Elsa Urízar Labarca, 11; Irma Graciela Saa Cienfuegos, 21; Mariano Velazco Villar, 49; Rafael Alomar Arellano, 23; María Jesús Rojas General, 29; Francisco Pino Escobedo, 68; Pedro Ferrer Rodríguez, 68; Herminio Catalán Catalán, 75; Rosa Muñoz Robles, 65; Basilio Rojas Puga, 42; Andrés Campodónico Solari, 84; Alfredo Muñoz Berahona, 10; Alejandro Jorquera Gutiérrez, 25; Cipriano Lillo Cares, 45; Rosa Cooper de Guerrero, 23 y doce menores de un año.

ARICA a COQUIMBO.—Nublados a neblinas locales. Vientos débiles y variables en la mañana, y del Sur y Suroeste en la tarde. Visibilidad regular.

ACONCAGUA a MAULE. — Variable. Precipitaciones. Vientos del Norte. Visibilidad escasa.

CORDILLERA (Central). — Mal tiempo.

ÑUBLE a CHILOE.—Mal tiempo y lluvia. Vientos fuertes del Norte. Visibilidad mala.

GUAFO a EVANGELISTAS (Costa).— Mal tiempo y lluvia. Vientos fuertes del Norte y Noroeste. Visibilidad mala.

MAGALLANES.— Variable.

Ministerio de Defensa Nacional. Oficina Meteorológica de Chile. (A las 21 horas del día 20 de agosto de 1937).

Quien porfía...

Hace muchos años que conocimos a Ernesto Echeverría. Recordamos que en más de una oportunidad, nos habló de un proyecto de construcción de un gran Teatro-Circo.

Se envejecieron los planos elaborados por el mismo con muy rudimentarios conocimientos de ingeniería y a quien le mostraba su proyecto les parecía una utopía.

Más de alguno tal vez lo calificó de loco . . . Para nosotros son locos todos los hombres ambiciosos y que proyectan ideas que salen de lo común, pero llegó el día y Echeverría se reivindicó y ve cumplida una aspiración de casi toda su vida.

Esta noche se inaugura el utópico teatro-circo ideado por Echeverría y viene a llenar una sentida necesidad.

Es por ésto qué no podémos dejar pasar desapercibida esta oportunidad para que la afición sepa que, se le debe a su dinamismo y porfía, el Teatro que se inaugura esta noche y que constituye el orgullo de Chile en el Continente Sud Americano

De interés para el público

Las entradas numeradas se venderán hoy durante todo el día en la boletería del Teatro Circo Caupolicán. Los interesados pueden hacerlas reservas por teléfono al número 51376, solamente hasta las seis de la tarde.

—El espectáculo se iniciará a las 21.45 horas en punto.

—La puerta de galerías queda ubicada por la calle Lingue esquina de Coquimbo.

—La de tendidos queda en la misma calle Lingue esquina de Copiapó.

—La boletería de tendidos será abierta a las 13 horas, y la puerta a las 20 horas en punto.

Las boleterías de galería funcionarán desde las cinco de la tarde, y las puertas de esta localidad serán abiertas a las 20 horas.

—Las entradas se han fijado a los siguientes precios: palcos con cuatro entradas, 120 pesos; ring side, 60 pesos; ring de preferencia, 40 pesos; ring sin preferencia, 20 pesos; platea, 12 pesos; tendido, 8 pesos, y galería, 5 pesos.

—Todas las localidades, a excepción de la galería y tendidos, son numeradas.

—El pesaje de los profesionales que pelean esta noche se hará a las 11 horas en la Federación de Box de Chile.

A las doce se inaugurará el Caupolicán

La Caja de Previsión de Empleados Particulares, propietaria del Teatro Circo Caupolican y la empresa concesionaria, Echeverría, Fariña y Cía. Ltda., ofrecen a las doce del día de hoy un aperitivo con motivo de la inauguración del Caupolican.

Han sido invitados, S. E. el Presidente de la República, Ministros de Estado, funcionarios de la administración pública, periodistas y altas personalidades de la sociedad y el comercio.

Ofrecerá esta manifestación el Gerente de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, señor Francisco Infante.

"Lucharé con entusiasmo", nos dice Fernandito

Fernández está optimista. Conversamos ayer tarde con él y nos manifestó que se encontraba bien. Se que el negro es un hombre peleador, recio y de gran valor y de un poder físico extraordinario.

La pelea debe resultar difícil, nos agregó, pues se asegura que su estado es satisfactorio y de ello me alegro, porque así tendremos oportunidad de ofrecer al público una lucha sensacional.

El resultado debe favorecerme por puntos, pues lucharé con todo entusiasmo para superar al cubano.

"Mi mayor aspiración es vencer a Fernández"

También encontramos al cubano. El negro es parco en la conversación y aun cuando insistimos mucho que nos anticipara su opinión respecto a la pelea, nos dijo, solamente que, su mayor ambición era lograr un triunfo sobre Fernández.

Pueden Uds., saber, nos dijo, finalmente, lo peligroso que es un hombre que ambiciona y que espera mucho tiempo ver realizada esa aspiración.

Para vencerme, mi rival, tendrá que agotar toda su técnica y valor.

El torneo de aficionados de la Asociación de S. Bernardo

Esta noche se efectuará la segunda rueda

Damos a continuación el programa que se efectuará esta noche a las 21.30 horas, en el ring del Pablo Muñoz, local situado en la calle Vargas Mena N.o 33, de Lo Ovalle.

Este programa corresponde a la Segunda Rueda del Campeonato de Aficionados de la Asociación de Box de San Bernardo:

Categoría Mínimo: Humberto Jiménez, (R.), con Guillermo Ayala (Carpentier).

Categoría Mosca: Raúl Sepúlveda, (R.), con Guillermo González (Cat.); Guillermo Torres, (Cat.), con José Umaña, (R.).

Categoría Gallo: Luis Araya, (Carpentier), con Jorge González, (P. M.); Aliro Retamales, (Cat.), con Luis Lagos, (M. S.); Iván Caviedes, (Carpentier), con Juan Rubio, (R).

Categoría Pluma: Jorge Rodríguez, (M. S.), con Luis A. González (A. G.).

Categoría Liviano: Gabriel Díaz, (Cat.), con Jorge Bernal, (A. G.); Raúl Gálvez, (A. G.), con Arturo Iglesias, (Regional); Manuel González, (M. S.), con Blas Vergara, (P. M.).

Se iniciará la velada con dos preliminares.

Industrias y Comercio

Cambios fijados por el Bco. Central de Chile

20 DE AGOSTO DE 1937

	Valor m.lcte.	Camb. Comp.
Dólar . . .	19.371	
Libra . . .	96.11	
Fr. francés	0.724	0.977
Fr. suizo .	4.447	6.003
Lira	1.02	1.377
Belga . . .	3.262	4.404
C. sueca . .	4.982	
Cor. chec. .	0.676	0.912
Cd. danesa .	4.310	5.819
Florín hol.	10.690	14.432
Sch. austr.	3.657	4.937
... chileno	1400	—

CIERRE OFICIAL DE LOS VALORES COTIZADOS AYER EN EL MERCADO BURSATIL

BONOS

Deuda Interna, 82 1/2 t.
Garantía, 78 c.
Caja 6-3/4, 90 3/8 t.
Hip., 6-1, 88 c.
Hip., 7-1, 88 t.
Hip., 8-1, 97 v.
Valp. 6-1, 88 1/2 v.
Debentures, 71 cc.

BANCOS

Chile, 280 v.
Concepción, 80 c.
Español, 163 c.
Hipotecario, 256 c.
Italiano, 79 tv.
Osorno, 162 c.

MINERAS

Amigos, 4 1/6 c.
Carahue, 5 1/2 vc.
Carmen, 5 vc.
Carlota, 40 1/4 cp.
Cerro Grande, 33 3/4 t.
Chañaral, 52 3/4 cp.
Disputada, 74 1/2 vp.
Elisa, 1 c.
Guanaco, 6 1/2 tmv.
Galleguillos, 5 1/2 v.
Lebu, 2 1/4 c.
Lota, 39 vc.
Marga Marga, 7 3/4 vc.
Monserrat, 32 1/2 tp.
Minervas, 3 1/4 v.
Ocurí, 50 cp.
Onix, 1 3/4 c.
Oploca, 189 vp.
Oruro, 168 vp.
Patiño, 400 tp.
Potasa, 5 c.
Presidenta, 1 30 v.
Punitaqui, 26 1/2 cc.
Tocopilla, 144 cp.

PETROLERA

Copec, 11 1/8 tp.

GANADERAS

Aysen, 121 tc.
Gente Grande, 187 vc.
Rupanco, 46 vc.
T. del Fuego, 397 cp.

INDUSTRIALES

Alcoholes, 23 1/4 tp.
Carrascal, 11 vc.
Cerveza, 87 3/4 tp.
Cristales, 28 1/2 tp.
Electr. Ind., 56 vc.
Fiap, 38 tc.
Gas Santiago, 85 c.
Lamifún, 47 1/2 vc.
Lozas Penco, 26 1/2 v.
Papeles y Cart., 64 3/4 cpv.
Paños Tomé, 40 vc.
P. Concepción, 35 cq.
Pizarreño, 37 1/4 vp.
Renta Urbana, 200 vc.
Ref. de Viña, 102 tc.
Tattersall, 238 c.
Tel. Salto, 41 1/2 c.
Vapores, 22 3/4 vp.
Volcán, 145 cc.

SEGUROS

Cóndor, 27 1/2 cc.

COTIZACION DE METALES CORRESPONDIENTE A AYER

Estaño: contado £ 264.0.0; bajó 2.0.0.— Plazo: 262.10.0; bajó 1.10.0.

Cobre standard: contado 56.12.6; subió 0.5.0. Plazo: 56.17.6; bajó 0.3.9.

Electrolítico: contado 62.10.0: bajó 0.10.0.— Plazo: 63.10.0; bajó 0.10.0.

Plata: contado d. 19.93; no varió.

REMATES de HOY

Selecta Biblioteca en Moneda 1316, ante el Martillero de Hacienda Sr. Fernando Eyzaguirre a las 14.30 horas.

Utiles y enseres de Laboratorio, muebles y varios en Moneda 1390, ante el Martillero de Hacienda Sr. Enrique González T. a las 10 1/2 horas.

Maquina de tejer "Persons", muebles y varios en Huérfanos 1248, ante el Martillero de Hacienda Sr. Osvaldo Aguirre, a las 10 horas.

Casa de Compra-Venta en San Pablo 1882, ante el Martillero de Hacienda Sr. Alberto Patino M. a las 15 horas.

Casa Noriega en Estado 328 existencias ante el Martillero de Hacienda Sr. Julio J. Contardi a las 10 horas.

Muebles y varios en Huérfanos 656, ante el Martillero de Hacienda Sr. Gmo. Molina U. a las 14 1/2 horas.

Elegante menaje de casa en Rancagua 535, ante el Martillero de Hacienda Sr. Román Eyzaguirre a las 15 horas.

Menaje de casa en Fuente 623, ante el Martillero de Hacienda Sr. Jorge Balmaceda F. a las 14.30 horas.

REMATES DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

La Cruz Dorada en Matucana 902 a las 10 horas

AÑO XXI | N.o 7,208

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81 - D — TELEFONO 82222. SANTIAGO DE CHILE, SABADO 21 DE AGOSTO DE 1937 PRECIO EN TODO EL PAIS 60 CENTAVOS

El Mercado de Valores

Los precios cerraron de alza. — El movimiento fué activo

De gran interés en determinados papeles mineros, ganaderos, Copec en Petróleos y algunos valores Industriales se presentó el movimiento del Mercado durante el día de ayer.

Se transaron gruesos lotes de Chañaral, Disputadas, Tocopillas, Copec, Papeles y Cartones, Cervezas, Alcoholes, Pizarreño, Aysen y Tierra del Fuego, fuera de otros títulos cuyo detalle se puede observar a continuación.

En Bonos se vendieron 535,600 nominales.

Los precios cerraron de alza, mostrándose el mercado sumamente movido.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a RUEDA

90.000 Caja 6-3|4, 90 1|2; 11.000 Hip. 6-1, 88 1|4; 1.000 Deuda Int., 82; 10.000 Deuda Int., 82 1|4; 300 Cartones, 65; 100 Aysén, 121; 20 Electric. Ind. 55; 337 Electric. Ind. 56; 200 Pizarreño, 37; 4.000 Mineras, 3 1|4; 1.300 Alcoholes, 33; 3.500 Copec, Sept. 2, 10 1|2; 3.100 Disputada, Sept. 16, 72 1|4; 800 Disputada, Sept. 2, 72 1|2; 300 Disputada, Sept. 16, 72 3|4; 500 Disputada, 72; 500 Disputada, Sept. 16, 72 1 4; 200 Disputada, Sept. 2, 72; 400 Disputada, Sept. 16, 72 1|2; 200 Disputada, Sept. 16, 72 3|4; 800 Disputada, Sept. 2, 73; 100 Disputada, Sept. 16, 73; 100 Disputada, Sept. 16, 73 1|4; 200 Disputada, Sept. 2, 73; 100 Disputada, Sept. 2, OD. 73; 1.500 Disputada, Sept. 2, 72 3|4; 200 Disputada, Sept. 16, 74; 200 Tocopilla, Sept. 16, 141 1|2; 400 Tocopilla, Sept. 16, 141; 100 Tocopilla, Sept. 16, 141 1|2; 100 Tocopilla, Sept. 16, 142; 1.000 Tocopilla, Sept. 2, 142 1|2; 300 Tocopilla, Sept. 16, 143; 300 Chañaral, Sept. 16, 50; 300 Chañaral, Sept. 16, 51; 1.200 Chañaral, Sept. 16, 51 1|2; 2.900 Chañaral, Sept. 16, 52; 1.800 Chañaral, Sept. 16, 51; 300 Chañaral, Sept. 2, 50 1|2; 500 Chañaral, Sept. 16, 50 1|2; 800 Chañaral, Sept. 16, 51; 500 Chañaral, Sept. 2, 51; 500 Chañaral, 50 1|2; 2.100 Chañaral, Sept. 16 50 3|4; 300 Chañaral, 50 1|2; 1.800 Chañaral, Sept. 16, 51; 900 Chañaral, Sept. 16, 50 3|4; 1.500 Chañaral, Sept. 16, 50 1|2; 700 Chañaral, Sept. 2, 50 1|2; 200 Chañaral, Sept. 16, 50 1|2; 100 Chañaral, 50 1|2; 600 Chañaral, Sept. 16, 51; 800 Chañaral, Sept. 16, 51 1|3.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 12 HORAS

100 Oplocas, Px. 189; 500 Chañaral, M. 52 1|2; 200 Chañaral, Px. 52 1|2; 700 Chañaral, Px. 53; 300 Chañaral, Px. 52 3|4; 100 Chañaral, M. 52 1|2; 1.000 Chañaral, Px. 53; 500 Chañaral, M. 52 3|4; 400 Chañaral, Px. 53; 300 Chañaral, M. 52 1|2; 100 Chañaral, Px. 52 3|4; 900 Chañaral, Px. 53; 100 Chañaral, Px. 53 1|4; 100 Chañaral, Px. 53 1|2; 200 Chañaral, Px. 53 3|4; 1.800 Chañaral, Px. 54; 100 Chañaral, Px. 54 1|4; 100 Chañaral, Px. 55; 1.000 Chañaral, Px. 55 1|2; 500 Chañaral, Px. 55 3|4; 4.800 Chañaral, Px. 56; 500 Chañaral, Px. 55 1|2; 700 Chañaral, Px. 55; 1.100 Chañaral, Px. 54 1|2; 200 Disputada, Px. 74 3|4; 200 Disputada, M. 74 1|2; 200 Disputada, Px. 74 3|4; 300 Disputada, Px. 75; 300 Disputada, Px. 75 1|4; 200 Disputada, Px. 75 1|2; 700 Disputada, Px. 75 3|4; 100 Tocopilla, Px. 143 1|2; 300 Tocopilla, Px. 144; 100 Tocopilla, M. 144; 200 Tocopilla, Px. 144; 300 Tocopilla, Px. 144 1|2; 1.000 Tocopilla, Px. 147.

2.a RUEDA

140.000 Caja 6-3|4, 90 3|8; 142 mil Hip. 6-1, 88; 7.000 Hip. 8-1, 97; 20.000 Garantía F., 78; 112 mil D. Interna, 82 1|2; 500 Aysén, 121; 100 Cervezas, 88; 20 Paños Tomé, 40; 75 Gas Stgo., 85; 120 Lota, 39; 100 Flap. 38; 57 Cartones, 64 1|2; 4 Cartones, 63 1|2; 300 Cartones, 64 3|4; 116 Cartones, 65; 450 Paños Concepción, 35; 100 Carlota, 40 1|4; 100 Potasa, 4 1|2; 2.000 Copec, Sept. 16, 11; 1.000 Copec, Sept. 2, 11; 500 Chañaral, Sept. 16, 54; 200 Chañaral, 52 1|2; 200 Chañaral, Sept. 16, 52 un medio, 300 Chañaral, Sept. 16, 53; 200 Chañaral, Sept. 16, 53 1|2; 1.100 Chañaral, Sept. 16, 54; 500 Chañaral, Sept. 2, 53 1|2; 700 Chañaral, Sept. 16, 53; 3.400 Chañaral, Sept. 16, 52 3|4; 100 Chañaral, Sept. 16, 53; 400 Chañaral, Sept. 16, 52 3|4; 200 Chañaral, Sept. 16, 53; 1.000 Pizarreño, Sept. 16, 37 1|4; 200 Monserrat, Sept. 2, 32 1|2; 2.100 Monserrat, Sept. 16, 32 1|2; 500 Disputada, Sept. 16, 75 1|4; 2.000 Disputada, Sept. 16, 75; 1.000 Disputada, Sept. 16, 74 3|4; 100 Disputada, 74 1|2; 1.400 Disputada, Sept. 16, 74 1|2; 100 Tocopilla, Sept. 16, 145; 200 Tocopilla, Sept. 16, 144 un medio.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 10.30 HORAS

200 Cervezas, Px. 89; 300 Cervezas, Px. 88 1|4; 1.500 Cervezas, Px. 87 3|4; 100 Fuegos, Px. 393; 100 Vapores, Px. 23 3|4; 100 Cristales, Px. 28 1|2; 100 Patiño, Px. 400; 200 Tocopilla, M. 144 1|2; 200 Tocopilla, Px. 145; 1.400 Tocopilla, Px. 143 1|2; 200 Disputada, Px. 74 1|4; 200 Disputada, Px. 74 1|2; 700 Disputada, Px. 74 1|4; 1.000 Disputada, M. 74 1|2; 800 Disputada, Px. 74 3|4; 600 Debentures, Px. 71; 1.000 Copec, M. 11 1|8; 100 Tocopilla, Px. 143; 900 Carlota, Px. 40 1|4; 500 Chañaral, Px. 53; 1.600 Chañaral, Px. 52 3|4; 200 Chañaral, Px. 53; 200 Chañaral, 52 3|4.

3.a RUEDA

36.000 Hip. 6-1, 88 1|4; 6.000 Hip. 6-1, 88; 10 Cartones, 65; 100 Ref. Viña, 102; 35 P. Tomé, 40; 10.000 Hip. 7-1, 88; 600 Cartones, 64 3|4; 9.200 Onix, 1 3|4; 300 Fuegos, 393; 200 Fuegos, M. 395; 100 Fuegos, Px. 397; 25 R. Urbana, 200; 50 Tej. Salto, 41 1|2; 25 Tej. Salto, 42; 200 Carlota, Px. 40 1|4; 200 Chañaral, Px. 52 3|4; 500 Monserrat, Px. 32 1|2.

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a RUEDA

700 Chañaral, Sept. 16, 50; 1.300 Disputada, Sept. 16, 72 3|4; 500 Chañaral, Sept. 16, 51; 300 Chañaral, Sept. 16, 51 1|4; 100 Disputada, Sept. 2, 72 1|4; 1.600 Chañaral, Sept. 16, 51 1|2; 100 Tocopilla, Sept. 16, 141 1|2; 300 Disputada, Sept. 16, 72 1|2; 100 Chañaral, Sept. 2, 51 1|2; 100 Disputada, Sept. 2, 72 1|2; 100 Chañaral, Sept. 16, 51 3|4; 100 Disputada, Sept. 16, 73 1|2; 200 Disputada, Sept. 16, 74; 100 Tocopilla, Sept. 16, 143; 100 Fuegos, Sept. 16, 393; 100 Ocuri, Sept. 2, 50.

2.a RUEDA

104.000 Hip. 6-1, 88 1|4; 10.000 Valp. 6-1, 88 1|2; 100 Bco. Italiano, 79; 100 Imprenta Universo, Sept. 16, 90; 60 Cartones, 63 3|4; 100 Disputada, Sept. 16, 75 1|2; 100 Disputada, Sept. 16, 74 1|2; 200 Disputada, Sept. 16, 74 1|4; 100 Disputada, Sept. 16, 74; 500 Disputada, Sept. 16, 73 3|4; 900 Chañaral, Sept. 16, 53; 100 Chañaral, Sept. 16, 53 1|4; 1.000 Chañaral, Sept. 16, 53 1|2; 300 Chañaral, Sept. 16, 52 1|2; 400 Chañaral, Sept. 16, 52 3|4; 300 Fuegos, Sept. 16, 392; 100 Fuegos, Sept. 16, 394; 300 Tocopilla, Sept. 16, 145; 300 Tocopilla, Sept. 16, 144 1|2; 100 Cervezas, OD. Sept. 16, 89; 500 Guanaco, remate, Sept. 2, 6 5|8; 500 Guanaco, remate, Sept. 2, 6 1|2.

FLUCTUACIONES

De 31 títulos subieron 18 y bajaron 13

SUBIERON

Bonos
Deuda Int. de 82 a 82 1|2
Debentures de 70 a 71.

Mineros
Amigos 3 7|8 a 4 1|8.
Carlota 39 a 40 1|4.
Cerro Gde. 32 a 33 3|4.
Chañaral 45 a 52 3|4.
Disputadas 70 a 74 1|4.
Lota 38 3|4 a 39.
Monserrat 32 a 32 1|2.
Ocuri 49 a 50.
Oplocas 185 a 189.
Oruro 165 a 166.
Potosí 4 1|2 a 5.
Punitaqui, 25 a 26 1|2.
Tocopilla, 138 a 144.

Ganaderas
Fuegos, 393 a 397.

Petróleos
Copec, 10 1|2 a 11 1|8.

Industriales
Gas Stgo. 84 1|2 a 85.

BAJARON:

Bonos
Hipotec. 6-1, 88 1|4 a 88.
Hipotec. 7-1, 88 3|4 a 88.
Hipotec. 8-1, 98 a 97.
Hipotec. Valp. 6-1, 88 3|4 a 88 1|2.

Bancos
Italiano, 80 a 79.

Mineras
Guanacos 8 a 6 1|2.
Onix, 1 7|8 a 1 3|4.
Patiño, 415 a 400.

Ganaderas
Aysen 124 a 121.

Industriales
Cervezas 90 1|2 a 87 3|4.
Lamifun, 48 a 47 1|2.
Universo, 100 a 90.
Vapores, 23 a 22 3|4.

Informaciones comerciales e industriales del exterior

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 20.—(U. P.) —Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical, 235.
American Can, 107.25.
American Foreign Power, 7.37.
American Metals, 53.
American Radiator, 21.12.
American Smelting, 91.
American Tel. y Tel., 168.75.
American Tobacco, 79.
American Woolen, 10.62.
Anaconda Copper, 52.25.
Andes Copper, 26.
Armour Delaware Pref., no se cotizó.
Armour Ill. (A), 12.25.
Armour Ill. (Prior P.), 82.
Bendix Aviation, 19.87.
Bethlehem Steel, 97.50.
Canadian Pacific, 11.62.
Case Threshing Machine, 172.37.
Cerro Pasco Copper, 71.75.
Chile Copper, no se cotizó.
Chrysler Motors, 112.37.
Columbia Gas, 12.50.
Consolidated Edison, 35.50.
Continental Can, 59.37.
Cuban American Sugar, 9.
Du Pont de Nemours, 160.62.
Eastman Kodak, 188.75.
Electric Power y Light, 20.50.
General Electric, 55.37.
General Food, 37.25.
General Motors, 56.25.
Gillete, 14.12.
Goodyear Rubber, 40.50.
Hudson Motors, 15.50.
International Business Machines, no se cotizó.
International Harvester, 114.25
International Nickel, 63.12.
International Tel. y Tel., 10.25.
Kennecott Copper, 60.37.
Kroger Grocery, 21.12.
Lambert Corporation, 19.
Lehmann Corporation, 40.50.
Loew, 81.37.
Lone Star Cement, 53.25.
Montgomery Ward, 61.
National Cash Register, 34.50.
National Lead, 35.62.
New York Central, 38.37.
North American Corporation, 24.50.
Otis Elevator, 40.
Pacific Gas, 30.25.
Paramount Pictures, 22.25.
Patiño Mines, 15.62.
Pensylvania Railroad, 36.
Public Service New Jersey, 40.50.
Radio Corporation, 10.37.
Standard Brands, 11.87.
Standard Oil California, 43.75.
Standard Oil Indiana, 45.75.
Standard Oil New Jersey, 66.50.
Socony Vacuum, 20.87.
Swift International, 31.62.
Texas Corporation, 60.37.
Texas Gulf Sulphur, 38.37.
Union Carbide, 99.87.
Union Pacific, 120.
United Aicraft, 28.
United Fruit, 76.50.
United Gas Improvement, 13.12
United States Leather, 10.37.
United States Smelting, 89.
United States Steel, 114.25.
Warner Brothers, 14.50.
Warren Bros, no se cotizó.
Westinghouse Electric, 151.
Woolworth, 47.50.
Missouri Kansas Texas AAc. Pref., 21.75.
Swift and Co., 24.12.
American Gas, 32.50.
Atlas Corporation, 15.25.
Brazilian Traction, no se cotizó.
Electric Bond Share, 17.25.
Niagara Hudson Power, 12.75.
Pan American Airways, 64.50.
United Gas, 9.25.
Bankers Trust, 65.50.
Chase National Bank, 40.30.
First National Bank Boston, 49.75.
National City Bank, 45.
Chile bonos 6 o|o, 1960, 20.12.
Chile bonos 6 o|o, 1961, 20.25.
Chile Caja 6 o|o, 1931, no se cotizó.
Chile Caja 6 1|2 o|o, 1957, no se cotizó.
Chile Caja 6 3|4 o|o, 1961, no se cotizó.
Chile Caja 6 o|o, 1961, 17.87.
Chile Caja 6 o|o, 1962, no se cotizó.
Perú bonos 6 o|o, 1960, 18.50.
Perú bonos 6 o|o, 1961, 18.25.
Perú bonos 7 o|o, 1962, no se cotizó.
Lautaro 6 o|o, 1975, 34.50.

Las ventas alcanzaron a un total de 800,000 acciones.

NUEVA YORK, 20.— (U. P.) —Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Addressograph Multigraph Co., 34.
Allis Chalmers, 70.
American Car y Foundry, 48 un cuarto.
Blaw Knox Co., 23 1|4.
Bridgerport Brass Co., 17 1|2.
Congoleum Nairn, 37 3|4
Eagle Pitcher Lead Co., 20 5|8.
Glidden Company, 42 1|4.
Goodrich Company B. F., 38.
Hecla Mining, no se cotizó.
Hudson Bay Mining y Smelting, 32.
Hupp Motor Car Corp., 4.
Inspiration Copper, 25 1|2.
National Acme Co., 22 1|4.
National Distillers, 30.
North American Aviation Inc., 11.
Ohio Oil, 18 1|2.
Remington Rand, 25 3|4.
Republic Steel, 36 3|4.
Servel Inc., 28 5|8.
Stone y Webster, 22 1|8.
Timken Roller Bearing Co., 64.
Twentieth Century Fox Films, 36 5|8.
Underwood Elliott Fisher, 88.

United States Gypsum, 115 1|2.
United States Rubber, 58.
Weston Electrical Instrument, 25.
Westinghouse Air Brake, 41 3|4.

CAMBIO

NUEVA YORK, 20.—(U. P.)— Cotizaciones del cambio, a las 12 M.

Inglaterra, 4.9884 dólares por libra esterlina.
Francia, 3.7550 centavos por franco.
Italia, 5.2650 centavos por lira.
Bélgica, 16.85 centavos por belga.
Suiza, 22.972 centavos por franco.
Alemania, 40.235 centavos por reichsmark.
Alemania, 27.75 centavos por marco registrado.
España, no se cotizó.
Yugoeslavia, 2.33 centavos por dinar.
Holanda, 55.18 centavos por florín.
Argentina, 33.26 centavos por peso (oficial).
Argentina, 30.15 centavos por peso (no oficial).
Perú, 2.600 dólares por libra peruana.
Suecia, 25.72 centavos por corona.
Noruega, 25.07 1|2 centavos por corona.
Noruega, 25.07 1|2 centavos por corona.
Dinamarca, 22.27 1|2 centavos por corona.
Portugal, 4.55 5|8 centavos por escudo.
Austria, 18.88 centavos por schilling.
Brasil, 8.8025 centavos por mil reis.
Chile, 4.00 centavos por peso.
Japón, 29.10 centavos por yen.
Canadá, 0.99.63|64, dólar por dólar.

NUEVA YORK, 20.—(U. P.) —He aquí los cambios de hoy el cierre:

La libra esterlina, al contado, 4.98.15|16.
La libra esterlina, a 30 días, 4.98 1|2.
La libra esterlina, a 60 días, 4.98.1|16.
La libra esterlina, a 90 días, 4.97.9|16.
100 chelines austríacos, 18.88.
100 belgas, 16.85.
100 coronas dinamarquesas, 22.28.
100 francos franceses, 3.75 1|2.
100 marcos alemanes, 40.23.
100 florines holandeses, 55.19.
100 liras italianas, 5.26 1|4.
100 coronas noruegas, 25.07.
100 pesetas españolas, no se cotizaron.
100 coronas suecas, 25.73.
100 francos suizos, 22.97.
100 nacionales argentinos (no oficial), 30.20.

CAMBIO LIBRE

BUENOS AIRES, 20.— (U. P.) Cotizaciones del cambio libre:

(Comprador)
Dólar, 3.30 1|2.
Libra esterlina, 16.50.
Cien francos franceses, 12.40.
Cien liras, 17.40.
Cien pesetas, no se cotizaron.

(Vendedor)
Dólar, 3.32.
Libra esterlina, 16.56.
Cien francos franceses, 12.45.
Cien liras, 17.47.
Cien pesetas, no se cotizaron.

LA LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 20 (U. P.) — Cotizaciones de la libra esterlina en monedas extranjeras:

Estados Unidos, 4.9881 dólares.
Francia, 132,55,64 francos.
Bélgica, 29.61 belgas.
Alemania, 12 402 reichsmrks.
Finlandia, 226.12 marcos.
Austria, 26.50 schillings.
Holanda, 26.50 florines.
Italia, 94.812 liras.
Suiza, 21.72 francos.
Suecia, 19.395 coronas.
Noruega, 19.90 coronas.
Dinamarca, 22.40 coronas.
España, 85 pesetas (nominal).
Japón, 14 peniques.
Argentina, 16.545 nacionales por £.
Checoeslovaquia, 143 coronas.
Portugal, 110.13 escudos.

LONDRES, 20.— (U. P.) A las 11 horas, la cotización de la libra esterlina fué de 4.9885 dólares.

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 20. —(U. P.) La Bolsa de Valores abrió irregular y tranquila; el mercado de bonos se manifestó firme.

El mercado del algodón estuvo escasamente firme; las transacciones para octubre se hicieron a 9.89.

La libra esterlina se cotizó a razón de 4.9968 dólares.

NUEVA YORK, 20.—(U. P.) —Al cierre de la Bolsa de Valores, las acciones y los bonos registraron bajas. Los bonos del Gobierno de los Estados Unidos se manifestaron débiles.

Los precios de los metales cerraron débiles.

El precio del algodón cerró con bajas de 4 a 9 puntos. El precio al contado se fijó en 10.08 y el para entregas en octubre, en 9.83. Los informes que decían que se necesitaban lluvias en los campos que padecen de la sequía reinante en los Estados del Oeste detuvieron la tendencia a la baja.

Los precios de los granos cerraron más bajos.

El precio del caucho, al contado, se cotizó a 18.25.

El precio del azúcar cerró con bajas de 4 a 8 puntos.

Se vendieron 800,000 acciones en la Bolsa de Valores.

La libra esterlina cerró a 4.9875 dólares.

La baja del azúcar se debió al interés en vender con motivo de las informaciones de Washington que dicen que el nuevo proyecto de ley del azúcar tal vez sea vetado por el Presidente.

NUEVA YORK, 20 (U. P.)— El mercado de valores registraba bajas a las 14 horas.

EL DOLAR Y LA LIBRA ESTERLINA

PARIS, 20.— (U. P.) El dólar abrió a 26.63 francos; la libra esterlina, a 132.90 francos.

EL ORO

LONDRES, 20.— (U. P.) El precio del oro se fijó para hoy a 139 chelines 4 1|2 peniques. Las transacciones de este metal sumaron 346,000 libras esterlinas.

BONOS CHILENOS

LONDRES, 20. — (U. P). — Los bonos chilenos del siete un medio por ciento de emisión de 1922, se cotizaron a razón de 24.50 y los del seis por ciento de 1926 se cotizaron a 24.50.

LAUTARO NITRATE

LONDRES, 20. — (U. P). — Las acciones ordinarias Letra (A) de la Lautaro Nitrate y Co. se cotizaron a razón de 4 chelines.

DEBENTURES

LONDRES, 20. — (U. P). — Al cierre de las debentures del 5 o|o de la Corporación de Ventas del Salitre y Yodo se cotizaron a razón de 75.

BOLSA DE METALES

LONDRES, 20.— (U. P.) En la Bolsa de Metales, el cobalto se cotizó a razón de 8 chelines y 7 peniques por onza.

LONDRES, 20.— (U. P.) He aquí las operaciones ofrecidas por los vendedores al término de la sesión de la mañana en la Bolsa de Metales:

(Libras esterlinas)

Plomo: entrega inmediata, 22|8|9; entrega futura, 22.10.
Estaño: entrega inmediata, 264; entrega futura, 2.10.
Estaño: entrega inmediata, 264; entrega futura, 262.10.
Cobre standard: entrega inmediata, 56.12.6; entrega futura, 56.17.6.
Cobre electrolítico: entrega inmediata, 62|10; entrega futura, 63.10.
Zinc: entrega inmediata, 24.7.6; entrega futura, 24.8.9.
Todos estos precios vendedor.

NUEVA YORK, 20 (U. P.) — Al cierre de las operaciones en el mercado de metales, los precios quedaron como sigue, en centavos por libra:

Zinc: 7.60.
Plomo: 6.50.
Tungsteno: 1.80 la libra.
Bismuto: 1.00.
Estaño:
Agosto: 59.10.
Septiembre: 58.95
Octubre: 58.85.
Noviembre: 58.75.
Plata: 44.75 centavos por onza.

Cobre: El mercado de este metal cerró para el interior sostenido y con precio de 14; para el exterior cerró con bajas y se cotizó de 14 a 14.10 centavos por libra.

LONDRES, 20. — (U. P). — Cotizaciones de metales:

Mercurio, la botella (al contado), 13.625.
Tungsteno, la unidad (al contado), 83.
Bismuto, la libra, 4.

ANTIMONIO

LONDRES, 20 (U. P.)—La cotización oficial del antimonio británico y extranjero en toneladas fué la siguiente:

Antimonio británico:
Entrega inmediata, £ 82 50; a noventa días, £ 83.50.
Antimonio extranjero:
Entrega inmediata, £ 74; a noventa días, £ 74.

NUEVA YORK, 20.— (U. P.) Al cierre de las operaciones ayer en este mercado, se fijaron los siguientes precios:

Antimonio en barras 99 o|o, a 15.25 centavos por libra.
Bismuto en barras, 99 o|o, a 1.00 centavos por libra.
Plata norteamericana 99 o|o, a 44.75 centavos por onza.

PLATA EN BARRAS

LONDRES, 20.— (U. P.) La plata en barras se cotizó en este mercado a [illegible] 19.937 peniques.

CEREALES

BUENOS AIRES, 20.—(U. P.) —Cotizaciones de los cereales en nacionales al cierre de este mercado:

Trigo, 14.10.
Avena, 5.65.
Cebada, 7.50.
Maíz, 6.35.
Harina (tipo uno-cero los 10 kilogramos), 1.99.

CHICAGO, 20 (U. P.) — Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: septiembre, 1.04 3|4; diciembre, 1.06 5|8.
Maíz: septiembre, 0.94 5|8; diciembre, 0.64 3|4.
Avena: septiembre, 0.29 1|8; diciembre, 0.28.

WINIPEG (Canadá), 20 (U. P.)— Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: octubre, 1.22 1|2; diciembre, 1.15.
Avena: octubre, 0.45 3|4; diciembre, 0.43 5|8.

AZUCAR

NUEVA YORK, 20.— (U. P.) —Al cierre de las operaciones en el mercado del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios por bolsas de cien libras:

Septiembre, 2.37.
Noviembre, 2.41.
Diciembre, 2.[illegible]

NUEVA YORK, 20.— (U. P.) —Al abrir el mercado del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios en centavos por libras:

Septiembre, 2.50.
Enero (1938), 2.36.
Marzo (1938), 2.37.

LIVERPOOL, 20.—(U. P). — El tono del mercado fué tranquilo. Se cotizó a C. I. F. azúcar a los siguientes precios "HUNDREWEIGHT" de 112 libras:

Para entrega en agosto, 6|5, 1|2.
Para entrega en oltubre, 6 6 00.
Para entrega en noviembre, a 6|6, 1|2.

LINAZA

DULUTH, 20.— (U. P.)—La linaza se cotizó en este mercado para entrega en septiembre, a razón de 1.94 dólares por bushel.

WINNIPEG (Canadá), 20.— (U. P.)—La linaza se cotizó en este mercado para entrega en agosto, a razón de 1.75 dólares por bushel.

TREBOL Y SEMILLA DE CAÑAMO CHILENOS

LONDRES, 20.— (U. P.)—Las perspectivas de abundantes existencias de cebada forrajera para la próxima estación han estimulado el mercado.

Aumentaron las transacciones de cebada del Oeste canadiense y un cargamento embarcado de cebada rusa se vendió a razón de 23 1|2 chelines las 400 libras c.i.f.

La cebada N.o 3 del Oeste canadiense puesta en la costa del Atlántico bajó a 25 chelines 10 y medio peniques para septiembre y a 25 3|4 chelines para octubre y noviembre.

La cebada de la nueva cosecha del Irak bajó un chelín a 24 chelines a la vez que la de la India se mantuvo a 32 hasta 32 1|4.

La cebada cervecera californiana N.o 1 bajó dos chelines a 37 1|2 chelines las 448 lbs. La cebada cervecera chilena puesta a bordo no varió de 46 1|2 a 50 chelines.

La avena forrajera canadiense N.o 1 puesta en la costa del Atlántico se cotizó a 24 chelines.

La semilla de trébol rosado chileno se vendió a 70 hasta 75 chelines y la semilla grande y limpia de cáñamo chilena a 25 chelines.

Los fréjoles chinos se cotizaron a 7 libras 7 1|2 chelines la tonelada. El azúcar en bruto extranjero ha estado tranquilo, cotizándose a 6 chelines 6 peniques el quintal.

CAUCHO

NUEVA YORK, 20.— (U. P.) Al cierre de las operaciones del caucho en bruto, se registraron los siguientes precios, en centavos por libra:

Caucho en planchas, 18.25.
Latex-creppe fino, para entrega inmediata, 19.37.
Latex-creppe grueso, 19.37.
Up river fino en el lugar de la producción, 19.75.
Up river fino, para entrega inmediata, 19.50.

CUEROS FRIGORIFICOS

NUEVA YORK, 20.— (U. P.) —Al cierre de las operaciones en el mercado de los cueros frigoríficos, se registraron los siguientes precios en centavos por libras, para entrega en las fechas que se indican:

Septiembre, 16.20.
Diciembre, 16.60.
Marzo (1938), 17.00.
Junio (1938), 17.33.

LANAS

ROUBAIX TOURCOING, 20 (U. P.) — Al terminar las operaciones en el mercado de lanas de esta ciudad se registraron los siguientes precios: para la lana seca, peinada, clase fina, se cotizó para entrega en agosto, a razón de 41 10, y para entrega en noviembre se cotizó a 42 francos por kilogramos.

AMBERES, 20 (U. P.) — Al terminar las operaciones en el mercado de las lanas de esta ciudad se registraron los siguientes precios:

Para entrega en agosto se cotizó a 33 3|8 peniques por libra.

Para entrega en noviembre se cotizó a 33 1|8 peniques por libras.

En las operaciones en monedas belg, se registraron los siguientes precios, para entrega en agosto se cotizó a razón de 45 3|4 y para entrega en noviembre se cotizó a 45 1|2 francos por kilogramos.

ALGODON

LIVERPOOL, 20. —(U. P).— Al abrir el mecardo del algodón, éste se cotizaba a los siguientes precios, en peniques por libras, para entrega en las fechas que se indican:

Octubre, 5.58.
Enero (1938), 5.63.
Marzo (1938), 5.68
Mayo (1938), 5.71.
Julio (1938), 5.74.

NUEVA YORK, 20.—(U. P). —Al abrir el mercado del algodón, éste se cotizaba a los siguientes precios, en centavos por libras, para entrega en las fechas que se indican:

Octubre, 9.89.
Diciembre, 9.90.
Enero (1938), 9.96.
Marzo (1938), 10.04.
Mayo (1938), 10.11.

NUEVA YORK, 20.—(U. P.)— Los precios fijados para el algodón, en el cierre de este mercado, han sido los siguientes en centavos por libras, para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 10.08.
Octubre, 9.83.
Diciembre, 9.87.
Enero (1938), 9.91
Marzo (1938), 10.00.
Mayo (1938), 10.08.

NUEVA YORK, 20.—(U. P).— A las 11 A. M. el precio del algodón era el siguiente en centavos por libras, para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 10.20.
Octubre, 9.95.
Diciembre, 9.92.
Enero (1938), 9.96
Marzo (1938), 10.06.
Marzo (1938), 10.15.

LIVERPOOL, 20.— (U. P).— El mercado del algodón cerró a los siguientes precios en peniques por libras, para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 5.78.
Octubre, 5.62.
Enero (1938), 5.66.
Marzo (1938), 5.70.
Mayo (1938), 5.74.
Julio (1938), 5.77.

Matadero Municipal

ENCIERRA DE AYER

Ganado mayor

Bueyes	67
Novillos	268
Vacas	125
Vírgos	17
Vaca	43
TOTAL	540

Ganado menor

Terneros	107
Corderos	734
Cerdos	297
Cabras	1
Caballos	52
TOTAL	1191

PRECIO DE LAS CARNES POR KILOS

Buey, 1.a clase	3.45 a 3.55
Id. 2.a clase	3.25 a 3.35
Id. 3.a clase	2.90 a 3.00
Novillos, 1.a clase	3.65 a 3.75
Id. 2.a clase	[illegible]
Id. 3.a clase	[illegible]
Vaca, 1.a clase	[illegible]
Id. 2.a clase	[illegible]
Id. 3.a clase	[illegible]
Ternero, 1.a clase	[illegible]
Id. 2.a clase	[illegible]
Cordero, 1.a clase	[illegible]
Id. 2.a clase	[illegible]
Oveja, 1.a clase	[illegible]
Cerdo lechón	[illegible]
Cerdo, 1.a clase	[illegible]
Id. 2.a clase	[illegible]
Chancho	[illegible]
Cecina en rama	[illegible]
Sebo de ovejuno	[illegible]
Cuero de buey	[illegible]
Cuero de novillo	[illegible]
Cuero de vaca	[illegible]
Novillos, docena	[illegible]

TRANSACCIONES SOBRE PROPIEDADES

Doña María E. Lazcano compró a doña Julia Montero de [illegible] la propiedad en V. Mackenna 1486 en $ 53.000.

Don Juan López compró a doña [illegible] la propiedad en [illegible] en $ 165,000.

Don Paulino Hohmann compró a don Manuel Cifuentes G. la propiedad en San Ignacio 1337 en $ 58,000.

Don Julio Cineva compró a don Ariosto Rivero la propiedad en Córdoba 119 en $ 35.000.

Don Damian H. Aguilar R. compró a doña Loreto Cousiño la propiedad en Avda. Vitacura s.n. en $ 22 718.50.

Don Francisco Barbier W. compró a don Pedro P. Ramírez P. la propiedad en Renjifo 872-874 en $ 30.000.

Don Camilo Arvadi T., compró a don Jorge Tey A. el sitio Checra Atacama en 35 mil pesos.

Don Juan Palan P., compró a don Carlos Errázuriz, Las Condes en $ 61 840.

Don Alfonso Luco T., compró a don Ernesto Reyes L. la propiedad en Ernesto Reyes Videla en $ 115.000.

Don Ramiro Olivares compró a doña Ana Gutiérrez A. la propiedad en Avda. Hipódromo Chile 1329 en $ 31.640.

Don Oscar Larazabal E. compró a don Oscar Nuth la propiedad en María 313 en 38 mil pesos.

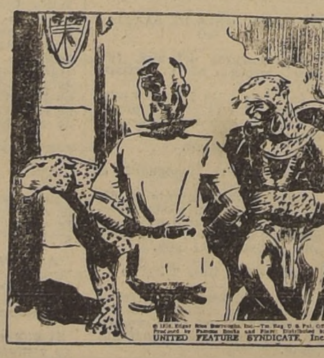
Don Lido Mosca M., compró a don Enrique M. Román la propiedad en Ministro Carvajal 27 en $ 89,000.

"TARZAN Y LOS HOMBRES LEOPARDOS" (61)

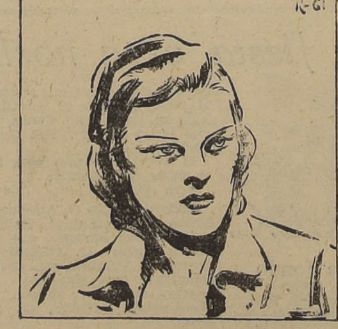
Por EDGAR RICE BURROUGHS



La muchacha sintió un escalofrío de horror cuando Lulimi le anunció que ella tenía que participar en la odiosa orgía antropófaga del Clan de los Hombres-Leopardos. Pero pronto el valeroso ánimo de la joven, el mismo que la había hecho afrontar los peligros de la selva, se manifestó. "¡No!", gritó desafiadora. "¡No tomaré parte!"



Lulimi dejó escapar un rugido amenazador, pues no estaba acostumbrado a ser desobedecido. Luego sonrió con una expresión atroz, y señalando hacia el leopardo encadenado allí cerca, le dijo: "¡Con que te niegas! Entonces serás devorada por el Dios Leopardo. Y será muy divertido contemplar como él te descuartiza y te saborea!"



Kali Bwana no le temía a la muerte, ni siquiera en esta forma terrible; pero había otra consideración todavía más importante que su propia vida. Si ella moría, no podría cumplir la extraña misión que la había movido a arrostrar todos los peligros, incomodidades y privaciones que ofrecen las sombrías selvas africanas.



"Haré lo que tú ordenes", dijo al fin amargamente. Lulimi volvió a sonreír, pero con otra expresión. "Teniéndote a ti de sacerdotiza, los Hombres-Leopardos banquetearán más a gusto de la carne de dos cautivos blancos que tenemos". Kali Bwana palideció. Su cerebro se hizo un remolino. ¿Acaso sería uno de los cautivos el hombre que ella buscaba?